

INFORME FINAL

Evaluación de Diseño **a programas presupuestarios del ejercicio fiscal** **2025**



Mineral de la
Reforma
2024 - 2027
Ciudad de la Comunidad

Noviembre 5, 2025.

Resumen Ejecutivo

El presente documento presenta los hallazgos de la Evaluación de Diseño de los 35 programas presupuestarios del Municipio de Mineral de la Reforma, misma que se enfocó en 4 temas: Análisis de la justificación de la creación y del diseño del programa; la contribución a las metas y objetivos del Plan Municipal de Desarrollo (PMD 2024–2027); la calidad Matriz de Indicadores para Resultados (MIR); y la identificación de posibles complementariedades y coincidencias o duplicidades con otros programas municipales.

En términos generales, los programas tuvieron una valoración promedio de 3.3 sobre 4, siendo el tema de la contribución a las metas y objetivos del PMD el que mejor salió valorado con una puntuación de 3.8, seguido por la calidad de la MIR, con 3.1 y la justificación de la creación y diseño del programa con 2.9. El apartado de complementariedades no se valoró.

Los principales hallazgos por cada uno de los temas son los siguientes:

1. Justificación de la creación y diseño de los programas

En términos generales, los programas presupuestarios cuentan con documentos de diagnóstico que describen el problema público que buscan atender, con excepción del programa 007 Gestión Integral de Riesgos, el cual carece de dicho insumo. Si bien los problemas suelen estar redactados en sentido negativo y se identifica un área de enfoque, se observa una debilidad estructural en la definición del problema público de algunos programas presupuestarios.

Predominan formulaciones ambiguas o conceptualmente imprecisas, así como problemas de carácter operativo o administrativo que refieren a limitaciones internas de las dependencias y no a situaciones que afectan directamente a la población. En varios casos se confunde el problema público con la ausencia de un bien o servicio, lo cual es metodológicamente inadecuado, ya que los programas presupuestarios deben responder a problemáticas sociales que impacten a un número relevante de personas y que requieran la intervención del gobierno municipal, a menos que caigan en alguna de las modalidades presupuestaria “J”, “M”, “O”, “R” y “W”, mismas que no atienden a un problema público y por lo tanto no requieren de un planteamiento del problema tan robusto.

Asimismo, la magnitud y el sector de la población afectada no se encuentran claramente delimitados. En la mayoría de los programas se señala como población potencial a la totalidad de los habitantes del municipio, sin justificar

dicha generalización ni identificar grupos específicos que padecen el problema. Esta falta de focalización limita la claridad del problema público y debilita la orientación de las acciones.

De acuerdo con la nueva Metodología del Marco Lógico (MML) para el contexto mexicano, se identifica la necesidad de diferenciar los programas presupuestarios según el tipo de instrumento de diseño que les corresponde (diagnóstico ampliado, diagnóstico simplificado o ficha diagnóstico), a fin de que la profundidad del análisis sea congruente con su naturaleza y alcance. Aunque todos los programas incluyen apartados de diagnóstico, la calidad, consistencia y utilidad de la información varía considerablemente.

La carencia de información y bases de datos a nivel municipal constituye una limitante transversal, lo que obliga a recurrir a fuentes nacionales que no siempre permiten desagregación municipal. Esta situación afecta la cuantificación de poblaciones, la continuidad entre los apartados del diagnóstico y la definición de poblaciones potencial y objetivo, las cuales presentan inconsistencias en unidades de medida, cifras y criterios de focalización. En algunos casos, la población objetivo corresponde a dependencias gubernamentales, lo que implica que el programa atiende un área de enfoque y no directamente a personas, situación que no siempre queda claramente explícita.

2. Contribución a las metas y objetivos municipales

Todos los programas muestran algún grado de alineación con el PMD 2024–2027 y sus cuatro acuerdos estratégicos; sin embargo, dicha vinculación suele ser general, ya que, en la mayoría de los casos, aunque se asume a que objetivo estratégico está alineando, no se existen frases textuales que se ligen con el objetivo estratégico específico al que contribuye cada programa.

No obstante, se reconoce que las acciones programadas guardan relación temática con los objetivos del PMD, lo que permite establecer una contribución indirecta a las metas municipales.

3. Evaluación de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

El análisis de la MIR evidencia debilidades tanto en la lógica vertical como horizontal, en algunos programas presupuestarios. Las actividades no siempre están ordenadas cronológicamente ni representan procesos suficientes y coherentes para la generación de los componentes, los cuales, a su vez, suelen carecer de una definición clara del bien o servicio que se entrega a la población.

Los propósitos, aunque únicos, algunos no se formulan como cambios concretos en las condiciones de vida o bienestar de la población objetivo y frecuentemente omiten su delimitación explícita, lo que dificulta la evaluación del desempeño del programa. En cuanto al Fin, este se asocia de manera general a los acuerdos del PMD, aunque en algunos casos sería conveniente replantearlo para clarificar su contribución a los objetivos estratégicos específicos.

Respecto a la lógica horizontal, los indicadores cumplen en su mayoría con los criterios de claridad, economía y monitoreabilidad; sin embargo, presentan debilidades en términos de relevancia principalmente a niveles de Fin y Propósito, al concentrarse en medir ejecución o cumplimiento de actividades más que resultados o impactos. En algunos programas se identifican inconsistencias entre nombre, definición y fórmula, ausencia de fuentes y fechas de corte del denominador, así como problemas en líneas base, metas y unidades de medida, lo que afecta la trazabilidad y reproducibilidad del cálculo.

Los medios de verificación son predominantemente internos, lo que limita la objetividad en los niveles de Fin y Propósito, y los supuestos en componentes y actividades suelen formularse como condiciones internas, en lugar de factores externos verificables, y se repiten constantemente, reduciendo su utilidad para la gestión de riesgos.

4. Complementariedades y coincidencias entre programas

El análisis permitió identificar complementariedades relevantes entre algunos programas, particularmente aquellos que atienden problemáticas similares, comparten población objetivo y pertenecen a la misma dependencia, como los programas de recaudación, catastro y política del gasto público, cuya fusión se considera recomendable. En otros casos se identifican complementariedades sin duplicidades, lo que justifica su operación independiente. No se detectaron duplicidades estrictas en términos de problema público y bienes o servicios, y la existencia de múltiples programas con el municipio como área de enfoque se considera congruente con las atribuciones municipales.

En conjunto, el análisis muestra avances en la adopción del enfoque de marco lógico y en la alineación general al PMD; sin embargo, persisten debilidades en la definición del problema público, la focalización de poblaciones, la formulación de objetivos y la calidad de los indicadores. Atender estas áreas de oportunidad permitirá fortalecer la coherencia interna de los programas presupuestarios, mejorar su orientación a resultados y consolidar una gestión municipal más efectiva y basada en evidencia.

Índice

<i>Resumen Ejecutivo.....</i>	<i>1</i>
<i>Índice.....</i>	<i>4</i>
<i>Introducción.....</i>	<i>5</i>
<i>Apartado I. Características del programa</i>	<i>9</i>
<i>Apartado II. Análisis de la justificación de la creación y del diseño del programa.....</i>	<i>32</i>
<i>Apartado III. Análisis de la Contribución a las metas y objetivos municipales.....</i>	<i>53</i>
<i>Apartado IV. Evaluación y análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)</i>	<i>58</i>
<i>Apartado V. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias o duplicidades con otros programas municipales.....</i>	<i>157</i>
<i>Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones</i>	<i>159</i>
<i>Conclusiones</i>	<i>163</i>
<i>Valoración del Diseño de los programas</i>	<i>165</i>
<i>Bibliografía</i>	<i>187</i>
<i>Ficha técnica con los datos generales del equipo evaluador.....</i>	<i>188</i>
<i>Anexos.....</i>	<i>189</i>

Introducción

La presente Evaluación de Diseño tiene como propósito analizar la coherencia y consistencia interna de los programas presupuestarios municipales, con el fin de determinar si su concepción, estructura y formulación metodológica son adecuadas para atender los problemas públicos que les dieron origen, contribuyen al cumplimiento de los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2024–2027 y tienen una adecuada Matriz de Indicadores para Resultados. Este tipo de evaluación se centra en revisar la lógica causal del programa, identificando fortalezas y áreas de oportunidad en su definición, planeación y alineación estratégica.

El análisis se realiza bajo el enfoque de la Metodología del Marco Lógico y considera los lineamientos vigentes propuestos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el contexto mexicano, particularmente en lo relativo a la definición del problema público, el diagnóstico, la identificación y cuantificación de poblaciones potencial y objetivo, así como la estructura y calidad de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR). Asimismo, se examina la congruencia entre los objetivos del programa, los bienes y servicios que ofrece, los indicadores que miden su desempeño y los medios de verificación que respaldan su medición.

La Evaluación de Diseño parte del supuesto de que un programa presupuestario correctamente diseñado incrementa la probabilidad de generar resultados relevantes y medibles en la población objetivo. Por ello, el énfasis del análisis no recae en los resultados alcanzados, sino en la solidez conceptual y metodológica del programa, la claridad en la definición del problema público y la pertinencia de la intervención gubernamental propuesta. En este sentido, se presta especial atención a la diferenciación entre problemas públicos y problemas operativos, a la focalización de las acciones y a la identificación de cambios esperados en las condiciones de vida o bienestar de la población atendida.

Adicionalmente, la evaluación considera la identificación de posibles complementariedades, coincidencias o áreas de articulación entre programas presupuestarios, con el propósito de promover un uso más eficiente de los recursos públicos y evitar esfuerzos fragmentados o redundantes.

Los resultados de esta Evaluación de Diseño constituyen un insumo técnico para la toma de decisiones de las autoridades municipales, orientado a fortalecer la planeación, mejorar la calidad de los instrumentos de programación

presupuestaria y avanzar hacia una gestión pública municipal basada en resultados, evidencia y enfoque de derechos.

En este sentido, este documento contiene siete apartados. En el primero se presentan las características de cada programa presupuestario, mismos que se enlistan a continuación:

1. Cabildo Abierto
2. Un gobierno cercano a tu comunidad
3. Un gobierno transparente y con acceso a la información
4. Policía sin corrupción
5. Protección de las Niñas, niños y adolescentes Mineralreformenses
6. Servicio Público de Calidad
7. Gestión Integral de riesgos
8. Vinculación con el pueblo Mineralreformense
9. Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas
10. Administración de calidad de los recursos materiales
11. Gobierno Digital
12. Recaudación Eficiente de Contribuciones
13. Administración y Control Catastral
14. Diseño y Conducción de la Política del Gasto Público
15. Seguridad Ciudadana y Cultura de Paz
16. Gobierno Municipal con cero Tolerancia a la Corrupción
17. Procuración del bienestar físico, mental y social de la comunidad Mineralreformense.
18. Asistencia Social
19. Seguridad Alimentaria
20. Administración, Fiscalización y Rendición de Cuentas
21. Desarrollo y Bienestar de la Comunidad Mineralreformense
22. Desarrollo Pleno e Integral de la Juventud Mineralreformense
23. Desarrollo Equitativo y Ordenado de la Cultura Física y el Deporte
24. Educando Con-Ciencia y Tecnología
25. Cultura como Pilar Fundamental del Desarrollo de la Comunidad
26. Desarrollo Económico Equitativo
27. Estrategia Municipal de Mejora Regulatoria
28. Fomento al Empleo, Autoempleo y el Emprendimiento
29. Desarrollo Agropecuario y Seguridad Alimentaria
30. Turismo de Calidad y Hospitalidad
31. Planificación del Ordenamiento Territorial
32. Servicios Municipales con Cobertura
33. Protección y Cuidado del Medio Ambiente
34. Bienestar Animal
35. Mujeres Mineralreformenses que Transforman

Considerando información relevante del programa como: unidad responsable; inicio de operación; problemática central; objetivos municipales; descripción de los objetivos del programa; así como de los bienes y/o servicios que ofrece; población potencial y objetivo o área de enfoque; principales metas del programa y; la valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad.

En el segundo se analiza la justificación de la creación y del diseño del programa, con base en tres cuestiones clave: 1) ¿el problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida, es claro y se define la población o área de enfoque?; 2) ¿existe un diagnóstico que describa de manera específica los antecedentes del problema público, causas, efectos y características del problema (árbol de problema), definición del problema público, el estado actual y evolución del problema público, las experiencias de atención, la cobertura del problema público y tenga fuentes oficiales?; 3) ¿las poblaciones potencial y objetivo están definidas con una misma unidad de medida, cuantificadas y cuentas con fuentes de información?.

En el tercer apartado se analiza la contribución del programa a las metas o objetivos municipales considerando la existencia de conceptos comunes entre el objetivo central y los objetivos del PMD y si el logro del objetivo central aporta al cumplimiento de metas e indicadores del PMD.

En el cuarto apartado se analiza la calidad de la matriz indicadores para resultados, tanto es su lógica vertical como en la horizontal. En cuanto a la lógica vertical se consideran preguntas referentes a las actividades, los componentes, el propósito y fin, considerando que se cumpla con la metodología, la redacción y la lógica vertical en sí misma.

En cuanto a la lógica horizontal se consideran preguntas sobre los indicadores, haciendo hincapié en el cumplimiento de los criterios CREMA, en los elementos de fichas de indicadores, en la correcta formulación de los métodos de cálculo, en la reproducción del método de cálculo a partir de los medios de verificación, en la orientación al desempeño de las metas, en el análisis del conjunto objetivos-indicadores-medios de verificación y en la construcción de los supuestos.

En el quinto apartado se analiza las posibles complementariedades, coincidencias o duplicidades entre los programas presupuestarios, haciendo mención de aquellos que por los hallazgos es conveniente unir y cuales a pesar de tener ciertas complementariedades es mejor que permanezcan separados.

Posteriormente, se realiza un análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas y recomendaciones para cada uno de los 4 grandes temas que se evaluaron.

Finalmente se presentan las conclusiones de la evaluación y se agrega un apartado adicional con la valoración de cada uno de los programas presupuestados basada en el análisis de cada uno de los 4 temas: Justificación de la creación y del diseño del programa; Contribución a las metas y objetivos municipales; Matriz de Indicadores para Resultados; Complementariedades, coincidencias o duplicidades con otros programas municipales y/ o acciones de desarrollo social.

Apartado I. Características del programa

001 Cabildo Abierto			
Unidad responsable:	Oficialía Mayor		
Inicio de operación:	2025		
Problemática central:	Pocas regulaciones actualizadas que respondan a las necesidades de la población de Mineral de la Reforma.		
Objetivos municipales:	1.1 Crear mecanismos que brinden una atención estrecha y de calidad en el municipio de Mineral de la Reforma, fomentando un gobierno municipal.		
Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece:	Fin: Contribuir a un gobierno cercano, eficiente y con cultura de paz, mediante mecanismos de acercamiento entre el cabildo y la ciudadanía del municipio de Mineral de la Reforma.		
	Propósito: El municipio de Mineral de la Reforma cuenta con regulaciones actualizadas en beneficio de la población.		
	Componentes: 1. Acciones para el correcto funcionamiento del ayuntamiento de mineral de la reforma implementadas		
Población potencial o área de enfoque	Municipio de Mineral de la Reforma	Población objetivo o área de enfoque	Municipio de Mineral de la Reforma
Principales metas del programa			
Fin	Propósito	Componentes	
100% de informes anuales de actividades de los integrantes del ayuntamientos entregados.	100% de regulaciones programadas, actualizadas en beneficio de la población.	1. 100 % de acciones programadas para el correcto funcionamiento del ayuntamiento de mineral de la reforma implementadas.	
Valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad:			3

0002 Un Gobierno Cercano a tu Comunidad			
Unidad Responsable:	Secretaría Partícula		
Inicio de operación:	2025		
Problemática central:	La ciudadanía de Mineral de la Reforma desconfía de su gobierno municipal.		
Objetivos municipales:	3.1 Crear mecanismos que brinden atención estrecha y de calidad Municipal de Mineral de la Reforma, fomentando un gobierno municipal cercano y eficiente.		
Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece:	Fin: Contribuir al gobierno cercano, eficiente y con cultura de paz en el municipio de Mineral de la Reforma mediante la vinculación con las necesidades de la comunidad.		
	Propósito: La ciudadanía de Mineral de la Reforma tiene confianza en su gobierno municipal.		
	Componentes: 1. Mecanismos para la construcción de un gobierno cercano a la comunidad implementados.		
Población potencial o área de enfoque	145, 587 personas mayores de 18 años.	Población objetivo o área de enfoque	145, 587 personas mayores de 18 años.
Principales metas del programa			
Fin	Propósito	Componentes	
100% de informes anuales de actividades de los integrantes del ayuntamiento entregados.	100% de regulaciones programadas, actualizadas en beneficio de la población.	100 % de acciones programadas para el correcto funcionamiento del ayuntamiento de mineral de la reforma implementadas.	
Valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad:			3.7

003 Un Gobierno Transparente y con Acceso a la Información			
Unidad Responsable:	Unidad de Transparencia y Acceso a la Información		
Inicio de operación:	2025		
Problemática central:	Las personas tienen bajo acceso a la información pública del municipio de Mineral de la Reforma.		
Objetivos municipales:	3.7 Promover transversalmente los derechos humanos, el interés superior de las niñas, niños y adolescentes, la perspectiva de género, la ciencia y tecnología, así como la visión de un gobierno abierto en Mineral de la Reforma para la consolidación de una comunidad con cultura de paz y un gobierno cercano y eficiente.		
Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece:	Fin: Contribuir a una comunidad con cultura de paz, un gobierno cercano y eficiente mediante una estrategia de transparencia y acceso a la información.		
	Propósito: Las personas que habitan en el municipio de Mineral de la Reforma cuentan con acceso a la información pública de manera clara y precisa.		
	Componentes: - Portal de transparencia en la página web del municipio de mineral de la reforma, actualizado. - Plan de trabajo para la protección de datos personales implementado.		
Población potencial o área de enfoque	Las personas de 15 a 40 años, quienes muestran un mayor interés en tema de acceso a la información pública, esto como base a los datos proporcionados por el INEGI en su Encuesta Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (ENAIID).	Población objetivo o área de enfoque	Las personas de 15 años y más.
Principales metas del programa			
Fin	Propósito	Componentes	
Cumplimiento del 100% en la verificación de las obligaciones de transparencia.	Reducción del 7% de las personas que interponen recursos de revisión.	100% de actualizaciones en el apartado de transparencia, dentro del apartado de la página web en Mineral de la Reforma. 100% del cumplimiento del plan de trabajo de protección de datos personales.	
Valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad:			3.6

0004 Policías sin Corrupción			
Unidad Responsable:	Unidad de Asuntos Internos		
Inicio de operación:	2025		
Problemática central:	Incremento de los actos de corrupción por parte de los policías de Mineral de la Reforma.		
Objetivos municipales:	3.3 Impulsar un gobierno municipal de "0" cero tolerancias a la corrupción, procurando la máxima eficiencia del gasto público en Mineral de la Reforma.		
Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece:	Fin: Contribuir con un gobierno cercano y eficiente y con cultura de paz mediante la vigilancia de la operatividad de los fustes de los elementos de la policía de Mineral de la Reforma.		
	Propósito: Los policías de Mineral de la Reforma, disminuyen los actos de corrupción.		
	- Mecanismos de control a la función de los elementos de la policía, implementados. - Acciones de difusión de las actividades de la unidad de asuntos internos gestionadas. - Acciones de seguimiento a las quejas en contra de los elementos de la policía, realizadas		
Población potencial o área de enfoque	Los policías de Mineral de la Reforma, Hidalgo.	Población objetivo o área de enfoque	Los policías de Mineral de la Reforma, Hidalgo.
Principales metas del programa			
Fin	Propósito	Componentes	

Incremento del 1% en la percepción de seguridad pública urbana.	Integración del 100% de expedientes de las quejas en contra de la policía de mineral de la reforma.	• 100 % de los mecanismos de control a la función de los elementos policiales. • 100% de las difusiones de las actividades de la unidad de asuntos internos. • 100% de acciones de seguimiento a las quejas en contra de los elementos de la policía.
Valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad:		3.5

005 Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes Mineral Ireformenses			
Unidad Responsable:	Secretaría ejecutiva de SIPINNA		
Inicio de operación:	2025		
Problemática central:	Incremento de los actos de corrupción por parte de los policías de Mineral de la Reforma.		
Objetivos municipales:	3.7 Promover transversalmente los derechos humanos, el interés superior de la niñez, la perspectiva de género, la ciencia y tecnología, así como la visión de un gobierno abierto en Mineral de la Reforma para la consolidación de una comunidad con cultura de paz y un gobierno cercano y eficiente.		
Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece:	Fin: Contribuir con un gobierno cercano y eficiente y con cultura de paz mediante la implementación de una estrategia integral de protección de niñas, niños y adolescentes.		
	Propósito: En el municipio de Mineral de la Reforma existen acciones para la implementación de políticas públicas en la garantía en los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes.		
	1. Acciones entre las entidades y dependencias municipales a favor de niñas, niños y adolescentes realizadas. 2. Diagnóstico integral sobre la situación actual de violencia y vulneración de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes realizado. 3. Acciones para el diseño de estrategias que promuevan los derechos de la niñez y la adolescencia realizadas.		
Población potencial o área de enfoque	Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal de Mineral de la Reforma.	Población objetivo o área de enfoque	Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal de Mineral de la Reforma.
Principales metas del programa			
Fin	Propósito	Componentes	
100% de cumplimiento de actualización del programa municipal de protección para niñas, niños y adolescentes.	Cumplimiento del 100% en la implementación de políticas públicas que garanticen los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes	• 100% de acciones realizadas entre entidades y dependencias municipales a favor de niñas, niños y adolescentes. • 100% de integración del diagnóstico integral realizado sobre la situación actual de violencia y vulneración de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes. • 100% de estrategias que promuevan los derechos de la niñez y la adolescencia.	
Valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad:			3.2

006 Servicio Público de Calidad			
Unidad Responsable:	Secretaría General Municipal		
Inicio de operación:	2025		
Problemática central:	Las personas habitantes de Mineral de la Reforma tienen bajo acceso a trámites y servicios oportunos.		
Objetivos municipales:	3.1 Brindar una atención estrecha y de calidad en el municipio de Mineral de la Reforma para el fortalecimiento de la relación entre el gobierno municipal y la población, considerando la dinámica metropolitana. 3.4 Implementar procesos de mejora continua en la gestión pública municipal de Mineral de la Reforma que permitan el fortalecimiento de un gobierno moderno, profesional y eficiente.		
Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece:	Fin: Contribuir a un gobierno cercano, eficiente y con cultura de paz mediante un servicio público de calidad.		
	Propósito: Las personas que habitan en Mineral de la Reforma tienen acceso a tramites y servicios oportunos.		
	1. Apoyos especiales a grupos de la población proporcionado. 2. Acciones eficientes para la expedición de constancias y cartillas realizada. 3. Acciones eficientes para la expedición de documentación de identidad efectuadas 4. Acciones para la atención en los procedimientos legales y administrativos realizada. 5. Instrumentos de control documental y de administración de archivos. 6. Acciones para la regulación del comercio establecido realizadas		
Población potencial o área de enfoque	149, 095 mil personas que habitan en el municipio de Mineral de la Reforma que tienen 17 años y más.	Población objetivo o área de enfoque	149, 095 mil personas que habitan en el municipio de Mineral de la Reforma que tienen 17 años y más.
Principales metas del programa			
Fin	Propósito	Componentes	
Incremento del 10% en la satisfacción de las personas al realizar trámites de pago y solicitudes.	Atención al 100% de las solicitudes realizadas para trámites y servicios.	100 % de apoyos especiales otorgados a diferentes grupos de la población. 100% de constancias y cartillas expedidas. 100% de documentos de identidad expedidos. 100% de procedimientos legales y administrativos atendidos. 100% de instrumentos de control documental y de administración de archivos implementados. 100% de acciones para la regulación de comercios realizados.	
Valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad:		3.7	

007 Gestión Integral de riesgos			
Unidad Responsable:	Dirección de Protección Civil		
Inicio de operación:	2025		
Problemática central:	Débil Gestión Integral de Riesgo en el municipio de Mineral de la Reforma.		
Objetivos municipales:	3.6 Salvaguardar la integridad de las personas mineralreformenses para el fortalecimiento de una comunidad pacífica y resiliente en el municipio.		
Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece:	Fin: Contribuir a una comunidad con prevención y seguridad ciudadana en Mineral de la Reforma mediante el correcto funcionamiento del Sistema de Gestión Integral de Riesgos y Protección civil.		
	Propósito: Población con mayor gestión integral.		
	1. Ciudadanía capacitada e informada en materia de situaciones de riesgo. 2. Programa municipal de protección civil integrado. 3. Instrumentos y mecanismos para la gestión integral de riesgos actualizado. 4. Acciones para la adecuada atención de riesgos implementadas.		
Población potencial o área de enfoque	Municipio de Mineral de Reforma	Población objetivo o área de enfoque	Municipio de Mineral de la Reforma y municipios colindantes a través del

		Sistema Estatal de Protección Civil.
Principales metas del programa		
Fin	Propósito	Componentes
100% de cumplimiento de revisiones de programas y visitas realizadas para la verificación del cumplimiento de la normatividad vigente en materia de protección civil.	100 % de solicitudes de servicios de protección civil atendidas.	100% de acciones en materia de situaciones de riesgo. 100% del diagnóstico del programa municipal de protección civil 100% de instrumentos y mecanismos de la gestión integral de riesgos. 100% de acciones para la adecuada atención de riesgos.
Valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad:		1.7

008 Vinculación con el Pueblo Mineralreformense			
Unidad Responsable:	Dirección de Vinculación Ciudadana		
Inicio de operación:	2025		
Problemática central:	La participación social en el municipio de Mineral de la Reforma es baja.		
Objetivos municipales:	3.6 Salvaguardar la integridad de las personas mineralreformenses para el fortalecimiento de una comunidad pacífica y resiliente en el municipio.		
Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece:	Fin: Contribuir a un gobierno cercano, eficiente y con una cultura de paz, mediante una gobierno inclusivo y responsable.		
	Propósito: Las personas de 18 años y más, que más participan activamente en las decisiones de su comunidad		
	- Mecanismos para fortalecer la participación ciudadana y social implementado - Difusión de información en redes sociales y medios de comunicación realizado - Acciones que contribuyan a producir gobernanza y gobernabilidad en el municipio de mineral de la reforma realizado.		
Población potencial o área de enfoque	145, 587 personas de 18 años y más habitantes del municipio de Mineral de la Reforma.	Población objetivo o área de enfoque	186, 018 personas de 6 años y más habitantes del municipio de Mineral de la Reforma.
Principales metas del programa			
Fin	Propósito	Componentes	
80% de encuestas de satisfacción ciudadana, con resultados favorables.	3% de población de 18 años y más que participan activamente en los procesos de toma de decisiones de su comunidad.	100% de mecanismos implementados para fortalecer la participación ciudadana y social. 100% de difusión de información en redes sociales y medios de comunicación. 100% de acciones que contribuyen a producir gobernanza y gobernabilidad en el municipio de mineral de la reforma.	
Valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad:		3.5	

0009 Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas			
Unidad Responsable:	Unidad de Planeación y Evaluación		
Inicio de operación:	2025		
Problemática central:	La administración pública de Mineral de la Reforma aplica métodos de planeación y evaluación con una imprecisa del PBR-SED		
Objetivos municipales:	3.5 Fortalecer la implementación del Presupuesto basado en Resultados en el gobierno de Mineral de la Reforma consolidando unas finanzas sanas y con valor público.		
Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece:	Fin: Contribuir a un Gobierno cercano justo y honesto mediante una adecuada implantación y operación del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).		
	Propósito: La administración pública de Mineral de la Reforma implementa metodologías adecuadas para unas finanzas públicas sanas y de resultados, con un preciso Pbr – Sed.		
	1. Acciones de normatividad en materia de planeación cumplidas 2. Planeación estratégica fortalecida 3. Mecanismos de Planeación Municipal y Metropolitana Implementados 4. Sistema de Evaluación del desempeño en el Municipio Funcionando 5. Instrumentos de Participación Democrática para la toma de decisiones implementados 6. Informe Voluntario De La Agenda 2030 elaborado		
Población potencial o área de enfoque	Dependencias, entidades y ayuntamiento de Mineral de la Reforma.	Población objetivo o área de enfoque	Administración pública de Mineral de la Reforma.
Principales metas del programa			
Fin	Propósito	Componentes	
0.4% del sub índice de participación para un gobierno cercano (SIPGC) 90% de avance de implantación y operación del presupuesto basado en resultados y del sistema de evaluación del desempeño (PAIOPBRSED)	96% del índice de evaluación del desempeño municipal (IEDM) 93% del índice general de avance en la implementación del PbR-Sed (LAIPSI)	• 100 % de actas, informes e instrumentos en materia de planeación ejecutados (PAIIPF) • 100% de cumplimiento de las actividades de planeación estratégica (PCAPE) • 100% de mecanismos de planeación municipal y metropolitana implementados (PMPMMI) • 100% de implementación del sistema de evaluación de desempeño (PISED) • 100% de instrumentos de participación democrática implementados (PIPDI) • 100% de cumplimiento en la integración del informe voluntario de la agenda 2030 (PIIVA)	
Valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad:		3.9	

0010 Administración de calidad de los recursos materiales			
Unidad Responsable:	Secretaría de Administración		
Inicio de operación:	2025		
Problemática central:	Las dependencias de la administración pública municipal de Mineral de la Reforma cuentan con escasos recursos materiales.		
Objetivos municipales:	3.4 Implementar procesos de mejora continua en la gestión, pública municipal de Mineral de la Reforma que permitan el fortalecimiento de un gobierno moderno, profesional y eficiente.		
Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece:	Fin: Contribuir a un gobierno cercano, eficiente y con cultura de paz mediante una administración de calidad de los recursos materiales.		
	Propósito: Las dependencias de la Administración Pública Municipal de Mineral de la Reforma tienen acceso a recursos materiales 1. Acciones para los requerimientos de compras y suministros realizados. 2. Acciones para el suministro y mantenimiento del parque vehicular y de maquinaria realizados. 3. Procedimientos de contratación realizados. 4. Inventario de bienes muebles actualizado.		
Población potencial o área de enfoque	Dependencias de la administración pública municipal de Mineral de la Reforma.	Población objetivo o área de enfoque	Dependencias de la administración pública municipal de Mineral de la Reforma.
Principales metas del programa			

Fin	Propósito	Componentes
100 % de solicitudes de requerimientos de recursos de materiales atendidos	100% de las dependencias de la administración pública municipal de mineral de la reforma que tienen acceso a recursos materiales.	• 100% de acciones para los requerimientos de compras y suministros. • 100% de acciones para el suministro y mantenimiento del parque vehicular y de la maquinaria. • 100% de solicitudes para procedimientos de contratación. • 100% de cumplimiento en la actualización de bienes muebles.
Valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad:		2.7

0011 Gobierno Digital			
Unidad Responsable:	Secretaría de Administración		
Inicio de operación:	2025		
Problemática central:	Las dependencias de la administración pública municipal de Mineral de la Reforma cuentan con escasos recursos materiales.		
Objetivos municipales:	3.4 Implementar procesos de mejora continua en la gestión, pública municipal de Mineral de la Reforma que permitan el fortalecimiento de un gobierno moderno, profesional y eficiente.		
Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece:	Fin: Contribuir a un gobierno cercano, eficiente y con cultura de paz mediante una administración de calidad de los recursos materiales.		
	Propósito: Las dependencias de la Administración Pública Municipal de Mineral de la Reforma tienen acceso a recursos materiales 1. Acciones para los requerimientos de compras y suministros realizados. 2. Acciones para el suministro y mantenimiento del parque vehicular y de maquinaria realizados. 3. Procedimientos de contratación realizados. 4. Inventario de bienes muebles actualizado.		
Población potencial o área de enfoque	Dependencias de la administración pública municipal de Mineral de la Reforma.	Población objetivo o área de enfoque	Dependencias de la administración pública municipal de Mineral de la Reforma.
Principales metas del programa			
Fin	Propósito	Componentes	
100 % de solicitudes de requerimientos de recursos de materiales atendidos	100% de las dependencias de la administración pública municipal de mineral de la reforma que tienen acceso a recursos materiales.	• 100% de acciones para los requerimientos de compras y suministros. • 100% de acciones para el suministro y mantenimiento del parque vehicular y de la maquinaria. • 100% de solicitudes para procedimientos de contratación. • 100% de cumplimiento en la actualización de bienes muebles.	
Valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad:		3.5	

0012 Recaudación eficiente de contribuciones			
Unidad Responsable:	Secretaría de Tesorería		
Inicio de operación:	2025		
Problemática central:	El municipio de Mineral de la Reforma presenta un bajo porcentaje en el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes.		
Objetivos municipales:	3.5 Fortalecer la implementación del Presupuesto basado en Resultados en el gobierno de Mineral de la Reforma consolidando unas finanzas públicas sanas y con valor público.		
Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece:	Fin: Contribuir a un gobierno cercano, eficiente y con cultura de paz mediante una administración de calidad de los recursos materiales.		
	Propósito: El municipio de Mineral de la Reforma presenta un alto porcentaje en el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes.		
	1. Programas de estímulo fiscales difundidos. 2. Ley de Ingresos del Municipio Integrada. 3. Ingresos propios recaudados.		
Población potencial o área de enfoque	Personas mayores de 18 años contribuyentes del Municipio de Mineral de la Reforma.	Población objetivo o área de enfoque	145, 587 personas mayores de 18 años del municipio de Mineral de la Reforma.
Principales metas del programa			
Fin	Propósito	Componentes	
Incremento del 3.50 % en la recaudación de ingresos propios (TVIIPR) Crecimiento del 2% en la recaudación de impuestos (TACI) 29.55% de autonomía financiera (PAF)	47% del padrón de contribuyentes activos (PCA)	100% de programas de estímulo fiscal difundidos (PPEFD) 100% de cumplimiento de integración de la ley de ingresos del municipio (PILIM) 100% de ingresos propios recaudados (PIPR)	
Valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad:			3.5

0013 Administración y Control Catastral			
Unidad Responsable:	Secretaría de Tesorería		
Inicio de operación:	2025		
Problemática central:	La administración pública municipal de Mineral de la Reforma presenta un catastro municipal desactualizado.		
Objetivos municipales:	3.5 Fortalecer la implementación del Presupuesto basado en Resultados en el gobierno de Mineral de la Reforma consolidando unas finanzas públicas sanas y con valor público.		
Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece:	Fin: Contribuir a un gobierno cercano, eficiente y con cultura de paz mediante una administración y control catastral.		
	Propósito: La administración pública municipal de Mineral de la Reforma presenta un catastro municipal actualizado.		
	1. Cartografía Actualizada.		
Población potencial o área de enfoque	Personas mayores de 18 años contribuyentes del Municipio de Mineral de la Reforma que realizan tramites en el Catastro Municipal.	Población objetivo o área de enfoque	Personas mayores de 18 años del municipio de Mineral de la Reforma.
Principales metas del programa			
Fin	Propósito	Componentes	
100% de ingresos recaudados por catastro municipal (PIRCM)	13% de incremento de cuentas prediales actualizadas en el sistema de gestión catastral.	100 % de cartografía actualizada programada (PCA)	
Valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad:			3.2

0014 Diseño y Conducción de la Política del Gasto Público			
Unidad Responsable:	Secretaría de Tesorería		
Inicio de operación:	2025		
Problemática central:	La administración pública municipal de Mineral de la Reforma presenta áreas de oportunidad en la aplicación y administración de los recursos públicos.		
Objetivos municipales:	3.5 Fortalecer la implementación del Presupuesto basado en Resultados en el gobierno de Mineral de la Reforma consolidando unas finanzas públicas sanas y con valor público.		
Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece:	Fin: Contribuir a un gobierno cercano, eficiente y con cultura de paz mediante un diseño y conducción de la política del gasto público.		
	Propósito: La administración pública municipal de Mineral de la Reforma presenta una eficiente aplicación y administración de los recursos públicos.		
	1. Recomendaciones para una mejor organización al interior de la Secretaría de Tesorería Atendidas. 2. Pagos eficientemente realizados. 3. Informe de gestión financiera conforme a la normatividad vigente entregado. 4. Control y programación del gasto público implementado. 5. Acciones de recursos humanos ejecutados.		
Población potencial o área de enfoque	Dependencias y entidades de la administración pública municipal de Mineral de la Reforma.	Población objetivo o área de enfoque	Dependencias y entidades de la administración pública municipal de Mineral de la Reforma.
Principales metas del programa			
Fin	Propósito	Componentes	
Índice de balance presupuestario sostenible (IBPS) = 1	100% del presupuesto de egresos destinado a programas presupuestarios (PPEDPP)	• 100 % de recomendaciones atendidas para una mejor organización al interior de la secretaría de tesorería (PRMOST) • 100% de pagos realizados en tiempo y forma (PEPPR) • 100% de cumplimiento en la entrega de informes de gestión financiera. (PTFC) • 80% del gasto público ejercido (PGE) • 100% de acciones de recursos humanos ejecutadas (PARHE)	
Valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad:			3.6

015 Seguridad Ciudadana y Cultura de Paz	
Unidad Responsable:	Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal
Inicio de operación:	2025
Problemática central:	En el Municipio de Mineral de la Reforma hay un incremento del índice delictivo y los accidentes de tránsito.
Objetivos municipales:	3.6 Salvaguardar la integridad de las personas mineralreformenses para el fortalecimiento de una comunidad pacífica y resiliente en el municipio.
Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece:	Fin: Contribuir a un gobierno cercano, eficiente y con cultura de paz mediante un diseño y conducción de la política del gasto público.
	Propósito: La administración pública municipal de Mineral de la Reforma presenta una eficiente aplicación y administración de los recursos públicos.
	Componentes: 1. Acciones de prevención del delito y la violencia realizadas. 2. Productos de inteligencia criminal elaborados. 3. Elementos policiales profesionalizados y equipados. 4. Acciones de prevención de hechos de tránsito terrestre Implementadas

Población potencial o área de enfoque	Municipio de Mineral de la Reforma	Población objetivo o área de enfoque	Municipio de Mineral de la Reforma
Principales metas del programa			
Fin	Propósito	Componentes	
Incremento del 6% en la percepción sobre la seguridad pública urbana.	Disminución del 2% en incidencia delictivas en el municipio de mineral de la reforma. Disminución del 1% de accidentes ocurridos en 2025 respecto a los hechos de tránsito ocurridos en el 2024.	• 100% de acciones realizadas en prevención del delito y la violencia. • 100% de productos de inteligencia criminal elaborados. • 100% de capacitaciones a elementos policiales. • 100% de acciones implementadas de prevención de hechos de tránsito terrestre.	
Valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad:			3.2

0016 Gobierno municipal con Cero Tolerancia a la Corrupción			
Unidad Responsable:	Contraloría Municipal		
Inicio de operación:	2025		
Problemática central:	Prevalecen los actos de corrupción por parte de las personas servidoras públicas de la administración municipal de Mineral de la Reforma		
Objetivos municipales:	3.3 Impulsar un gobierno municipal con "0" cero tolerancia a la corrupción, una estrategia municipal con cero tolerancia a la corrupción.		
Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece:	Fin: Contribuir a un gobierno cercano, eficiente y con cultura de paz, mediante una estrategia de prevención y seguridad ciudadana.		
	Propósito: En el municipio de Mineral de la Reforma disminuye el índice delictivo y los accidentes de tránsito.		
	1. Acciones para el fortalecimiento del control interno implementadas. 2. Declaraciones de situación patrimonial y de intereses presentadas. 3. Procedimientos de responsabilidades administrativas concluidos. 4. Investigaciones contra personas servidoras públicas concluida. 5. Entregas físicas de obra pública inspeccionadas 6. Auditorías y/o revisiones realizadas		
Población potencial o área de enfoque	Municipio de Mineral de la Reforma.	Población objetivo o área de enfoque	Municipio de Mineral de la Reforma.
Principales metas del programa			
Fin	Propósito	Componentes	
Percepción del 2% de corrupción del 2023 al 2025	Reducción del 5% de denuncias en contra de servidores públicos	• 100 % de acciones implementadas para el fortalecer control interno • 100% de declaraciones de situación patrimonial y de intereses presentadas • 100% de procedimientos de responsabilidades administrativas concluidos • 50% del total de investigaciones contra personas servidoras públicas concluidas • 100% de entregas físicas de obra pública inspeccionadas • 100% de auditorías y/o revisiones realizadas	
Valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad:			3.7

0017 Procuración del bienestar físico, mental y social de la comunidad mineralreformense	
Unidad Responsable:	Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

Inicio de operación:	2025		
Problemática central:	Las personas que habitan en el municipio de Mineral de la Reforma tienen bajo acceso a la salud.		
Objetivos municipales:	2.1 Contribuir a la salud física, mental y social de las personas mineralreformense, procurando su bienestar.		
Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece:	Fin: Contribuir a una comunidad digna e igualitaria mediante la procuración del bienestar físico, mediante y social de las personas de Mineral de la Reforma.		
	Propósito: Las personas que habitan en Mineral de la Reforma tienen acceso a la salud.		
	1. Servicios médicos otorgados. 2. Apoyos asistenciales otorgados.		
Población potencial o área de enfoque	59, 328 personas que habitan en el Municipio de Mineral de la Reforma.	Población objetivo o área de enfoque	202,749 personas que habitan en el Municipio de Mineral de la Reforma.
Principales metas del programa			
Fin	Propósito	Componentes	
100% de personas programadas beneficiadas a través de los servicios médicos.	100% de solicitudes de acceso a servicios de salud atendidas. 100% de mujeres que solicitan acceso a servicios de salud atendidas. 100% de adultos mayores que solicitan acceso a servicios de salud atendidas.	• 100% de solicitudes de servicios médicos solicitados, atendidos. • 100 % de las solicitudes de los apoyos asistenciales otorgados.	
Valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad:			3.4

0018 Asistencia Social			
Unidad Responsable:	Dirección de Asistencia Social y Programas, Dirección de Desarrollo Comunitario y Educación, Dirección Calidad de Vida para las Personas Adultas Mayores y Dirección Jurídica.		
Inicio de operación:	2025		
Problemática central:	La población vulnerable que habita en el Municipio de Mineral de la Reforma tiene baja calidad de vida.		
Objetivos municipales:	2.2 Impulsar una política inclusiva de desarrollo y bienestar en la comunidad mineralreformense, que mejore la calidad de vida de las personas, especialmente de los grupos de atención prioritaria.		
Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece:	Fin: Contribuir a una comunidad digna e igualitaria mediante asistencia social.		
	Propósito: La población en condición de vulnerabilidad del Municipio de Mineral de la Reforma mejora su calidad de vida.		
	1. Dotaciones alimentarias a bajo costo dirigidas a población vulnerable, entregadas. 2. Alimentos dentro del plantel educativo de educación básica a población escolar otorgados. 3. Acciones de orientación alimentaria y actividad física adaptadas a la comunidad realizadas. 4. Plántulas para huertos escolares y/o comunitarios con apoyo y monitoreo entregadas. 5. Planes nutricionales con seguimiento a largo plazo, otorgados.		
Población potencial o área de enfoque	71, 206	Población objetivo o área de enfoque	230, 747 (COESPO)
Principales metas del programa			
Fin	Propósito	Componentes	
Atención del 20% de personas en situación de vulnerabilidad, beneficiadas con acceso a la seguridad alimentaria y nutritiva.	100 % de las personas en condición de vulnerabilidad registradas en el padrón de beneficiarios, tienen acceso a la alimentación nutritiva y de calidad.	• 100% de dotaciones alimentarias a bajo costo serán entregadas a la población vulnerable.	

		• 100% de alimentos escolares otorgados dentro del plantel educativo de educación básica a población escolar. • 5293 acciones de orientación alimentaria y actividad física. • 268 de plántulas y/o semillas entregadas para huertos escolares. • 100% de las solicitudes de planes nutricionales de alimentación con seguimiento a largo plazo otorgados.
Valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad:		3.4

0019 Seguridad Alimentaria			
Unidad Responsable:	Sistema DIF municipal		
Inicio de operación:	2025		
Problemática central:	Las personas en situación de vulnerabilidad que habitan en el municipio de Mineral de la Reforma tienen carencia al acceso a una alimentación nutritiva y de calidad.		
Objetivos municipales:	2.1 Contribuir a la salud, física, mental y social de las personas mineralreformenses, procurando el bienestar 2.2 Impulsar Una Política inclusiva de desarrollo y bienestar en la comunidad Mineralreformenses, que mejore la calidad de vida de las personas, especialmente de los grupos de atención prioritaria 2.5 Promover transversalmente los derechos humanos, el interés superior de los niños, niñas y adolescentes, la perspectiva de género, la ciencia y tecnología, así como la visión de un gobierno abierto en Mineral de la Reforma para consolidar una comunidad digna e igualitaria. 4.6 Contribuir con la implementación de acciones estratégicas, inclusivas y calidades dirigidas a la educación para el futuro de la comunidad.		
Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece:	Fin: Contribuir a una comunidad digna e igualitaria en el Municipio de Mineral de la Reforma mediante la seguridad alimentaria y nutritiva		
	Propósito: Las personas en condición de vulnerabilidad que habitan en el municipio de Mineral de la Reforma tiene acceso a la alimentación nutritiva y de calidad 1. Acciones para la administración eficiente del Sistema DIF MR implementadas. 2. Expedientes con documentación justificaria adecuada conforme a los presupuestos de ingresos y egresos. 3. Acciones de Control Interno realizadas. 4. Sanciones Administrativas ejecutadas.		
Población potencial o área de enfoque	29,927 personas con carencia a la alimentación nutritiva y de calidad.	Población objetivo o área de enfoque	202, 749 personas que habitan en el municipio de Mineral de la Reforma.
Principales metas del programa			
Fin	Propósito	Componentes	
100% de acciones programadas para una eficiente administración, fiscalización aplicación de recursos públicos.	100% de acciones programadas para las unidades administrativas del sistema municipal DIF MR que se benefician con una eficiente administración, fiscalización y aplicación de recursos asignados.	• 100 % de acciones programadas realizadas para la administración eficiente del sistema DIF MR. • 100% de expedientes programados con documentación justificaria integrados. • 13 acciones de control interno realizadas a las unidades administrativas del DIF MR. • 100%de sanciones administrativas ejecutada respecto a las dictaminadas.	
Valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad:		3.6	

0020 Administración, fiscalización y rendición de cuentas

Unidad Responsable:	Dirección general del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Mineral de la Reforma; Órgano Interno de Control; Dirección de Administración y Finanzas.		
Inicio de operación:	2025		
Problemática central:	El sistema municipal para el desarrollo integral de la familia de Mineral de la Reforma presenta áreas de mejora en la administración, fiscalización y aplicación de los recursos públicos asignados.		
Objetivos municipales:	3.3 Impulsar un gobierno municipal con "0" cero tolerancias a la corrupción, procurando la máxima eficiencia del gasto público en Mineral de la Reforma. 3.5 Fortalecer la implementación del Presupuesto basado en Resultados en el gobierno de Mineral de la Reforma consolidando unas finanzas públicas sanas y con valor público.		
Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece:	Fin: Contribuir a una comunidad digna e igualitaria mediante el desarrollo y bienestar bajo una política de reducción de las desigualdades.		
	Propósito: El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de MR contribuye con acciones para una eficiente, administración, fiscalización y aplicación de recursos asignados.		
	1. Acciones para fortalecer las habilidades de niños, niñas y adolescentes en riesgo psicosocial realizadas. 2. Acciones que promueven la calidad de vida de las personas adultas mayores realizadas. 3. Acciones para el bienestar de los grupos vulnerables otorgadas. 4. Acciones para la protección de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes realizados.		
Población potencial o área de enfoque	Unidades Administrativas que conforma el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Mineral de la Reforma.	Población objetivo o área de enfoque	Unidades Administrativas que conforma el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Mineral de la Reforma.
Principales metas del programa			
Fin	Propósito	Componentes	
1424 personas beneficiadas mediante la asistencia social.	60% de mujeres beneficiadas con relación al total de la población con acciones de asistencia social. 1.80% de adultos mayores con relación al total de la población beneficiadas con acciones de asistencia social.	• 100% de atención a solicitudes de acciones para fortalecer las habilidades de niños, niñas y adolescentes en riesgo psicosocial, atendidas. • 100% de solicitudes de acciones que promueva la calidad de vida de las personas adultos mayores atendidas. • 100% de personas en condición de vulnerabilidad que solicitan acciones para el bienestar, atendidas. • 100% de niñas, niños y adolescentes que solicitan protección, atendidos.	
Valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad:		2.2	

0021 Desarrollo y Bienestar de la Comunidad Mineralreformense			
Unidad Responsable:	Dirección de atención a las organizaciones de la sociedad civil		
Inicio de operación:	2025		
Problemática central:	La Población en Situación de Vulnerabilidad de Mineral de la Reforma, carece de acciones inclusivas de desarrollo y bienestar que mejoren su calidad de vida.		
Objetivos municipales:	2.2 Impulsar Una Política inclusiva de desarrollo y bienestar en la comunidad mineralreformenses, que mejore la calidad de vida de las personas mineralreformenses, especialmente de los grupos de atención prioritaria		
Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece:	Fin: Contribuir a una comunidad digna e igualitaria mediante el desarrollo y bienestar bajo una política de reducción de las desigualdades.		
	Propósito: La población en situación de vulnerabilidad de Mineral de la Reforma, cuenta con acciones inclusivas de desarrollo y bienestar que mejoren su calidad de vida.		
	1. Acciones para personas en condiciones de rezago implementadas 2. Acciones de inclusión social para la población en situación vulnerable implementadas		
Población potencial o	La población en situación de	Población objetivo o área	La población que habita en

área de enfoque	vulnerabilidad de Mineral de la Reforma	de enfoque	el municipio de Mineral de la Reforma
Principales metas del programa			
Fin	Propósito	Componentes	
-1.31 del Índice de Rezago Social	30% de la población beneficiaria con acciones inclusivas, con relación al total de personas en personas de vulnerabilidad.	100% de las solicitudes de acciones para personas en condiciones de rezago, atendidas. 100% de solicitudes de acciones de inclusión social para grupos de atención prioritaria atendidas.	
Valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad:			2.9

0022 Desarrollo pleno e integral de la juventud mineralreformense			
Unidad Responsable:	Dirección general del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Mineral de la Reforma; Órgano Interno de Control; Dirección de Administración y Finanzas.		
Inicio de operación:	2025		
Problemática central:	La juventud mineralreformenses de 12 a 29 años en situación de vulnerabilidad tiene bajo desarrollo integral.		
Objetivos municipales:	2.3 Fortalecer las capacidades de la juventud mineralreformenses para su desarrollo pleno e integral		
Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece:	Fin: Contribuir a una comunidad digna e igualitaria mediante el desarrollo equitativo y ordenado de la cultura física y el deporte en Mineral de la Reforma.		
	Propósito: La población en situación de vulnerabilidad de Mineral de la Reforma, cuenta con acciones inclusivas de desarrollo y bienestar que mejoren su calidad de vida.		
Población potencial o área de enfoque	1. Jornadas para mejorar la educación en salud mental, sexual, reproductiva y nutrimental implementadas 2. Campañas de prevención de consumo y el abuso de sustancias nocivas realizadas. 3. Actividades de fortalecimiento de la identidad municipal en la juventud realizadas. 4. Acciones de mejora en el acceso a oportunidades de empleo implementadas. 5. Convocatorias para incentivar el interés y la participación juvenil en la comunidad implementadas. 6. Colaboraciones entre organizaciones en favor de la juventud concretadas. 7. Ofertas formales de participación en la creación de una plataforma de acceso a la educación virtual de calidad realizadas.		
	La población en situación de vulnerabilidad de Mineral de la Reforma	Población objetivo o área de enfoque	La población que habita en el municipio de Mineral de la Reforma
Principales metas del programa			
Fin	Propósito	Componentes	
150% de incremento de acciones de desarrollo integral para la juventud.	25% del incremento de jóvenes que participan en actividades de desarrollo integral 1% de jóvenes con conocimientos en salud sexual y reproductiva con relación total de los jóvenes del municipio. 15% de jóvenes de 12 a 17 años que mencionan consumir algunas sustancias ilícitas nociva con relación a los jóvenes de 12 a 17 años encuestados. (sentido del indicador es descendente) 2% de disminución de desempleo	100% de acciones implementadas para mejorar la salud mental, sexual, reproductiva y nutrimental de la juventud. 100% de campañas de prevención de consumo y el abuso de sustancias nocivas realizadas. 100% de actividades de fortalecimiento de la identidad municipal en la juventud realizadas. 100% de acciones de mejora en el acceso a oportunidades de empleo implementadas. 100% de convocatorias para incentivar el interés y la participación jóvenes de 18 a 29 años.	

	juvenil en mineral de la reforma. 1% de disminución del embarazo a adolescentes de 12 a 19 años.	• 100% de colaboraciones entre organizaciones en favor de la juventud concretadas. • 100% de ofertas formales de participación en la creación de una plataforma de acceso a la educación virtual.
Valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad:		3

0023 Desarrollo Equitativo y Ordenado de la Cultura Física y el Deporte			
Unidad Responsable:	Instituto Municipal de la Cultura Física y el Deporte		
Inicio de operación:	2025		
Problemática central:	Las personas que habitan el municipio de Mineral de la Reforma tienen una baja participación en la cultura física y el deporte.		
Objetivos municipales:	2.4 Fomentar el desarrollo equitativo y ordenado de la cultura física y el deporte en la comunidad		
Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece:	Fin: Contribuir a una comunidad digna e igualitaria mediante el desarrollo equitativo y ordenado de la cultura física y el deporte en Mineral de la Reforma		
	Propósito: Los habitantes de Mineral de la Reforma tienen acceso equitativo y ordenado a la cultura física y el deporte. 1. Acciones que fomentan la actividad física y deporte realizadas. 2. Infraestructura deportiva municipal rehabilitada. 3. Instructores en diversas disciplinas deportivas profesionalizados. 4. Escuelas técnicas deportivas equipadas.		
Población potencial o área de enfoque	182,868 personas de 7 años y más que habitan en el municipio de Mineral de la Reforma.	Población objetivo o área de enfoque	202, 749 personas que habitan en el municipio de Mineral de la Reforma.
Principales metas del programa			
Fin	Propósito	Componentes	
100% de acciones anuales realizadas para el desarrollo equitativo y ordenado de la cultura física y el deporte en mineral de la reforma.	3% de incremento en el número de personas que equitativo y ordenado a la cultura física y el deporte.	• 100% de acciones que fomentan la actividad física y el deporte. • 100% de infraestructura deportiva municipal rehabilitada con relación a la programada para rehabilitar. • 100% de instructores en diversas disciplinas deportivas profesionalizados con relación a los programados. • 100% de solicitudes de las escuelas técnicas deportivas equipadas, atendidas.	
Valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad:		3.4	

0024 Educando Con – Ciencia y Tecnología	
Unidad Responsable:	Departamento de Educación
Inicio de operación:	2025
Problemática central:	Las personas que habitan el municipio de Mineral de la Reforma tienen bajo acceso al desarrollo de competencias educativas.
Objetivos municipales:	4.6 Contribuir con la implementación de acciones estratégicas, inclusivas y de calidad dirigidas a la educación para el futuro de la comunidad mineralreformenses

Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece:	Fin: Contribuir a una comunidad próspera mediante el fomento de una educación de calidad, competitiva e incluyente con conciencia y tecnología.		
	Propósito: Los habitantes de Mineral de la Reforma tienen acceso equitativo y ordenado a la cultura física y el deporte.		
	1. Acciones para la formación científica y tecnológica realizadas. 2. Buenos servicios bibliotecarios y de apoyo a la alfabetización proporcionados. 3. Acciones para el fortalecimiento de las instituciones educativas implementadas		
Población potencial o área de enfoque	43, 601 personas de 5 años a 17 años que habitan en el municipio de Mineral de la Reforma	Población objetivo o área de enfoque	187, 462 personas de 5 años a 79 años que habitan en el municipio de Mineral de la Reforma.
Principales metas del programa			
Fin	Propósito	Componentes	
99% de la tasa de alfabetismo	30% de niñas, niños y adolescentes de mineral de la reforma que tienen accesos al desarrollo de competencias educativas con relación al total de niñas, niños y adolescentes del municipio.	100% de actividades de formación científica y tecnológica realizadas. 100% de niñas, niños y adolescentes que solicitan participar en actividades de formación científica y tecnológica. 100% de incremento de usuarios atendidos con los servicios bibliotecarios. 100% de acciones para el fortalecimiento de las instituciones educativas.	
Valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad:			3.3

0025 Cultura como Pilar fundamental del desarrollo de la comunidad			
Unidad Responsable:	Dirección de Arte y Cultura		
Inicio de operación:	2025		
Problemática central:	Las personas que habitan el municipio de Mineral de la Reforma tienen bajo acceso a la cultura y las artes.		
Objetivos municipales:	4.5 Fomentar en las personas mineralreformenses el acceso y la inclusión a la cultura como pilar fundamental en el desarrollo de la comunidad.		
Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece:	Fin: Contribuir a una comunidad próspera mediante la cultura y las artes como pilares fundamentales del desarrollo del Municipio de Mineral de la Reforma.		
	Propósito: Las personas habitantes de Mineral de la Reforma tienen acceso a la cultura y las artes.		
	1. Acciones para promover la educación artística, realizadas. 2. Mecanismos que fortalezcan la identidad cultural mineralreformenses realizados. 3. Opciones para impulsar la participación artístico cultural generadas 4. Acciones que fomentan la participación de artistas y grupos representativos, realizadas. 5. Acciones de vinculación artístico-cultural con Organizaciones de la Sociedad Civil e Iniciativa Privada, concretadas.		
Población potencial o área de enfoque	56, 650 habitantes de 4 y más del municipio Mineral de la Reforma.	Población objetivo o área de enfoque	56, 650 habitantes de 4 y más del municipio Mineral de la Reforma.
Principales metas del programa			
Fin	Propósito	Componentes	
5% de la población beneficiaria de las actividades artísticas y culturales con relación a la población de 4 años y más	100% de personas que asisten a eventos artístico culturales atendidos.	100% de acciones realizadas para promover la educación artística. 100% de mecanismos realizados que fortalecen la identidad cultural mineralreformenses. 100% de opciones generadas para impulsar la participación artístico-cultural.	

		• 100% de acciones que fomentan la participación de artistas y grupos representativos. • 100% de acciones de vinculación artístico-cultural con organizaciones de la sociedad civil e iniciativa privada, concretadas
Valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad:		3.3

0026 Desarrollo económico equitativo			
Unidad Responsable:	Dirección de Fomento Industrial, Comercio y Servicios.		
Inicio de operación:	2025		
Problemática central:	Las unidades de mineral de la reforma tienen bajo crecimiento equitativo		
Objetivos municipales:	4.1 impulsar los diferentes sectores económicos y ventajas competitivas de mineral de la reforma que permitan el desarrollo económico sustentable y equitativo del municipio, desde un enfoque metropolitano		
Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece:	Fin: Contribuir a una comunidad prospera mediante el desarrollo económico sustentable y equitativo en Mineral de la Reforma.		
	Propósito: Las empresas de Mineral de la Reforma tienen un fortalecimiento económico y sustentable.		
	1. Acciones que promuevan el uso de energías limpias realizadas. 2. Acciones que fortalezcan la gestión empresarial realizadas		
Población potencial o área de enfoque	7,207 Unidades Económicas en Mineral de la Reforma	Población objetivo o área de enfoque	Pequeños y medianas Unidades Económicas de Mineral de la Reforma.
Principales metas del programa			
Fin	Propósito	Componentes	
25% del crecimiento de las unidades económicas en mineral de la reforma	100% de solicitudes de fortalecimiento económico de empresas formales atendidas.	• 100% de acciones para promover el uso de energías limpias respecto a las programadas • 100% de acciones realizadas que fortalezcan la gestión empresarial respecto a las programadas.	
Valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad:		2.8	

0027 Estrategia Municipal de Mejora Regulatoria			
Unidad Responsable:	Dirección de Mejora Regulatoria.		
Inicio de operación:	2025		
Problemática central:	Dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal de Mineral de la Reforma, con escasas normas claras, trámites y servicios simplificaciones.		
Objetivos municipales:	3.4 Impulsar procesos de mejora continua en la gestión pública municipal que permitan el fortalecimiento de un gobierno moderno, profesional, eficiente y con cero tolerancias a la corrupción		
Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece:	Fin: Contribuir a un Gobierno cercano, eficiente y con cultura de paz, mediante la implementación de una estrategia Municipal de Mejora Regulatoria		
	Propósito: Dependencias y entidades de la administración pública municipal de Mineral de la Reforma, cuentan con normas claras, trámites y servicios simplificados.		
	1. Mecanismos que fortalezcan la mejora regulatoria en el municipio de mineral de la reforma, implementados.		
Población potencial o	Dependencias y entidades de	Población objetivo o área	Administración pública

área de enfoque	la administración pública municipal.	de enfoque	municipal de Mineral de la Reforma
Principales metas del programa			
Fin	Propósito	Componentes	
2.50% de incremento del indicador de la estrategia nacional de mejora regulatoria municipal.	100% de dependencias y entidades de la administración pública municipal que cuentan con normas claras, trámites y servicios simplificados	100% de mecanismos que fortalezcan la mejora regulatoria en mineral de la reforma implementados con relación al programado	
Valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad:		3.5	

0028 Fomento al Empleo, Autoempleo y el Emprendimiento			
Unidad Responsable:	Secretaría de Desarrollo Económico		
Inicio de operación:	2025		
Problemática central:	Las personas que habitan en el municipio de Mineral de la Reforma tienen bajo acceso a servicios de vinculación de empleos, autoempleo y emprendimiento		
Objetivos municipales:	3.4 Impulsar procesos de mejora continua en la gestión pública municipal que permitan el fortalecimiento de un gobierno moderno, profesional, eficiente y con cero tolerancias a la corrupción		
Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece:	Fin: Contribuir a una comunidad próspera mediante el fortalecimiento del empleo, autoempleo y el emprendimiento en el municipio de Mineral de la Reforma		
	Propósito: Dependencias y entidades de la administración pública municipal de Mineral de la Reforma, cuentan con normas claras, trámites y servicios simplificados. - Acciones para la vinculación del empleo formal implementadas. - Acciones que fomenten el autoempleo y emprendimiento realizadas. - Acciones que fomenten la capacitación de habilidades, conocimientos y competencias en temas de empleo, autoempleo y emprendimiento implementada		
Población potencial o área de enfoque	Dependencias y entidades de la administración pública municipal.	Población objetivo o área de enfoque	Administración pública municipal de Mineral de la Reforma
Principales metas del programa			
Fin	Propósito	Componentes	
31.79% de personas económicamente desocupadas beneficiadas en el municipio de mineral de la reforma.	100% de solicitudes programadas de personas adultas mayores atendidas mediante el programa de fomento al empleo, autoempleo y emprendimiento. 100% de solicitudes programadas de jóvenes atendidas mediante el programa de fomento al empleo, autoempleo y emprendimiento. 100% de solicitudes programadas de mujeres atendidas mediante el programa de fomento al empleo, autoempleo y emprendimiento. 100% de solicitudes programadas atendidas mediante el programa de fomento al empleo, autoempleo y emprendimiento. 100% de solicitudes programadas de personas con discapacidad atendidas mediante el programa de fomento al empleo, autoempleo y emprendimiento.	100% de acciones programadas implementadas para la vinculación del empleo formal. 100% de acciones programadas que fomenten el auto empleo y emprendimiento con relación a las programadas. 100% de acciones programadas que fomentan la capacitación de habilidades conocimientos y competencias en temas de empleo, autoempleo y emprendimiento con relación a las programadas.	
Valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad:		3.6	

0029 Desarrollo Agropecuario y Seguridad Alimentaria			
Unidad Responsable:	Dirección de Desarrollo Agropecuario y Seguridad Alimentaria		
Inicio de operación:	2025		
Problemática central:	Las personas productoras que trabajen permanentemente en el sector agropecuario del municipio de Mineral de la Reforma con mano de obra no remunerada tienen baja productividad.		
Objetivos municipales:	4.3 Mejorar la productividad del sector agropecuario de Mineral de la Reforma, fortalecido la seguridad alimentaria en el municipio.		
Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece:	Fin: Contribuir a elevar la calidad de vida de los productores de Mineral de la Reforma, así como la de sus familias, a través de estrategias que les permitan elevar la productividad, además de contribuir a la seguridad alimentaria de la región, en equilibrio con el medio ambiente.		
	Propósito: Las personas productoras agrícolas y pecuarias de pequeña escala de Mineral de la Reforma, incrementan su productividad 1. Acciones de transferencia tecnológica al sector agropecuario, realizadas. 2. Acciones para garantizar la seguridad alimentaria, implementada. 3. Desarrollo de acciones para fomentar la comercialización de productos agropecuarios, implementadas". 4. Acciones para la regulación del traslado de ganado, realizadas		
Población potencial o área de enfoque	542 personas productoras que trabajan permanentemente en el sector agropecuario del municipio de Mineral de la Reforma.	Población objetivo o área de enfoque	577 personas productoras que trabajan permanentemente en el sector agropecuario del municipio de Mineral de la Reforma.
Principales metas del programa			
Fin	Propósito	Componentes	
6% del total de número de personas productoras agrícolas y pecuarias que incrementaron su productividad respecto a las personas beneficiadas	10% de incremento del total de personas beneficiadas del programa desarrollo agropecuario y seguridad alimentaria	• 100% del porcentaje de personas productoras del sector agropecuario que tienen acceso a transferencia tecnológica • 100% del porcentaje personas que tienen acceso a la seguridad alimentaria • 100% del porcentaje de personas productoras del sector agropecuario que tienen acceso a la comercialización de productos agropecuarios • 100% del porcentaje de personas productoras del sector agropecuario que tienen acceso a la regulación del traslado de ganado.	
Valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad:		3.5	

0030 Turismo de calidad y hospitalidad	
Unidad Responsable:	Dirección de Turismo
Inicio de operación:	2025
Problemática central:	Las personas productoras que trabajen permanentemente en el sector agropecuario del municipio de Mineral de la Reforma con mano de obra no remunerada tienen baja productividad.
Objetivos municipales:	4.4 Generar acciones estratégicas e integrales que fomenten el turismo sostenible en Mineral de la Reforma.

Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece:	Fin: Contribuir a una comunidad próspera en Mineral de la Reforma mediante un Turismo de Calidad y Hospitalidad.		
	Propósito: En el municipio de Mineral de la Reforma se incrementa la afluencia de visitantes.		
	- Acciones de infraestructura turística municipal realizadas. - Acciones para la difusión de servicios turísticos y patrimonio cultural implementadas. - Acciones para fomentar el conocimiento de servicios turísticos y patrimonio cultural implementadas		
Población potencial o área de enfoque	Visitantes que se esperan recibir en el municipio de Mineral de la Reforma	Población objetivo o área de enfoque	Visitantes en el Municipio de Mineral de la Reforma
Principales metas del programa			
Fin	Propósito	Componentes	
15% de incremento en la derrama económica generando por el gasto promedio de los turistas	17% del incremento de visitantes en el municipio de mineral de la reforma	100% del porcentaje de acciones de infraestructura turística realizadas 100% del porcentaje de las acciones implementadas para la difusión turística y patrimonio cultural en el municipio 100% del porcentaje de población que tiene conocimiento de servicios turísticos y patrimonio cultural	
Valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad:		3.4	

0031 Planificación del Ordenamiento Territorial			
Unidad Responsable:	Secretaría de obras públicas, desarrollo urbano y ecología		
Inicio de operación:	2025		
Problemática central:	Crecimiento Urbano desordenado en el municipio de Mineral de la Reforma		
Objetivos municipales:	1.3 Mejorar la calidad y cobertura de la infraestructura urbana en el Municipio de Mineral de la Reforma mejorando la calidad de vida de las personas 1.4 Impulsar la movilidad inclusiva, segura y sustentable, elevando la calidad de vida urbana y el bienestar de la comunidad mineralreformenses, con un enfoque metropolitano		
Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece:	Fin: Contribuir a una comunidad verde y sustentable mediante la Planificación del Ordenamiento Territorial en el Municipio de Mineral de la Reforma.		
	Propósito: En el municipio de Mineral de la Reforma cuenta con crecimiento urbano ordenado.		
	- Acciones para la administración de la secretaría de obras públicas, desarrollo urbano y ecología administradas. - Expedientes técnicos elaborados. - Expedientes unitarios de obra pública autorizada integrados. - Acciones de planeación urbana implementadas.		
Población potencial o área de enfoque	Las Zonas 1,2,5 y 7 del Municipio de Mineral de la Reforma.	Población objetivo o área de enfoque	Las personas que habitan el municipio de Mineral de la Reforma.
Principales metas del programa			
Fin	Propósito	Componentes	
90% del índice de planeación urbana 6.25% del crecimiento anual del índice de áreas verdes per cápita	19.70% de personas con carencia por acceso a servicios básicos en la vivienda atendidas con el programa	100% de acciones para la administración del presupuesto de la secretaría de obras públicas, desarrollo urbano y ecología 100% de expedientes técnicos elaborados 100% de integración de expedientes unitarios de obra pública autorizada 100% del porcentaje de acciones implementadas de planeación urbana	
Valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad:		3.7	

0032 Servicios Municipales con Cobertura			
Unidad Responsable:	Secretaría de servicios públicos municipales.		
Inicio de operación:	2025		
Problemática central:	Las personas que habitan Mineral de la Reforma tienen bajo acceso a los servicios públicos municipales		
Objetivos municipales:	1.3 Mejorar la calidad y cobertura de la infraestructura urbana en el Municipio de Mineral de la Reforma mejorando la calidad de vida de las personas.		
Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece:	Fin: Contribuir a una comunidad verde y sostenible mediante la cobertura de los servicios públicos municipales.		
	Propósito: Las personas que habitan en Mineral de la Reforma cuentan con servicios públicos municipales.		
	1. Los servicios públicos municipales son programados 2. Servicios de recolección de residuos sólidos, sanidad y servicios generales otorgados. 3. Servicios de alumbrado público proporcionados. 4. Actividades en parques, jardines y áreas verdes realizadas. 5. Actividades en mercados y comercios en la vía pública para ser coordinados. 6. Servicios y/o trámites de panteones otorgados		
Población potencial o área de enfoque	202 mil 749 personas.	Población objetivo o área de enfoque	202 mil 749 personas
Principales metas del programa			
Fin	Propósito	Componentes	
22% de crecimiento anual del índice de áreas verdes y recreativas per cápita 100% de cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos 16% de cobertura en el servicio de panteones 4.92% de cobertura en el servicio de alumbrado público	100% de la población atendida con servicios públicos municipales.	• 100% de cumplimiento de los programas anuales de trabajo de las direcciones de servicios públicos municipales • 100% de toneladas de residuos sólidos recolectadas • 100% de servicios de alumbrado público otorgados • 100% de actividades en parques, jardines y áreas verdes realizadas • 100% de acciones de coordinación de mercados y comercios en la vía pública realizadas • 100% de servicios y/o trámites en panteones otorgados	
Valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad:		3.6	

0033 Protección y cuidado del medio ambiente	
Unidad Responsable:	Dirección de Ecología y medio ambiente
Inicio de operación:	2025
Problemática central:	En el municipio de Mineral de la Reforma existen en pocas acciones dirigidas a la adaptación del cambio climático
Objetivos municipales:	1.1 Protección y Cuidado del medio ambiente: Impulsar estrategias de protección, conservación y cuidado del medio ambiente que contribuyan al desarrollo sostenible de Mineral de la Reforma, desde un enfoque metropolitano. 1.2 Mitigación y cambio climático: Impulsar acciones para la mitigación y adaptación al cambio climático en el municipio de Mineral de la Reforma, con un enfoque metropolitano

Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece:	Fin: Contribuir a una comunidad verde y sostenible mediante la protección y cuidado del medio ambiente en el municipio de Mineral de la Reforma.		
	Propósito: En el municipio de Mineral de la Reforma existen acciones dirigidas a la mitigación y cambio climático 1. Acciones de cuidado y protección al medio ambiente implementadas. 2. Acciones que contribuyen con la disminución de contaminación ambiental propuestas. 3. Actividades para el cuidado del agua establecidas. 4. Acciones que promuevan la infraestructura verde implementadas		
Población potencial o área de enfoque	Municipio de Mineral de la Reforma	Población objetivo o área de enfoque	Municipio de Mineral de la Reforma
Principales metas del programa			
Fin	Propósito	Componentes	
3.90% de gases y compuestos de efecto invernadero mitigados programados (toneladas)	100% de acciones programadas dirigidas a la contribución de la mitigación y adaptación al cambio climático en mineral de la reforma.	• 100% de acciones realizadas programadas de cuidado y protección al medio ambiente • 100% de acciones programadas que contribuyen con la disminución de la contaminación ambiental realizadas • 100% de actividades programadas para el cuidado del agua implementadas • 100% de acciones programadas que promuevan la infraestructura verde realizadas	
Valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad:		3.2	

0034 Bienestar Animal			
Unidad Responsable:	Centro de Control Canino		
Inicio de operación:	2025		
Problemática central:	En el Municipio de Mineral de la Reforma hay baja cultura en la Protección, Tenencia y Trato Digno de Animales de compañía		
Objetivos municipales:	4.4 Coordinar políticas de bienestar animal en Mineral de la Reforma que promuevan la protección y trato digno para los animales		
Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece:	Fin: Contribuir a una comunidad verde y sostenible mediante la Protección, Tenencia y Trato Digno de los animales de compañía		
	Propósito: En el municipio de Mineral de la Reforma existen acciones dirigidas a la mitigación y cambio climático 1. Acciones para promover la concientización y sensibilización en el cuidado y protección de los animales de compañía, realizada 2. Infraestructura para el acceso a servicios clínicos veterinarios a bajo costo adecuada 3. Acciones para regular el centro de control canino realizadas.		
Población potencial o área de enfoque	3,700 personas mayores de 18 años y más, que habitan en el municipio de Mineral de la Reforma.	Población objetivo o área de enfoque	163, 064 personas de mayores de 18 años y más que habitan en el municipio de Mineral de la Reforma.
Principales metas del programa			
Fin	Propósito	Componentes	
2.94% de captura de animales de compañía en situación de calle programables	4.76% de adopciones programables de animales de compañía. 10.34% de esterilizaciones programables para animales de compañía.	• 100% de acciones programables realizadas para promover la concientización y sensibilización en el cuidado y protección de los animales de compañía • 100 % de consultas básicas programables realizadas	

		100% de cumplimiento programado en la implementación del padrón municipal de animales de compañía
Valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad:		3.2

0035 Mujeres Mineralreformenses que transforman			
Unidad Responsable:	Instituto municipal de las mujeres		
Inicio de operación:	2025		
Problemática central:	Las mujeres del municipio de Mineral de la Reforma carecen de igual de género		
Objetivos municipales:	2.5 Promover transversalmente la perspectiva de género, los derechos humanos, la ciencia, la tecnología, así como la visión de un gobierno abierto en Mineral de la Reforma para la consolidación de un gobierno cercano y una comunidad segura y con paz.		
Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece:	Fin: Contribuir a una comunidad digna e igualitaria mediante la implementación de acciones que mejoren la calidad de vida de las mujeres mineralreformenses.		
	Propósito: En el municipio de Mineral de la Reforma existen acciones dirigidas a la mitigación y cambio climático		
	1. Acciones para prevenir la violencia contra las mujeres realizadas. 2. Acciones para la atención integral de las mujeres implementadas.		
Población potencial o área de enfoque	98,238 mujeres de 6 años y más habitantes del municipio de Mineral de la Reforma	Población objetivo o área de enfoque	106, 262 mujeres habitante del municipio de Mineral de la Reforma
Principales metas del programa			
Fin	Propósito	Componentes	
Obtener una calificación del 100 de índice de cumplimiento del programa mujeres mineralreformenses que transforman	100% de mujeres que reciben atención psicológica programadas. 100% de mujeres que acceden a los servicios de orientación jurídica programadas. 100% de mujeres que acceden a los servicios de atención integral programadas.	100% de acciones programadas para la prevención de la violencia 100% de acciones programadas de atención integral implementadas	
Valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad:		3.4	

Apartado II. Análisis de la justificación de la creación y del diseño del programa

Con base en la identificación que la Unidad Responsable del programa haya realizado del problema o necesidad que se espera resolver con la ejecución de este se debe realizar un análisis que permita contestar las siguientes preguntas:

1. El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa presupuestario está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:
 - a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.
 - b) Es claro el problema público
 - c) Se define la población o área de enfoque que tiene el problema o necesidad

Nivel	Criterios
1	El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema <i>no cumple con las características</i> establecidas en la pregunta.
2	El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema <i>cumple con una de las características</i> establecidas en la pregunta.
3	El problema tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver y El problema cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.
4	El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema <i>cumple con todas las características</i> establecidas en la pregunta,

Respuestas:

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
Pp 001 Cabildo Abierto	3	El programa presenta una problemática negativa que puede ser revertida, presenta definición y área de enfoque; sin embargo, la problemática no se centra en el tema de cabildo abierto. Lo que resulta incoherente con el resto del documento, ya que en algunas partes de este se habla del cabildo abierto, pero al final no se concreta el punto.	Identificar con claridad el problema público. Si está enfocado al cabildo abierto, se debe definir este como un mecanismo de participación ciudadana cuya población objetivo serían las personas mayores de 18 años habitantes del municipio. En caso de dejarlo como la desactualización de las regulaciones deberá cambiar el nombre del programa, así como algunos de los apartados del mismo.
Pp 002 Un gobierno cercano a tu comunidad	4	Se identifica un problema como un hecho negativo, es claro al establecer que es la desconfianza en el gobierno y se define la población que tiene el problema, es decir, la población potencial.	

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
Pp 003 Un gobierno transparente y con acceso a la información	4	Se identifica un problema como un hecho negativo, es claro y se define la cobertura de la población que presenta el problema.	
Pp 004 Policía sin corrupción	3	El programa no cuenta con poblaciones cuantificadas bien definidas.	Cuantificar las poblaciones potencial y objetivo con base en guías y metodologías para dicha cuantificación.
Pp 005 Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes Mineralreformenses	3	La identificación y definición del problema es inadecuada, ya que, si bien el problema público que atiende el Sistema es importante, no se logra definir correctamente el problema dejándolo como bajas acciones	Identificar un problema no como la falta de acciones sino como un hecho negativo o una situación que pueda ser revertida. Diferenciar entre población potencial y objetivo, en caso de que por la propia naturaleza del programa sea la misma, es necesario justificarlo.
Pp 006 Servicio Público de Calidad	4	El problema o necesidad se formula como un hecho negativo; es claro el problema público y se define la población que tiene el problema.	
Pp 007 Gestión Integral de riesgos	0	El programa no tiene un problema o necesidad definido.	Es necesario identificar el problema o necesidad que se desea resolver con este programa.
Pp 008 Vinculación con el pueblo mineralreformense	3	El problema público se reconoce como una situación susceptible de ser revertida; no obstante, su formulación resulta excesivamente general, lo que genera ambigüedad en su interpretación	Especificar con mayor claridad los ámbitos en los que se evidencia una participación limitada
Pp 009 Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	4	El problema se formula como un hecho negativo, es claro y su área de enfoque se encuentra definida.	
Pp 010 Administración de calidad de los recursos materiales	2	El planteamiento del problema resulta incompleto y atiende a un simple enunciado, no identifica con claridad la población afectada.	Reformular el problema de manera en que se convierta en un problema claramente definido, precisando las consecuencias de la falta del recurso material en las dependencias, a fin de evidenciar su impacto real y brindar mayor solidez.
Pp 011 Gobierno Digital	3	El problema no está bien redactado al no definirse como una situación que puede ser revertida, aunado a ello, la problemática no se define a partir del tema de gobierno digital	Vincular la definición del problema público con el concepto de gobierno digital
Pp 012 Recaudación eficiente de contribuciones	3	El problema público se formula como un hecho negativo o situación que puede ser revertido, es claro el problema, pero la definición de la población que tiene el problema no lo es.	Identificar con mayor precisión su población potencial objetivo.
Pp 013 Administración y Control Catastral	3	El programa cuenta con un problema formulado como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida y es claro; sin embargo, no existe con precisión las dimensiones del problema, lo cual reduce la claridad y es difícil de identificar el impacto real.	Realizar una reestructuración real de la definición del problema, en donde se precisen las dimensiones de la desactualización y los efectos que pueda tener en la población.
Pp 014 Diseño y Conducción de la Política del Gasto Público	3	La formulación del problema carece de precisión, ya que el uso del término "áreas de oportunidad" resulta excesivamente genérico y poco operativo	Reformular el problema público utilizando una redacción más específica
Pp 015 Seguridad Ciudadana y Cultura de Paz	3	El problema se formula como un hecho negativo que puede ser revertido, pero no es tan claro, aunque sí se define el área de enfoque.	El problema público deberá ser uno solo o incidencia delictiva o hechos de tránsito, de tal manera que haya claridad con el problema.
Pp 016 Gobierno municipal con cero tolerancia a la corrupción	4	El problema se formula como un hecho negativo o como situación que puede ser revertida, es claro, y se define la población que presenta el problema.	Si bien el problema público está bien definido, se recomienda profundizar más en los conceptos utilizados para darle mayor sustento al problema.

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
Pp 017 Procuración del bienestar físico, mental y social de la comunidad mineralreformense	3	El problema es claro en el enunciado, pero no en el sustento del mismo, ya que por un lado refiere a un bajo acceso a la salud, cuando en realidad todo su diagnóstico se basa del acceso a los servicios de salud pública, además no define con exactitud la magnitud del problema, es decir, la población que enfrenta dicha situación.	Definir bien el problema público, o es el poco acceso a la salud o el poco acceso a los servicios de salud, además en el segundo caso deberá especificarse que tipo de servicios, para la atención básica o para todo tipo de tratamientos. Esto dará mayor claridad al objetivo del programa y a las acciones diseñadas.
Pp 018 Asistencia Social	3	Es fundamental que las políticas y programas de asistencia social estén diseñados para atender las necesidades específicas de personas con discapacidad, adultos mayores y niños, niñas y adolescentes. De igual manera, el término calidad de vida es amplio y hasta subjetivo, con lo cual se carece de una problemática central basada en el diagnóstico realizado.	Repensar qué genera en la población el que no cuenten con apoyos de asistencia social, una problemática concreta que contribuye a mejorar la calidad de vida y definir qué se entiende por calidad de vida.
Pp 019 Seguridad Alimentaria	4	El programa presupuestario cuenta con un problema público bien definido, este se formula como un hecho negativo que puede ser revertido, y se define la población o área de enfoque.	
Pp 020 Administración, fiscalización y rendición de cuentas	2	El planteamiento del problema es demasiado ambiguo y general, pues no se presenta como un problema o un hecho negativo que debe ser revertido. Se carece de focalización de la población o área de enfoque.	Reconstruir el planteamiento del problema redactándolo como un hecho negativo que debe ser revertido.
Pp 021 Desarrollo y Bienestar de la Comunidad Mineralreformense	2	El diagnóstico identifica una problemática asociada a la población en situación de vulnerabilidad; sin embargo, la formulación del problema presenta debilidades metodológicas relevantes. Existe incongruencia entre el problema definido y la población potencial, ya que, pese a referirse a población vulnerable, se considera como población potencial a la totalidad del municipio. Asimismo, el problema se expresa mediante conceptos amplios y no operativos, como "acciones inclusivas de desarrollo y bienestar" y "mejora en la calidad de vida", los cuales no se definen ni se hacen medibles dentro del diagnóstico. En consecuencia, el problema se formula como una situación negativa, pero no es suficientemente claro ni delimitado, y no define con precisión la población que lo presenta	Reformular el problema público para definirlo de manera clara, específica y verificable, diferenciándolo de sus causas y efectos, e incorporar explícitamente la población o área de enfoque afectada, utilizando criterios homogéneos y sustentados en información diagnóstica
Pp 022 Desarrollo pleno e integral de la juventud mineralreformense	2	El diagnóstico identifica un problema asociado al desarrollo de la juventud y delimita un área de enfoque; sin embargo, no define con claridad el problema público en términos de "bajo nivel de desarrollo integral", ya que no se establecen definiciones operativas ni dimensiones que permitan precisarlo. Asimismo, la evolución del problema carece de información comparable en el tiempo, lo que impide valorar su magnitud o gravedad a lo largo de los años. Adicionalmente, se observan inconsistencias en la delimitación y cuantificación de la población, al utilizar distintas unidades de medida entre la población potencial (juventud total) y la población objetivo (jóvenes en condición de	Fortalecer el diagnóstico mediante: la definición operativa del "desarrollo integral de la juventud", especificando dimensiones y alcances del problema; la incorporación de una evolución del problema con datos consistentes y comparables en el tiempo; y la homologación de criterios y cifras de población, asegurando coherencia entre población potencial y objetivo, así como claridad metodológica en la estimación de jóvenes en condición de vulnerabilidad.

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
		vulnerabilidad), así como variaciones en las cifras reportadas en diferentes apartados del documento	
Pp 023 Desarrollo Equitativo y ordenado de la cultura física y el deporte	4	El programa tiene identificado el problema y éste cumple con las tres características: (a) se formula como hecho negativo, (b) es claro, y (c) define población/área de enfoque	Sin recomendación
Pp 024 Educando Con-Ciencia y Tecnología	3	El diagnóstico formula el problema como un hecho negativo, define la población afectada y presenta datos cuantitativos; sin embargo, la definición del problema no es clara, ya que no se identifica con exactitud cuál es la causa principal que explica el bajo acceso al desarrollo de competencias educativas.	Redefinir el problema público con una redacción más precisa, vinculando la población objetivo e identificando el problema central.
Pp 025 Cultura como Pilar fundamental del desarrollo de la comunidad	3	El programa identifica el problema público que busca atender, el cual se formula como una situación negativa y reversible, al señalar el bajo acceso a la cultura y las artes en el municipio de Mineral de la Reforma. Asimismo, el problema se presenta de manera clara y consistente en el diagnóstico del programa. Sin embargo, la documentación no define con precisión la población o área de enfoque que presenta dicho problema, al no establecer criterios que permitan delimitar al grupo efectivamente afectado	Ajustar el diagnóstico del programa para definir explícitamente la población o área de enfoque que presenta el bajo acceso a la cultura, diferenciándola de la población total del municipio, mediante criterios territoriales, etarios, socioeconómicos o de acceso efectivo a bienes y servicios culturales, a fin de fortalecer la precisión del problema público
Pp 026 Desarrollo económico equitativo	2	Presenta debilidades en la definición del problema. El problema se encuentra redactado con términos abstractos, lo que genera ambigüedad y dificultad para lograr delimitar con precisión el fenómeno económico a atender. Aunque se mencionan las unidades económicas del municipio, la categoría es demasiado amplia.	Se recomienda redactar el problema con mayor precisión, definiendo la población objetivo que tiene el problema. Ejemplo: <i>Las Micro, pequeñas y medianas empresas del municipio de Mineral de la Reforma, presentan pocas capacidades productivas.</i>
Pp 027 Estrategia Municipal de Mejora Regulatoria	3	El problema se formula como un hecho negativo y se define el área de enfoque; pero no es muy claro debido a su redacción.	Es importante que el problema sea más claro delimitándolo a uno solo, ya que se presenta dos problemas (normas poco claras y trámites engorrosos)
Pp 028 Fomento al Empleo, Autoempleo y el Emprendimiento	4	El problema se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida, es claro y define la población que tiene el problema. Sin embargo, el problema está vinculado al poco acceso a servicios de vinculación, atendiendo solo al tema de servicios y no al problema real que enfrenta la población.	Es necesario replantear el problema para que este se enfocado en el poco acceso a las oportunidades laborales, específicamente las formales, o bien a la baja generación de ingresos y no tanto al propio servicio de vinculación de buscadores de empleo.
Pp 029 Desarrollo Agropecuario y Seguridad Alimentaria	2	El problema está planteado de forma negativa, sin embargo, la redacción presenta deficiencias, lo cual dificulta su comprensión. Además, la población de enfoque no se encuentra claramente identificada.	Reformular el enunciado del problema público, redactarlo con mayor claridad, evitando ambigüedades y redundancias. Sumado a lo anterior, es necesario identificar de forma más explícita la población enfoque dentro del problema, para poder garantizar un diagnóstico preciso.
Pp 030 Turismo de calidad y hospitalidad	3	El programa presenta un problema o necesidad que se busca resolver, es claro. Sin embargo, en la definición del problema no se focaliza la población, se señala al municipio de Mineral de la Reforma, pero no los sitios o lugares turísticos que han registrado baja afluencia, con lo cual parece que no están identificados los sitios y que no hay un registro de las visitas y actividades desarrolladas, con el	Es conveniente focalizar con mayor puntualidad los lugares donde el problema se presenta, de tal manera que permita al gobierno establecer una estrategia/acción factible y comprometida para mejorar el indicador. Además, si bien el problema es claro, también se podría enfocar más a la mejora de la competitividad del municipio como destino turístico, siendo la afluencia de visitantes una manera de medirlo.

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
		propósito de focalizar y realizar acciones en ellos.	
Pp 031 Planificación del Ordenamiento Territorial	4	El problema que busca resolver el programa presupuestario se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida, es claro el problema público y define el área de enfoque que tiene el problema.	
Pp 032 Servicios Municipales de Calidad	4	El programa presenta un problema como un hecho negativo que puede ser revertido, es claro y se define la población que tiene el problema, aunque esta no está bien delimitada	Derivado de que la población potencial y objetivo no está bien delimitada y es difícil su cuantificación, es posible replantear el problema público o bien especificar con mayor claridad la población que presenta dicho problema.
Pp 033 Protección y cuidado del medio ambiente	2	El apartado cuenta con una investigación e información valiosa y se destaca el análisis realizado. Las áreas de oportunidad se encuentran en la definición del problema, dado que las pocas acciones no responden a un problema que afecte a un sector de la población o espacio (bosques, etc.), es más bien un problema operativo. Las causas del problema retoman de forma limitada los hallazgos del diagnóstico.	Repensar qué genera en la población o áreas el hecho de que haya pocas acciones para la mitigación y adaptación del cambio climático, es decir, una problemática concreta que contribuya a mejorar el medio ambiente.
Pp 034 Bienestar Animal	2	El problema de la baja cultura es ambiguo, pues no establece con precisión la problemática y las acciones a realizar. La población no está cuantificada más allá del total de la población mayor de 18 años del municipio y como consecuencia, las poblaciones no cuentan con la misma unidad de medida.	Repensar qué genera en la población el que haya baja cultura de la protección, tenencia y trato de los animales de compañía, de tal manera que se identifique una problemática concreta que contribuya al bienestar animal y que el municipio pueda atender.
Pp 035 Mujeres Mineralreformenses que transforman	3	El hecho de que las mujeres carezcan de igualdad de género no da claridad al problema que se pretende atender, ya que este es un tema transversal y muy amplio. Para poder establecer un problema concreto se tendrían que plantear en primer lugar qué se entiende por igualdad de género y en segundo cuál es la población o área de enfoque que presenta esta desigualdad, ya que en el documento su definición es muy general y no se focaliza correctamente. Las cifras en las poblaciones de enfoque no son las mismas en todos los apartados del documento, en algunos son distintas, lo cual genera duda sobre los datos reales.	Repensar qué genera que las mujeres no tengan igualdad de género en el municipio, para identificar una problemática concreta que contribuye a mejorar sus condiciones de vida.
TOTAL		3.0	

Consideración final de la pregunta

Todos los programas cuentan con un documento que describe el problema a resolver, con excepción del pp 007 Gestión Integral de Riesgos, que no contaba con dicho documento. La redacción de los problemas está formulada en sentido negativo y se menciona un área de enfoque. No obstante, la mayoría de los problemas identificados responden a problemas ambiguos, ejemplo: mujeres que carecen de igualdad de género, sin ahondar en que es la equidad de género, o baja calidad de vida, sin referir qué es calidad de vida; y problemas operativos que refieren a dificultades o ineficiencias dentro de la institución, ejemplo, pocas acciones dirigidas a la mitigación y adaptación del cambio climático o que la juventud esté desvinculada de los programas, y que eso se deba a la falta de información.

La baja afluencia podría más bien ser la consecuencia de una acción administrativa (inadecuada difusión o espacios turísticos en abandono), pero no de una problemática sentida por la ciudadanía. El carecer de una definición del problema en términos de situaciones que afectan a un número relevante de personas, sino como la ausencia de un bien o servicio, es inadecuado, No confundir el problema con la falta de solución. Por su parte, los programas presupuestarios esperan respondan a situaciones que afectan a un número relevante de personas y que requieren una solución a través del gobierno municipal.

La ambigüedad y el énfasis en problemas operativos resta claridad a los problemas realmente importantes en la población. Al respecto, la magnitud y el sector de la población que presenta la problemática no es claro en varios programas, ya que en la mayoría de los casos se refiere a todos los habitantes del municipio, y no a áreas o sectores de la población que padecen el problema. Por lo anterior, hay poca claridad en el problema público que se desea atender.

Aunando a lo anterior y de acuerdo a la nueva metodología del marco lógico para el contexto mexicano, propuesta por la Secretaría de Hacienda y Crédito público, es importante diferenciar los programas presupuestarios de acuerdo al tipo de instrumento de diseño que requieren para su creación, los cuales son tres: diagnóstico ampliado, diagnóstico simplificado y ficha diagnóstico.

En este sentido, sería importante que se distingan los programas presupuestarios para alinearlos con la nueva metodología de tal forma que la robustez de la definición del problema sea adecuada al tipo de instrumento que deben presentar.

2. Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera específica:

- a) Antecedentes del problema público, causas, efectos y características del problema (árbol de problema).
- b) Definición del problema público
- c) Estado actual y evolución del problema público
- d) Experiencias de atención
- e) Cobertura del problema público
- f) Utilización de fuentes oficiales

Nivel	Criterios
1	- El programa cuenta con un diagnóstico del problema que atiende el programa. - El diagnóstico no cumple con las características establecidas en la pregunta.
2	- El programa cuenta con un diagnóstico del problema que atiende el programa. - El diagnóstico cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.
3	- El programa cuenta con un diagnóstico del problema que atiende el programa. - El diagnóstico cumple con cuatro de las características establecidas en la pregunta.
4	- El programa cuenta con un diagnóstico del problema que atiende el programa. - El diagnóstico cumple con todas las características establecidas en la pregunta.

Respuestas:

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
Pp 001 Cabildo Abierto	2	Si bien el PP tiene un apartado de antecedentes del problema público, no se centra concretamente en el Cabildo Abierto. Aunque problema público este bien definido este, no se centra en el Cabildo Abierto. Existe un estado actual y evolución del problema público; sin embargo, varía del cabildo abierto a la desactualización de las regulaciones. Existe un apartado de experiencias de atención; sin embargo, este no es suficiente.	Homologar todos los apartados del diagnóstico a un solo tema: el cabildo abierto o la desactualización de las regulaciones. Ya que, si bien pueden estar de la mano, es necesario que todos los apartados tengan la claridad sobre el tema que se quiere atender con este programa presupuestario.
Pp 002 Un gobierno cercano a tu comunidad	4	El programa cuenta con un diagnóstico, el cual incluye los antecedentes del problema público, sus causas, efectos y características del problema; la definición del problema público, el estado actual y evolución del problema público; experiencias de atención; cobertura del problema público y utiliza fuentes de información oficiales.	Si bien el diagnóstico cuenta con todas las características de la pregunta, la desconfianza de la ciudadanía hacia el gobierno se puede generar por varias acciones u omisiones de los servidores públicos por lo que es importante puntualizar como la cercanía entre el gobierno y la ciudadanía fortalece esta confianza.
Pp 003 Un gobierno transparente y con acceso a la información	4	El programa cuenta con un diagnóstico, el cual incluye los antecedentes del problema público, sus causas, efectos y características del problema; la definición del problema público, el estado actual y evolución del problema público; experiencias de	Señalar acciones que los gobiernos anteriores hayan implementado relacionadas con el problema para dar cuenta de la evolución.

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
		atención; cobertura del problema público y utiliza fuentes de información oficiales.	
Pp 004 Policía sin corrupción	3.5	El programa cuenta con un diagnóstico que incluye los antecedentes del problema público, causas, efectos y características del problema (árbol de problemas), está la definición del problema público, el estado actual y evaluación de este, las experiencias de atención, así como la utilización de fuentes oficiales; sin embargo, respecto a la cobertura del problema público no está bien definido.	Se sugiere identificar correctamente a la población objetivo diferenciándola de la población potencial, en caso de que por la naturaleza del programa sea la misma, justificarlo.
Pp 005 Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes Mineralreformenses	3	El programa presupuestario cuenta con un diagnóstico que, si bien incluye todos los elementos de la pregunta, estos están enfocados a las bajas acciones y no a un problema concreto. Además, se deben agregar los documentos de consulta que fueron utilizados para todo el diagnóstico.	Es necesario fortalecer los apartados de la definición del problema público redactándolo como un hecho negativo y no como la falta o las pocas acciones, una vez definido se deberá corregir el estado actual y evolución de este, así como su cobertura en caso de ser necesario. Aunado a lo anterior es necesario citar todas las fuentes de donde se obtuvo la información del diagnóstico.
Pp 006 Servicio Público de Calidad	4	El programa cuenta con un apartado que incluyen los antecedentes del problema público, causas, efectos y características del problema; la definición del problema público; el estado actual y evolución del problema público; experiencias de atención; cobertura del problema público y utiliza fuentes oficiales.	
Pp 007 Gestión Integral de riesgos	0	El programa no cuenta con un diagnóstico.	Es importante que el programa cuenta con diagnóstico, sobre todo porque este es un programa que va dirigido 100% hacia la ciudadanía.
Pp 008 Vinculación con el pueblo mineralreformense	2	El programa cuenta con un diagnóstico que incluye los antecedentes del problema público, causas, efectos y características del problema (árbol de problemas), está la definición del problema público, el estado actual y evaluación de este, las experiencias de atención, así como la utilización de fuentes oficiales; sin embargo, este no se enfoca en el tipo de participación a la que hace referencia el programa presupuestario, ya que en este apartado refiere a la participación representativa vinculada a procesos electorales, mientras que en la MIR hace referencia a la participación directa que implica la intervención activa de la población en procesos de deliberación, consulta, ejecución o evaluación de políticas públicas.	Eliminar las referencias a la participación electoral en el análisis, a fin de centrar la atención en los mecanismos de participación directa.
Pp 009 Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	4	El programa cuenta con un apartado que incluyen los antecedentes del problema público, causas, efectos y características del problema; la definición del problema público; el estado actual y evolución del problema público; experiencias de atención; cobertura del problema público y utiliza fuentes oficiales. No obstante, el estado actual y evolución del problema es limitado debido al énfasis en las acciones actuales.	Señalar acciones que los gobiernos anteriores hayan implementado relacionadas con el problema para dar cuenta de la evolución. Fortalecer la generación y documentación de información que permita en próximos gobiernos dar cuenta de las acciones que se realizan para atender el problema identificado.
Pp 010 Administración de calidad de los recursos materiales	2.5	El programa cuenta con un diagnóstico, el cual incluye apartados para los antecedentes del problema público, sus causas, efectos y características del problema; la definición del problema público, el estado actual y evolución del problema público; experiencias de atención; cobertura del problema público y utiliza fuentes de información oficiales.	Es necesario ampliar y profundizar la búsqueda de información en experiencias nacionales e internacionales, sustentadas. Robustecer el apartado mediante la incorporación de información cuantificable, que cuente con respaldo de indicadores claros y comparables, mismo

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
		No obstante, el contenido de algunos de ellos, es insuficiente, por ejemplo, en el de experiencias de atención únicamente se presenta una referencia de carácter nacional y se limita a describir lo implantado por el gobierno del estado de Chiapas, lo cual resulta insuficiente para sustentar de manera correcta la implementación de este programa. Por último, la carencia de fuentes de información confiable y verificable debilita la validez del diagnóstico y le resta bastante credibilidad.	que permitan medir con precisión el impacto del programa y darles un correcto seguimiento a sus resultados. Incluir más fuentes oficiales y confiables, las cuales respalden los hallazgos y den una visión comparativa más amplia.
Pp 011 Gobierno Digital	3.5	El programa cuenta con un diagnóstico, el cual incluye los antecedentes del problema público, sus causas, efectos y características del problema; la definición del problema público, el estado actual y evolución del problema público; experiencias de atención; cobertura del problema público y utiliza fuentes de información oficiales. Sin embargo, en el apartado de experiencias de atención en otras regiones hace falta explicar cuál es la experiencia de acción en particular del municipio	Identificar las experiencias de acción implementadas en el municipio, para poder comparar con las acciones implementadas en otros contextos
Pp 012 Recaudación eficiente de contribuciones	3.5	El programa cuenta con un diagnóstico, el cual incluye los antecedentes del problema público, sus causas, efectos y características del problema; la definición del problema público, el estado actual y evolución del problema público; experiencias de atención; cobertura del problema público y utiliza fuentes de información oficiales. Sin embargo, en los antecedentes del problema, causas y efectos se encontraron algunas limitaciones. El árbol de problemas presenta deficiencias, las cuales limitan su uso como una herramienta de diagnóstico. Por otro lado, el problema público planteado engloba a todos los contribuyentes, cuando debería de centrarse en los contribuyentes morosos, los cuales son los que la causa central de la baja recaudación. Sumando a lo anterior, la redacción de los efectos intermedios es general, lo que le resta precisión y dificulta la formulación de indicadores verificables. Por último, se identifica, que la relación causal entre los elementos no está reflejada de manera lógica, no respeta una jerarquía y un orden, más bien aparece como un listado de problemas aislados.	Se recomienda replantear el árbol de problema a partir de una definición más precisa del problema público e identificar a los contribuyentes moroso como núcleo de la baja recaudación, no en el universo general del contribuyente. También resulta indispensable reorganizar la estructura del árbol de problemas, respetan una lógica jerárquica, en donde las causas indirectas generen causas directas, evitando de esta manera que los elementos parezcan estar aislados entre si.
Pp 013 Administración y Control Catastral	3	El programa cuenta con un diagnóstico, el cual incluye los antecedentes del problema público, sus causas, efectos y características del problema; la definición del problema público, el estado actual y evolución del problema público; experiencias de atención; cobertura del problema público y utiliza fuentes de información oficiales. Sin embargo, la cobertura de problema no queda clara, solo se menciona una cifra general, pero no se registra un aproximado o cifra real. El árbol de problemas, aunque es una base útil, tiene deficiencia en la jerarquía causal, el problema central que plantea es impreciso, los efectos son ambiguos, además de que no se refleja el impacto en la ciudadanía. Por último, las fuentes utilizadas carecen de robustez y no deja evaluar con certeza el alcance del pp.	Es necesario incorporar en números reales la población afectada, que esta sea cuantificada con datos oficiales como lo son el INEGI, Padrón municipal o Padrón de catastro. También es importante que se amplíen las bases de sustento, incluir más ejemplos nacionales e internacionales como lo que se muestran, para fortalecer la pertenencia del programa. Así se garantiza una mayor claridad para la implementación y evaluación del Pp.
Pp 014 Diseño y Conducción de la Política del Gasto Público	3	El programa cuenta con un diagnóstico, el cual incluye los antecedentes del problema público, sus causas, efectos y características del problema; la definición del problema público, el estado actual y evolución del	Reformular el diagnóstico con base en el nuevo problema público que se presente.

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
		problema público; experiencias de atención; cobertura del problema público y utiliza fuentes de información oficiales. Sin embargo, la información es limitada y al no carecer de un problema público bien definido el contenido de estos apartados no está interrelacionado con este problema.	
Pp 015 Seguridad Ciudadana y Cultura de Paz	3.5	El programa cuenta con un diagnóstico, el cual incluye los antecedentes del problema público, sus causas, efectos y características del problema; la definición del problema público, el estado actual y evolución del problema público; experiencias de atención; cobertura del problema público y utiliza fuentes de información oficiales. Al respecto, el árbol presenta una buena estructura, pero presenta repetitividad en causas y los efectos no tienen indicadores variables. Las experiencias de atención son útiles, aunque insuficientes al no incluir contextos más profundos en territorio nacional e internacional.	Se necesita establecer mayor claridad en la definición del problema e incluir más experiencias que sustente la implementación de dicho problema.
Pp 016 Gobierno municipal con cero tolerancia a la corrupción	4	El programa cuenta con un diagnóstico, el cual incluye los antecedentes del problema público, sus causas, efectos y características del problema; la definición del problema público, el estado actual y evolución del problema público; experiencias de atención; cobertura del problema público y utiliza fuentes de información oficiales. Sin embargo, hay apartados como el de la definición del problema y el de experiencias que se puede fortalecer	Establecer mayor claridad en la definición del problema e incluir más experiencias que sustente la implementación de dicho problema.
Pp 017 Procuración del bienestar físico, mental y social de la comunidad mineralreformense	3	El programa cuenta con un diagnóstico, el cual incluye los antecedentes del problema público, sus causas, efectos y características del problema; la definición del problema público, el estado actual y evolución del problema público; experiencias de atención; cobertura del problema público y utiliza fuentes de información oficiales. Sin embargo, las experiencias de atención tienen escasa relación con la atención del problema señalando sus logros, fallos y resultados. La evolución del problema, más que señalar la gravedad o su aumento, parecen señalar acciones exitosas que se están implementando para mejorar el acceso a los servicios de salud. La cuantificación no corresponde con una identificación de población potencial u objetivo, con lo cual no hay claridad hacia qué sector están dirigidas las acciones.	Identificar experiencias de atención que permitan incorporar en el diseño de la intervención los elementos exitosos de otras estrategias.
Pp 018 Asistencia Social	3.5	El documento muestra una investigación e información destacada, con información valiosa en los distintos rubros, sustentada en diversas fuentes oficiales. No obstante, la coherencia e hilo conductor entre los distintos rubros es insuficiente, es decir, no se retoma para definir claramente el problema ni para las acciones a realizar.	Retomar la información derivada de la investigación y búsqueda para presentar un panorama coherente y ordenado que dé cuenta de la evolución del problema y las acciones que se realizan tanto en el municipio como fuera de él.
Pp 019 Seguridad Alimentaria	3.5	El programa cuenta con un diagnóstico, el cual incluye los antecedentes del problema público, sus causas, efectos y características del problema; la definición del problema público, el estado actual y evolución del problema público; experiencias de atención; cobertura del problema público y utiliza fuentes de información oficiales.	Extraer las estrategias o acciones que realizaron los programas exitosos en otros contextos, con el objetivo de generar posibles acciones en el municipio. Sustentar en todos los casos las cifras e información con fuentes oficiales y actualizadas.

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
		Sin embargo, no existe claridad sobre el estado actual del problema en el municipio, los datos refieren a años anteriores y dan cuenta, de forma general, de la evolución del problema. Tampoco se mencionan los años de los programas, con lo cual se desconoce si son del gobierno pasado, del actual, etc. Las experiencias no demuestran la estrategia desarrollada, el documento se centra en destacar su éxito, pero sin mencionar la estrategia que lo llevó a él, lo cual es lo importante. El uso de fuentes oficiales es limitado, no siempre sustentan el dato presentado, del cual se desconoce su fuente y la certeza de la cifra. La cobertura del problema es poco clara, ya que la fuente de la población es de 2020 y no se menciona cómo se obtuvo la población objetivo y el año de la cifra.	
Pp 020 Administración, fiscalización y rendición de cuentas	3.5	El programa cuenta con un diagnóstico, el cual incluye los antecedentes del problema público, sus causas, efectos y características del problema; la definición del problema público, el estado actual y evolución del problema público; cobertura del problema público y utiliza fuentes de información oficiales, pero no se cuenta con el de experiencias de atención.	Agregar el apartado de experiencias de atención a fin de identificar que buenas prácticas se han realizado en otros lugares para buscar algunas estrategias que pudieran ser replicables.
Pp 021 Desarrollo y Bienestar de la Comunidad Mineralreformense	2	El diagnóstico presenta información contextual y normativa relacionada con el ámbito de intervención del programa; sin embargo, no permite identificar de manera clara y directa el problema público que se pretende atender. La información es principalmente descriptiva y utiliza conceptos amplios que no se traducen en una definición precisa, observable y verificable del problema, ni convergen en una síntesis analítica que delimite con claridad la situación problemática. Asimismo, la identificación de causas, población afectada, magnitud y evolución del problema es parcial y poco consistente, lo que limita la comprensión integral del fenómeno y la justificación técnica de la intervención.	Reestructurar el diagnóstico para que la información presentada conduzca explícitamente a la identificación clara del problema público, incorporando una síntesis analítica que defina el hecho negativo, la población que lo presenta, su magnitud y su evolución. Asimismo, se recomienda traducir los conceptos amplios en variables observables y medibles, a fin de fortalecer la base técnica del diseño del programa
Pp 022 Desarrollo pleno e integral de la juventud mineralreformense	2	El diagnóstico presenta información descriptiva relevante sobre la situación de la juventud en el municipio y reconoce diversas problemáticas asociadas al desarrollo juvenil; sin embargo, la evolución del problema no se sustenta con información homogénea y comparable en el tiempo, lo que impide dimensionar su gravedad o tendencia entre la población joven. Asimismo, aunque se mencionan antecedentes y algunas acciones previas, no se identifican de manera sistemática las causas directas e indirectas del problema, ni se articula un análisis causal que vincule dichas causas con los efectos observados. Adicionalmente, la cobertura del problema y la cuantificación de la población presentan inconsistencias, al variar las cifras y criterios utilizados en distintos apartados del diagnóstico	Reforzar el diagnóstico mediante la incorporación de un análisis causal estructurado que identifique causas directas, indirectas y efectos del problema público; la presentación de una evolución del problema con indicadores comparables y consistentes en el tiempo; y la precisión de la cobertura y cuantificación de la población, homologando criterios y cifras en todo el documento.
Pp 023 Desarrollo Equitativo y ordenado de la cultura física y el deporte	3	El diagnóstico presenta información descriptiva suficiente sobre la situación de la cultura física y el deporte en el municipio, incorporando datos de contexto y referencias a la participación de la población, lo que permite dimensionar el problema de manera general. Asimismo, se identifican antecedentes y condiciones asociadas a la práctica deportiva, lo que aporta elementos para comprender la problemática.	Fortalecer el diagnóstico mediante la incorporación de un análisis causal estructurado que identifique y jerarquice causas y efectos de la baja participación en la cultura física y el deporte, así como la inclusión de una evolución del problema con indicadores comparables en el tiempo

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
		No obstante, el diagnóstico no desarrolla de manera sistemática un análisis causal que distinga claramente causas directas, causas indirectas y efectos del problema identificado, ni presenta una evolución temporal consistente que permita observar su comportamiento a lo largo de los años	
Pp 024 Educando Con-Ciencia y Tecnología	4	El programa cuenta con un diagnóstico, el cual incluye los antecedentes del problema público, sus causas, efectos y características del problema; la definición del problema público, el estado actual y evolución del problema público; experiencias de atención; cobertura del problema público y utiliza fuentes de información oficiales.	Sin recomendación
Pp 025 Cultura como Pilar fundamental del desarrollo de la comunidad	4	El programa cuenta con un diagnóstico, el cual incluye los antecedentes del problema público, sus causas, efectos y características del problema; la definición del problema público, el estado actual y evolución del problema público; experiencias de atención; cobertura del problema público y utiliza fuentes de información oficiales.	Sin recomendación
Pp 026 Desarrollo económico equitativo	2.	Si bien el programa cuenta con un diagnóstico que contempla los antecedentes del problema, la definición del problema, el estado actual y evolución del problema público, las experiencias de atención, la cobertura del problema público y la utilización de fuentes oficiales. Estos son ambiguos y en casi todos los casos no están alineados al problema El árbol de problemas, presenta problemas en los efectos ya que son ambiguos, las causas directas se formulan como ausencias de políticas y no como limitaciones reales y en las causas indirectas falta un orden cronológico.	Realizar una reformulación del árbol de problemas, en busca de una mayor coherencia y precisión en el problema central. Asimismo, se debe de ampliar la búsqueda de información, incorporar experiencias internacionales y más experiencias nacionales para poder fortalecer el diagnóstico y justificar la existencia del programa.
Pp 027 Estrategia Municipal de Mejora Regulatoria	3.5	El programa cuenta con un diagnóstico que incluye los antecedentes del problema público, causas, efectos y característicos del problema, la definición del problema, el estado actual y la evaluación del mismo, las experiencias de atención, la cobertura del problema público y hace uso de fuentes oficiales. No obstante, en el apartado de experiencias de atención no se desarrolla bien el tema al presentar únicamente los resultados obtenidos por otros municipios, pero sin especificar las buenas prácticas que otros municipios del país o extranjeros han implementado.	Describir las buenas prácticas que han llevado a cabo otros municipios a nivel nacional o internacional, de tal manera que permita identificar si alguna de ellas pudiera ser replicable en el municipio.
Pp 028 Fomento al Empleo, Autoempleo y el Emprendimiento	4	El programa cuenta con un apartado que es el diagnóstico el cual incluye los antecedentes del problema público, causas, efectos y características del problema (árbol de problema); la definición del problema público; el estado actual y evolución del problema público; las experiencias de atención; la cobertura del problema público; la utilización de fuentes oficiales.	En caso de modificar el problema central a un tema de empleo formal, se deberán cambiar todos los apartados del diagnóstico enfocándose a este tema.
Pp 029 Desarrollo Agropecuario y Seguridad Alimentaria	3.5	El programa cuenta con un diagnóstico que incluye: los antecedentes del problema público, causas, efectos y características del problema (árbol de problema); la definición del problema público; el estado actual y evolución del problema público; las experiencias de atención; la cobertura del problema público y se utilizaron fuentes oficiales; sin embargo, en este último apartado no se registran las fuentes utilizadas para todo el contenido del diagnóstico.	Se recomienda fortalecer la utilización de fuentes oficiales y que estas queden registradas en la bibliografía del diagnóstico

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
Pp 030 Turismo de calidad y hospitalidad	3	Si bien el programa cuenta con un diagnóstico que tiene los siguientes apartados: Antecedentes del problema público, causas, efectos y características del problema (árbol de problema); definición del problema público; estado actual y evolución del problema público; experiencias de atención; cobertura del problema público; utilización de fuentes oficiales; en los antecedentes (2022-2023) no son explícitas las fuentes de donde se extrae la información. Además, se centra en acciones, pero sin ser claro a qué problemática respondía la acción, de tal manera que exponga las acciones previas o cómo el gobierno municipal atendía la problemática en el sector del turismo.	Citar las fuentes que respaldan los datos e información, las cuáles serán de sitios oficiales o de documentos oficiales.
Pp 031 Planificación del Ordenamiento Territorial	4	El programa cuenta con un diagnóstico que incluye los antecedentes del problema público, causas, efectos y características del problema (árbol de problema), la definición del problema público, el estado actual y evolución del problema público, las experiencias de atención, la cobertura del problema público y se utilizan fuentes oficiales	
Pp 032 Servicios Municipales de Calidad	3.5	Si bien el programa cuenta con un diagnóstico que tiene los siguientes apartados: Antecedentes del problema público, causas, efectos y características del problema (árbol de problema); definición del problema público; estado actual y evolución del problema público; experiencias de atención; cobertura del problema público; utilización de fuentes oficiales; en relación a la cobertura del problema esta no está bien delimitada pues se habla del total de personas de acuerdo al último censo, pero en lugar de eso se podría hablar del municipio como área de enfoque	Definir con mayor claridad la cobertura del problema.
Pp 033 Protección y cuidado del medio ambiente	3.5	Se cuenta con un diagnóstico del problema que tiene los apartados de antecedentes del problema público, causas, efectos y características del problema (árbol de problema), definición del problema público, estado actual y evolución del problema público, las experiencias de atención, la cobertura del problema público y la bibliografía. No obstante, en lo referente a la cobertura del problema no se caracteriza ni cuantifica a la población o área de enfoque que padece el problema.	Elaborar tablas o gráficos que den cuenta de la evolución del problema en las distintas variables, de tal manera que la evolución del problema pueda ser percibida claramente y se identifiquen áreas prioritarias de atención municipal. Identificar más experiencias cuyas acciones puedan servir de base para el diseño de programas en el municipio. Además, es imprescindible que una vez definido nuevamente el problema se caracterice el área de enfoque o población potencial y objetivo.
Pp 034 Bienestar Animal	3	Si bien el programa cuenta con un diagnóstico que contiene todos los elementos de la pregunta, las cifras no siempre son claras ni hay certeza de la fuente, a pesar de que la información es del Centro del Control Canino no se especifica de qué informe, de qué base de datos, etc. lo cual no da certeza a los datos presentados. En otros casos las cifras no se incluyen, como en apartado 1.7 que no señala las cifras de denuncias, aun cuando se ha dejado el apartado en blanco para dicha cifra. En el Estado actual y evolución del problema se incluyen cifras, cuya veracidad no es absoluta al no establecer las fuentes de los datos. Las experiencias de atención del problema público son insuficientes, solo tres de Europa y mencionadas muy escuetamente. Las experiencias proporcionan	Trabajar en la redacción del documento que en ocasiones es ambigua y poco clara. Indagar sobre experiencias en contextos similares a nivel estatal y municipal que puedan servir de referencia para las acciones en el municipio. Sustentar con fuentes claras, diversas y oficiales los datos presentados en el documento.

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
		información limitada ya que los contextos no son similares y las acciones propuestas no responden a la realidad de Mineral de la Reforma.	
Pp 035 Mujeres Mineralreformenses que transforman	3	El programa tiene un diagnóstico que incluye todos los apartados de la pregunta. Se destaca el trabajo en los antecedentes del problema, señalando cómo se reconoce a nivel internacional, después nacional y estatal. El estado actual y evolución del problema considera diversas áreas problemáticas y señala cifras, lo cual da un panorama suficiente de las áreas en que se debiera intervenir prioritariamente, y también señala la relevancia del enfoque de género en todas las acciones del gobierno, pues la mayoría de las áreas problemáticas han sido problema público de otras áreas del gobierno. Las experiencias de atención son limitadas para poder extraer propuestas de acciones que pudieran implementarse en el municipio. Sin embargo, las cifras en las poblaciones de enfoque no son las mismas en todos los apartados del documento, en algunos son distintas, lo cual genera duda sobre los datos reales.	Homologar las cifras presentadas en el documento, de tal manera que todas ellas muestren la misma cantidad y no haya lugar a dudas en la información presentada. Investigar sobre experiencias nacionales o internacionales concretas que hayan contribuido a atender alguno de los problemas identificados en el diagnóstico, cuyas experiencias y acciones sirvan como base para la toma de decisiones a nivel municipal.
TOTAL		3.2	

Consideración final de la pregunta

Todos los programas cuentan con un apartado de diagnóstico, el cual a su vez incluye el árbol de problemas, los antecedentes del problema, la definición del problema, el estado actual y evolución del problema público, las experiencias de atención y la población potencial y objetivo.

El uso de fuentes oficiales varía en los programas; algunos refieren solo a una fuente oficial, sin señalar el documento consultado, incluyendo solo la institución que lo proporciona; otros incluyen variedad de fuentes y documentos oficiales tanto a nivel internacional, nacional, estatal y, en menor medida, municipal.

Esto pone en evidencia la carencia de información y bases de datos a nivel municipal que permitan dar cuenta de los avances en el municipio a partir de acciones pasadas y que sean el punto de referencia para los nuevos programas; lo cual a su vez permita orientar a los tomadores de decisiones si cambiar completamente de estrategias o realizar más bien ajustes incrementales a lo ya realizado.

Como se mencionó, los programas cuentan con apartados que refieren a datos de diagnóstico, sin embargo, la profundidad y suficiencia en la información varía. Existen programas que por cumplir con el apartado incorporan una experiencia de poca relación con el contexto municipal y cuyo aporte para el diseño de acciones es limitado.

En cambio, algunos programas profundizan en el diagnóstico con información relevante y útil sobre programas municipales anteriores, algunas cifras, variedad de casos de éxito relativos al área o problema a tratar. Un hallazgo común es que la información se presenta sin un análisis o consistencia, lo que pone en evidencia la sensibilización de quienes elaboran el diagnóstico, al comprender que es la base de las acciones del municipio y que estas deben responder a problemáticas o necesidades claras de la población.

Una constante ha sido el definir o cuantificar la cobertura del problema, ya que se considera que el problema o necesidad lo tienen todos los habitantes del municipio, lo cual no siempre es así. En este sentido, en la mayoría de los casos no existe congruencia y continuidad entre lo plasmado en los apartados del diagnóstico y la cobertura del problema.

Aunado a lo anterior, y con base en la nueva metodología del marco lógico para el contexto mexicano, propuesta por la Secretaría de Hacienda y Crédito público, un diagnóstico ampliado deberá contemplar: 1) introducción; 2) definición y análisis del problema (definición clara, concreta y única, antecedentes, estado actual, prospectiva, identificación y análisis de brechas; 3) experiencias de atención; 4) análisis de poblaciones (población potencia, objetivo, fuentes de información y frecuencia de actualización); 5) árbol de problema; 6) árbol de objetivos; 7) análisis de alternativas; 8) estructura analítica del programa presupuestario. Un diagnóstico simplificado: 1) introducción, 2) definición del problema (definición clara, concreta y única); 3) análisis de poblaciones (población potencia, objetivo, fuentes de información y frecuencia de actualización); 4) árbol de problema; 5) árbol de objetivos. Mientras que una ficha Diagnóstico: 1) cuantificación de la población objetivo; 2) definición del problema. Por lo que se sugiere hacer las adecuaciones pertinentes de acuerdo al tipo de instrumento de diseño que corresponda a cada programa presupuestario.

3. Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:

- a) Tienen una misma unidad de medida.
- b) Están cuantificadas.
- c) Cuentan con fuentes de información

Nivel	Criterios
1	- El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y - Las definiciones no cumplen con las características establecidas.
2	El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y Las definiciones cumplen con al menos una de las características establecidas.
3	- El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y - Las definiciones cumplen todas las características establecidas.
4	- El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), - Las definiciones cumplen todas las características establecidas, y - Existe evidencia de que el programa actualiza (según su metodología) y utiliza las definiciones para su planeación.

Respuestas:

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
Pp 001 Cabildo Abierto	1	La identificación de la población o área de enfoque potencial u objetivo es inadecuada, esto derivado de que el nombre del programa, así como gran parte de sus apartados, refiere a la participación ciudadana dentro de la agenda regulatoria, en ese sentido la población potencial y objetivo tendría que ser las personas mayores de 18 años habitantes del municipio de Mineral de la Reforma; sin embargo, el programa determina al municipio como área de enfoque.	Derivado de la redefinición del problema público y con ello todos los apartados del documento (incluyendo el nombre) es conveniente identificar nuevamente el área de enfoque o en su caso la población potencial y la población objetivo.
Pp 002 Un gobierno cercano a tu comunidad	3	Si bien, hay una identificación de la población o área de enfoque potencial u objetivo es inadecuada, ya que se presenta la misma, cuando en realidad es posible obtener la objetivo mediante una aproximación del porcentaje de personas que desconfían en el gobierno.	Diferenciar entre población potencial y objetivo. En tal caso, la población potencial que ya está definida como las personas mayores de 18 años habitantes del municipio de Mineral de la Reforma, deberá quedar igual y la población objetivo se puede obtener considerando el porcentaje de personas que desconfían de su gobierno y extrapolándolo al municipio.
Pp 003 Un gobierno transparente y con acceso a la información	3	El programa tiene parcialmente definidas las poblaciones (potencial y objetivo), las cuales están cuantificadas, tienen una misma unidad de medida e incluye la fuente de información, pero no se identifica de donde son esas personas, se asume que son del municipio por la fuente de información, pero en el texto no se menciona el área geográfica.	Si bien el programa por su naturaleza debe atender a cualquier persona habitante o no del municipio su población objetivo deberá ser las personas de 15 a 40 años habitantes del municipio de Mineral de la Reforma.
Pp 004 Policía sin corrupción	3	El programa tiene un apartado para la identificación de la población objetivo; sin	Definir la población objetivo. En caso de que por la misma naturaleza del programa se tenga la

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
		embargo, esta no está bien definida ya que se muestra la misma población potencial que la objetivo, sin justificar esa duplicidad.	misma población potencial que la objetivo. Se deberá justificar.
Pp 005 Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes Mineralreformenses	3	El programa identifica su población; sin embargo, este se repite entre la población potencial y la objetivo, sin justificar esa duplicidad.	Se recomienda que se identifique y cuantifique correctamente a la población potencial y objetivo cuando se trate de personas y cuando se trate de instituciones (que es el caso de este programa), estas deberán ser área de enfoque.
Pp 006 Servicio Público de Calidad	4	El programa presupuestario cuenta con poblaciones identificadas mismas que tienen una misma unidad de medida, están cuantificadas y cuentan con fuentes de información.	Si bien el programa identifica a sus poblaciones, la población potencial y objetivo es exactamente la misma; por lo que se sugiere que se diferencien una de la otra.
Pp 007 Gestión Integral de riesgos	0	El programa no cuenta con una población identificada	Se recomienda identificar puntualmente la población potencial y objetivo para que la intervención tenga un mayor impacto.
Pp 008 Vinculación con el pueblo mineralreformense	4	Se establece las poblaciones potenciales y objetivos, misma que tienen una unidad de medida igual, están cuantificadas y cuentan con fuentes de información.	
Pp 009 Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	4	El programa presupuestario cuenta con una población objetivo, la cual tiene una misma unidad de medida, está cuantificada y cuentan con fuentes de información.	Cuando el problema lo presenten instituciones se deberá hablar de área de enfoque.
Pp 010 Administración de calidad de los recursos materiales	2	La identificación de la población potencial y objetivo es muy general, no se establecen unidades de medida que permitan dimensionar de forma objetiva el alcance que el programa pueda tener.	Cuantificar las dependencias con el problema público, además incluir fuentes de información. Además, cuando el problema lo presenten instituciones se habla de área de enfoque.
Pp 011 Gobierno Digital	3	La población potencial y objetivo no está bien definidas, ya que en todo el documento hay partes que están enfocadas a las personas y otros a las dependencias del gobierno municipal.	Definir correctamente si la población potencial y objetivos son las personas de cierto rango de edad o si es la propia administración pública municipal como área de enfoque.
Pp 012 Recaudación eficiente de contribuciones	2	La población objetivo está mal definida ya que estas deberían ser los contribuyentes morosos y no el total de contribuyentes, quienes en realidad debería ser la población potencial.	Modificar la población objetivo por el número de contribuyentes morosos.
Pp 013 Administración y Control Catastral	3	La población objetivo, aunque tiene una misma unidad de medida no está cuantificada, además hay disparidad entre la población identificada dentro del problema público al mencionar que es el municipio (área de enfoque) y posteriormente en el apartado de la cobertura del problema en donde se menciona a la población mayor de 18 años que quiere realizar trámites catastrales.	Definir correctamente a la población objetivo, la cual en este caso o bien es la administración pública que tiene un catastro desactualizado o son los contribuyentes morosos.
Pp 014 Diseño y Conducción de la Política del Gasto Público	3	El programa si cuenta con una población o área de enfoque establecida con una misma unidad de medida, pero no está cuantificada	Cuando se trate de instituciones quienes presentan el problema, se habla de área de enfoque por lo que no es necesario diferenciar entre población potencial y objetivo como tal.
Pp 015 Seguridad Ciudadana y Cultura de Paz	3	El programa tiene su área de enfoque definida la cual tiene la misma unidad de medida, esta cuantificada pero no tiene fuentes oficiales.	Se recomienda definir con mayor precisión a la población tanto objetivo como potencial e incorporar cifras oficiales que permitan dimensionar el impacto del programa.
Pp 016 Gobierno municipal con cero tolerancia a la corrupción	4	El programa identifica las poblaciones potencial y objetivo, tienen una misma unidad de medida.	Se recomienda que en todos los apartados donde se habla de población objetivo se tenga el mismo enunciado. Y justificar la razón por la cual la población objetivo y la potencial son iguales.

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
Pp 017 Procuración del bienestar físico, mental y social de la comunidad mineralreformense	3	El programa cuenta con una población potencial y objetivo definida, cuya unidad de medida es la misma, pero no existe una fuente oficial que de sustento a las poblaciones.	Esta misma población potencial que se plasma en el apartado del diagnóstico es la misma que debería incluirse en el problema público. Además, se debe incluir la fuente oficial de donde se está obtenido la información.
Pp 018 Asistencia Social	3	Las unidades de medida son distintas, en la población potencial es toda la población y en el objetivo son las personas vulnerables por carencia social.	Definir con mayor precisión a la población objetivo de la población potencial, es decir, del universo de personas vulnerables por carencia social que son 83,535, se tendría que definir si se atenderá solo a uno o algunos de grupos de edad, con las acciones se dirigirán prioritariamente en función de los recursos con que cuenta el municipio, de tal manera que en la población potencial ese número disminuiría. O bien modificar la población objetivo a 11,355 personas de 5 años y más habitantes de mineral de la Reforma vulnerables con tres o más carencias sociales.
Pp 019 Seguridad Alimentaria	3	Si bien se presenta una población potencial y objetivo cuya unidad de medida es la misma y es obtenida de fuentes oficiales, se considera que esa no es la población adecuada. Ya que la población potencial sería todas las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad por carencia alimentaria y la objetivo tendría que ser el grupo o grupos de personas a los que se enfocará el programa, específicamente: niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidad, etc, mujeres embarazadas, etc.	Extraer la población objetivo de la población potencial, es decir, del universo de personas con carencia al acceso a la alimentación, para ello se puede plantear la pregunta ¿cuál es el o son los grupos a los que las acciones del programa se dirigirán prioritariamente en función de los recursos con que cuenta el municipio?
Pp 020 Administración, fiscalización y rendición de cuentas	1	El programa municipal no define la población potencial solo a la población objetivo, por lo tanto, no se puede considerar todos los criterios.	Es necesario identificar la población potencial, aunque cuando esta por la propia naturaleza del programa sean la misma. Además, cuando se trate de instituciones en realidad se deberá de hablar de área de enfoque.
Pp 021 Desarrollo y Bienestar de la Comunidad Mineralreformense	2	El programa identifica de manera diferenciada una población potencial y una población objetivo; sin embargo, dicha definición presenta inconsistencias metodológicas relevantes. En particular, la población potencial no es congruente con el problema público, ya que se define como la totalidad de la población del municipio, mientras que el problema se asocia a población en situación de vulnerabilidad, lo que rompe la lógica establecida por la MML. Asimismo, aunque se utilizan unidades de medida similares, no existe claridad ni trazabilidad en las cifras reportadas, ni una justificación diagnóstica sólida que sustente su delimitación.	Reformular la definición de la población potencial para que corresponda estrictamente a la población que presenta el problema público, y delimitar la población objetivo como el subconjunto efectivamente atendido por el programa, utilizando criterios homogéneos, unidades de medida consistentes y cifras sustentadas en el diagnóstico.
Pp 022 Desarrollo pleno e integral de la juventud mineralreformense	2	Si bien se identifica de forma general a la población joven del municipio como población potencial, no se mantiene una unidad de medida homogénea al transitar hacia la población objetivo, la cual se redefine como jóvenes en condición de vulnerabilidad sin una delimitación operativa clara. Asimismo, se observan variaciones en las cifras de jóvenes reportadas en distintos apartados del diagnóstico	Definir de manera consistente y metodológicamente sólida la población potencial y la población objetivo, asegurando: una unidad de medida homogénea, la definición operativa de la condición de vulnerabilidad, con criterios verificables; y la cuantificación precisa y consistente de ambas poblaciones, respaldada por fuentes oficiales.
Pp 023 Desarrollo Equitativo y	3	El diagnóstico define la población potencial y la población objetivo, asimismo, se incorporan cifras	Precisar la justificación del criterio de población objetivo (edad y características relevantes), y

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
ordenado de la cultura física y el deporte		poblacionales que aportan una referencia cuantitativa inicial. No obstante, se identifican áreas de mejora metodológica: la relación entre población potencial y objetivo no se explica de manera explícita, ni se justifica con claridad el criterio etario adoptado; adicionalmente, no se documenta de forma suficiente la fuente y el método de cálculo de las cifras utilizadas	homologar la cuantificación poblacional indicando claramente fuentes oficiales y metodología de estimación.
Pp 024 Educando Con-Ciencia y Tecnología	3	Define y cuantifica las poblaciones con la misma unidad de medida, pero no especifica la fuente de información	En el diagnóstico se debe citar las fuentes estadísticas que se utilizaron para la identificación de las poblaciones potencial y objetivo.
Pp 025 Cultura como Pilar fundamental del desarrollo de la comunidad	1	La población potencial sí se encuentra identificada y cuantificada, al señalarse a <i>192,341 personas de 4 años y más que habitan en el municipio de Mineral de la Reforma, sin embargo, la población objetivo no se encuentra definida de manera formal, ya que el diagnóstico no establece criterios claros de delimitación, cuantificación ni fuente específica para identificar al grupo que será atendido por el programa.</i>	Definir formalmente la población objetivo del programa, estableciendo criterios claros de delimitación, cuantificación y fuentes de información, y asegurar la consistencia metodológica entre la población potencial y objetivo, a fin de fortalecer la focalización del programa y mejorar su alineación con la Metodología del Marco Lógico.
Pp 026 Desarrollo económico equitativo	2	Respecto a la población, el objetivo no es clara y carece de cifras concretas y fuentes de información. Esto genera riesgos de sobre subestimación.	Se sugiere incorporar datos cualitativos tanto en la delimitación de la población objetivo como en población potencial, de esta manera permitirá medir la magnitud de la situación a la cual se enfrenta el municipio, fijar indicadores y dar un correcto seguimiento a los resultados. Precisar cuantitativamente cual es la población objetivo, es decir, si la población potencial son 7,207 unidades económicas, se debe definir cuantas de estas son micro, pequeñas y medianas empresas y esa sería la población objetivo. O bien otro subgrupo de la población potencial podría ser el número de unidades económicas que cuentan con licencia de funcionamiento otorgado por el municipio.
Pp 027 Estrategia Municipal de Mejora Regulatoria	3	El problema cuenta con una población potencial y objetivo; sin embargo, la segunda no está cuantificada, es decir, no se especifica cuantas dependencias y entidades son las que presentan el problema.	Se debe identificar con mayor precisión si son todas las dependencias y entidades de la administración pública quienes presenta el problema o solo algunas unidades administrativas y en su caso, cuantas de ellas.
Pp 028 Fomento al Empleo, Autoempleo y el Emprendimiento	4	El programa cuenta con una población potencial y objetivo; la cual esta cuantificada, tiene la misma unidad de medida y proviene de fuentes oficiales; sin embargo, ya que el porcentaje de personas desocupadas es muy bajo, es posible replantear la población objetivo enfocándose a la población que se encuentra en el sector informalidad que es superior al 50% de la PEA ocupada.	En caso de modificar el problema central a las pocas oportunidades laborales formales, es necesario que la población potencial y objetivo también sen modificadas.
Pp 029 Desarrollo Agropecuario y Seguridad Alimentaria	4	Si bien la población potencial y objetivo esta cuantificada, tiene la misma unidad de medida y cuenta con fuentes de información, no es muy claro la relación entre el problema público "baja productividad en el sector agropecuario" y las personas productoras del sector agropecuario no remuneradas, ya que las personas no	Identificar si la población potencial es realmente los trabajadores del sector agropecuario no remunerados o bien lo productores de pequeña escala del sector agropecuario.

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
		remuneradas suelen ser trabajadores, principalmente familiares, que laboran para el dueño de la unidad productora.	
Pp 030 Turismo de calidad y hospitalidad	1	El programa no cuenta con poblaciones cuantificadas ni focalizas, con lo cual no hay claridad hacia qué sector están dirigidas las acciones.	Repensar la población potencial y objetivo, en cuanto a sectores de la población (jóvenes, familias, infantes, adultos mayores; población local). Cuantificar las poblaciones potencial y objetivo con base en guías y metodologías para dicha cuantificación.
Pp 031 Planificación del Ordenamiento Territorial	3	Las poblaciones están cuantificadas, provienen de fuentes oficiales, pero no tienen una misma unidad de medida, ya que mientras en la población potencial se habla de personas que habitan, en la población objetivo de habla de zonas, por tanto, se debe homologar a población o área de enfoque.	Homologar en una misma unidad de medida a la población objetivo o área de enfoque.
Pp 032 Servicios Municipales de Calidad	4	Si bien las poblaciones potencial y objetivo están cuantificadas y tienen unas mismas unidades de medida, cuyas fuentes de información son oficiales, quedan muy ambiguas al hablar de toda la población que habita en el municipio, por lo que enfocarse en un área de enfoque podría ser más conveniente.	Se debe considerar replantear la población potencial a área de enfoque, ya que es difícil medir puntualmente el número de personas que son atendidas con el programa.
Pp 033 Protección y cuidado del medio ambiente	1	El programa no cuenta con una población o área de enfoque bien especificada, si bien se menciona al municipio en general, no es claro si habla de la administración pública, si de los habitantes del municipio o si al territorio de Mineral de la Reforma.	Considerar como población potencial a los sectores de la población que se desearía atender, con base en el diagnóstico realizado, y a la población objetivo extraerla del universo de la población potencial. Tener en cuenta que la población objetivo no es toda la población del municipio, sino aquella que padece una problemática en el ámbito medioambiental. O bien, si derivado de la nueva definición del problema pública es el territorio municipal quien presenta el problema se deberá establecer al municipio como área de enfoque.
Pp 034 Bienestar Animal	1	La cobertura del problema no está cuantificada, se señalan a todas las personas mayores de 18 años que habitan el municipio y la objetivo son las que son tutores de animales de compañía, pero no se cuantifica, por lo que no hay una población objetivo o área de enfoque en las acciones. Las fuentes utilizadas son limitadas, más allá del Centro de Control Canino donde no se especifican los documentos o registros de donde se extrae la información, no hay más referencias.	Cuantificar con una misma unidad de medida a la población, por ejemplo, considerar como población potencial a las personas mayores de 18 años que son tutores de animales de compañía y de esa población extraer la población objetivo, que responda a aquella que tiene mayor necesidad de las acciones públicas del gobierno municipal. O bien si se formula otro problema donde el territorio de Mineral es quien presenta el problema se deberá plantear como un área de enfoque.
Pp 035 Mujeres Mineralreformenses que transforman	4	El programa cuenta con poblaciones potencial y objetivo que tienen una misma unidad de medida, están cuantificadas y cuentan con fuentes de información, sin embargo, debido a que el problema en sí mismo es muy amplio y transversal para un atenderse en un solo programa presupuestario, se debe concretar más el problema y con ello a la población potencial y objetivo.	Derivado del replanteamiento del problema, se debe reconsiderar si fuera el caso, la población potencial y objetivo.
TOTAL		2.7	

Consideraciones finales de la pregunta

Todos los programas cuentan con un apartado que refiere a las poblaciones potencial y objetivo. Sin embargo, en la gran mayoría de los casos la información contenida en ellos no muestra claridad en la población potencial que padece el problema y la población objetivo en las acciones que el municipio pretende atender. Al respecto, en varios casos, las unidades de medida son distintas, en la población potencial es toda la población del municipio y en el objetivo se menciona a las que padecen el problema o necesidad identificada.

En este sentido, tanto la población potencial como objetivo deben contar con la misma unidad de medida, es decir, extraer la población objetivo de la población potencial, es decir, del universo de personas que padecen el problema o necesidad con base en la información y estadísticas expuestas en el diagnóstico. Por ejemplo, en el ámbito de turismo, se señala al municipio como la población y no a los sitios turísticos que han registrado baja afluencia, con lo cual parece que no están identificados los sitios y que no hay un registro de las visitas y actividades desarrolladas, con el propósito de focalizar y realizar acciones en ellos.

La cuantificación y focalización es ambigua o inexistente en muchos programas, debido en gran parte a la ausencia de información a nivel municipal, con lo cual no hay claridad hacia qué sector estarán dirigidas las acciones y si con el programa municipal se logrará generar un cambio en la población más allá de darles un apoyo o servicio. Por lo anterior se carece de una metodología para la cuantificación y cálculo en las poblaciones. En la mayoría de los casos se recurre al INEGI como fuente de información, no obstante, los trabajos de esta institución en muchos casos no aterrizan a nivel municipal, con lo cual se desconoce la cuantificación de las poblaciones.

En este sentido, el priorizar y focalizar a la población, permite dirigir las acciones hacia los sectores de la población cuya necesidad es mayor que el resto de la población. El no focalizar o cuantificar conlleva el riesgo de beneficiar a personas que no necesitan el apoyo. Aunado a lo anterior, el no cuantificar o focalizar y establecer como beneficiarios a todos pudiera hacer parecer que el programa no logrará los objetivos, pues rara vez se logra una cobertura en toda la población. Otro hallazgo ha sido las inconsistencias en las cifras de la población en los diversos apartados de los programas, ya que en algunos casos no son las mismas, con lo cual deja lugar a dudas sobre cuál es la verdadera magnitud de la población que padece el problema o necesidad.

También es importante recalcar que en muchos casos la población potencial y objetivo son Dependencias del propio gobierno, lo que significa que en realidad

son áreas de enfoque porque no son personas las que tienen el problema directamente, en esos casos deberá quedar bien plasmado en el diagnóstico que el programa atiende a un área de enfoque.

Apartado III. Análisis de la Contribución a las metas y objetivos municipales

4. ¿El objetivo central del Pp contribuye al cumplimiento de alguno de los objetivos o estrategias que se definen en el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2024-2027? y cuenta con las siguientes características:

- a) Existen conceptos comunes entre el objetivo central y los objetivos del PMD, por ejemplo: población objetivo.
- b) El logro del objetivo central aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo.
- c) El logro del objetivo central aporta al cumplimiento de los indicadores del PMD

Nivel	Criterios
1	•El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del objetivo central con los objetivos(s) del PMD,y • No es posible determinar vinculación con los aspectos establecidos en la pregunta
2	•El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del objetivo central con los objetivos(s) del PMD,y • Es posible determinar vinculación con uno de los aspectos establecidos en la pregunta.
3	•El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del objetivo central con los objetivos(s) del PMD,y •Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta.
4	•Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta, y •El logro del objetivo central es suficiente para el cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del PMD.

Respuestas:

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
Pp 001 Cabildo Abierto	4	Existen elementos comunes entre el objetivo central y el objetivo 3.2 del PMD. El logro del objetivo central aporta para el cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) e indicadores del PMD.	Sin recomendaciones
Pp 002 Un gobierno cercano a tu comunidad	4	Existen elementos comunes entre el objetivo central y el objetivo 3.1 del PMD. El logro del objetivo central aporta para el cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) e indicadores del PMD.	Sin recomendaciones

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
Pp 003 Un gobierno transparente y con acceso a la información	4	Existen elementos comunes entre el objetivo central y el objetivo transversal del acuerdo 3 del PMD. El logro del objetivo central aporta para el cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) e indicadores del PMD.	Sin recomendaciones
Pp 004 Policía sin corrupción	4	Existen elementos comunes entre el objetivo central y el objetivo 3.3 del PMD. El logro del objetivo central aporta para el cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) e indicadores del PMD.	Sin recomendaciones
Pp 005 Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes Mineralreformenses	4	El objetivo central del programa tiene conceptos comunes con los objetivos del PMD, sobre todo el transversal del acuerdo 3. El logro de este objetivo aporta al cumplimiento de una de las metas del Plan Municipal de Desarrollo.	Sin recomendaciones
Pp 006 Servicio Público de Calidad	4	Existen elementos comunes entre el objetivo central y el objetivo ... del PMD. El logro del objetivo central aporta para el cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) e indicadores del PMD.	Sin recomendaciones
Pp 007 Gestión Integral de riesgos	3	El programa ayuda a que se cumplan una de las metas e indicadores del PMD.	Vincular el propósito central del programa con el objetivo correspondiente al PMD.
Pp 008 Vinculación con el pueblo mineralreformense	4	Existen elementos comunes entre el objetivo central y el objetivo 3.1 del PMD. El logro del objetivo central aporta para el cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) e indicadores del PMD.	Sin recomendaciones
Pp 009 Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	4	Existen elementos comunes entre el objetivo central y el objetivo 3.5 del PMD. El logro del objetivo central aporta para el cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) e indicadores del PMD.	Sin recomendaciones
Pp 010 Administración de calidad de los recursos materiales	3	El apartado hace referencia al Acuerdo 3 del PMD, pero el planteamiento resulta ser ambiguo y presenta una mala focalización. Si bien, se alude al Acuerdo 3, debería incluir el tema del objetivo 3.4 ya que este es el apartado en materia de recursos del municipio.	Vincular con mayor precisión el Pp con el objetivo 3.4 "Implementar procesos de mejora continua en la gestión pública municipal de Mineral de la Reforma que permitan el fortalecimiento de un gobierno moderno, profesional y eficiente" y la estrategia 3.4.1 "Administrar eficientemente los recursos públicos del gobierno municipal", evitando la dispersión que produce el abarcar el Acuerdo 3 en su totalidad, de esta forma se fortalece la vinculación entre los objetivos del PMD y el diseño del programa.
Pp 011 Gobierno Digital	4	Existen elementos comunes entre el objetivo central y el objetivo transversales del PMD, específicamente del acuerdo 3. El logro del objetivo central aporta para el cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) e indicadores del PMD.	Sin recomendaciones
Pp 012 Recaudación eficiente de contribuciones	4	Existen elementos comunes entre el objetivo central y el objetivo 3.5 del PMD. El logro del objetivo central aporta para el cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) e indicadores del PMD.	Sin recomendaciones
Pp 013 Administración y Control Catastral	3	El programa está centrado en las mejoras y control del catastro, lo cual se encuentra relacionado con la eficiencia gubernamental y el fortalecimiento de las finanzas. En el PMD, Acuerdo 3, se enfatiza	Reforzar en el documento como el catastro beneficiara a la población objetivo y las líneas de acción del PMD que sirven se pueden implementar, para hacer más visible la

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
		justamente la cercanía y eficiencia del gobierno y unas finanzas sanas. La actualización y control de Catastro permiten aumentar la recaudación y evitar la evasión fiscal. Lo anterior contribuye a la meta de fortalecer las finanzas públicas del PMD.	coincidencia con el enfoque del PMD. Hacer una vinculación más explícita del Pp con los indicadores de meta del PMD, como por ejemplo el incremento del porcentaje del ingreso propio, reducción del rezago de tramites en catastro.
Pp 014 Diseño y Conducción de la Política del Gasto Público	4	Existen elementos comunes entre el objetivo central y el objetivo 3.5 del PMD. El logro del objetivo central aporta para el cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) e indicadores del PMD.	Sin recomendaciones
Pp 015 Seguridad Ciudadana y Cultura de Paz	3	El Pp busca atender el incremento del índice delictivo, lo cual se vincula directamente con el acuerdo 3 del PMD, coincide también con el objetivo 3.6. El Pp al enfocarse en temas de seguridad pública y cultura de paz contribuyen al PMD. Los indicadores del PMD incluye la reducción de las incidencias. Sin embargo, en el Pp aún no se observa la inclusión explícita de los indicadores.	Mantener explícita la vinculación del Pp con el PMD. Definir metas del programa en los mismos términos de los indicadores municipales para de esa forma demostrar su aporte de manera concreta. Incorporar en la MIR los indicadores del programa, mismos que usa el PMD, para seguir la trazabilidad y ejecución.
Pp 016 Gobierno municipal con cero tolerancia a la corrupción	4	Existen elementos comunes entre el objetivo central y el objetivo 3.3 del PMD. El logro del objetivo central aporta para el cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) e indicadores del PMD.	Sin recomendaciones
Pp 017 Procuración del bienestar físico, mental y social de la comunidad mineralreformense	4	Existen elementos comunes entre el objetivo central y el objetivo 2.1 del PMD. El logro del objetivo central aporta para el cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) e indicadores del PMD.	Sin recomendaciones
Pp 018 Asistencia Social	4	Existen elementos comunes entre el objetivo central y el objetivo 2.2 del PMD. El logro del objetivo central aporta para el cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) e indicadores del PMD.	Sin recomendaciones
Pp 019 Seguridad Alimentaria	4	Existen elementos comunes entre el objetivo central y el objetivo 2.2, específicamente la estrategia 2.2.2 del PMD. El logro del objetivo central aporta para el cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) e indicadores del PMD.	Sin recomendaciones
Pp 020 Administración, fiscalización y rendición de cuentas	2	Existen coincidencias entre el Pp y el objetivo 3.4 del PMD; sin embargo, aunque el programa aporta al cumplimiento de algunas de las metas de los objetivos del PMD, no existe una relación directa entre el Objetivo central del Pp y el PMD, además el Pp no establece de qué manera los resultados del objetivo central pueden alimentar a los indicadores del PMD.	Plasmar de manera explícita la alineación del Pp. Vincular la MIR del Pp con indicadores estratégicos que pertenezcan al PMD.
Pp 021 Desarrollo y Bienestar de la Comunidad Mineralreformense	4	El programa presupuestario se encuentra alineado con los instrumentos de planeación vigentes	Sin recomendación
Pp 022 Desarrollo pleno e integral de la juventud mineralreformense	4	El programa presupuestario se encuentra alineado con los instrumentos de planeación vigentes, en particular al objetivo 2.3 del Plan Municipal de Desarrollo, al vincular de manera explícita su objetivo con los ejes, objetivos estratégicos y líneas de acción orientadas al desarrollo social y al fortalecimiento integral de la juventud.	Sin recomendación

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
Pp 023 Desarrollo Equitativo y ordenado de la cultura física y el deporte	4	Existen elementos comunes entre el objetivo central y el objetivo 2.4 del PMD. El logro del objetivo central aporta para el cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) e indicadores del PMD.	Sin recomendación
Pp 024 Educando Con-Ciencia y Tecnología	4	Existen elementos comunes entre el objetivo central y el objetivo 4.6 del PMD. El logro del objetivo central aporta para el cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) e indicadores del PMD.	Sin recomendaciones
Pp 025 Cultura como Pilar fundamental del desarrollo de la comunidad	4	Existen elementos comunes entre el objetivo central y el objetivo 4.5 del PMD. El logro del objetivo central aporta para el cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) e indicadores del PMD.	Sin recomendación
Pp 026 Desarrollo económico equitativo	3	Si bien, se logra identificar cual es el objetivo general, este queda a un nivel demasiado amplio y poco operativo. Sin importar, que coincide en texto con el PMD es indispensable aterrizarlo en objetivos más cuantificables y alineados. A resultados verificables	Definir con claridad las mejoras que el Pp desea generar en la población beneficiaria. De igual forma continuar con la formulación general vinculada con el "Acuerdo Comunidad Prospera", pero completar con diversos indicadores de impacto. Dejar de forma explícita en la redacción del indicador del Pp, que este está alineado al PMD bajo el Ojetivo 4.1
Pp 027 Estrategia Municipal de Mejora Regulatoria	4	Existen elementos comunes entre el objetivo central y el objetivo 3.4 del PMD. El logro del objetivo central aporta para el cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) e indicadores del PMD.	Sin recomendaciones
Pp 028 Fomento al Empleo, Autoempleo y el Emprendimiento	4	El programa cuenta con conceptos comunes entre el objetivo central y los objetivos del PMD. El logro del objetivo central aporta al cumplimiento de la meta del objetivo 4.2 del Plan Municipal de Desarrollo, aportando así al cumplimiento de los indicadores del PMD.	Sin recomendaciones
Pp 029 Desarrollo Agropecuario y Seguridad Alimentaria	4	Se alinea correctamente al Acuerdo 4, haciendo énfasis en el 4.3 del PMD, ambos comparten conceptos centrales: productividad agropecuaria, seguridad alimentaria y población productora. El PMD establece metas que están vinculadas a mejorar la productividad de los campos del Mineral de la Reforma y garantizar la seguridad alimentaria local. El PP, al enfocarse a la capacitación, entrega de materia prima, huertos, etc, contribuye al cumplimiento de las metas.	Sin recomendaciones
Pp 030 Turismo de calidad y hospitalidad	4	El objetivo central del programa tiene conceptos comunes al objetivo 4.4 del PMD; además aporta al cumplimiento de alguna(s) de alguna de sus metas y al logro del objetivo central aporta al cumplimiento de los indicadores del PMD.	Sin recomendaciones
Pp 031 Planificación del Ordenamiento Territorial	4	El objetivo central del programa cuenta con conceptos comunes del objetivo 1.3 del PMD. El logro del objetivo central aporta al cumplimiento de una de las metas y al cumplimiento de los indicadores del PMD.	Sin recomendaciones
Pp 032 Servicios Municipales de Calidad	4	El objetivo central del programa tiene conceptos comunes con el objetivo 1.3 del PMD; además aporta al cumplimiento de alguna(s) de sus metas y al cumplimiento de los indicadores del PMD.	Sin recomendaciones
Pp 033 Protección y cuidado del medio ambiente	4	El objetivo central cuenta con conceptos similares al objetivo 1.1 y 1.2 del PMD y, generalmente, cualquier acción puede contribuir a lograr un	Fortalecer el establecimiento de objetivos más claros del programa, de tal manera que no exista duda en la contribución al PMD

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
		avance, por lo cual es importante la cuantificación y magnitud del problema, para tener un referente del avance o retroceso en el problema a partir del programa implementado.	
Pp 034 Bienestar Animal	4	Existen elementos comunes entre el objetivo central y el objetivo 1.5 del PMD. El logro del objetivo central aporta para el cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) e indicadores del PMD.	Sin recomendaciones
Pp 035 Mujeres Mineralreformenses que transforman	4	El objetivo central del programa tiene conceptos comunes a los objetivos transversales del PMD; además aporta al cumplimiento de alguna(s) de alguna de sus metas y de los indicadores del PMD.	Sin recomendaciones
TOTAL		3.8	

Consideración final de la pregunta:

Todas las dependencias conocen el PMD 2024-2027, por lo que las acciones de todos los programas responden o están vinculadas, de una u otra manera, a alguno de los cuatro acuerdos. No obstante, en la mayoría de los casos no especifican el objetivo estratégico al cual se vinculan de manera más clara.

En varios programas no queda claro el objetivo central del mismo, si es un objetivo superior y que está fuera del alcance de la dependencia operadora del programa o si es un objetivo que el programa busca alcanzar con el bien o servicio que entrega a un sector focalizado de la población.

En cualquier caso, si bien los objetivos de los programas son en algunos casos ambiguos, hay aspectos que pueden vincularlo con los objetivos e indicadores del PMD. Al referir el programa a conceptos relacionados con algún acuerdo del PMD, cualquier actividad que realice el programa es susceptible de contribuir a los objetivos del PMD.

Apartado IV. Evaluación y análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

De la lógica vertical de la Matriz de Indicadores para Resultados

5. Para cada uno de los Componentes de la MIR del programa existe una o un grupo de Actividades que:

- a) Están redactadas como sustantivo derivado de un verbo más la acción a realizarse, por ejemplo: creación de espacios para el acceso a la información pública
- b) Están ordenadas de manera cronológica.
- c) Son necesarias, es decir, ninguna de las Actividades es prescindible para producir los Componentes y su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos, los Componentes.

Nivel	Criterios
1	• En el programa los componentes cuentan con un grupo de Actividades, pero no cumplen con ninguna de las características.
2	• En el programa los componentes cuentan con un grupo de Actividades y estas cumplen con al menos dos de las características.
3	• En el programa los componentes cuentan con un grupo de Actividades y estas cumplen con al menos tres de las características
4	• En el programa los componentes cuentan con un grupo de Actividades y estas cumplen con todas las características

Respuestas:

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
Pp 001 Cabildo Abierto	3	Las actividades no están ordenadas de manera cronológica como marca la metodología.	Las actividades deben ir ordenadas de manera cronológica de abajo hacia arriba. Y en caso de que se defina el cabildo abierto como tema central para el problema público estas deberán ir orientadas a componentes que se enfoquen en el tema.
Pp 002 Un gobierno cercano a tu comunidad	3	Si bien las actividades están redactadas de manera correcta, estas no se encuentran ordenadas de forma cronológica	Las actividades deben ir ordenadas de manera cronológicas de abajo hacia arriba.
Pp 003 Un gobierno transparente y con acceso a la información	3	Las actividades no se encuentran ordenadas de manera cronológica, ya que, como última actividad del primer medio planteado (1.6), se propone la elaboración del reglamento, y como penúltima actividad del segundo medio (2.5), se incluye la creación de un inventario de datos. No obstante, ambas actividades deberían realizarse en etapas iniciales, dado que constituyen insumos fundamentales para el desarrollo adecuado de las acciones posteriores.	Reestructurar la secuencia de actividades para garantizar una lógica cronológica que favorezca la coherencia
Pp 004 Policía sin corrupción	3	El programa cuenta con un conjunto de actividades para cada componente y se encuentran redactados conforme a la metodología; sin embargo, estas son	Es necesario replantear las actividades a fin de que sean procesos, estén ordenadas cronológicamente y abonen a la producción del componente.

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
		ambiguas, poco claras y poco concretas en cuanto a su aporte para lograr el componente.	
Pp 005 Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes Mineralreformenses	3	Metodológicamente las actividades se encuentran redactadas de la manera correcta y son coherentes para contribuir al componente; sin embargo, al no tener un objetivo claro, toda la composición de la MIR se ve afectada. Además de que no están establecidas de manera cronológica de abajo hacia arriba.	Es necesario replantear las actividades una vez que el propósito sea modificado; estas deberán estar ordenadas cronológicamente y atender a un proceso.
Pp 006 Servicio Público de Calidad	3	Cada componente cuenta con un conjunto de actividades las cuales se encuentran redactadas como sustantivos derivados de un verbo, son necesarias para producir los componentes; sin embargo, no están ordenadas de manera cronológica.	Ordenar de manera cronológica las actividades de cada uno de los componentes, considerando que atienden a un proceso.
Pp 007 Gestión Integral de riesgos	2	Para cada componente existe un conjunto de actividades que están redactadas de manera correcta pero no siguen un orden cronológico y no es posible distinguir si son suficientes porque el programa no presenta el análisis de alternativas.	Es necesario reconfigurar las actividades para que estén ordenadas cronológicamente y agregar el análisis de alternativas al diseño del programa para identificar si son suficiente o no de acuerdo a los recursos del municipio.
Pp 008 Vinculación con el pueblo mineralreformense	3	Las actividades no están ordenadas de manera cronológica.	Considerar si todas las actividades son necesarias para producir los bienes y servicios de los componentes, considerando que las actividades se relacionan con los procesos.
Pp 009 Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	4	El programa cuenta con un conjunto de actividades para cada uno de los componentes, mismas que están redactadas como sustantivo derivado de un verbo más la acción a realizarse, están ordenadas de manera cronológica y son necesarias, es decir, que ninguna es prescindible.	Considerar si el conjunto de actividades son realmente las necesarias, a fin de evitar una sobrecarga de actividades que se refleje en el incumplimiento de indicadores. Además de incluir aquellas que realmente son necesarias como en el componente 4, que falta la elaboración del Programa Anual de Evaluación, misma que da pie a la ejecución de las evaluaciones programadas, y es una actividad esencial en el logro adecuado del componente
Pp 010 Administración de calidad de los recursos materiales	2	La MIR tiene una correcta estructura, pero presenta limitaciones en su claridad y la precisión de sus elementos. Las actividades, aunque se redacten de manera homogénea carecen de atributos operativos, lo cual llega a dificultar la medición y seguimiento. También, es importante mencionar que no guarda un orden cronológico lógico. Igualmente, no todas las actividades presentadas son suficientes; se logra observar la ausencia de acciones críticas como la recepción y distribución de suministros.	Las actividades deben de ser completadas, además deben de reordenarse según el flujo de los procesos de la institucionales. Incorporar las actividades críticas que garanticen la producción efectiva de los componentes.
Pp 011 Gobierno Digital	3	Si bien cada una de las actividades están redactadas de acuerdo a la metodología y para cada componente cuenta con un grupo de actividades; estas no están ordenados de manera cronológica.	Ordenar las actividades de manera cronológica
Pp 012 Recaudación eficiente de contribuciones	3	Las actividades tienen una correcta redacción y son pertinentes para producir los componentes. Sin embargo, las actividades no están organizadas bajo una cronología, lo cual le resta bastante claridad a la secuencia lógica de ejecución, responde más a un listado de acciones que a una ruta de trabajo.	Organizar las actividades de manera cronológica para mantener la lógica de la MIR.
Pp 013 Administración y Control Catastral	3	Las actividades plasmadas tienden a ser muy genéricas y sin un orden cronológico, aunque es importante mencionar que dichas	Reformular las actividades, en busca de que estas mismas sean más precisas y ordenadas en cuanto al proceso real del programa.

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
		actividades son necesarias para poder producir los componentes.	
Pp 014 Diseño y Conducción de la Política del Gasto Público	3	Las actividades se encuentran redactadas conforme a la metodología del marco lógico, pero no se encuentran ordenadas de manera cronológica.	Ordenar las actividades de manera cronológica.
Pp 015 Seguridad Ciudadana y Cultura de Paz	3	El programa cuenta con un conjunto de actividades para cada uno de los componentes; sin embargo, algunas de ellas hablan de un conjunto de acciones cuando en realidad debería establecerse puntualmente la actividad que realizarán, además de que carecen de un orden lógico.	Se recomienda hacer un reordenamiento cronológico de las actividades; además de establecer puntualmente cuál la actividad que se realizará.
Pp 016 Gobierno municipal con cero tolerancia a la corrupción	3	Para cada uno de los componentes existe una o un conjunto de actividades, mismas que están redactadas de manera correcta conforme a la metodología del marco lógico; sin embargo, estas no se encuentran ordenadas en orden cronológico (de abajo hacia arriba) y algunas de ellas en su redacción incluyen acciones en una misma actividad lo que dificulta su claridad.	Ordenar de manera cronológica todas las actividades. Redefinir aquellas actividades que tienen más de una acción para que sean concretas y claras.
Pp 017 Procuración del bienestar físico, mental y social de la comunidad mineralreformense	3	De conformidad con la evaluación de las alternativas de solución las actividades son adecuadas; sin embargo, conforme al propósito del programa están son insuficientes. Por ello, es imprescindible definir claramente el problema público y la población objetivo, de tal manera que el propósito del programa quede igualmente bien definido y entonces las acciones realizadas abonen a objetivo. a la que se espera beneficiar para que exista una Además, no se encuentran ordenadas cronológicamente. De igual forma, las actividades no refieren al proceso para otorgar el bien o servicio (componente) sino más bien parecen una desagregación de los servicios que se ofrecen.	Diseñar acciones suficientes y coherentes con el componente y a su vez con el objetivo que pretende lograr el programa. O en su caso redefinir el problema público y por ende el propósito del programa. Además, es necesario redefinirlas para que atiendan al proceso que se debe realizar para otorgar o generar los bienes o servicios producidos por el programa Ordenar las actividades de manera cronológica.
Pp 018 Asistencia Social	3	Si bien están redactadas correctamente y son suficientes con base al análisis de alternativas, las actividades carecen de coherencia entre ellas. Se muestran como actividades desconectadas para cada uno de los componentes. Además, las actividades no refieren al proceso para otorgar el bien o servicio (componente) sino más bien parecen una desagregación de los servicios que se ofrecen.	Definir las actividades que son requeridas para lograr el bien o servicio concreto que será entregado, de tal modo que su redacción en la MIR muestre el orden cronológico en ellas.
Pp 019 Seguridad Alimentaria	4	Para cada componente existe una o un grupo de actividades que conforman el proceso para producir el bien o servicio, estas están redactadas de acuerdo a la metodología.	Ordenar las actividades de manera cronológica de abajo hacia arriba.
Pp 020 Administración, fiscalización y rendición de cuentas	3	Las actividades carecen de un orden cronológico volviendo complicada la comprensión de su ejecución.	Se recomienda ordenar las actividades de forma cronológica.
Pp 021 Desarrollo y Bienestar de la Comunidad Mineralreformense	2	La MIR identifica Actividades asociadas a cada Componente y, en términos generales, las Actividades se formulan como sustantivos derivados de verbos, sin embargo, no se observa un orden cronológico claro que	Reordenar y depurar las Actividades por Componente para establecer una secuencia cronológica explícita, eliminar traslapes o redundancias; y asegurar que cada Actividad sea

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
		permita identificar una secuencia lógica de ejecución entre las Actividades. Adicionalmente, con base en el análisis de alternativas estas son suficientes pero en realidad no es posible acreditar plenamente que todas las Actividades sean necesarias e insustituibles para la generación de los Componentes, debido a formulaciones amplias y redundancias que dificultan distinguir su contribución específica.	estrictamente necesaria para producir el Componente correspondiente
Pp 022 Desarrollo pleno e integral de la juventud mineralreformense	3	En cada uno de los Componentes del programa, sí se identifican Actividades asociadas, lo que permite reconocer una estructura básica de implementación. Asimismo, la mayoría de las Actividades se encuentran redactadas como sustantivos derivados de un verbo, acompañados de la acción, no obstante, las Actividades no se presentan ordenadas de manera cronológica, lo que dificulta identificar una secuencia lógica de ejecución y limita la comprensión del proceso mediante el cual se producen los Componentes.	Reordenar y depurar las Actividades de cada Componente para que se presenten en una secuencia cronológica clara y lógica; se eliminen actividades redundantes; y se asegure que cada actividad contribuye a la generación del Componente
Pp 023 Desarrollo Equitativo y ordenado de la cultura física y el deporte	3	La MIR identifica Actividades asociadas a cada Componente y, en términos generales, las Actividades están redactadas como sustantivos derivados de verbos. Sin embargo, no se observa un orden cronológico claro que permita identificar la secuencia lógica de ejecución.	Reordenar y depurar las Actividades de cada Componente para que se presenten en una secuencia cronológica clara y cada Actividad sea necesaria para producir el Componente correspondiente
Pp 024 Educando Con-Ciencia y tecnología	3	Para cada uno de los componentes existe un grupo de actividades que están redactadas conforme a lo establecido en la metodología de marco lógico; sin embargo, las actividades no están ordenadas de forma cronológica y de acuerdo al análisis de alternativas las actividades son necesarias para producir el componente, pero también pueden ser complementarias, y no necesariamente imprescindibles.	Ordenar las actividades de manera cronológica, e identificar qué actividades son indispensables y cuáles son complementarias, señalando su contribución directa al producto o servicio que se entrega
Pp 025 Cultura como Pilar fundamental del desarrollo de la comunidad	3	El programa cuenta con Actividades asociadas a cada uno de los Componentes establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados. Dichas Actividades se encuentran redactadas como acciones a realizar y, en términos generales, guardan relación con la producción de los bienes y servicios del programa, sin embargo, no todas las Actividades cumplen con el orden cronológico y aunque son necesarias de acuerdo al análisis de alternativas, no hay una demostración clara de que todas son estrictamente necesarias e insustituibles para la generación de los Componentes. Esta situación limita la solidez de la relación causal Actividades-Componentes.	Revisar y ajustar la redacción y secuencia de las Actividades en la MIR, asegurando su orden cronológico y su carácter indispensable para la generación de los Componentes, a fin de fortalecer la lógica vertical del programa y avanzar hacia un mayor nivel de consistencia metodológica.
Pp 026 Desarrollo económico equitativo	3	El programa cuenta con un conjunto de actividades para cada componente; sin embargo, estas carecen de una secuencia temporal bien definida.	Es necesario que las actividades cuenten con un orden cronológico.

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
Pp 027 Estrategia Municipal de Mejora Regulatoria	3	El programa cuenta con un grupo de actividades para el componente, están redactadas como sustantivo derivado de un verbo más la acción a realizarse; sin embargo, éstas no se encuentran ordenadas cronológicamente.	Se recomienda ordenar las actividades de manera cronológica para darle un mayor sentido al proceso que se realizar para otorgar el bien o servicio del componente.
Pp 028 Fomento al Empleo, Autoempleo y el Emprendimiento	3	El programa cuenta con un grupo de actividades para cada uno de sus componentes, mismas que están redactadas como sustantivo derivado de un verbo más la acción a realizarse y son necesarias para producir los componentes, de acuerdo al análisis de alternativas; sin embargo, no se encuentran ordenadas de manera cronológica.	Es necesario redactar las actividades de manera ordenada para darle sentido al proceso que se debe seguir para logro del componente.
Pp 029 Desarrollo Agropecuario y Seguridad Alimentaria	3	Para cada componente existe en grupo de actividades que se son esenciales y están bien formuladas, como sustantivo derivado de un verbo, pero carecen de un orden cronológico.	El programa requiere de un ajuste en la MIR, en particular en la forma y secuencia de las actividades para que estas realmente atiendan al proceso que se debe llevar a cabo para producir el bien o servicio (componentes)
Pp 030 Turismo de calidad y hospitalidad	3	Para cada uno de los componentes de la MIR, existe un grupo de actividades que están redactadas como sustantivo derivado de un verbo más la acción a realizarse, son necesarias de acuerdo al análisis de alternativas, pero no son diferentes en sí mismas y no siguen un orden cronológico	El programa requiere de un ajuste en la MIR, en particular en la forma y secuencia de las actividades para que estas realmente atiendan al proceso que se debe llevar a cabo para producir el bien o servicio (componentes)
Pp 031 Planificación del Ordenamiento Territorial	3	El programa cuenta para cada uno de los componentes con un grupo de actividades que son necesarias para producir el componente de acuerdo al análisis de alternativas y que están redactadas como sustantivo derivado de un verbo; sin embargo, no se encuentran ordenados de manera cronológica siguiendo la línea de un proceso.	El programa requiere de un ajuste en la MIR, en particular en la forma y secuencia de las actividades para que estas realmente atiendan al proceso que se debe llevar a cabo para producir el bien o servicio (componentes)
Pp 032 Servicios Municipales de Calidad	3	El programa cuenta con un conjunto de actividades para cada componente, las cuales están redactadas como sustantivo derivado de un verbo más la acción a realizarse, son necesarias de acuerdo al análisis de alternativas, pero no siguen un orden cronológico	El programa requiere de un ajuste en la MIR, en particular en la forma y secuencia de las actividades para que estas realmente atiendan al proceso que se debe llevar a cabo para producir el bien o servicio (componentes)
Pp 033 Protección y cuidado del medio ambiente	2	Las actividades están redactadas como sustantivos derivados de un verbo más la acción, sin embargo, no son claras ni interconectadas, por lo que no siguen un orden cronológico; si bien contribuyen a que existan acciones, estas parecen no tener una meta u objetivo dirigido a un problema público.	Reformular las actividades con base en el nuevo planteamiento del problema que derivará en otro propósito más claro y con componentes bien definidos como bienes o servicios.
Pp 034 Bienestar Animal	3	Las actividades no en todos los componentes siguen un orden cronológico y en algunos casos son necesarias más acciones para cumplir con el componente, aunque es claro que de acuerdo a los recursos limitados del municipio se cumple con la suficiencia con base en el análisis de alternativas.	Identificar un objetivo (propósito del programa) más concreto que permita realizar una serie de acciones que estén vinculadas y el logro de una de ellas lleve al logro de la siguiente. Reflexionar sobre la pregunta de cuál es el bien o servicio (componentes) que se requiere para lograr un objetivo que el programa pueda cumplir con sus recursos. Redactar el propósito en términos de lo que espera lograr el programa a partir de los bienes o servicios entregados a la población objetivo. Considerar concretar el fin en el objetivo estratégico Bienestar animal 1.5 del PMD "Coordinar políticas de

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
			bienestar animal en el municipio que promuevan la protección y trato digno para los animales”.
Pp 035 Mujeres Mineralreformenses que transforman	3	Las actividades no siguen un orden cronológico, pues son actividades distintas entre ellas y son suficientes de acuerdo al análisis de los involucrados (con base en los recursos limitados que el municipio tiene).	Establecer actividades específicas vinculadas entre sí donde el logro de cada una de ellas lleve al logro de la siguiente y, en consecuencia, al logro del componente y objetivo del programa.
TOTAL		2.9	

Consideración final de la pregunta

Todos los programas cuentan con una MIR, en la cual todas las actividades están redactadas como sustantivo. Al referir al orden cronológico la mayoría no lo cumple, ya que no es evidente que exista algún orden en las mismas, generalmente son actividades desconectadas entre ellas y diferentes por sí mismas, que en muchos casos no se especifica la actividad y se menciona de forma general.

Además, la mayoría de actividades no son realmente el proceso necesario para producir el bien o servicio (componente) por lo que en algunas ocasiones se puede encontrar un conjunto de acciones a realizar dentro de una sola actividad, o incluso en algunos casos, son las actividades los bienes o servicios que el programa produce, lo que es metodológicamente incorrecto.

En la mayoría de los programas las actividades de la MIR son necesarias para producir alguno de los componentes, pero no son suficientes por sí mismas, es decir, sumadas las actividades no generarían el componente al cual pertenecen. Aunque derivado del análisis de alternativas se entiende que esas actividades son las que con los recursos limitados del municipio se pueden realizar.

6. Los Componentes señalados en la MIR cumplen con las siguientes características:

- a) Son los bienes o servicios que produce el programa.
- b) Están redactados como resultados logrados, por ejemplo, becas entregadas.
- c) Son necesarios, es decir, ninguno de los Componentes es prescindible para producir el Propósito y su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos, el Propósito.

Nivel	Criterios
1	• El programa tiene componentes, pero no cumplen con ninguna de las características.
2	• Los componentes del programa cumplen con al menos dos de las características.
3	• Los componentes del programa cumplen con al menos tres de las características.
4	• Los componentes del programa cumplen con todas las características.

Respuestas:

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
Pp 001 Cabildo Abierto	3	El componente del programa no es un bien o servicio que produce el programa ya que habla de acciones. El componente está redactado correctamente; sin embargo, no se enfoca al tema de cabildo abierto. El componente es imprescindible; sin embargo, para temas de cabildo abierto hace falta más de ese componente.	Redactar el componente como bien o servicio que produce el programa y no como el conjunto de acciones; además de que si el tema central del programa estará enfocado al cabildo abierto este deberá reenfocarse y agregar más componentes.
Pp 002 Un gobierno cercano a tu comunidad	4	El componente son los bienes o servicios que produce el programa, están redactados como los resultados logrados y son necesarios.	Si bien el programa cuenta con un componente que cumple con todas las características, se sugiere agregar otro u otros componente(s) que abonen al propósito del programa.
Pp 003 Un gobierno transparente y con acceso a la información	3	El programa cuenta con componentes que son los bienes o servicios que produce el programa; se encuentran redactados como resultado logrado y son necesario para producir el Propósito.	
Pp 004 Policía sin corrupción	3	Los componentes están redactados como resultados logrados; sin embargo, no todos son los bienes y servicios generados por el programa.	
Pp 005 Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes Mineralreformenses	3	Si bien los componentes están redactados de manera correcta, el 1 y el 3 no hacen referencia a un bien o servicio claro y concreto que contribuya a atender o resolver un problema público.	Es pertinente que los componentes 1 y 3 se reformulen para que sean bien o servicios, además de que una vez que el propósito cambie, los componentes deberán atender a este nuevo propósito.
Pp 006 Servicio Público de Calidad	4	El programa presupuestario cuenta con una serie de componentes que se encuentran redactados como resultados logrados y son necesarios para producir el propósito; sin embargo, en su mayoría no son bienes o servicios producidos por el	Se deben reconsiderar los componentes que hacen referencia al conjunto de acciones realizadas y modificarlos para que sean bienes o servicios que entregan o producen con el programa presupuestario.

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
		programa sino más un conjunto de acciones, caso específico el C2; C3; C4; C6.	
Pp 007 Gestión Integral de riesgos	1	Los componentes no son bienes o servicios producidos por el programa, no se encuentran redactados como logros y no es posible identificar si son suficiente para que se cumpla el propósito ya que no existen un análisis de alternativas y además el propósito no es claro.	En necesario replantear los componentes para que estén redactados correctamente, sean bienes y servicios- Además de agregar el análisis de alternativas para identificar si son suficientes o no de acuerdo al recurso del municipio.
Pp 008 Vinculación con el pueblo mineralreformense	3	El componente 3 no es un bien o servicio que el programa produce sino un conjunto de acciones	Modificar el componente 3 para que sea un bien o servicio que se entrega.
Pp 009 Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	4	El programa cuenta con un conjunto de componentes que son bienes y servicios producidos por el programa con excepción del C.1 que refiere a un conjunto de acciones; están redactados como resultados logrados y son necesarios.	Considerar, si el conjunto de componentes es necesarios y factibles de cumplir en el periodo de gobierno, a fin de evitar su incumplimiento. Modificar el Componente 1 para que no sea un conjunto de acciones sino el bien o servicio que entrega el programa.
Pp 010 Administración de calidad de los recursos materiales	3	No todos los componentes son bienes o servicios producidos por el programa, algunos hablan de un conjunto de acciones.	Los componentes deberán ser bienes y servicios entregados en lugar de acciones realizadas.
Pp 011 Gobierno Digital	3	Todos los componentes están redactados como el resultado logrado; sin embargo, 2 de 3 componentes no son bienes ni servicios que el produzca el programa.	Rediseñar los componentes como bienes o servicios producidos por el programa.
Pp 012 Recaudación eficiente de contribuciones	4	Los componentes que se identifican dentro de la MIR son adecuados y son productos concretos del programa, aunado a que son indispensables para alcanzar el propósito.	Sin recomendación
Pp 013 Administración y Control Catastral	4	El componente es un bien o servicios generado por el programa. Está redactado conforme a la metodología del Marco Lógico, y es necesario para alcanzar el propósito.	Sin recomendación
Pp 014 Diseño y Conducción de la Política del Gasto Público	4	Con excepción del componente 5 todos son bienes o servicios producidos por el programa, además de que se encuentran redactados conforme a la metodología del marco lógico y son necesarios para producir el propósito.	Sin recomendación
Pp 015 Seguridad Ciudadana y Cultura de Paz	3	En temas de componentes, son relevantes, pero no algunos de ellos no se presentan como bienes y servicios que son producidos por el programa sino como un conjunto de acciones.	Reconfigurar los componentes 1 y 4 para que estos sean bienes o servicios producidos por el programa.
Pp 016 Gobierno municipal con cero tolerancia a la corrupción	4	En general el programa cuenta con un grupo de componentes que son necesarios para producir el Propósito, están redactados como resultados logrados, y en su mayoría son los bienes y servicios producido por el programa; sin embargo, el componente 1 no es un bien o servicio y el 5 no es muy claro en su redacción.	Reformular el componente 1 para que se vuelva un bien o servicio producido por el programa. Y mejorar la redacción del componente 5 para que sea más claro.
Pp 017 Procuración del bienestar físico, mental y social de la comunidad mineralreformense	3	Los componentes son insuficientes para lograr el objetivo/propósito del programa, ya que el acceso a la salud implica también la disponibilidad de medicamento y tratamiento (de esa forma se disminuirá la mortalidad y morbilidad) por lo cual es importante especificar y delimitar el problema.	Establecer más componentes que permitan alcanzar el propósito del programa o bien redefinir este último.
Pp 018 Asistencia Social	3	Los componentes del programa son acciones ambiguas que no reflejan con claridad el bien o servicio que se otorgará a la población.	Responder a la pregunta ¿qué bienes y/o servicios se deben entregar a la población objetivo para atender su problemática identificada? A fin de dar claridad a las acciones que realizará el municipio, sin dar lugar a dudas. Además, de revisar que efectivamente los componentes estén redactados como

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
			resultados logrados.
Pp 019 Seguridad Alimentaria	3	Algunos de los componentes no son bienes y servicios generados por el programa sino más bien un conjunto de acciones.	Redefinir los componentes que no son bienes y/o servicios para que estos realmente lo sean y puedan ser entregados a la población objetivo para atender su problemática identificada, a fin de dar mayor claridad y contribuir efectivamente al logro del objetivo del programa.
Pp 020 Administración, fiscalización y rendición de cuentas	2	Los componentes 1 y 3 no son bienes o servicios generados por el programa, sino un conjunto de acciones que realizan. Además, ninguno de ellos, están redactadas como resultados logrados	Se debe mejorar la redacción de todos los componentes para que sean resultados logrados y reconfigurar los componentes 1 y 3 para que sea realmente bienes y servicios generados por el programa.
Pp 021 Desarrollo y Bienestar de la Comunidad Mineralreformense	2	La MIR identifica Componentes asociados al ámbito de desarrollo y bienestar; sin embargo, los Componentes se describen predominantemente como acciones, procesos o intenciones de intervención, y no como bienes o servicios efectivamente entregados, ni como resultados logrados, lo que dificulta distinguirlos del nivel de Actividades. Esta situación impide demostrar con claridad que los Componentes sean necesarios e insustituibles para producir el Propósito, ya que no se identifica de manera precisa el producto final del programa	Reformular los Componentes para que estén expresados explícitamente como bienes o servicios entregables, redactados como resultados logrados diferenciándolos claramente de las Actividades. Asimismo, depurar el conjunto de Componentes para asegurar que sean necesarios e insustituibles y que su provisión, junto con los supuestos, genere de manera directa el Propósito
Pp 022 Desarrollo pleno e integral de la juventud mineralreformense	3	La MIR identifica Componentes asociados al objetivo del programa; sin embargo, se encuentran redactados como acciones o procesos y no como bienes o servicios públicos entregables, lo que dificulta distinguir el nivel Componente del nivel Actividad.	Reformular los Componentes para que estén expresados explícitamente como bienes o servicios públicos entregables a la población joven, diferenciándolos claramente de las actividades. Asimismo, verificar que el conjunto de Componentes con los supuestos correspondientes, conduzca de manera directa al logro del Propósito
Pp 023 Desarrollo Equitativo y ordenado de la cultura física y el deporte	2	La MIR identifica Componentes vinculados a la intervención en cultura física y deporte; sin embargo, se presentan mayoritariamente como acciones o procesos y no como bienes o servicios entregables ni como resultados logrados, lo que dificulta distinguir el nivel Componente del nivel Actividad.	Reformular los Componentes para que estén expresados explícitamente como bienes o servicios entregados, redactados como resultados logrados diferenciándolos claramente de las Actividades
Pp 024 Educando Con-Ciencia y tecnología	2	Los componentes de la MIR están redactados como resultados logrados, cumpliendo la sintaxis establecida, pero no identifican claramente los bienes o servicios producidos por el programa, ni se justifica que todos sean indispensables para alcanzar el propósito. La formulación se centra en "acciones realizadas" en lugar de productos concretos.	Reformular los componentes como productos o servicios tangibles entregados a la población e identificar si todos son prescindibles para cumplir con el propósito.
Pp 025 Cultura como Pilar fundamental del desarrollo de la comunidad	3	El programa cuenta con Componentes definidos en la Matriz de Indicadores para Resultados; sin embargo, estos se encuentran formulados principalmente como acciones, mecanismos u opciones de intervención, y no como bienes o servicios públicos entregables, conforme a lo establecido por la Metodología del Marco Lógico. Si bien los Componentes están redactados en forma de resultados logrados y mantienen relación con el Propósito del programa, su formulación genera una confusión entre los	Reformular los Componentes de la MIR para que representen explícitamente los bienes o servicios culturales entregados a la población (por ejemplo, talleres impartidos, eventos culturales realizados, apoyos otorgados o espacios culturales habilitados), diferenciándolos claramente de las Actividades, a fin de fortalecer la lógica vertical y el apego metodológico a la MML.

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
		niveles de Actividad y Componente, lo que debilita la lógica causal de la MIR	
Pp 026 Desarrollo económico equitativo	3	El programa cuenta con un grupo de componentes que están redactados como resultados logrados y son necesarios para cumplir con el objetivo; sin embargo, estos no son realmente bienes o servicios producidos por el programa.	Es necesario que se replantee la redacción de los componentes para que estos sean realmente los bienes o servicios que produce el programa para el logro de los objetivos.
Pp 027 Estrategia Municipal de Mejora Regulatoria	4	El programa tiene componentes que son bienes o servicios producidos por este, están redactados como resultados logrados y son necesarios para producir el propósito.	Sin recomendaciones
Pp 028 Fomento al Empleo, Autoempleo y el Emprendimiento	3	El programa cuenta con componentes que están redactados como resultados logrados y son necesarios para producir el propósito, de acuerdo al análisis de alternativas del mismo programa; sin embargo, ninguna de las actividades son bienes o servicios producidos por el programa sino más bien son conjuntos de acciones lo que indica un mal planteamiento de la metodología.	Es necesario reformular los componentes para que estos sean realmente bienes o servicios producidos por el programa para ser entregados u ofertados a la ciudadanía, en este sentido es posible que derivado de estas modificaciones también sea necesario que las actividades deban replantearse.
Pp 029 Desarrollo Agropecuario y Seguridad Alimentaria	3	Los componentes están redactados como resultados logrados, son necesarias para producir el propósito, de acuerdo al análisis de alternativas; sin embargo, ninguno de ellos son bienes o servicios producidos por el programa que eventualmente serán entregados u ofertados a la población objetivo.	Es conviene reestructurar los componentes para que todos sean realmente bienes o servicios producidos por el programa y no un conjunto de acciones.
Pp 030 Turismo de calidad y hospitalidad	3	Los componentes están redactados como resultados logrados, son necesarios de acuerdo al árbol de alternativas, pero no son claros respecto de los bienes y servicios que entregarán a la población: acciones para la infraestructura, acciones para la difusión, acciones para fomentar el conocimiento; llega a confundirse entre sí es un objetivo o son actividades.	Es conveniente reestructurar los componentes para que todos estén puenteados como resultados logrados que sean realmente bienes y servicios producidos por el programa.
Pp 031 Planificación del Ordenamiento Territorial	3	El programa cuenta con un conjunto de componentes que están redactados como resultados logrados, son necesarios para producir el propósito de acuerdo con el análisis de alternativas; sin embargo, dos de ellos no son bienes o servicios que produce el programa sino más bien un conjunto de acciones.	Es necesario reformular los componentes que son un conjunto de acciones para que sean realmente los bienes y servicios que produce el programa.
Pp 032 Servicios Municipales de Calidad	3	Los componentes están redactados como resultados logrados, son necesarios de acuerdo al análisis de alternativas, pero algunos de ellos, no son claros respecto de los bienes y servicios que entregarán a la población, ya que hablan de actividades y no de servicios o bienes como tal.	Es necesario reformular algunos de los componentes que son un conjunto de acciones para que sean realmente los bienes y servicios que produce el programa.
Pp 033 Protección y cuidado del medio ambiente	3	Si bien los componentes están redactados como resultados logrados y de acuerdo al análisis de alternativas son necesarios, estos están definidos como acciones o actividades, por lo que no es claro cuál es el bien o servicio concreto que producirá el programa.	Reformular todos los componentes, primero para que atiendas al nuevo propósito y segundo para que sean bienes y servicios producidos por el programa.
Pp 034 Bienestar Animal	3	El componente 1 y 3 no son bienes o servicios producidos por el programa, aunque todos se encuentran redactados de acuerdo a la metodología estos dos componentes son un conjunto de acciones y no un bien o servicio.	Reformular los componentes 1 y 3 para que sean bienes o servicios y no un conjunto de actividades.
Pp 035 Mujeres Mineralreformenses que transforman	3	Los componentes no son bienes o servicios producidos por el programa, pero cumplen con la	En los componentes, reflexionar sobre la pregunta de cuál es el bien o servicio

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
		redacción metodológica y son suficientes de acuerdo al análisis de alternativas.	(componentes) que el programa puede entregar para lograr su objetivo y replantearlos.
TOTAL		3.1	

Consideración final de la pregunta

Todos los programas cuentan con componentes y están redactados como resultados logrados. La mayoría de los componentes no define un servicio específico que produzca el programa, es decir, no hacen referencia a un bien o servicio claro y concreto que contribuya a atender o resolver un problema público. Por ejemplo, un componente se establece como “Acciones para la formación científica y tecnológicas realizadas”, el componente debiera ser la acción clara y explícita, donde los niños, niñas y adolescentes no tengan duda del bien o servicio que recibirán por parte del programa y deseen participar en él.

El bien o servicio es la acción en concreto, la que ya se sabe que se implementará, no las que están por pensarse. Este servicio debiera estar sustentado en la revisión de experiencias y casos de éxito en el área en cuestión. Es imperante la reflexión entre los tomadores de decisiones y operadores del programa sobre qué bienes y/o servicios específicos se deben entregar a la población objetivo para atender su problemática identificada. Esto contribuirá a dar claridad en las acciones que realizará el municipio, sin dar lugar a dudas. En varios casos los componentes son insuficientes para el logro del propósito (objetivo real) del programa.

7. El Propósito de la MIR cuenta con las siguientes características:

- a)** Es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los Componentes y los supuestos a ese nivel de objetivos.
- b)** Es único, es decir, incluye un solo objetivo.
- c)** Está redactado como una situación alcanzada, por ejemplo: las personas en condición de vulnerabilidad que habitan en el municipio de mineral de la reforma tienen acceso a seguridad alimentaria y nutritiva.

Nivel	Criterios
1	El programa cuenta con un propósito, pero no cumple con ninguna de las características.
2	El Propósito cumple con al menos una de las características establecidas en la pregunta.

3	El Propósito cumple con al menos dos de las características establecidas en la pregunta.
4	El Propósito cumple todas las características establecidas en la pregunta.

Respuestas:

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
Pp 001 Cabildo Abierto	3	El propósito es único y es una situación alcanzada en cuanto a la forma, sin embargo, no se centra al tema de Cabildo Abierto; además de que no es una consecuencia directa de los componentes.	Se deberá contar con un propósito que atienda al tema del cabildo abierto en caso de que este se defina como el tema principal del programa.
Pp 002 Un gobierno cercano a tu comunidad	4	El programa cuenta con un propósito que es una consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los componentes y supuestos, además es único, y está redactado como una situación alcanzada.	Si bien el propósito cumple con las características, es importante que se agreguen más componentes que puedan fortalecer esa cercanía entre el gobierno y la ciudadanía de tal manera que se pueda atender al problema público.
Pp 003 Un gobierno transparente y con acceso a la información	4	El programa cuenta con un propósito que es una consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los componentes y supuestos, además es único, y está redactado como una situación alcanzada.	
Pp 004 Policía sin corrupción	4	El propósito es una consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los componentes y los supuestos a ese nivel de objetivos, es único, y está redactado como una situación alcanzada.	Si bien el propósito está redactado como dicta la metodología del Marco Lógico se sugiere usar una redacción con lengua incluyente, para que quede las personas policías o los elementos policiales.
Pp 005 Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes Mineralreformenses	3	Técnicamente el resumen narrativo del propósito sigue la redacción adecuada y se atiende con el cumplimiento de los componentes y supuestos de ese nivel de la MIR, sin embargo, al no haber un problema claro, este no responde a un problema claramente identificado.	Es oportuno que al modificar el problema para que no sean conjunto de acciones, también el objetivo del propósito se modifique quedando por ejemplo como: <i>Las dependencias y entidades que conforman el sistema municipal de protección integral de niñas, niños y adolescentes (SIPINNA) del municipio de Mineral de la Reforma institucionalizan el enfoque de derechos.</i>
Pp 006 Servicio Público de Calidad	3	El programa presupuestario, es único y está redactado como una situación alcanzada; sin embargo, no existe una relación causal entre los componentes y este.	El Propósito no es necesariamente una consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los componentes y supuestos a ese nivel de objetivos, por lo que se sugiere cambiar los componentes o bien replantear el objetivo.
Pp 007 Gestión Integral de riesgos	2	El propósito del programa es único, sin embargo, no está redactado adecuadamente, y no se puede identificar si es una consecuencia directa del cumplimiento de los componentes ya que no es claro en sí mismo. Además de que no existe un problema público definido por lo que el propio propósito es débil en su concepción.	Es necesario que el propósito se replante derivado de contar con un problema, además este deberá estar bien redactado y ser una consecuencia lógica de los componentes.
Pp 008 Vinculación con el pueblo mineralreformense	4	El Propósito del programa es una consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los componentes, es único y está redactado como una situación alcanzada.	
Pp 009 Planeación, Seguimiento y	4	El propósito del programa cuenta con consecuencia directa que se espera	

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
Evaluación de Políticas Públicas		ocurrirá como resultado de los Componentes y los supuestos a ese nivel de objetivos, es único, está redactado como una situación alcanzada.	
Pp 010 Administración de calidad de los recursos materiales	3	El Propósito, aunque único y derivado de los componentes, es formulado en términos genéricos y no logra reflejar las condiciones de suficiencia ni calidad de acceso a los recursos materiales.	Se recomienda agregar al propósito algún factor de calidad en el acceso a los recursos materiales, como "en tiempo"
Pp 011 Gobierno Digital	4	El propósito es una consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los componentes y supuestos de ese nivel, es único y está redactado como una situación alcanzada.	
Pp 012 Recaudación eficiente de contribuciones	4	El propósito es una consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los componentes y supuestos en ese nivel. Es único y está redactado como una situación alcanzada.	Sin recomendación
Pp 013 Administración y Control Catastral	4	El propósito es claro, tiene consecuencia directa con los componentes y es único.	Sin recomendación
Pp 014 Diseño y Conducción de la Política del Gasto Público	4	El propósito es una consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los componentes y supuestos de ese nivel, es único, y está redactado como una situación alcanzada.	Sin recomendación
Pp 015 Seguridad Ciudadana y Cultura de Paz	3	El Propósito mezcla distintos fenómenos	Es importante que el Propósito este planteado como una situación única y alcanzada, la cual este vinculada de forma directa con los componentes.
Pp 016 Gobierno municipal con cero tolerancia a la corrupción	4	El propósito es una consecuencia directa que ocurrirá como resultado de los componentes y supuestos a ese nivel. Es único y está redactado como una situación alcanzada	Sin recomendaciones
Pp 017 Procuración del bienestar físico, mental y social de la comunidad mineralreformense	3	El propósito es único y está redactado como una situación alcanzada; sin embargo, no es una consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los componentes y los supuestos de ese nivel.	Es necesario redefinir el propósito o en su caso los componentes y actividades para que guarden la lógica de la MIR.
Pp 018 Asistencia Social	3	El término de calidad de vida carece de una definición, con lo que es ambiguo qué se espera del programa.	Redefinir el propósito incluyendo a la población objetivo ejem. Las personas de 5 años y más habitantes del municipio de Mineral de la Reforma, en condición de vulnerabilidad por tener 3 o más carencias sociales, ... (para completar el propósito, se tiene que considerar cuál es el cambio concreto esperado, a partir de que la población reciba los bienes o servicios, tomando como referencia el diagnóstico y experiencias consultadas) En todo caso también es importante renombrar el programa, ya que, por el contenido de este, no todo es asistencia social.
Pp 019 Seguridad Alimentaria	3	El propósito es único, está redactado como una situación alcanzada; sin embargo, es demasiado amplio por lo que no logra ser una consecuencia directa que se espera se ocurrirá como resultado de los componentes y supuestos de ese nivel.	Es importante acotar el propósito, ya que actualmente atiende a todas las personas en condición de vulnerabilidad y busca que todas ellas tengan acceso a alimentación nutritiva de calidad, mientras que sus componentes están mayormente enfocados en la atención de niñas

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
			y niños. Además, con ellos, no se garantiza el acceso, pero si se mejoran las oportunidades para acceder a una alimentación nutritiva y de calidad.
Pp 020 Administración, fiscalización y rendición de cuentas	2	El propósito está mal redactado y no manifiesta cual es la situación alcanzada, por lo mismo no es una consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los componentes y supuestos del nivel.	Se debe replantear el propósito para que este sea una situación alcanzada, derivada del problema público bajo la siguiente metodología: Sujeto (población o área de enfoque) + verbo en presente + resultado logrado.
Pp 021 Desarrollo y Bienestar de la Comunidad Mineralreformense	3	El Propósito de la MIR se encuentra formulado como un cambio esperado en la población objetivo, no obstante, su solidez metodológica es limitada, ya que deriva de un problema público que no se encuentra claramente definido en el diagnóstico, particularmente en lo relativo a la delimitación de la población que presenta el problema y al uso de conceptos amplios y no operativos. Asimismo, la congruencia causal con los Componentes es parcial, debido a que éstos no están formulados como bienes o servicios entregables.	Reformular el problema público en el diagnóstico para definirlo de manera clara, delimitando con precisión la población que lo presenta y utilizando conceptos observables y medibles; posteriormente, alinear el Propósito de la MIR a dicha redefinición, asegurando que represente de forma directa y verificable la reversión del problema identificado.
Pp 022 Desarrollo pleno e integral de la juventud mineralreformense	2	Si bien el Propósito está redactado como una situación deseada en la población joven, no se encuentra plenamente alineado con el problema público identificado en el diagnóstico, ya que este último no define de manera operativa el "bajo nivel de desarrollo integral" ni sus dimensiones. En consecuencia, el Propósito carece de un anclaje claro en un problema público delimitado y medible, lo que debilita su validez como cambio atribuible al programa. Adicionalmente, la población objetivo no se encuentra claramente definida ni cuantificada en el diagnóstico (juventud total vs. jóvenes en condición de vulnerabilidad), lo que impide verificar que el Propósito describa un cambio específico en una población claramente identificada.	Reformular el Propósito para que: esté directamente vinculado al problema central redefinido en el diagnóstico, incorporando una definición operativa del desarrollo integral de la juventud; exprese un cambio concreto, verificable y atribuible en una población objetivo claramente delimitada y cuantificada; y sea consistente con los Componentes reformulados como bienes o servicios entregables.
Pp 023 Desarrollo Equitativo y ordenado de la cultura física y el deporte	3	El Propósito de la MIR se encuentra formulado como una situación deseada en la población objetivo, asociada al incremento en la práctica de la cultura física y el deporte, lo que permite identificar el cambio que el programa pretende generar al finalizar su intervención. Asimismo, el Propósito es coherente con el objetivo general del programa y mantiene una relación temática clara con el problema identificado en el diagnóstico. No obstante, la congruencia causal con los Componentes es parcial, debido a que estos últimos se encuentran formulados como acciones o procesos y no como bienes o servicios entregables	Mantener la redacción del Propósito como un cambio en la población objetivo y reformular los Componentes como bienes o servicios entregables, asegurando una relación causal clara y verificable entre ambos niveles
Pp 024 Educando Con-Ciencia y tecnología	2	El propósito está claramente definido y redactado como un resultado alcanzado,	Reformular el propósito para reflejar un resultado directamente atribuible a los

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
		sin embargo, no puede considerarse una consecuencia directa de los componentes porque éstos no generan productos, ni su resultado es suficiente para asegurar el acceso de NNA al desarrollo de competencias educativas. Además, el supuesto del nivel del propósito no cumple la función de condición externa positiva que garantice la transición de los productos al resultado. Su redacción describe una necesidad, no algo verificable.	componentes y reescribir el supuesto en positivo como condición externa que favorezca el logro del propósito
Pp 025 Cultura como Pilar fundamental del desarrollo de la comunidad	3	El Propósito de la MIR se encuentra claramente definido, es único y está redactado como una situación alcanzada, así mismo, guarda una relación conceptual con los Componentes del programa; no obstante, dicha relación causal se ve parcialmente limitada debido a que los Componentes se encuentran formulados como acciones y no como bienes o servicios	Fortalecer la relación causal entre Componentes y Propósito mediante la reformulación de los Componentes como bienes o servicios entregables, a fin de consolidar el Propósito como una consecuencia directa y verificable de la intervención del programa.
Pp 026 Desarrollo económico equitativo	3	El programa cuenta con un propósito que es la consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los componentes y los supuestos a ese nivel de objetivos, está redactado como una situación alcanzada; sin embargo, no es único ya que contempla el fortalecimiento económico y sustentable.	Es necesario redefinir el propósito para que sea un solo objetivo claro.
Pp 027 Estrategia Municipal de Mejora Regulatoria	3	El propósito del programa es una consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los componentes y supuestos de ese nivel de objetivos y está redactado como una situación alcanzada pero no es único.	El propósito debe enfocarse en un solo objetivo, que las dependencias y entidades tengan normas claras o bien que tengan trámites y servicios simplificados.
Pp 028 Fomento al Empleo, Autoempleo y el Emprendimiento	3	El propósito de la MIR del programa es una consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los Componentes y los supuestos a ese nivel de objetivos, es único, y está redactado como una situación alcanzada. Sin embargo, está enfocado en el acceso a servicios de vinculación y no al resultado de atender al problema público.	Se sugiere modificar el propósito para que se entienda cual será el resultado de ofrecer servicios de vinculación.
Pp 029 Desarrollo Agropecuario y Seguridad Alimentaria	4	El propósito del programa es una consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los componentes y los supuestos a ese nivel de objetivos; es único y está redactado como una situación alcanzada	Sin recomendaciones
Pp 030 Turismo de calidad y hospitalidad	4	Si bien el propósito es una consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los componentes y supuestos de ese nivel, es único y está redactado como una situación alcanzada, el objetivo podría girar no entorno al incremento de la afluencia sino a la competitividad del municipio como destino turístico.	El propósito si bien se pueden mantener igual, también podría modificarse para que se enfoque en mejorar la competitividad del municipio como destino turístico y una forma de medir esta mejora sería el indicador que ya se tiene en la MIR: la tasa de variación de visitantes.
Pp 031 Planificación del Ordenamiento Territorial	4	El propósito del programa es una consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los	Sin recomendación

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
		Componentes y los supuestos a ese nivel de objetivos, es único y está redactado como situación alcanzada.	
Pp 032 Servicios Municipales de Calidad	4	El propósito es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los Componentes y los supuestos a ese nivel de objetivos, es único y está redactado como una situación alcanzada, aunque parece muy acotado ya que no existe ningún atributo en el tipo de servicio, de calidad, oportunamente, en tiempo,	Se recomienda agregar algún tributo al tipo de servicio público ofertado, ejemplo de calidad.
Pp 033 Protección y cuidado del medio ambiente	3	El propósito está redactado como acciones alcanzadas, es decir, en sentido estricto es una consecuencia de los componentes que también son acciones y actividades, pero hay ausencia del cambio esperado en la población o área de enfoque, es decir, qué efecto se espera tengan las acciones realizadas en la población o área de enfoque que padece el problema (misma que no puede ser todo el municipio).	Identificar un objetivo (propósito del programa) más concreto que permita realizar una serie de acciones que estén vinculadas y el logro de una de ellas lleve al logro de la siguiente. Redactar el propósito en términos de lo que espera lograr el programa a partir de los bienes o servicios entregados a la población objetivo.
Pp 034 Bienestar Animal	3	Conforme al actual problema, el propósito está bien definido, ya que es único y está redactado como una situación alcanzada, aunque no es tan claro si es una consecuencia directa se espera logre con la realización de los componentes, Si se reformula el problema, el propósito deberá modificarse y como consecuencia los componentes y actividades	Reformular el propósito con base en el nuevo planteamiento del problema que se realice.
Pp 035 Mujeres Mineralreformenses que transforman	3	Aunque el propósito está redactado correctamente y es único, al ser "que las mujeres accedan a mejores oportunidades en igualdad de género", y no se define a qué se refiere la igualdad de género, es complicado que por sí mismo sea una consecuencia directa de los componentes. Por tanto, al redefinir el problema se deberá redefinir el Propósito.	Es importante replantear el propósito a algo más concreto (con base en un problema más específico) y que pueda ser revertido por la intervención del programa.
TOTAL		3.3	

Consideración final de la pregunta

Todos los programas cuentan con un propósito, el cual es único y está redactado como una situación alcanzada. En la mayoría de los casos el propósito, objetivo central, no se redacta como en cambio o efecto positivo que se espera en la población a partir del bien o servicio entregado. Por ejemplo, "Las personas que habitan en Mineral de la Reforma cuentan con servicios públicos municipales", este propósito no muestra a la población objetivo ni el efecto obtenido en la población.

Al no haber una población objetivo, puede asumirse que se espera que toda la población cuente con servicios municipales, lo cual resulta un problema al momento de evaluar el éxito del programa, pues seguramente no se logrará

llevar servicios a todos en tres años, aunado a que no se especifica la cualidad (calidad) de los servicios.

Los propósitos de la mayoría de los programas no reflejan un cambio en las condiciones de vida o bienestar de la población, un ejemplo más es que el acceso a actividades por sí mismo no es el cambio que un programa desea obtener, la pregunta debería ser qué esperamos que las actividades a las que asisten los beneficiarios generen en ellos. Lo anterior resalta el hecho de que el propósito de un programa sea claro en la población objetivo que atenderá y en el efecto deseado en ella.

Para lo anterior habrá que cuestionarse sobre qué resultado concreto se espera lograr con el programa en la población objetivo, qué resultado concreto se espera lograr en la población objetivo a partir de la implementación del programa o qué cambio se desea lograr en la población objetivo.

Por lo antes mencionado, no siempre se identifica de qué forma el propósito es el efecto directo del uso de los componentes del programa o una consecuencia directa de los componentes. Es importante que el diagnóstico sea la base efectiva para identificar a la población objetivo, la magnitud del problema y la situación problemática que desea ser revertida por el programa.

8. El Fin de la MIR cuenta con las siguientes características:

- a) Está claramente especificado, es decir, no existe ambigüedad en su redacción y está vinculado con los objetivos estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo.**
- b) Es un objetivo superior al que el programa contribuye, es decir, no se espera que la ejecución del programa sea suficiente para alcanzar el Fin.**
- c) Es único, es decir, incluye un solo objetivo.**

Nivel	Criterios
1	• El programa cuenta con un Fin, pero no cumple con ninguna de las características establecidas en la pregunta.
2	• El Fin cumple con al menos una de las características establecidas en la pregunta.
3	• El Fin cumple con al menos dos de las características establecidas en la pregunta.
4	El Fin cumple con todas las características establecidas en la pregunta.

Respuestas:

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
Pp 001 Cabildo Abierto	3	El fin está claramente especificado, es un objetivo superior al que el programa contribuye, pero no es único, al incluir varios términos a los que va a contribuir: un gobierno cercano, eficiente y con cultura de paz.	El fin deberá contribuir a un solo objetivo, se recomienda que sea a un gobierno cercano.
Pp 002 Un gobierno cercano a tu comunidad	3	El fin está claramente especificado, es un objetivo superior al que el programa contribuye, pero no es único, al incluir varios términos a los que va a contribuir: un gobierno cercano, eficiente y con cultura de paz.	El fin deberá contribuir a un solo objetivo, se recomienda que sea a un gobierno cercano.
Pp 003 Un gobierno transparente y con acceso a la información	4	El fin está claramente especificado, es un objetivo superior al que el programa contribuye, pero no es único, al incluir varios términos a los que va a contribuir: un gobierno cercano, eficiente y con cultura de paz.	El fin deberá contribuir a un solo objetivo, se recomienda que sea a un gobierno cercano.
Pp 004 Policía sin corrupción	3	El fin está claramente especificado, está vinculado con los objetivos estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo, es un objetivo superior al que el programa contribuye, pero no es único.	El fin debe tener un solo objetivo, por lo que se recomienda que diga Contribuir a una comunidad con cultura de paz, mediante la vigilancia de la operatividad de los elementos de la policía de Mineral de la Reforma.
Pp 005 Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes Mineralreformenses	2	El Fin es un objetivo superior al que atiende el programa; sin embargo, no es muy claro ni único ya que se mencionan varios atributos que difuminan su contribución, o contribuye a una comunidad con un gobierno cercano, a una comunidad con un gobierno eficiente o contribuye a una comunidad con cultura de paz.	Es necesario que el Fin tenga una redacción más clara. Ejemplo: <i>Contribuir a una comunidad con cultura de paz, mediante la garantía de los derechos de la niñas, niños y adolescentes</i>
Pp 006 Servicio Público de Calidad	3	El programa cuenta con un Fin que está claramente definido y está vinculado con los objetivos estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo, es un objetivo superior al que el programa contribuye; sin embargo, no es único ya que en su redacción se encuentran varios objetivos a los que se quiere contribuir.	El fin deberá incluir solo un objetivo, por lo que se sugiere que sea "Contribuir a un Gobierno Eficiente, mediante la mejora de los esquemas de atención de trámites y servicios"
Pp 007 Gestión Integral de riesgos	1	El programa cuenta con un Fin, sin embargo, metodológicamente está mal redactado, no contribuye a un objetivo superior, ni está vinculado realmente al PMD, no es claro por lo que no se puede identificar si es único.	Reformular el Fin para que este sea contribuya a un objetivo superior del PMD, o de algún programa derivado de este. Además de que la redacción deberá ser conforme a la metodología.
Pp 008 Vinculación con el pueblo mineralreformense	4	El fin está claramente especificado, está vinculado con los objetivos estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo, es un objetivo superior al que el programa contribuye, pero no es único.	El fin debe tener un solo objetivo, por lo que se recomienda que sea "Contribuir a una comunidad con un gobierno cercano mediante..."
Pp 009 Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	4	El fin del programa está claramente especificado, es un objetivo superior al que el programa contribuye, pero no es único.	El fin deberá incluir solo un objetivo, por lo que se sugiere que sea "Contribuir a una Comunidad con un Gobierno Eficiente..."
Pp 010 Administración de calidad de los recursos materiales	3	redacción del Fin presenta varios elementos a corregir en cuestión de claridad y coherencia y aunque guarda cierta relación con los objetivos del PMD, la vinculación es parcial y débil. La acumulación de objetivos en una sola oración en el Fin, rómpela unicidad necesaria de la MIR, dejando en evidencia que es falto de congruencia en lo que enuncia.	Se recomienda hacer una reformulación al Fin, para eliminar cualquier ambigüedad y alinearlos de manera más clara al Plan Municipal de Desarrollo, alineándose al objetivo 3.4

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
Pp 011 Gobierno Digital	3	El fin está claramente especificado, ya que no existe ambigüedad en su redacción y está vinculado a los objetivos del PMD, es un objetivo superior al que el programa contribuye, pero no es único, ya que tiene varios adjetivos que impiden que sea 100% único.	El fin deberá ser único, es decir, no contener varios adjetivos para un mismo fin ya que eso puede dificultar la medición de este nivel.
Pp 012 Recaudación eficiente de contribuciones	3	El fin contribuye a un objetivo superior no es único debido a que contribuye a un gobierno con diferentes adjetivos	El fin deberá ser único, dándole mayor claridad al objetivo que se quiere alcanzar.
Pp 013 Administración y Control Catastral	3	El Fin por su parte, se muestra como un enunciado muy amplio con diferentes adjetivos lo que dificulta la claridad de este.	Precisar el fin, de esta manera mostrar cómo es que contribuye el tener un catastro actualizado (tanto en la eficiencia gubernamental, como en las finanzas públicas)
Pp 014 Diseño y Conducción de la Política del Gasto Público	3	El fin cuenta con varios adjetivos lo que dificulta su claridad, aunque si es un objetivo superior al que se busca contribuir.	El fin deberá ser único, es decir, no contener varios adjetivos para un mismo fin ya que eso puede dificultar la medición de este nivel.
Pp 015 Seguridad Ciudadana y Cultura de Paz	3	El Fin, es único, pero cae en la ambigüedad y no evidencia con claridad su vínculo con los objetivos el PMD.	El Fin debe reformularse con una redacción clara, teniendo un carácter superior y único, evidenciando su relación con los objetivos.
Pp 016 Gobierno municipal con cero tolerancia a la corrupción	3	El fin está claramente definido, es un objetivo superior al que el programa contribuye; sin embargo, no es del todo único ya que se busca contribuir a más de un tipo de gobierno: eficiente, cercano y con cultura de paz.	Reformular el fin para que este solo contribuya a un gobierno ya sea cercano, eficiente o con cultura de paz.
Pp 017 Procuración del bienestar físico, mental y social de la comunidad mineralreformense	3	Existe poca claridad si el fin es contribuir a una comunidad digna e igualitaria o el bienestar físico, mental y social de las personas (nombre del programa)	Identificar el fin al que contribuye el programa y que sea coherente con su objetivo.
Pp 018 Asistencia Social	3	El Fin contribuye a dos elementos: una comunidad digna y una comunidad igualitaria por lo que no es bastante claro.	Se sugiere que solo se contribuya a una comunidad digna, mediante la asistencia social.
Pp 019 Seguridad Alimentaria	3	El fin contribuye a un objetivo superior; sin embargo, queda un poco ambiguo ya que parece contribuir a dos objetivos: una comunidad digna y una comunidad igualitaria.	Es importante definir si el fin contribuye a una comunidad digna o a una comunidad igualitaria, de tal manera será más específico y claro.
Pp 020 Administración, fiscalización y rendición de cuentas	2	El Fin, aunque contribuye a un objetivo superior y está claramente especificado no se encuentra vinculado con los objetivos estratégicos del PMD. Ni contempla todas las características metodológicas para su redacción.	El fin debe contribuir y estar alineado a alguno de los objetivos del PMD; además, debe estar redactado de la siguiente manera: Contribuir a (acuerdo del PMD) + mediante/ a través de + el cómo (la solución al problema)
Pp 021 Desarrollo y Bienestar de la Comunidad Mineralreformense	3	El Fin de la MIR se formula como un objetivo de desarrollo de largo plazo, orientado a mejorar las condiciones de desarrollo y bienestar de la población, y mantiene alineación temática con los instrumentos de planeación vigentes, particularmente con el Plan Municipal de Desarrollo. No obstante, la congruencia sustantiva con el Propósito es parcial, ya que éste último deriva de un problema público que presenta debilidades en su definición y delimitación poblacional. En consecuencia, aunque el Fin es pertinente y está correctamente ubicado en la estructura de la MIR, su vinculación causal con los niveles inferiores no se encuentra plenamente consolidada	Mantener la formulación del Fin como objetivo de desarrollo de largo plazo y reforzar su congruencia con el Propósito, una vez que éste sea ajustado a partir de una definición clara y precisa del problema público en el diagnóstico
Pp 022 Desarrollo pleno e integral de	3	El Fin de la MIR se formula como un objetivo de desarrollo de largo plazo, consistente con la	Mantener la formulación del Fin como un objetivo de desarrollo de largo plazo alineado a la

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
la juventud mineralreformense		política pública municipal orientada al bienestar y desarrollo social de la juventud, y mantiene alineación con los instrumentos de planeación vigentes. No obstante, la congruencia con el Propósito es parcial, debido a que este último presenta debilidades de anclaje con el diagnóstico y con la delimitación de la población objetivo. Al no estar claramente definido el problema público ni el cambio específico atribuible al programa, la cadena causal Propósito-Fin no se acredita plenamente	planeación municipal, y ajustar el Propósito —una vez fortalecido el diagnóstico— para asegurar una relación causal clara y verificable entre ambos niveles.
Pp 023 Desarrollo Equitativo y ordenado de la cultura física y el deporte	4	El Fin de la MIR se formula como un objetivo de desarrollo de largo plazo, orientado, la promoción de la cultura física y el deporte en el municipio, mantiene congruencia temática con el Propósito, al establecer una relación clara entre el incremento de la práctica deportiva en la población y su contribución a objetivos superiores de desarrollo y se encuentra alineado de manera explícita con los instrumentos de planeación vigentes,	Sin recomendación
Pp 024 Educando Con-Ciencia y tecnología	4	El Fin está claramente definido, vinculado al PMD 2024–2027, representa un objetivo superior y único.	Sin recomendación
Pp 025 Cultura como Pilar fundamental del desarrollo de la comunidad	4	El Fin de la MIR se encuentra claramente especificado, es único y mantiene una vinculación directa con los objetivos estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027. Asimismo, está formulado como un objetivo de nivel superior al que el programa contribuye, sin que su ejecución sea suficiente por sí sola para alcanzarlo, lo cual es consistente con la Metodología del Marco Lógico	Sin recomendación
Pp 026 Desarrollo económico equitativo	2	El Fin es demasiado amplio y ambiguo, esto difunta establecer medio de verifican adecuados y lograr medir con claridad la contribución del programa con los objetivos superiores del PMD.	El Fin debe precisarse bajo un solo eje estratégico, dejando a un lado los conceptos ambiguos y vincularse con los indicadores y medios de verificación que ayuden a mayor certeza del programa y de los objetivos superiores
Pp 027 Estrategia Municipal de Mejora Regulatoria	3	El programa cuenta con un fin que es un objetivo superior al que el programa contribuye, está claramente específicos; sin embargo, no es único.	De todos los adjetivos a los que contribuye el programa se recomienda que solo contribuya a un gobierno eficiente, ya que la mejora regulatoria se enfoca más en eso que, en la cercanía o la cultura de paz.
Pp 028 Fomento al Empleo, Autoempleo y el Emprendimiento	4	El fin de la MIR del programa está claramente especificado, está vinculado con los objetivos estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo; es un objetivo superior al que el programa contribuye, es decir, no se espera que la ejecución del programa sea suficiente para alcanzar el Fin y es único, es decir, incluye un solo objetivo.	Sin recomendaciones
Pp 029 Desarrollo Agropecuario y Seguridad Alimentaria	4	fin, es un objetivo superior que está vinculado con el PMD, es único, y está claramente especificado. Es importante mencionar que si bien el fin cuenta con los elementos antes mencionados se puede mejorar alineándolo específicamente a algún objetivo del PMD para que su aportación sea todavía más puntual.	Sin recomendaciones
Pp 030 Turismo de calidad y hospitalidad	4	El Fin es un objetivo superior al que el programa contribuye, es decir, no se espera que la ejecución del programa sea suficiente para alcanzar el Fin, está claramente especificado y	Por su parte, el Fin debe expresarse en una sola línea, sin mezclar atributos, y debe contener referencias explícitamente el PMD o algún

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
		es único.	programa derivado de este, para reforzar la alineación.
Pp 031 Planificación del Ordenamiento Territorial	3	El fin está claramente definido, está vinculado con los objetivos estratégicos del PMD, es un objetivo superior al que el programa contribuye, pero no es único.	Se recomienda que el Fin contribuya a una comunidad sostenible ya que el tema verde se aborda también en la sostenibilidad.
Pp 032 Servicios Municipales de Calidad	3	El Fin es un objetivo superior al que el programa contribuye, es decir, no se espera que la ejecución del programa sea suficiente para alcanzar el Fin, está claramente especificado, pero no es único, ya que habla de que el programa contribuirá a tener una comunidad verde y sostenible, es más conveniente optar solo por un atributo.	Se recomienda que el Fin solo contribuya a una tener una comunidad sostenible.
Pp 033 Protección y cuidado del medio ambiente	4	Se establece el fin relacionado con el Acuerdo 1 de contribuir a una comunidad verde y sostenible, no obstante, pudiera concretarse con algún objetivo estratégico del PMD. Además de que se debe definir si este contribuye a una comunidad verde o una comunidad sostenible.	Considerar el objetivo estratégico 1.1 de Protección y cuidado del medio ambiente o 1.2 Mitigación y cambio climático para la redacción del Fin, además de que solo se debe considerar la contribución a una comunidad verde o sostenible.
Pp 034 Bienestar Animal	4	El Fin se dirige al Acuerdo 1 del PMD "Contribuir a una comunidad verde y sostenible" el cual pudiera ser más específico al centrarse en un objetivo estratégico, además de que se dirija solo a una comunidad verde o una comunidad sostenible.	Definir si el objetivo del Fin abona a una comunidad verde o una comunidad sostenible, además de que se sugiere incluya más términos similares al objetivo estratégico de bienestar animal o en su caso que contribuya algún programa derivado del PMD.
Pp 035 Mujeres Mineralreformenses que transforman	3	El fin del programa es "Contribuir a una comunidad digna mediante la implementación de acciones que mejoren el bienestar y la calidad de vida de las mujeres", no obstante, pudiera ser más concreto al referirse a un objetivo estratégico del PMD.	Considerar para el fin, el objetivo estratégico 2.5 del PMD "Promover transversalmente los derechos humanos, el interés superior de las niñas, niños y adolescentes, la perspectiva de género, la ciencia y tecnología, así como la visión de un gobierno abierto en Mineral de la Reforma para la consolidación de una comunidad digna e igualitaria".
TOTAL		3.2	

Consideración final de la pregunta

Todos los programas cuentan con un Fin, el cual siempre es superior al programa y único. En la gran mayoría de los casos el fin se asocia a uno de los cuatro acuerdos del PMD: Comunidad verde y sostenible, comunidad digna e igualitaria, Comunidad con cultura de paz y un gobierno cercano y eficiente y Comunidad próspera.

No obstante, es en los objetivos estratégicos donde existe mayor claridad y especificidad en la contribución del programa. Por ejemplo, el Programa Procuración del bienestar físico, mental y social de la comunidad mineralreformense establece su contribución en el nivel de Fin al acuerdo 2 Comunidad digna e igualitaria, pero parece ajustarse más adecuadamente a los objetivos estratégicos de Procuración del bienestar físico mental o emocional o al de Desarrollo y bienestar de la comunidad.

Por tanto, se debe considerar replantear algunos de los fines para que sea más claro a que objetivo estratégico se está abonando.

De la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores para resultados

9. En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR del programa (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) existen indicadores para medir el desempeño del programa con las siguientes características:

- a) Claros.
- b) Relevantes.
- c) Económicos.
- d) Monitoreables.
- e) Adecuados.

Nivel	Criterios
1	• < 0% al 49% de los indicadores del programa tienen las características establecidas.
2	• Del 50% al 69% de los indicadores del programa tienen las características establecidas.
3	• Del 70% al 84% de los indicadores del programa tienen las características establecidas.
4	• Del 85% al 100% de los indicadores del programa tienen las características establecidas.

Repuestas:

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
Pp 001 Cabildo Abierto	4	Técnicamente se cumple con lo señalado en los rubros de CREMA en los indicadores, pero no es lo óptimo para la correcta ejecución de un cabildo abierto si teóricamente se revisa.	En caso de definir el programa con un enfoque en el cabildo abierto y a su vez se modifiquen los objetivos del este, se deberán mejorar los indicadores.
Pp 002 Un gobierno cercano a tu comunidad	4	En su mayoría los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados; sin embargo, el del propósito no es tan relevante, ya que no mide ninguno factor relevante del resumen narrativo de este nivel. Además, el del fin, parece ser más adecuado para el propósito que para el propio fin.	Se sugiere establecer un nuevo indicador para el fin y el de tasa de percepción de confianza en el gobierno municipal bajarlo a nivel propósito.
Pp 003 Un gobierno transparente y con acceso a la información	4	Los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados.	
Pp 004 Policía sin corrupción	4	Todos los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados y no aplica en su caso aportación marginal.	En el indicador del propósito se sugiere que, en lugar de medir los expedientes, el porcentaje de policías que se han puesto a disposición de la Comisión de Honor y Justicia por presuntas faltas administrativas, lo que implicaría que el indicador fuera descendente. De esa manera se tendría un indicador más relevante para el nivel de propósito.
Pp 005 Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes Mineralreformenses	4	La mayoría de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados.	
Pp 006 Servicio Público de Calidad	4	La mayoría de los indicadores con claros, relevantes, económicos, monitoreables y	Tras modificar los componentes es necesario reconsiderar los componentes para que los

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
		adecuados; sin embargo, los indicadores de los componentes no reflejan mucha información sobre el producto entregado ya que en su mayoría estos no son bienes o servicios producidos por el programa, sino que son un conjunto de acciones.	indicadores cumplan con los criterios. Respecto al indicador del propósito se recomienda que se modifique para que sea más relevante. Podría quedar como Porcentaje de Trámites y Servicios atendidos dentro del plazo de respuesta normado, lo que lo haría más relevante ya que no solo se miden cuantos trámites se atendieron sino cuantos de estos se otorgaron de manera oportuna dentro de los plazos establecidos en la normatividad vigente o bien podría cambiarse por algún indicador de satisfacción y modificando a su vez el indicador del Fin.
Pp 007 Gestión Integral de riesgos	4	La mayoría los indicadores son claro, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados; sin embargo, hay indicadores cuyo nombre no es claro como el de "Instrumentos y mecanismos de la Gestión Integral de Riesgos" que no se sabe que es lo que se va a medir.	Revisar que todos los nombres de los indicadores tengan un nombre claro indicando que es lo que se medirá.
Pp 008 Vinculación con el pueblo mineralreformense	4	En su mayoría los indicadores son claro, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados; sin embargo, hay algunos que no son adecuado, por ejemplo: "Porcentaje De Difusión De Información En Redes Sociales Y Medios De Comunicación Realizados" ya que es difícil medir la cantidad de difusión, por lo que es necesario identificar el factor relevante para que el indicador mida ese factor, que en este caso sería la información.	Identificar el factor relevante de los indicadores a fin de analizar si el indicador realmente es adecuado y claro para medir el objetivo de cada nivel.
Pp 009 Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	4	Todos los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados.	Solo en el caso de la actividad 6.3 es importante que el nombre del indicador establezca a quien se va a capacitar: porcentaje de capacitaciones en materia de ODS otorgadas a la población en general; o porcentaje de capacitaciones en materia de ODS otorgadas a personas servidoras públicas.
Pp 010 Administración de calidad de los recursos materiales	3	En la mayoría de los indicadores se cumplen con los criterios crema, pero hay algunos como el del fin que no se comprende desde el nombre lo que quiere medirse, al solo decir "porcentaje de los requerimientos realizados" pero queda claro que tipo de requerimientos son.	Mejorar la redacción de los indicadores para que estos sean claros con solo leerlos.
Pp 011 Gobierno Digital	4	La mayoría de indicadores cumplen con los criterios crema, es decir, son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados, además algunos de ellos incluyen aportación marginal, midiendo al porcentaje de mujeres capacitadas en temas de tecnologías de la información.	Continuar estableciendo, en la medida de lo posible y en los componentes donde sea factibles, indicadores de aportación marginal para medir la brecha de conocimientos en temas digitales que existe entre hombres y mujeres servidores públicos del municipio, entre otros similares.
Pp 012 Recaudación eficiente de contribuciones	4	Todos los indicadores cumplen con los criterios CREMA al ser claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados.	Sin recomendación
Pp 013 Administración y Control Catastral	4	Todos los indicadores cumplen con los criterios CREMA al ser claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados.	Sin recomendación
Pp 014 Diseño y Conducción de la Política del Gasto Público	4	En su mayoría los indicadores cumplen con los criterios CREMA, es decir, son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados; sin embargo, el indicador de los pagos en tiempo y forma, no es tan claro al no definir de qué son los pagos.	Especificar en el indicador de "pagos en tiempo y forma" de que son los pagos.

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
Pp 015 Seguridad Ciudadana y Cultura de Paz	4	La mayoría de indicadores cumplen con los criterios crema, es decir, son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados; sin embargo, hay algunos que El indicador de la actividad 1.3 parece ser similar al 1.1 ya que el del 1.3 parece englobar a el de la 1.1, por tanto, se debe diferenciar ese indicador o bien unir ambas actividades.	Para los indicadores del 1.3 y el 1.1 se recomienda integrarlos en uno solo o diferenciarlos puntualmente. Respecto al indicador de atención a personas víctimas de violencia debería especificarse que tipo de violencia. Es necesario agregar indicadores de aportación marginal como la tasa de reportes relacionados con incidentes de violencia contra la mujer por cada 10,000 mujeres o índice de femineidad en elementos policiales o alguno otro similar.
Pp 016 Gobierno municipal con cero tolerancia a la corrupción	4	Todos los de indicadores cumplen con los criterios crema, es decir, son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados.	Sin recomendaciones
Pp 017 Procuración del bienestar físico, mental y social de la comunidad mineralreformense	4	La mayoría de los indicadores cumplen con los criterios CREMA, son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados. Además, se establecen indicadores de aportación marginal	
Pp 018 Asistencia Social	4	En su mayoría los indicadores cumplen con los criterios CREMA, claro, relevante, económico, monitoreable y adecuado; sin embargo, hay algunos que no son tan claros, ya que su título es muy ambiguo lo que impide tener la claridad de lo que se va a medir. Además, incluyen indicadores de aportación marginal.	Incluir en los títulos la población objetivo o algo relevante de lo que tratan los contratos, convenios y estudios, por ejemplo. Continuar con los indicadores de aportación marginal.
Pp 019 Seguridad Alimentaria	4	La mayoría de los indicadores cumplen con los criterios crema, son claros, relevantes, monitoreables, adecuados y en el propósito se agregan indicadores de aportación marginal.	Eliminar aquellos indicadores que se repiten.
Pp 020 Administración, fiscalización y rendición de cuentas	4	La mayoría de los indicadores cumplen con los criterios CREMA. En la actividad 1.3 podría ser dividida y cuantificar el porcentaje de evaluaciones y el porcentaje de coordinación por separado para una mejor valoración	Reformular el indicador de la actividad 1.3 para mayor obtención de información útil.
Pp 021 Desarrollo y Bienestar de la Comunidad Mineralreformense	3	La MIR del programa cuenta con indicadores definidos en todos los niveles de objetivos, los cuales, en general, son claros en su redacción, utilizan fuentes administrativas institucionales (económicos) y son monitoreables. No obstante, el cumplimiento de los criterios CREMAA no es integral. En particular, algunos indicadores presentan debilidades en su relevancia y adecuación, al enfocarse en el seguimiento de acciones o procesos, especialmente en los niveles de Componentes y Actividades, en lugar de medir de manera directa los bienes, servicios o resultados esperados	Revisar y ajustar los indicadores para asegurar su alineación estricta con el nivel de objetivo correspondiente, priorizando la medición de resultados y bienes o servicios entregables sobre acciones o procesos, y fortaleciendo la atribución del desempeño al programa.
Pp 022 Desarrollo pleno e integral de la juventud mineralreformense	4	Todos los indicadores de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados; permiten medir el desempeño en cada nivel.	Sin recomendación
Pp 023 Desarrollo Equitativo y ordenado de la cultura física y el deporte	4	Todos los indicadores de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados; permiten medir el desempeño en cada nivel.	Sin recomendación

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
Pp 024 Educando Con-Ciencia y Tecnología	4	Todos los indicadores de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados; permiten medir el desempeño en cada nivel.	Sin recomendación
Pp 025 Cultura como Pilar fundamental del desarrollo de la comunidad	4	Los indicadores definidos en la Matriz de Indicadores para Resultados del programa cumplen con los criterios de claridad, relevancia, economía, monitoreabilidad y adecuación en todos los niveles de objetivos. La información requerida para su cálculo es accesible mediante registros administrativos institucionales, y los indicadores permiten dar seguimiento efectivo al desempeño del programa.	Sin recomendación
Pp 026 Desarrollo económico equitativo	4	La mayoría de los indicadores cuenta con los criterios CREMA, es decir, son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados; sin embargo, en el caso de los componentes que no son bienes o servicios, los indicadores son ambiguos y no permiten medir un avance real.	Al reformular los componentes se recomienda cambiar los indicadores para que estos sean realmente relevantes y adecuados para medir el cumplimiento de esos objetivos.
Pp 027 Estrategia Municipal de Mejora Regulatoria	4	Todos los niveles de la MIR cuentan con indicadores para medir el desempeño del programa, mismos que en su mayoría son claro, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados.	
Pp 028 Fomento al Empleo, Autoempleo y el Emprendimiento	4	Todos los objetivos de la MIR del programa, cuentan con indicadores para medir el desempeño del programa. Mismos que en su mayoría son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados. Además, cuentan con indicadores de aportación marginal.	Al reformular los componentes se recomienda también modificar los indicadores.
Pp 029 Desarrollo Agropecuario y Seguridad Alimentaria	4	La mayoría de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados. Sin embargo, existen algunos indicadores como el del fin y del propósito que no son claros ni adecuados para medir el objetivo de su respectivo nivel, el indicador del fin parece que está más relacionado con el del propósito y el del propósito habla de beneficiados cuando el objetivo es el incremento de la productividad, además de que este habla de una tasa simple, pero en la definición se habla de una tasa de variación.	Modificar los indicadores del fin y propósito para que estén más en concordancia con el objetivo de cada uno de sus niveles.
Pp 030 Turismo de calidad y hospitalidad	4	La mayoría de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados.	
Pp 031 Planificación del Ordenamiento Territorial	4	La mayoría de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados.	Si bien en la mayoría de los indicadores se cumplen con los criterios CREMA, sería importante que aquellos indicadores que no miden directamente al objetivo (como en el propósito) se especifique en la ficha técnica del indicador que se trata de un indicador proxy.
Pp 032 Servicios Municipales de Calidad	4	La mayoría de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados.	
Pp 033 Protección y cuidado del medio ambiente	4	La mayoría de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados, con relación al resumen narrativo	Si se cambia la MIR deberán cambiar los indicadores, de acuerdo a las modificaciones que se realicen.

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
		que se presenta.	
Pp 034 Bienestar Animal	4	La mayoría de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados.	
Pp 035 Mujeres Mineralreformenses que transforman	4	La mayoría de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados.	
TOTAL			3.9

Consideración final de la pregunta

En cuanto al cumplimiento de los criterios CREMA, los programas presupuestarios presentados son mayormente claros respecto al nombre ya que se indican como porcentajes por lo que no hay confusión al leerlos. Sin embargo, no son totalmente relevantes porque cuantifican el cumplimiento de actividades programadas o legalmente obligatorias, pero en muchos casos no miden el impacto resultante de los programas, a partir de los indicadores de los fines, ni el resultado del programa con los indicadores del propósito.

Por otro lado, los indicadores sí son económicos al ser porcentajes que pueden calcularse en trabajo de escritorio con ayuda de reportes y también cumplen con ser monitoreables al ser datos que pueden fácilmente y con una frecuencia establecida obtenerse de manera interna. Además, a pesar de no ser relevantes, se muestran adecuados al utilizar valores relacionados a los objetivos establecidos en cada programa.

Un dato a resaltar es que en varios programas se pueden encontrar indicadores de aportación marginal, lo que permite identificar con más claridad la relevancia de las acciones del programa en ciertos grupos.

10. Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información:

- a)** Nombre.
- b)** Definición.
- c)** Método de cálculo.
- d)** Unidad de Medida.
- e)** Frecuencia de Medición.
- f)** Línea base.
- g)** Metas.
- h)** Sentido del indicador (ascendente, descendente, regular ó nominal).

Nivel	Criterios
1	• < 0% al 49% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.
2	• Del 50% al 69% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.
3	• Del 70% al 84% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.
4	• Del 85% al 100% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.

Respuestas:

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
Pp 001 Cabildo Abierto	4	Las fichas técnicas cuentan con todos los elementos establecidos; sin embargo, algunos de los campos no están bien llenados sobre todo en la definición del indicador ya que en este no se identifica qué cuenta como acción realizada, sesión realizada o solicitud atendida, elementos que no invalidan el cálculo, pero sí restan precisión y replicabilidad.	En la definición del indicador se deberá identificar a que se refiere cada una de las variables con mayor precisión, además de incluir el para qué sirve el indicador.
Pp 002 Un gobierno cercano a tu comunidad	4	Si bien todos los indicadores cuentan con fichas de indicadores, en el apartado de la definición del indicador las actividades 1.1, 1.2, 1.3 y 1.4 la redacción indica que solo mide el valor absoluto de la actividad al carecer la descripción de la otra variable con la que se relaciona la primera; además de que no cuenta el para qué sirve ese indicador.	En la descripción del indicador de todas las fichas técnicas, se sugiere no repetir el nombre del indicador en este sino más bien describir las variables con las que cuenta ese indicador y la forma en la que se relacionan además de incluir el para qué sirve el indicador.
Pp 003 Un gobierno transparente y con acceso a la información	3	Si bien todos los indicadores cuentan con fichas de indicador, las definiciones no son óptimas al no mencionar que se medirá el porcentaje, haciendo ver que se medirán los objetos con valores absolutos. y las líneas base no tiene unidades de medida. Además, algunas de las siglas de en la fórmula de cálculo no coincide con la descripción de esta. Varios indicadores no cuentan con línea base. Algunas metas tienen el número absoluto también en porcentaje. Algunos de los sentidos de indicadores no son coherentes porque ejemplo número de sesiones de transparencia dice que el sentido del indicador es descendiente, indicando que esperan que cada año hacer menos que el año anterior.	En la descripción del indicador se sugiere no repetir el nombre de este, sino describir las variables con las que cuenta ese indicador y la forma en la que se relacionan además de incluir el para qué sirve el indicador. Revisar bien las siglas de las fórmulas y su descripción Establecer las metas de maneja coherente y en número relativos, y entre paréntesis o en otro apartado el número absoluto. Revisar los sentidos del indicador para que sean coherentes.
Pp 004 Policía sin corrupción	4	Todas las fichas indicadoras cuentan con los elementos; sin embargo, en la definición del indicador falta incluir el para qué sirve el indicador	Para el apartado de la descripción del indicador se recomienda agregar el para qué sirve ese indicador.
Pp 005 Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes Mineralreformenses	4	Todos los indicadores cuentan con fichas técnicas, las cuales tienen nombre, definición; método de cálculo; unidad de medida; frecuencia de medición; línea base; metas y	Incorporar en la definición del indicador para que sirve el indicador.

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
		sentido del indicador. Sin embargo, en la definición del indicador hace falta especificar para que sirve cada indicador.	
Pp 006 Servicio Público de Calidad	4	Las fichas técnicas cuentan con todos los elementos establecidos; sin embargo, en el campo de la descripción del indicador, este no está bien definido ya que no explica todas las variables y tampoco explica para que sirve ese indicador.	En la definición del indicador se deberá describir a que se refiere cada una de las variables con mayor precisión, además de incluir el para qué sirve el indicador.
Pp 007 Gestión Integral de riesgos	2	Todos los indicadores cuentan con fichas técnicas que contemplan el nombre del indicador, la definición del indicador, el método de cálculo, la unidad de medida, la frecuencia de medición, la línea base, las metas y el sentido del indicador, sin embargo, algunos campos no están bien llenados. Sobre todo, el de la definición del indicador ya que no detalla que es lo que se va a medir ni para que sirve cada indicador.	Se requiere hacer una revisión exhaustiva de las fichas técnicas para garantizar que todo esté bien llenado, sobre todo la definición para que esta indique a que se refiere el indicador y para qué sirve.
Pp 008 Vinculación con el pueblo mineralreformense	3	Todas las fichas técnicas cuentan con el nombre del indicador, la definición del indicador, el método de cálculo, la unidad de medida, la frecuencia de medición, la línea base, las metas y el sentido del indicador. Sin embargo, en la definición del indicador, en algunos casos no se explica la relación de las variables ni para que sirve el indicador.	Se recomienda corregir errores ortográficos y de redacción además de homologar las cuantificaciones.
Pp 009 Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	4	Todos los indicadores cuentan con sus respectivas fichas de indicadores las cuales incluyen nombre, definición, método de cálculo, unidad de medida, frecuencia de medición, línea base, metas y sentido del indicador; sin embargo, algunas definiciones no cumplen con la mención explícita de lo que se pretende medir; algunas unidades de medida no son correctas ya que expresan porcentaje cuando debería ser índice.	En la descripción del indicador se deberán identificar bien todas las variables; además de agregar el para qué sirve el indicador.
Pp 010 Administración de calidad de los recursos materiales	3	Todos los indicadores cuentan con fichas de indicadores que incluyen: el nombre del indicador, la definición, su método de cálculo, la unidad de medida, la frecuencia de medición, la línea base, las metas y el sentido del indicador; en algunos casos la definición no es adecuada ya que no explica el comportamiento de todas las variables; además de que no explica para que sirve el indicador.	Establecer con mayor claridad la definición del indicador, indicando la relación que guardan todas las variables de este. Y especificar para qué sirve.
Pp 011 Gobierno Digital	4	Todos los indicadores cuentan con fichas de indicadores que incluyen: el nombre del indicador, la definición, su método de cálculo, la unidad de medida, la frecuencia de medición, la línea base, las metas y el sentido del indicador. Sin embargo, en la definición del indicador este no contempla el para qué de la utilidad del indicador, además de que, en algunos casos, como el del componente 2, no coincide su redacción con la fórmula de cálculo.	Incorporar a la definición del indicador el para qué sirve. Además, revisar que las definiciones de los indicadores coincidan con sus fórmulas de cálculo incorporando todas sus variables.
Pp 012 Recaudación eficiente de contribuciones	4	Todos los indicadores cuentan con fichas de indicadores que incluyen: el nombre del indicador, la definición, su método de cálculo, la unidad de medida, la frecuencia de medición, la línea base, las metas y el sentido del indicador.	Incorporar a la definición del indicador el para qué sirve. Además, revisar que la redacción de las definiciones de los indicadores de los componentes 1, y 3, así como sus respectivas actividades.

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
		Sin embargo, existe una escasa redacción en las definiciones de los indicadores de los componentes 1, y 3, así como sus respectivas actividades. señalados que a la lectura no permite comprender el punto de dicha medición y las metas no son adecuadas al ser menores o por ausencia de unidad de medida. Además, de que ninguno de las definiciones incluye el para qué sirve el indicador.	
Pp 013 Administración y Control Catastral	4	Todos los indicadores cuentan con fichas de indicadores que incluyen: el nombre del indicador, la definición, su método de cálculo, la unidad de medida, la frecuencia de medición, la línea base, las metas y el sentido del indicador. Sin embargo, en la definición del indicador no se establece el para qué sirve este.	Incorporar a la definición del indicador el para qué sirve.
Pp 014 Diseño y Conducción de la Política del Gasto Público	4	Todos los indicadores cuentan con fichas de indicadores que incluyen: el nombre del indicador, la definición, su método de cálculo, la unidad de medida, la frecuencia de medición, la línea base, las metas y el sentido del indicador. Sin embargo, en la descripción del indicador no se establece el para qué sirve este.	Incorporar en la descripción del indicador para qué sirve.
Pp 015 Seguridad Ciudadana y Cultura de Paz	4	Todos los indicadores cuentan con fichas de indicadores que incluyen: el nombre del indicador, la definición, su método de cálculo, la unidad de medida, la frecuencia de medición, la línea base, las metas y el sentido del indicador. Sin embargo, en la definición del indicador no se establece el para qué sirve; además, de que en algunos casos no se encuentran identificadas todas las variables del indicador por lo que se dificulta su interpretación.	Establecer en la definición del indicador el para qué sirve dicho indicador. Revisar detalladamente la definición del indicador para garantizar que en dicho apartado se encuentra la descripción de todas las variables y su relación.
Pp 016 Gobierno municipal con cero tolerancia a la corrupción	3	Todos los indicadores cuentan con fichas de indicadores que incluyen: el nombre del indicador, la definición, su método de cálculo, la unidad de medida, la frecuencia de medición, la línea base, las metas y el sentido del indicador. Sin embargo, las definiciones señaladas deben de mejorar su estructura en la redacción, así como errores ortográficos que requieren su atención siendo corregidos. Además, no incluye el para qué sirve dicho indicador.	Resulta fundamental que se realicen los cambios pertinentes en las definiciones de los indicadores incluyen el para qué sirve.
Pp 017 Procuración del bienestar físico, mental y social de la comunidad mineralreformense	4	Todos los indicadores cuentan con fichas de indicadores que incluyen: el nombre del indicador, la definición, su método de cálculo, la unidad de medida, la frecuencia de medición, la línea base, las metas y el sentido del indicador. Sin embargo, existen algunos campos de dichas fichas que no están completamente llenados, especialmente el de la definición del indicador, no incluye el para qué sirve el indicador, además de que en algunos casos no se describe la relación de todas las variables (esto en la descripción del indicador)	Mejorar la redacción de la descripción del indicador para que sea mide el número de--- con relación a ----. Además, es importante agregar para que sirve el indicador.
Pp 018 Asistencia Social	4	Todos los indicadores cuentan con fichas de indicadores que incluyen: el nombre del indicador, la definición, su método de cálculo, la unidad de medida, la frecuencia de medición, la línea base, las metas y el sentido del indicador. Sin embargo, en la definición del indicador no se establece para qué sirve el indicador; además,	Considerar el para qué en la definición del indicador y completar los campos que no fueron llenados correctamente.

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
		algunos campos no se encuentran bien llenados.	
Pp 019 Seguridad Alimentaria	4	Todos los indicadores cuentan con fichas de indicador, mismas que contienen el nombre del indicador, la definición, su método de cálculo, la unidad de medida, la frecuencia de medición, la línea base, las metas y el sentido del indicador, con excepción del indicador correspondiente a la actividad 1.4. Además, en la definición del indicador hace falta agregar el para qué sirve este.	Incluir la ficha de la actividad 2.4 y agregar en la definición del indicador el para qué sirve.
Pp 020 Administración, fiscalización y rendición de cuentas	3	En la fórmula del componente 4 hay un error al dividir la misma cantidad por sí misma ya que al finalizarla siempre se obtendrá un 100%. No se encontró la ficha técnica de la actividad 2.3. Asimismo, no se tienen las líneas base señaladas y las metas marcadas como falso no cuentan con unidad de medida.	Revisar y corregir error en la formulación y redacción de la fórmula a utilizar en el indicador del componente 4. Debe agregarse la ficha técnica de la actividad 2.3 y las líneas de base señaladas como base ya que no se cuenta con ellas, así como la unidad de medida de las metas faltantes
Pp 021 Desarrollo y Bienestar de la Comunidad Mineralreformense	4	Las Fichas Técnicas de los indicadores incorporan la mayoría de los elementos requeridos, lo que permite identificar el indicador y realizar un seguimiento básico de su desempeño. En general, se cuenta con nombre, definición, método de cálculo, unidad de medida, frecuencia de medición y sentido del indicador. No obstante, se identifican debilidades metodológicas puntuales, principalmente en la definición y consistencia de la línea base y las metas, las cuales en algunos casos no se encuentran claramente sustentadas ni plenamente congruentes con la unidad de medida y el método de cálculo del indicador.	Homologar y fortalecer las Fichas Técnicas mediante la revisión integral de las líneas base y metas, asegurando su congruencia con la unidad de medida y el método de cálculo
Pp 022 Desarrollo pleno e integral de la juventud mineralreformense	3	Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa incluyen la mayoría de los elementos requeridos, no obstante, se identifican debilidades en la consistencia metodológica de algunos elementos, particularmente en la línea base y las metas, las cuales no siempre se encuentran claramente sustentadas o muestran congruencia plena con el método de cálculo y la unidad de medida. Estas inconsistencias limitan la calidad técnica de las Fichas Técnicas, aunque no impiden completamente su uso para el monitoreo del programa.	Fortalecer las Fichas Técnicas de los indicadores mediante la revisión y homologación de líneas base y metas, asegurando su congruencia con la unidad de medida y el método de cálculo.
Pp 023 Desarrollo Equitativo y ordenado de la cultura física y el deporte	3	Las Fichas Técnicas de los indicadores incorporan la mayoría de los elementos requeridos por los TdR, permitiendo identificar y dar seguimiento básico al desempeño del programa. En general, se incluyen nombre, definición, método de cálculo, unidad de medida, frecuencia y sentido del indicador. No obstante, se observan debilidades de consistencia metodológica en algunos casos, particularmente en la línea base y las metas, que no siempre se encuentran claramente sustentadas ni plenamente congruentes con el método de cálculo.	Homologar y fortalecer las Fichas Técnicas mediante la revisión de líneas base y metas, asegurando su congruencia con la unidad de medida y el método de cálculo

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
Pp 024 Educando Con-Ciencia y Tecnología	3	La mayoría de las fichas técnicas contienen la información requerida, pero algunas carecen de definición clara y completa y presentan la línea base en 0 lo que dificulta medir avances reales.	Explicar con mayor claridad qué mide cada indicador y especificar en qué documentos o reportes se encuentra la información que lo respalda. Evitar el uso de línea base 0 y en caso de que no se cuente con información inicial del indicador colocar "No disponible"
Pp 025 Cultura como Pilar fundamental del desarrollo de la comunidad	3	La mayoría de las fichas técnicas contienen la información requerida, pero algunas carecen de definición clara y completa y presentan la línea base en 0 lo que dificulta medir avances reales.	Fortalecer las Fichas Técnicas de los indicadores mediante la definición metodológica y temporal de las líneas base, diferenciándolas claramente de las metas, a fin de mejorar la comparabilidad del desempeño y consolidar el sistema de seguimiento del programa.
Pp 026 Desarrollo económico equitativo	3	Todos los indicadores cuentan con fichas técnicas que contemplan nombre del indicador, definición, método de cálculo, unidad de medida, frecuencia de medición, línea base, metas y sentido del indicador. No obstante, en la definición del indicador, ninguno expresa para que sirve dicho indicador, y en algunos casos como en el "porcentaje de empresas formales fortalecidas y de convenios de colaboración realizados para la adquisición de paquetes de energías" no se expresa correctamente la medición de lo que se cuantifica. Además, algunos apartados como las líneas base no se tiene unidad de medida o se describen como no disponibles.	Es necesario que en la definición del indicador se anexe el para qué sirve el indicador. Además, se deben llenar todos los apartados de las fichas técnicas de los indicadores.
Pp 027 Estrategia Municipal de Mejora Regulatoria	4	Todos los indicadores cuentan con fichas técnicas las cuales incluyen el nombre, la definición, el método de cálculo, la unidad de medida, la frecuencia de la medición, la línea base, las metas y el sentido del indicador. Sin embargo, la definición del indicador no incluye el para qué sirve el indicador por lo que es necesario poder incluir esa información	Incluir en el apartado de la definición del indicador el para qué sirve este.
Pp 028 Fomento al Empleo, Autoempleo y el Emprendimiento	4	Todos los indicadores cuentan con sus respectivas fichas. Mismas que contienen el nombre del indicador, la definición, el método de cálculo, la unidad de medida, la frecuencia de medición, la línea base, las metas, el sentido del indicador.	Se recomienda que el apartado de la definición del indicador se redacte de mejor manera para que sea claro lo que se está midiendo y se conozca para que sirve ese indicador, además de que tenga congruencia con el nombre del indicador. También es importante que cuando el indicador trate de población, se caracterice a esta (rango de edad, sexo, criterio de discapacidad).
Pp 029 Desarrollo Agropecuario y Seguridad Alimentaria	4	Todos los indicadores cuentan con una ficha técnica que contiene: nombre, definición, método de cálculo, unidad de medida, frecuencia de medición, línea base, metas, sentido del indicador. Sin embargo, en la mayoría de fichas, en el apartado definición del indicador, este no se encuentra bien redactado ya que no da claridad a lo que se está midiendo; tampoco explica algunos conceptos que no son tan claros para el lector sin conocimiento específicos del sector agropecuario y no explica para que sirve el indicador.	Es importante que la definición del indicador se redacte claramente en que consiste el indicador, qué se está midiendo, para que sirve y se expliquen aquellos conceptos que no son claros y explícitos en el nombre como "productividad" y "transferencias tecnológicas".
Pp 030 Turismo de calidad y hospitalidad	4	Todos los indicadores cuentan con fichas técnicas, las cuales tienen nombre, definición; método de cálculo; unidad de medida; frecuencia de medición; línea base; metas y sentido del indicador.	Incorporar en a la definición del indicador para que sirve el indicador y detallar el periodo de medición para las tasas de variación.

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
		Sin embargo, en la definición del indicador hace falta especificar para que sirve y en el caso de la tasa de variación especificar los años que se están comparando.	
Pp 031 Planificación del Ordenamiento Territorial	3	Todos los indicadores cuentan con fichas técnicas, las cuales tienen nombre, definición; método de cálculo; unidad de medida; frecuencia de medición; línea base; metas y sentido del indicador. Sin embargo, en algunas definiciones de los indicadores no se describe implícita ni explícitamente que se trata de medir porcentajes o avances en lo que refieren. Además, en ninguno de los casos se especifica para que sirve el indicador	Verificar que en la descripción del indicador se especifique que es lo que se pretende medir y para qué sirve ese indicador.
Pp 032 Servicios Municipales de Calidad	4	Todos los indicadores cuentan con fichas técnicas, las cuales tienen nombre, definición; método de cálculo; unidad de medida; frecuencia de medición; línea base; metas y sentido del indicador. Sin embargo, en las definiciones no se expresa que correctamente la formula calculo que se utilizará ni el periodo en que se medirá (sobre todo en la tasa de variación); además, tampoco se establece para que sirve cada indicador.	Redactar correctamente la definición del indicador para que se entienda el método de cálculo a utilizar y se conozca para que sirve cada indicador.
Pp 033 Protección y cuidado del medio ambiente	4	Todos los indicadores cuentan con fichas técnicas, las cuales tienen nombre, definición; método de cálculo; unidad de medida; frecuencia de medición; línea base; metas y sentido del indicador. Sin embargo, en la definición del indicador hace falta especificar para que sirve, además su definición no es suficiente y no clarifican lo que se hará.	Es necesario que en la definición del indicador se describa como se medirá este indicador y para qué sirve.
Pp 034 Bienestar Animal	4	Todos los indicadores cuentan con fichas técnicas, las cuales tienen nombre, definición; método de cálculo; unidad de medida; frecuencia de medición; línea base; metas y sentido del indicador. Sin embargo, en la definición del indicador hace falta especificar para que sirve y en algunos casos que quede más detallado en que consiste el indicador.	Incorporar en a la definición del indicador para que sirve el indicador y detallar en que consiste el indicador.
Pp 035 Mujeres Mineralreformenses que transforman	4	Todos los indicadores cuentan con fichas técnicas, las cuales tienen nombre, definición; método de cálculo; unidad de medida; frecuencia de medición; línea base; metas y sentido del indicador. Sin embargo, en la definición del indicador hace falta especificar para que sirve y redactar mejor en que consiste el indicador ya que la mayoría indican que mide la proporción de una parte “en diferencia de...” cuando tendría que ser “respecto a..”	Incorporar en la definición del indicador para que sirve el indicador y redactar mejor en que consiste este.
TOTAL		3.6	

Consideración final de la pregunta

Todos los indicadores utilizados en los programas presupuestarios cuentan con fichas técnicas que contienen: nombre, definición, método de cálculo, unidad de medida, frecuencia de medición, línea base, metas y sentido del indicador. Sin embargo, en varios casos se observa que, aunque tienen un nombre que permite diferenciarlos y una idea de lo que calcula, la definición en algunos de ellos no es clara ni coherente en su redacción, mientras que en otros parece ser una réplica del nombre.

Además, algunos de los apartados se encuentran mal llenados, como fórmulas planteadas que no tienen congruencia en su totalidad, líneas base y meta expresadas en diferente unidad de medida, metas y sentidos del indicador que no tienen sintonía entre sí, entre otros.

11. ¿El método de cálculo de los indicadores del programa es adecuado, está claramente definido en las Fichas Técnicas y tiene las siguientes características?:

- a) Es congruente con el nombre del indicador.
- b) Está expresado mediante fórmulas matemáticas utilizando símbolos aritméticos y su construcción es adecuada
- c) Expresa de manera puntual las características de las variables
- d) Las variables son congruentes con el método de cálculo

Nivel	Criterios
1	• < 0% al 49% de los métodos de cálculo de los indicadores del programa tienen las características establecidas.
2	• Del 50% al 69% de los métodos de cálculo de los indicadores del programa tienen las características establecidas.
3	• Del 70% al 84% de los métodos de cálculo de los indicadores del programa tienen las características establecidas.
4	• Del 85% al 100% de los métodos de cálculo de los indicadores del programa tienen las características establecidas.

Respuesta:

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
Pp 001 Cabildo Abierto	4	En términos metodológicos el programa muestra una construcción mayormente sólida; sin embargo, se observan inconsistencias de siglas entre campos, y	Revisar puntualmente las fichas de indicadores para que no existan inconsistencias entre los campos.
Pp 002 Un gobierno cercano a tu comunidad	4	Predomina un diseño correcto. Las únicas brechas que se encontraron fueron en el indicador de Fin, el cuál mantiene pendientes de trazabilidad de variables (no precisa universo, si es de 18+ o ciudadanos, o población objetivo) y su "Unidad de medida" aparece como "tasa de variación" en vez de %; además, varias fichas exhiben desalineación menor de siglas entre "Fórmula" y "Descripción" y no consignan ruta/folio del repositorio citado en Medios de verificación.	Estandarizar en todas las fichas la notación de siglas y registrar en "Medios de verificación" la ubicación exacta (ruta/URL o folio) de cada uno de ellos. En el Fin, se deberá ajustar la Unidad de medida a "porcentaje" y completar la "Descripción de la fórmula" con: universo (población 18+) y ámbito geográfico (Hidalgo y/o "Mineral de la Reforma" si el cálculo es municipal). En el Componente, el método está correcto; solo se debe homogeneizar acrónimos (PMCGCC, MCGCI, MCGCP).
Pp 003 Un gobierno transparente y con acceso a la información	3	El diseño metodológico de los indicadores presenta fortalezas y oportunidades. Predominan dos problemas: primero, desalineación semántica entre el nombre y lo que realmente calcula la fórmula (por ejemplo, se declara medir personas que interponen recursos cuando en realidad se mide la atención de los recursos recibidos, o se habla de "revisión" cuando el cálculo refleja elaboración/implementación); segundo, variables definidas de manera incompleta o confusa (acrónimos duplicados para numerador y denominador y uso de términos como "actualización" sin el universo de referencia), además de errores formales en la notación (falta el operador de división y discrepancias de siglas). Estas brechas reducen la trazabilidad y abren espacio a interpretaciones discrecionales sobre el desempeño.	Para cerrar las brechas metodológicas con el menor cambio posible, se recomienda homologar la arquitectura de todos los indicadores de la siguiente manera: en el campo "Fórmula del indicador", escribir la abreviatura del indicador, el signo "=" y la operación (Numerador / Denominador) $\times 100$; en "Descripción de la fórmula", caracterizar puntualmente las variables usando el patrón mínimo realizadas/atendidas (numerador) y programadas/recibidas/existentes (denominador), asegurando que el nombre describa exactamente lo que se calcula; corregir acrónimos para que numerador y denominador sean distintos y consistentes; y ajustar el sentido para que sea ascendente cuando "más es mejor" y descendente solo si el propio resultado deseable lo exige.
Pp 004 Policía sin corrupción	4	En conjunto, los métodos de cálculo están bien contruidos; sin embargo, hay inconsistencias en algunos de los métodos de cálculo que deben ser corregidos ya que mientras que en la descripción de la formula se plantea un universo en el de la formula utiliza otro.	Se debe homologar el método de cálculo con la descripción del indicador en la actividad 3.2 ya que en la definición menciona "quejas ratificadas" como universo mientras que la fórmula usa "diligencias programadas". Además de revisar que esta misma inconsistencia no se repita en los demás indicadores.
Pp 005 Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes Minerales reformados	4	El diseño metodológico es consistente; no obstante, en el nivel Fin hay desalineación semántica entre el nombre ("actualización") y la definición/descripción ("integración respecto a lo programado"), lo que reduce claridad sobre el fenómeno medido.	Alinear el nombre del indicador del Fid con su definición/ descripción, optando por una sola lógica (actualización anual o integración respecto a lo programado).
Pp 006 Servicio Público de Calidad	3	En el conjunto de indicadores revisados se observan avances formales (nombres claros, fórmulas aritméticas legibles y medios de verificación definidos), pero persiste un problema de congruencia en varios casos: el nombre y/o la definición hablan de resultados "respecto a los solicitados" o al "total", mientras que la fórmula usa como denominador "las solicitudes que cumplen requisitos", "los que solicitan regulación" u otro subconjunto del universo. Al cambiar el universo de referencia en la operación, el porcentaje deja de expresar lo	Estandariza el universo del denominador para que sea exactamente el mismo que promete el nombre/definición: si se comunica "respecto a los solicitados", entonces el denominador debe ser todas las solicitudes; si se desea medir eficiencia de trámite, crea otro indicador explícito ("aprobadas entre las que cumplen requisitos") y nómbralo así. En cada ficha, corrige la unidad a "Porcentaje" cuando la fórmula es porcentual y documenta el denominador con evidencia verificable (padrón total, total de solicitudes, total de casos que cumplen requisitos, etc.), indicando la fuente, periodo y corte. Cuando el objetivo de

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
		que el indicador promete y puede sobre- o subestimar el desempeño. También se repiten dos fallas asociadas: unidades de medida rotuladas como “Número” en indicadores porcentuales; y medios de verificación que acreditan el numerador, pero no el denominador (registro de solicitudes o requeridos), e incluso algunos no cuentan con apartado de medios de verificación.	gestión requiera trabajar con subconjuntos (p. ej., “que cumplen requisitos” o “que solicitan regulación”), ajusta el nombre y la definición para que reflejen ese universo y evita mezclar “solicitados” con “que cumplen” en un mismo indicador. Con estas alineaciones (nombre-definición-fórmula-unidad-evidencia) los porcentajes reflejarán lo que realmente se desea medir y podrán compararse en el tiempo y entre áreas.
Pp 007 Gestión Integral de riesgos	1	El método de cálculo presenta un patrón de inconsistencias: en la mayoría de los indicadores el nombre declara un producto específico (revisiones y visitas para cumplimiento, programas especiales, brigadas comunitarias, integración del programa municipal, actualización del atlas, sesiones del consejo, inspecciones, dependencias capacitadas, personal certificado), pero la fórmula y las variables se redactan genéricamente como “acciones realizadas/acciones programadas”, lo que desalinea lo qué se mide, impide trazar el denominador programado y dificulta verificar la evidencia; esta brecha también se observa en la definición del indicador, donde se repiten textos que no corresponden al producto; además, falta estandarización de la fórmula con abreviatura y signo de igualdad y hay casos donde el nombre requiere precisarse para declarar el universo (población objetivo, territorio, etc.) o la naturaleza del producto (personal operativo certificado).	Reescribe cada ficha para que Nombre, Definición, Fórmula y Descripción de la fórmula usen exactamente el mismo lenguaje del producto declarado y que las variables repliquen ese producto (por ejemplo: revisiones y visitas realizadas/programadas, programas especiales realizados/programados, brigadas instaladas/programadas, elementos del programa municipal integrados/elementos totales, actualizaciones del atlas realizadas/programadas, sesiones del consejo realizadas/programadas, inspecciones realizadas/programadas, dependencias capacitadas/programadas, personal operativo certificado/programado a certificar); en Fórmula presenta siempre abreviatura con “=” y razón $\times 100$; cuando el nombre sea ambiguo, se debe complementar para definir el universo (por ejemplo, “personas solicitantes atendidas”), y en indicadores normativos asegurar que el numerador explique que se trata de revisiones/visitas que acreditan debido cumplimiento.
Pp 008 Vinculación con el pueblo mineralreforme nse	3	Todos los indicadores cuentan con un método de cálculo que es congruente con el nombre del indicador, esta expresado mediante fórmulas matemáticas, expresa puntualmente las características de las variables mismas que son congruentes con el método de cálculo. Sin embargo, se observan inconsistencias en el indicador del Fin, ya que “satisfacción favorable” es ambiguo y no existe umbral por escala en la descripción de la fórmula; además hay discrepancias terminológicas entre la definición del indicador y la descripción de la fórmula (p. ej., “alianzas” vs “reuniones”), mismas que deben homologarse para asegurar consistencia documental.	En “Fórmula del indicador” mantengan el esquema: porcentaje = (número realizadas / número requeridas o programadas) $\times 100$, y en “Descripción de la fórmula” nombren variables con su nombre completo (p. ej., “número de boletines publicados” y “número de boletines solicitados en el año t”). En el indicador del Fin, se debe definir el umbral de la escala en “Descripción de la fórmula”.
Pp 009 Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	4	En conjunto, los métodos de cálculo del programa son claros, salvo un caso en el nivel de propósito en el que, pese a llamarse “índice de avance”, la descripción solo alude a preguntas con calificación mayor a cero sin dar claridad sobre cómo esas preguntas se transforman en un indicador de avance ni cómo se integran; ello impide comprender la relación variable-método y debilita la trazabilidad.	Para el indicador “Índice General de Avance en la Implementación del PbR-SED” se sugiere que en la definición del indicador se amplíe la descripción de las variables que son utilizadas, si bien este indicador no es generado por la propia unidad responsable del programa sino por un agente externo, como es el caso de la Secretaría de Hacienda del Estado, es importante que quede lo más claro posible.
Pp 010 Administración de calidad de los recursos materiales	3	El diseño de los indicadores, en general, es claro, pero existen algunos indicadores cuyo método de cálculo tiene discrepancias al tiene al denominador en la parte superior y el nominador en la parte inferior.	Modificar el método de cálculo para que sea congruente con lo que se quiere medir. Corregir el desajuste nombre-fórmula del registro de inventarios cambiando el título a “Porcentaje de bienes adquiridos registrados” o, alternativamente, ajustando la fórmula a $\text{Registrados/Adquiridos} \times 100$.

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
Pp 011 Gobierno Digital	3	El programa presenta fórmulas explícitas y variables nombradas en todas las fichas; sin embargo, la calidad metodológica es heterogénea. El indicador de nivel "Fin" utiliza la denominación "tasa de variación", pero la fórmula registrada en lugar de dividir entre el valor del año previo, resta; por lo que no corresponde a una tasa y se desalinean nombre, método y resultado.	Revisar las fórmulas del indicador sobre todo en aquellos que no utilizan porcentajes. Corregir el indicador de "Fin" sustituyendo la fórmula por una tasa de variación propiamente dicha y ajustar su Descripción de la fórmula.
Pp 012 Recaudación eficiente de contribuciones	4	En conjunto, los métodos están bien contruidos.	Sin recomendación
Pp 013 Administración y Control Catastral	3	En conjunto, los indicadores están correctamente formulados como razones porcentuales y el uso de símbolos matemáticos es consistente con sus nombres. Sin embargo, existe una incongruencia nominal en el nivel de componente: el nombre del indicador promete medir cartografía actualizada, pero la descripción y las variables remiten a cuentas o expedientes administrativos, sin definir el universo cartográfico (unidad, cobertura y fuente geoespacial).	Corregir el indicador de componente para que o bien mida cartografía (definiendo universo cartográfico y fuente geoespacial), se renombre a cuentas/expedientes para alinear nombre, fórmula y variables. O bien establecer en la definición del indicador porque estas variables sirven para identificar la actualización del catastro municipal.
Pp 014 Diseño y Conducción de la Política del Gasto Público	4	La construcción metodológica del programa es sólida y consistente.	Sin recomendaciones
Pp 015 Seguridad Ciudadana y Cultura de Paz	4	En general, los indicadores muestran buena construcción.	En "descripción de la fórmula", nombrar textualmente cada variable, su fuente y periodo de corte
Pp 016 Gobierno municipal con cero tolerancia a la corrupción	4	En general, los métodos están correctamente planteados como razones o tasas con unidad de medida, y fórmulas escritas con símbolos. También hay consistencia entre nombre, definición y variables en la mayoría de los casos. Sin embargo, hay incongruencia en el nombre-fórmula en un indicador cuyo denominador usa invitaciones cuándo el nombre refiere entregas físicas, lo que altera el significado del resultado.	Estandarizar los métodos, ajustando los denominadores y nombres para que coincidan; si el interés es cobertura sobre entregas físicas, cambie el denominador en "Fórmula del indicador" y actualice "Descripción de la fórmula" y "Medios de verificación" (actas de entrega) o, en su caso, renombre el indicador para reflejar "invitaciones atendidas"; (En todos los indicadores, dejar claro en "Descripción de la fórmula" que numerador y denominador corresponden al mismo periodo y, si la fuente es externa, documentar el procedimiento para territorializar el dato.
Pp 017 Procuración del bienestar físico, mental y social de la comunidad mineralreforme nse	3	El método de cálculo está correctamente planteado en la mayoría de indicadores. No obstante, es necesario mejorar la redacción de los denominadores para que guarden mayor congruencia. En el caso del Fin, la Fórmula del indicador usa como denominador a "personas que no tienen acceso", lo que en un primer momento parece contradice el Nombre del indicador y su Definición del indicador, por lo que es necesario definir bien a tipo de servicio de salud no tienen acceso; En el Propósito, la Fórmula del indicador mezcla "personas que solicitan" con "atenciones proporcionadas", por lo que el numerador y el denominador no pertenecen al mismo universo;	Estandarizar el enfoque de todas las fórmulas para que el numerador y el denominador pertenezcan al mismo universo y reflejen fielmente el Nombre del indicador y la Definición del indicador. En el Fin reemplazar el denominador por la población total u objetivo. En el Propósito, decidir si se medirá cobertura en personas (personas con al menos una atención / población del grupo) o desempeño del servicio (atenciones atendidas / atenciones solicitadas) y ajustar en consecuencia el Nombre del indicador, la Fórmula del indicador y la Descripción de la fórmula. Donde el nombre indica "gestionados", alinear texto o fórmula para no medir "otorgados" para que queden homologados.
Pp 018 Asistencia Social	4	En conjunto, los indicadores presentan fórmulas congruentes con su nombre y expresadas con símbolos.	En Descripción de la fórmula, repetir el nombre del registro para cada variable (numerador y denominador).

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
Pp 019 Seguridad Alimentaria	4	En conjunto, los métodos están bien contruidos como proporciones en porcentaje, con fórmulas explícitas y coherentes con sus nombres y definiciones; la mayoría identifica con claridad numeradores y denominadores y mantiene el mismo sentido e interpretación. Pero existen algunas inconsistencias puntuales de diseño documental: el indicador de una actividad nombra “retiro” cuando en realidad mide “adjudicaciones”.	Alinear el título de la actividad que hoy menciona “retiro” con el fenómeno que realmente mide (“adjudicaciones”) o, en su caso, ajustar la fórmula al proceso que se pretende medir.
Pp 020 Administración, fiscalización y rendición de cuentas	4	El diseño metodológico del programa es funcional en la mayoría de indicadores de gestión, pero mantiene fallas estructurales que impiden demostrar con evidencia todo lo que se calcula. La brecha principal es de trazabilidad: en varios casos se declaran variables de “realizadas”, “atendidas” o “beneficiadas” pero el medio de verificación consignado no las prueba (por ejemplo, se reporta gasto o presupuestos cuando lo que se mide son acciones o beneficiarios). Además, existe desalineación entre el nombre del indicador, sus variables y el medio de verificación, como ocurre cuando el denominador refiere “concluidas” pero el nombre alude a “quienes cometieron faltas”, o cuando el título promete “documentación adecuada” pero la variable efectivamente capturada es “recibida” y el respaldo habla de “autorizadas/integradas”. También hay una ficha faltante que impide verificar fórmula y variables, y pequeños problemas de uniformidad terminológica. Estas inconsistencias no requieren cambios complejos de operación, pero sí orden documental y precisión para que cada variable declarada pueda ser comprobada de forma directa con su evidencia.	Ajustar cada ficha para que nombre–definición–fórmula–variables–medio de verificación queden alineados uno a uno y sean comprobables: sustituir los medios de verificación genéricos por registros que prueben exactamente las variables (catálogo y reporte de cumplimiento por acción, padrón de unidades con estatus de beneficio, formatos/folios y acuses de requisiciones, actas e informes según corresponda, constancias de ejecución de sanciones); corregir denominadores mal nombrados (por ejemplo, de “concluidas” a “impuestas” si lo que se evalúa es la ejecución) o renombrar el indicador cuando el concepto no coincide; completar la ficha faltante con fórmula en símbolos y definición de numerador/denominador; y normalizar la denominación institucional y la referencia a series documentales o rutas electrónicas.
Pp 021 Desarrollo y Bienestar de la Comunidad Mineralreforma nse	3	Los indicadores del programa cuentan con métodos de cálculo explícitos, expresados mediante fórmulas matemáticas, que en términos generales son congruentes con el nombre del indicador y permiten comprender el procedimiento de medición. Asimismo, las variables incluidas guardan relación con el resultado que se pretende obtener. No obstante, se identifican áreas de mejora metodológica, particularmente en la definición de las variables, ya que en algunos casos no se describen de forma suficientemente precisa, lo que limita la claridad y la reproducibilidad del cálculo	Fortalecer los métodos de cálculo mediante la definición puntual y homogénea de las variables, especificando su contenido, unidad de medida y fuente de información, y verificando su plena congruencia con el nombre del indicador y la fórmula utilizada
Pp 022 Desarrollo pleno e integral de la juventud mineralreforma nse	4	Los indicadores del programa cuentan con un método de cálculo explícito en sus Fichas Técnicas, el cual se presenta, en la mayoría de los casos, mediante fórmulas matemáticas que utilizan símbolos aritméticos, lo que permite identificar el procedimiento general de cálculo. Asimismo, existe una relación básica entre el nombre del indicador y su método de cálculo, sin embargo, las variables no siempre se encuentran claramente definidas, ni se describen de manera puntual sus	Revisar y fortalecer el método de cálculo de los indicadores mediante la definición precisa de cada variable, especificando su contenido, unidad de medida y fuente, la verificación de la congruencia plena entre nombre del indicador, variables y fórmula; y la homologación de la estructura de las fórmulas para asegurar su correcta interpretación y reproducibilidad.

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
		características, fuentes o unidades de medida, lo que genera ambigüedad en su interpretación.	
Pp 023 Desarrollo Equitativo y ordenado de la cultura física y el deporte	4	Los indicadores del programa cuentan con métodos de cálculo explícitos, expresados mediante fórmulas matemáticas y, en términos generales, congruentes con el nombre del indicador. Esta definición permite comprender el procedimiento de medición y realizar el cálculo del desempeño. No obstante, se identifican áreas de mejora en la definición de las variables, ya que en algunos casos no se describen de manera suficientemente precisa, lo que limita la claridad	Fortalecer los métodos de cálculo mediante la definición puntual y homogénea de las variables, especificando su contenido, unidad de medida y fuente, y verificando su plena congruencia con el nombre del indicador y la fórmula utilizada
Pp 024 Educando Con-Ciencia y Tecnología	4	Los métodos de cálculo son claros, congruentes y verificables; todas las variables y fórmulas están correctamente definidas	Sin recomendación
Pp 025 Cultura como Pilar fundamental del desarrollo de la comunidad	3	El método de cálculo de los indicadores del programa se encuentra, en su mayoría, claramente definido y expresado mediante fórmulas matemáticas congruentes con el objetivo que se pretende medir. Sin embargo, se identifican áreas de mejora en la definición de las variables y entre el nombre del indicador y lo que efectivamente calcula la fórmula.	Revisar y ajustar los métodos de cálculo de los indicadores, asegurando la plena congruencia entre el nombre del indicador, la fórmula y la definición de las variables, así como la precisión conceptual y temporal de estas, a fin de fortalecer la calidad técnica del sistema de medición del desempeño.
Pp 026 Desarrollo económico equitativo	4	La estructura metodológica es sólida, en la mayoría de los indicadores el método de cálculo es congruente con el nombre del indicador, esta expresado con fórmulas matemáticas, expresa de manera puntual las características de las variables y las variables son congruentes con el método de cálculo. Sin embargo, hay algunas áreas de oportunidad, como en el nivel de propósito se denomina "fortalecimiento" a un cociente que en realidad mide atención/solicitud.	Corroborar que las fórmulas midan realmente lo que busca el indicador.
Pp 027 Estrategia Municipal de Mejora Regulatoria	4	En la mayoría de los indicadores el método de cálculo es congruente con el nombre del indicador, esta expresado mediante fórmulas matemáticas utilizando símbolos aritméticos, se expresa las características de las variables y estas son congruentes con el método de cálculo. Sin embargo, en el indicador del fin, las variables del método de cálculo, en la descripción de la formula, no son muy claras. En el caso del propósito, el método del cálculo no coincide con el nombre del indicador ya que uno mide porcentaje de dependencias con normas claras y trámites simplificados y el otro mide porcentaje de dependencias con instrumentos de mejora regulatoria.	Es necesario revisar los indicadores del fin y propósito para que todos los elementos del método de cálculo coincidan con el nombre del indicador y sean congruentes las variables, además de que sean entendibles.
Pp 028 Fomento al Empleo, Autoempleo y el Emprendimiento	4	Todos los indicadores cuentan con un método de cálculo, que en su mayoría es congruente con el nombre del indicador, está expresado mediante fórmulas matemáticas utilizando símbolos aritméticos y su construcción es adecuada, expresa de manera puntual las	Es importante verificar que el método de cálculo tenga coherencia con el nombre del indicador.

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
		características de las variables y, las variables son congruentes con el método de cálculo.	
Pp 029 Desarrollo Agropecuario y Seguridad Alimentaria	4	Todos los indicadores cuentan con un método de cálculo que es congruente con el nombre del indicador, está expresado mediante fórmulas matemáticas utilizando símbolos aritméticos y su construcción es adecuada, expresa de manera puntual las características de las variables y las variables son congruentes con el método de cálculo; sin embargo, hay alguno que no cumplen con estas características. El del Fin que mientras en el nombre se entiende que el universo de cálculo es todos los productores de pequeña escala del municipio, en el método de cálculo este universo se reduce a los beneficiarios del programa (y en la definición tampoco se especifica el universo de este indicador). El del Propósito en el nombre habla de una tasa (que mide la frecuencia o magnitud de un fenómeno en relación con una población o universo, en un momento o periodo determinado) pero en el método de cálculo se habla de una tasa de variación que mide el cambio relativo de una variable entre dos momentos en el tiempo.	Es importante que se revise la congruencia entre el nombre del indicador y el método de cálculo en todos los indicadores, pero sobre todo en el del Fin y el del propósito.
Pp 030 Turismo de calidad y hospitalidad	4	En conjunto, los métodos de cálculo están bien encaminados: la mayoría formulan la razón correcta y presentan la fórmula con símbolos, definen sus variables y conservan unidad de medida y frecuencia compatibles con los medios de verificación. Sin embargo, se observa la incongruencia nominal en un caso: el indicador de conocimiento en población en realidad mide asistencia a acciones; aunque el método es válido, el nombre no refleja lo medido. Adicionalmente, existe una discrepancia de periodicidad entre MIR y ficha en un componente (MIR trimestral vs. ficha semestral), que debe armonizarse.	Es necesario alinear el nombre del indicador de "conocimiento" para que refleje exactamente lo medido (por ejemplo, "porcentaje de asesorías o capacitaciones realizadas" o "personas atendidas que cumplen criterio", según la decisión técnica), manteniendo la fórmula vigente. Y unificar la frecuencia donde difiere entre MIR y ficha, y, de ser necesario, actualizar la MIR para evitar lecturas contradictorias.
Pp 031 Planificación del Ordenamiento Territorial	4	En conjunto, los indicadores están bien planteados en su forma. Sin embargo, se repiten fallas en algunos indicadores que afectan la trazabilidad y la coherencia: varios "Definición del indicador" describen "número" cuando el resultado es un porcentaje; hay desajustes entre lo que dice el nombre y lo que realmente mide la fórmula (por ejemplo, se habla de "atendidos" mientras el numerador considera "viables", o se mezcla "emisión" con "ejecución" del programa); en distintas fichas el denominador corresponde a "programadas" o "requeridas", pero los Medios de verificación citados solo respaldan la parte ejecutada y no documentan el universo programado; aparecen inconsistencias de siglas y nomenclaturas de variables, y no siempre se explicita que numerador y denominador pertenecen al mismo periodo de medición.	Se recomienda unificar la arquitectura de todas las fichas con cuatro ajustes mínimos y obligatorios: i) alinear el nombre con el objeto medido por la fórmula (si mide emisión del programa, que no se llame "ejecutado"; si mide viabilidad, que no se llame "atendidos"); ii) corregir la Definición del indicador para que describa un porcentaje y no un "número"; iii) en Descripción de la fórmula listar con claridad cada variable (qué incluye y qué excluye) y señalar que numerador y denominador se calculan con el mismo periodo de corte; iv) completar los Medios de verificación del denominador cuando se trate de "programadas" o "requeridas" (por ejemplo, Programa de Obras aprobado y acta del comité de planeación, contrato o plan de trabajo para actualizaciones normativas, calendario de talleres aprobado, plan de movilidad o programación de acciones), indicando la ubicación documental o ruta en el sistema. Además, estandarizar las siglas de variables en toda la ficha y mantener la misma unidad y sentido en todos los campos.

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
Pp 032 Servicios Municipales de Calidad	4	En conjunto, los métodos de cálculo están bien encaminados. No obstante, hay casos donde el nombre habla de “zonas” pero la fórmula en realidad mide cumplimiento de “zonas programadas”, o la definición dice “número” cuando el resultado es un porcentaje.	Se debe alinear nombre, definición y fórmula para que todos hablen del mismo objeto y unidad de medida (si la fórmula mide cumplimiento de lo programado, que el nombre lo diga; si mide cobertura de zonas, que la definición no refiera “luminarias”).
Pp 033 Protección y cuidado del medio ambiente	4	En conjunto, la matriz presenta una estructura de indicadores adecuada, pues todos los indicadores están expresados en formular matemáticas, y la mayoría de estos sus nombres coinciden con el método de cálculo y las variables son congruentes con el método de cálculo, pero existen algunas inconsistencias: un indicador utiliza una definición que alude a “emisiones evitadas” mientras la fórmula calcula variación del inventario estatal y no garantiza desagregación municipal, lo que impide atribución; de igual forma varias fichas muestran desalineación entre lo que se nombra y lo que se mide (gestiones vs decretos de áreas naturales, gestiones vs sistemas implementados, instrumentos “para la gestión” sin especificar desarrollados o implementados); y finalmente, hay denominadores poco definidos (requeridos para plantar, especies requeridas) sin fuente explícita ni unidad de conteo y, faltan criterios operativos mínimos para saber qué cuenta como “difusión”, “campana”, “acción” o “actividad”.	Alinear todos los campos de cada ficha a un único concepto medible y trazable: decidir si se medirá la variación del inventario o las emisiones evitadas y, según ello, ajustar nombre, definición, fórmula, años de referencia y medio de verificación con desagregación municipal; en las fichas donde hay ambigüedad (gestiones vs decretos; gestiones vs implementados; instrumentos “para la gestión”), fijar un enfoque y reescribir nombre, definición y descripción de la fórmula; para todos los indicadores con “requeridos” definir la fuente (plan anual municipal, censo técnico o solicitudes ciudadanas validadas), la unidad de conteo (ejemplares, m ² , especies, piezas, eventos) y el criterio de inclusión (evidencia mínima), e incorporar en “Medios de verificación” la ruta de carpeta, responsable y, cuando aplique, tabla o página específica; por último, estandarizar siglas y nomenclatura en fórmula y descripción para no dejar zonas grises
Pp 034 Bienestar Animal	4	En conjunto, los métodos de cálculo están bien contruidos. La excepción es el indicador de promociones de adopción, donde el numerador definido en la ficha “adopciones realizadas” no corresponde al constructo del nombre ni al medio de verificación que recoge “promociones realizadas”, lo que invalida el método.	Corregir el método del indicador de promociones de adopción para que el numerador sea “número de promociones realizadas” y el denominador “número de promociones programadas”, referenciando como fuente las tarjetas informativas con evidencia fotográfica. De igual forma se sugiere citar el instrumento exacto del que proviene el denominador (plan de campañas, cronograma de obras, folio de solicitudes, etc.); homogeneizar términos (“porcentaje/proporción”, “realizados/implementados”) para evitar ambigüedades.
Pp 035 Mujeres Minerales que transforman	3	En general, los indicadores presentan una buena construcción; sin embargo, persisten brechas de definición en las variables de niveles superiores que dificultan la réplica del cálculo (no se precisa universo, periodo y fuente del denominador), y existe un caso donde el denominador no refleja la cobertura insinuada por el nombre al emplear beneficiarias en lugar de población objetivo, lo cual desalineó el método con el propósito de medir acceso; en conjunto, siete de los once métodos cumplen íntegramente y cuatro requieren ajuste de definición para asegurar trazabilidad plena.	Completar en la sección “Descripción de la fórmula” la definición mínima de cada variable (qué se cuenta, universo) y alinear denominadores de los indicadores de acceso con la población objetivo cuando el nombre refiera cobertura, o bien ajustar el nombre al universo efectivamente usado; precisar que las acciones “programadas” provienen del Programa Operativo Anual del periodo correspondiente y que las “realizadas” se obtienen del reporte oficial señalado, manteniendo la misma ventana temporal en numerador y denominador para asegurar consistencia y reproducibilidad.
TOTAL		3.6	

Consideración final de la pregunta

En la mayoría de los programas la fórmula está explícita, es congruente con el nombre del indicador, todas están expresadas mediante fórmulas matemáticas utilizando símbolos aritméticos, expresa puntualmente las características de las variables, y en la mayoría de los casos su construcción es adecuada y las variables son congruentes con el método de cálculo; sin embargo, persisten fallas que afectan la trazabilidad.

La más recurrente es la ausencia de fuente y corte del denominador: se habla de “programadas”, “requeridas” o “universo” sin citar el Programa Operativo Anual, el padrón o el sistema que lo respalda, ni la fecha de corte.

También se repite la desalineación nombre–definición–fórmula, lo que erosiona la reproducibilidad del cálculo y la comparabilidad entre programas. Los ejemplos más frecuentes son medir beneficiarias cuando el nombre promete población objetivo (por ejemplo, acceso a servicios en los programas 029 y 035); llamar “conocimiento” a lo que realmente registra asistencia (030); definir “promociones de adopción” pero usar adopciones realizadas como numerador (034); o nombrar “ejecutado” cuando la fórmula calcula emisión o programadas (031 y 032).

La estandarización de variables, la declaración explícita de la fuente del denominador con ubicación y fecha, y la alineación terminológica cerrarían la brecha y consolidarían la evidencia técnica del conjunto.

12. Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características:

- a) Cuentan con unidad de medida.
- b) Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son demasiado bajas
- c) La meta no es igual a la línea base.

Nivel	Criterios
1	< 0% al 49% de las metas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.
2	Del 50% al 69% de las metas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.
3	Del 70% al 84% de las metas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.
4	Del 85% al 100% de las metas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.

Respuestas:

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
Pp 001 Cabildo Abierto	1	Las metas de todos los indicadores presentan unidad de medida (porcentaje), lo cual permite formalmente su monitoreo. Sin embargo, ninguna de las metas evaluadas cumple con los criterios de orientación al desempeño ni con el requisito de diferenciarse de la línea base: en todos los casos, la meta establecida para 2025 es exactamente igual al valor de la línea base (100%). Este diseño limita su utilidad como instrumento para inducir mejoras institucionales, identificar brechas de desempeño o establecer trayectorias de avance. La formulación actual sugiere un enfoque de cumplimiento administrativo y no de mejora progresiva, lo cual contradice los principios de un sistema de monitoreo basado en resultados. Por tanto, el grado de cumplimiento de esta dimensión es deficiente.	Se recomienda reformular las fórmulas de los indicadores, ya que en su mayoría son sobre las solicitadas o sobre las programadas, lo que resulta en un 100% de cumplimiento siempre y no permite ver el progreso. O bien, incluir un elemento más en las fichas del indicador que refiera al valor absoluto de la meta, lo que permitiría ver el progreso de estas. Por último, en los indicadores donde sea factible modificar las metas ya que existe un universo mayor al que se puede atender, se deberá procurar que se diferencien de la línea base y reflejen avances incrementales, metas intermedias o estándares más exigentes de desempeño. En los casos donde el cumplimiento histórico ya se ubique en niveles elevados, se sugiere justificar la repetición del 100% mediante evidencia documental, análisis de capacidad operativa o contexto institucional. Asimismo, se aconseja incorporar metas parciales para cada trimestre o semestre, lo cual permitiría medir el desempeño en intervalos más útiles para la toma de decisiones.
Pp 002 Un gobierno cercano a tu comunidad	3	Aunque todas las metas cuentan con unidad de medida adecuada (porcentaje) y están formuladas para alcanzar el 100%, lo cual en principio denota orientación al desempeño, 8 de las 9 metas son idénticas a la línea base (100%), lo que anula su valor como parámetro de mejora. Este diseño impide medir progreso, ya que no hay brecha por cerrar ni expectativa de mejora observable. Esta práctica contradice los principios	Se recomienda reformular las fórmulas de los indicadores, principalmente de aquellos cuyas variables son atendidas sobre solicitadas, al incorporar variables que tengan que ver con un universo mayor. Esto sobre todo para niveles de fines, propósitos y componentes (este último cuando sea el caso). Para el caso de las actividades, se debe realizar una estimación realista basada en datos históricos, capacidad operativa, recursos disponibles y análisis de brechas, para identificar la meta real que

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
		básicos de la planeación orientada a resultados. Solo el indicador del Fin (tasa de variación de percepción ciudadana) establece una meta superior a su línea base (9.1% vs 8.1%), por lo que es el único técnicamente válido como meta de mejora.	se puede alcanzar, ya que es muy poco probable que siempre sea el 100%. Por su parte para los indicadores cuyas variables son realizadas sobre programadas, los cuales no se recomiendan para los niveles de componentes, propósitos ni fines, es recomendable, incluir un elemento más en las fichas del indicador que refleje al valor absoluto de la meta, lo que permitiría ver el progreso de estas.
Pp 003 Un gobierno transparente y con acceso a la información	1	Las metas carecen de consistencia y comparabilidad con sus líneas base: en casi todos los casos la línea base está ausente o reportada como conteo mientras la meta se expresa en porcentaje, a menudo agregando entre paréntesis un número que coincide con el valor base, lo que induce a interpretar que la meta es exactamente la misma magnitud que el punto de partida; en otros casos se fija 100% con una línea base también de 100%, anulando cualquier impulso de mejora; y, cuando el indicador tiene sentido descendente, se fijan metas máximas en lugar de metas que reduzcan la ocurrencia del fenómeno indeseable. El resultado agregado es que ninguna meta cumple simultáneamente con tener unidad, propiciar desempeño y ser distinta de la línea base en la misma escala.	Antes de ajustar metas, registrar para cada indicador una línea base porcentual calculada con el mismo método y periodo del último corte disponible (si el programa es nuevo, usar el primer trimestre o semestre observado); retirar de la meta cualquier número absoluto, a menos que este venga en paréntesis y un apartado específico para ello; en indicadores de cobertura, fijar metas mayores a la línea base (p. ej., $\geq 95\%$ o 100%) justificadas con el desempeño histórico; cuando la línea base ya sea 100%, documentar el año y la fuente y mantener una meta de consolidación con umbral (p. ej., " $\geq 100\%$ con tolerancia de 0 faltantes"), garantizando que la meta no sea igual al valor base registrado; y, en indicadores de ocurrencias indeseables, ajustar el sentido y establecer metas descendentes con una reducción realista respecto de la línea base.
Pp 004 Policía sin corrupción	4	Las metas están, en general, bien planteadas: todas se expresan en la misma unidad y escala que sus indicadores, la mayoría son superiores a sus líneas base y están orientadas a impulsar el desempeño, incluyendo metas de 100 por ciento que son pertinentes para indicadores de gestión siempre que el universo "programado" esté claramente definido y respaldado por capacidad operativa. Solo se detectó un caso que no cumple al mantener la meta igual a la línea base, lo que neutraliza el incentivo de mejora.	En los casos donde el cumplimiento histórico ya se ubique en niveles elevados, se sugiere justificar la repetición del 100% mediante evidencia documental, análisis de capacidad operativa o contexto institucional; además de agregar un apartado para establecer la meta en números absolutos de tal manera que se pueda visualizar el avance de la misma.
Pp 005 Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes Mineralreformenses	1	Las metas están expresadas correctamente en la misma unidad de la fórmula (porcentaje); sin embargo, todas fijan 100% y reportan línea base de 100%, cuando el sentido del indicador es ascendente por lo que no hay coherencia y no impulsan el desempeño.	Dado que varios procesos ya operan al 100% de lo programado, es importante que el sentido del indicador diga permanente, o bien se puede optar por cambiar el indicador para que se mida otra dimensión como calidad, economía o eficiencia.
Pp 006 Servicio Público de Calidad	3	La definición de metas es el punto más débil del programa: en casi todos los casos la línea base está en números absolutos y la meta en porcentaje, lo que imposibilita compararlas y valorar si la meta impulsa el desempeño; en otros, no existe línea base o la meta es igual a 100 % cuando ya la línea base es también 100 %, con lo cual no se exige mejora. Solo el indicador de Fin cumple plenamente al presentar línea base y meta en la misma unidad (%) y con incremento verificable.	Homologar línea base y meta en la misma unidad/escala que la fórmula. Calcular retroactivamente la línea base en porcentaje para cada indicador con la misma operación de la ficha y, con esa referencia, definir metas realistas y crecientes, no iguales a la línea base. En los casos donde el cumplimiento histórico ya se ubique en niveles elevados, se sugiere justificar la repetición del 100% mediante evidencia documental, análisis de capacidad operativa o contexto institucional.
Pp 007 Gestión Integral de riesgos	4	La mayoría de las metas cumplen con los criterios establecidos en la pregunta, sin	Modificar las metas que no son matemáticamente lógicas. Colocar la línea base para aquellas que están

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
		embargo, los componentes 2 y 3 fijan un 200 % que rebasa el límite lógico de un porcentaje y resta credibilidad; además, varias metas al 100 % parten de línea base 0, lo que puede ser porque no se realizaba previamente esa actividad, en tal caso, sería oportuno colocar no disponible.	en 0 o no disponibles, de acuerdo a los últimos datos existentes (de todo un periodo fiscal) además en los indicadores donde la línea base y la meta sean la misma, el sentido del indicador deberá establecer que es permanente.
Pp 008 Vinculación con el pueblo mineralreformense	3	No todas las metas incluyen unidad de medida, las metas del Fin y Propósito se fijaron sin línea base y las del Componente 3 y Actividad 1.1 son idénticas a su línea base (100 %), lo que impide evaluar mejora y puede dar una imagen falsa de éxito.	Revisa las líneas base para que la meta sea superior o inferior a esta, según sea el caso de acuerdo al sentido del indicador. Para los casos de las metas que ya se cumplieron al 100 %, se podría cambiar el indicador. En todos los casos se recomienda tener un apartado donde se identifique el valor absoluto, de tal manera que pueda identificar el progreso del indicador. De igual forma, independientemente del recuadro "Unidad de medida" incluir el signo de porcentaje en la meta anual.
Pp 009 Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	3	Varias meta no cuentan con línea base lo que es entendible derivado de que es un programa nuevo y es posible que no exista información de dichas actividades ya que no se realizaban, lo que no es posible afirmar que la meta impulse el desempeño ni verificar que sea distinta a la situación inicial. También en varios indicadores línea base es igual a la meta, lo que no exige mejoras de oportunidad o de calidad. En contraste, solo un grupo menor de indicadores de nivel fin y propósito presenta metas consistentes, con unidad explícita y mejora respecto de su línea base.	Para que las metas orienten el desempeño de manera verificable: 1) Establecer línea base para todos los indicadores, para los siguientes ejercicios fiscales se deberá tomar en cuenta lo logrado en el presente ejercicio fiscal; 2) Cuando la línea base es cien por ciento y el indicador mide "cumplimiento de lo programado", mantener el cien por ciento, pero añadir un estándar de oportunidad o calidad en la propia meta (por ejemplo, "cien por ciento dentro del plazo y con expediente completo").
Pp 010 Administración de calidad de los recursos materiales	3	Las metas anuales reportadas en todas las fichas con información disponible utilizan unidad de medida adecuada (porcentaje), son iguales a la línea base (100% vs. 100%), manteniendo el desempeño elevado, pero impidiendo que se note una mejora sustancial	Si bien es los términos de referencia uno de los criterios es que no sea igual a la línea base; cuando esta ha llegado al 100%, alcanzando su máxima calificación, se sugiere cambiar el indicador para medir otra dimensión.
Pp 011 Gobierno Digital	3	Las metas se expresan en porcentaje en prácticamente todos los casos, pero no existe línea base en la mayoría de las fichas o se consigna como rango, lo que impide verificar que la meta esté orientada a impulsar el desempeño y que sea distinta a la línea base	Levantar una línea base con las cifras existentes del 2024, o en su caso usar la del primer trimestre del 2025. Con la LB establecida, fijar metas únicas (no rangos) en la Meta anual, en la misma unidad de la fórmula; valorar metas intermedias realistas cuando el universo programado sea amplio. En los casos en que ya se opere en torno a 100% (cumplimiento de solicitudes), optar por cambiar el indicador añadiendo un estándar de oportunidad o calidad en la Descripción de la fórmula (p. ej., porcentaje atendido en ≤72 horas) para asegurar que la meta realmente impulse el desempeño.
Pp 012 Recaudación eficiente de contribuciones	3	Todas las metas cuentan con unidad de medida; sin embargo, la ambición es baja: en la mayoría se fija 100% = línea base, lo que no impulsa el desempeño, y en varios resultados financieros la meta es inferior a la línea base reportada. Solo un indicador presenta meta superior a su referencia.	Recalibrar metas por encima de sus líneas base o, cuando el nivel de producto ya sea 100%, reformular el indicador para incorporar un estándar de oportunidad/calidad. Además, para las líneas base inexistentes, se sugiere colocar la del primer trimestre del año.
Pp 013 Administración y Control Catastral	3	Las brechas observadas consisten en que: en actividades y componentes se fijó un 100% como techo operativo sin incorporar	Reformular las metas para reflejar avance real: (i) en actividades y componente, si ya se alcanzó el 100% de cumplimiento, modificar indicadores por algunos que

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
		estándares de desempeño (tiempo de respuesta, integridad del expediente, calidad cartográfica) tomando en cuenta que la línea base es 100%, de igual forma en el fin la meta anual es menor que la línea base. La meta anual es menor que la línea base referida del 2024 y la frecuencia y unidad de medida no son las idóneas	incluyan estándares complementarios de desempeño (por ejemplo, tiempo de respuesta, integridad del expediente, calidad cartográfica); (ii) en el nivel de fin, ajustar la meta al menos al desempeño histórico razonable o justificar técnicamente la reducción con evidencia de la proyección de ingresos.
Pp 014 Diseño y Conducción de la Política del Gasto Público	3	Las metas muestran un patrón de poca orientación al desempeño: la mayoría se fija en 100% siendo idéntica a su línea base o carecen de línea base registrada, lo que impide acreditar una mejora. Las excepciones positivas son el porcentaje de gasto público ejercido y las acciones de recursos humanos, cuyas metas superan sus líneas base, y la meta de capacitaciones, que plantea un salto claro desde el valor inicial. En el porcentaje de capacitaciones realizadas me llama la atención que la línea base sea respecto a su valor absoluto mayor que la meta establecida.	Es necesario actualizar la línea base 2024 en todas las fichas que hoy la reportan como no disponible, o en su caso establezca lo alcanzado en el primer trimestre como línea base. Cuando se haya alcanzado el 100% en el indicador, se sugiere cambiarlo por alguno que incorpore estándares de calidad u oportunidad (p. ej., emisión dentro del plazo legal con acuse, pagos en tiempo y forma dentro de X días, asignación de prestadores en ≤Y días con perfil validado, atención médica inicial en ≤Z horas).
Pp 015 Seguridad Ciudadana y Cultura de Paz	3	Todas las metas cuentan con unidad de medida, pero existe un patrón claro: en la mayoría de los indicadores de gestión la meta 2025 es 100% y coincide con la línea base 2024 (100%), lo que no impulsa el desempeño ni demuestra mejora respecto del año previo. En los pocos casos con línea base distinta de 100% (por ejemplo, cobertura de localidades atendidas en proximidad social), la meta sí está orientada al resultado y muestra avance. También hay casos con línea base no disponible, la que imposibilita demostrar el desempeño. Finalmente, existen algunos indicadores que, aunque tienen meta, estas no se presentan con unidad de medida por lo que no reflejan su utilidad en el cálculo.	Mantener el 100% solo cuando sea indispensable por mandato operativo, añadiendo un estándar de desempeño verificable (por ejemplo, "100% cumplido en tiempo según calendario", "100% con validación documental o control de calidad", "100% con cobertura mínima por sector/plantel") o bien una vez alcanzado la máxima podría cambiarse el indicador. Donde sea viable, elevar la meta por encima de la línea base (p. ej., mejorar la reducción proyectada en Propósito; ampliar cobertura territorial o poblacional) y cuando no exista línea base, fijar una línea base de arranque con la evidencia disponible del periodo inmediato anterior o del primer trimestre del actual periodo.
Pp 016 Gobierno municipal con cero tolerancia a la corrupción	3	El principal problema de metas es de unidad y escala: varias están capturadas como conteos absolutos aun cuando el indicador es porcentual; además hay casos donde la meta es igual a la línea base o incluso se consigna el año anterior en la meta. También existe al menos un indicador sin línea base, situación que impide verificar orientación al desempeño o diferencia respecto de la base. En los indicadores con metas al 100% la orientación es clara, pero con frecuencia la línea base está en conteo y no en %, lo que dificulta la comparabilidad anual. En suma, el desempeño potencial es bueno donde la unidad es correcta, pero la consistencia formal de metas y bases limita la calificación global.	Corregir las metas siguiendo cuatro pasos sencillos: En "Meta anual" expresar siempre la misma unidad de medida que la fórmula (porcentaje); Si se desea trabajar con conteos, entonces reformule el indicador como número; En "Línea base" registrar un valor con la misma unidad de medida que en la meta. Asegúrese de que la meta sea distinta a la línea base y que esté orientada a mejorar (cuando aplique, no repetir el valor de la base); (Verificar el año consignado en la meta (debe ser del ejercicio vigente) y, cuando no exista línea base, documente y cargue una base inicial razonable, que puede ser el resultado obtenido en el primero trimestre del año en curso, antes de declarar una meta de desempeño.
Pp 017 Procuración del bienestar físico, mental y social de	3	Las metas están en la Unidad de medida correcta (porcentaje) y suelen fijarse en 100%, pero no es posible juzgar si impulsan el desempeño ni si difieren de la línea base	Para cada indicador calcular la Línea base del año inmediato anterior con la misma fórmula y la misma unidad que la meta (porcentaje), registrar ese valor en el campo Línea base, con ese punto de partida,

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
la comunidad mineralreformense		porque el campo Línea base está ausente o se presenta en unidades no comparables (conteos) respecto de la meta en porcentaje; incluso cuando existe un valor histórico, aparece como número absoluto y no como porcentaje calculado con la Fórmula del indicador, lo que invalida la comparación.	reformular la Meta anual como un porcentaje superior al valor base y consistente con la capacidad y estacionalidad del indicador (por ejemplo, metas semestrales o trimestrales agregadas al cierre anual), evitando metas de 100 por ciento cuando la operación documentada muestre rezagos históricos, sin embargo, si se preserva 100% de cumplimiento, añadir estándares complementarios de desempeño. En caso de que la actividad sea completamente nueva y no exista una línea base, es necesario establecerla a partir de los alcances que se tengan en el primer trimestre de la ejecución del programa.
Pp 018 Asistencia Social	3	Las unidades de medida están correctamente establecidas en todos los indicadores revisados, pero en una proporción muy alta la línea base no está disponible o los valores meta son iguales a la línea base (frecuentemente 100%), por lo que no se acredita ni el impulso al desempeño ni la diferencia respecto a la base, conforme a las reglas. Donde sí existe línea base y meta adecuada (por ejemplo, atención a personas en condición de vulnerabilidad y estudios socioeconómicos; así como despendas, aunque la meta parece consignada en número en un campo de porcentaje) se observa intención de mejora; no obstante, la falta de LB en Propósito y varios componentes/actividades impide valorar positivamente.	Levantar y documentar líneas base 2024 para todos los indicadores sin registro y, con ese sustento, o bien establecer la línea base con base en el registro del primer trimestre del ejecución del programa, y reformular las metas para que sean mayores que la línea base y estén claramente orientadas a mejorar el desempeño; cuando la línea base ya es 100 %, mantener la meta en 100 % pero agregar estándares de oportunidad o calidad (por ejemplo, tiempo máximo de respuesta o satisfacción mínima) para que la meta siga impulsando el desempeño o en su caso cambiar el indicador para que mida otra dimensión. Para los casos En los casos donde se consigna un número en un indicador de porcentaje (como la dotación de despendas), corregir la escala y expresar la meta en porcentaje o migrarla a un indicador de volumen si eso es lo que se quiere monitorear.
Pp 019 Seguridad Alimentaria	3	Todas las metas están expresadas en porcentaje, pero el programa carece en su mayoría de líneas base comparables, por lo que no es posible acreditar que las metas impulsen el desempeño ni que sean distintas a la situación previa; en varios indicadores de actividades la línea base es 100 % y la meta también 100 %, lo que no representa mejora verificable, y en un indicador de propósito la línea base se reporta en número absoluto mientras la meta está en porcentaje, lo que rompe la coherencia de escala.	Asentar líneas base 2024 en porcentaje para cada indicador, calculadas con la misma fórmula y unidad que la meta y citando. Homologar la misma unidad de medida tanto en la línea base como en la meta En los casos donde la línea base ya es 100 % y se sostiene 100 % como meta, añadir un estándar de calidad u oportunidad (por ejemplo, "100 % realizado dentro del periodo programado" o "100 % con expediente completo y validado") que permita verificar mejora, o bien modificar el indicador para medir otra dimensión como calidad, economía o eficiencia.
Pp 020 Administración, fiscalización y rendición de cuentas	1	Las metas están declaradas en porcentaje en casi todas las fichas, pero no es posible afirmar que impulsen el desempeño ni que sean distintas de la línea base porque, salvo contadas excepciones, no se reporta línea base y, cuando sí existe, la meta es igual a ella (por ejemplo, 100% nuevamente). En varios casos además se mezcla conteo con porcentaje en la meta (p. ej., "4", "1" o "2-100%"), lo que rompe la consistencia de escala y dificulta la lectura. En estas condiciones no hay un parámetro de comparación que permita saber si se avanza respecto del año previo ni un umbral de mejora verificable.	Levantar y registrar línea base 2024 para cada indicador con el mismo medio de verificación declarado, y después ajustar las metas para que sean superiores a la línea base o incorporen explícitamente un estándar adicional de oportunidad o calidad (por ejemplo, "en tiempo según calendario", "autorizados sin prevención", "acciones de difusión publicadas con acuse"); donde hoy la meta está en conteo, expresar además su equivalencia porcentual para mantener la unidad declarada, y cuando la línea base ya es 100%, elevar el estándar complementario con variables con enfoque en la calidad u oportunidad en el servicio, en vez de repetir el mismo valor.
Pp 021 Desarrollo y Bienestar de la	2	Las metas de los indicadores cuentan, en términos generales, con unidad de medida y se presentan como valores distintos a la línea	Revisar y fortalecer la definición de las metas mediante la incorporación obligatoria de líneas base con fuente y año de referencia, la justificación técnica

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
Comunidad Mineralreformense		base; sin embargo, se identifican debilidades metodológicas relevantes que afectan su utilidad para medir el desempeño. En particular, en algunos indicadores no se documenta claramente la línea base, lo que impide acreditar el impulso al desempeño, y en otros casos las metas no se encuentran debidamente sustentadas en información diagnóstica o desempeño histórico. Estas situaciones limitan la capacidad de las metas para reflejar avances reales atribuibles al programa	de los valores meta con base en información diagnóstica y capacidad operativa; y la verificación de que las metas representen un avance real respecto a la línea base.
Pp 022 Desarrollo pleno e integral de la juventud mineralreformense	2	Las metas de los indicadores del programa cuentan con unidad de medida, lo que permite su identificación y seguimiento básico. No obstante, el análisis técnico muestra que no todas las metas se encuentran adecuadamente orientadas a impulsar el desempeño, ya que en varios casos se establecen sin un sustento metodológico claro o con valores uniformes que no reflejan un reto realista y progresivo. Asimismo, si bien en general la meta es distinta de la línea base, la relación entre ambos valores no siempre permite identificar un avance significativo, debido a la falta de justificación técnica de la línea base o de la meta establecida.	Reformular las metas de los indicadores a partir de líneas base técnicamente sustentadas, asegurando que los valores meta sean realistas, progresivos y orientados a mejorar el desempeño, y que la diferencia entre línea base y meta refleje de manera clara el avance esperado
Pp 023 Desarrollo Equitativo y ordenado de la cultura física y el deporte	2	Las metas de los indicadores presentan inconsistencias metodológicas significativas que afectan su comparabilidad y utilidad para el seguimiento del desempeño. En particular, en al menos ocho indicadores se registran metas o líneas base en valores absolutos, a pesar de que el indicador está definido en porcentaje, lo que rompe la congruencia entre nombre del indicador, unidad de medida y método de cálculo. Asimismo, en cinco indicadores no se establece línea base, lo que impide evaluar el impulso al desempeño; adicionalmente, se identifican casos en los que la meta es igual a la línea base, lo que elimina la posibilidad de medir avance.	Reformular integralmente las metas y líneas base de los indicadores para asegurar congruencia con la unidad de medida y el método de cálculo, definición obligatoria de líneas base con fuente y año de referencia; y metas distintas y superiores a la línea base, sustentadas en desempeño histórico y capacidad operativa
Pp 024 Educando Con-Ciencia y Tecnología	2	Las metas de los indicadores cuentan con una unidad de medida, pero no reflejan un enfoque de mejora del desempeño, ya que en la mayoría de los casos la línea base es 0 y la meta 100 %, Esto impide establecer un parámetro realista de avance o de cumplimiento progresivo, lo que debilita la medición de la eficacia del programa.	Establecer para cada uno de los indicadores una línea base. Revisar los indicadores con línea base y meta iguales; ajustar o desagregar las metas para reflejar mejoras reales o, si se busca mantener un estándar, aclarar que se trata de un indicador con sentido de indicador constante o considerar medir alguna otra dimensión en el indicador.
Pp 025 Cultura como Pilar fundamental del desarrollo de la comunidad	1	Las metas de los indicadores del programa presentan inconsistencias metodológicas que limitan su validez para el seguimiento del desempeño. Si bien los indicadores se definen mayoritariamente como porcentaje y sus fórmulas producen valores porcentuales, se identifican líneas base y/o metas registradas en valores absolutos lo cual genera incongruencia entre el nombre del indicador, la unidad de medida y el valor	Reestructurar las metas y líneas base para que sean estrictamente congruentes con la unidad de medida y el método de cálculo de cada indicador, establecer líneas base con referencia temporal y definir metas realistas y progresivas.

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
		meta/línea base. Adicionalmente, en diversos indicadores se observa el uso generalizado de metas de 100% y líneas base en 0, sin sustento metodológico explícito, lo que reduce la capacidad de las metas para orientar e impulsar el desempeño con criterios realistas y comparables	
Pp 026 Desarrollo económico equitativo	3	Aunque todas las metas declaran la unidad de medida, es difícil, determinar si estas impulsan el desempeño, ya no la línea base no está disponible, lo que puede indicar que es la primera vez o que realizar la actividad o que la miden de esa manera. Además, en un caso se mezcla unidad porcentual con una meta reportada como número absoluto.	Procurar obtener la línea base de todos aquellos indicadores que no la tienen a través de registros administrativos. Y mantener la misma unidad de medida tanto en la línea base como en la meta. Si bien la nueva metodología indica que las metas pueden ser iguales a las líneas base cuando estas tienen un sentido permanente se recomienda agregar algún O bien si ya se ha logrado la meta máxima es recomendable medirlo alguna otra dimensión como calidad, economía o eficiencia.
Pp 027 Estrategia Municipal de Mejora Regulatoria	3	Todas las metas presentan unidad de medida; sin embargo, ya que el programa presupuestario es de nueva creación, existen bastantes indicadores que no presentan línea base pues no se median con anterioridad, lo que impide saber con exactitud si las metas están orientados al desempeño porque no es claro si anteriormente realizaban esa actividad o bien no se media de esa manera. Donde sí existe línea base, a menudo se encuentra en una escala diferente a la meta (conteos vs porcentaje), lo que inutiliza la comparación. En el Fin, la línea base consignada no corresponde a una tasa de variación, generando una discrepancia de escala.	Para el nuevo año fiscal se recomienda que se establezca la línea base de aquellos indicadores que no estaban disponibles. En el caso de los indicadores donde la línea base y la meta tiene diferente unidad de medida o se miden de diferente forma se deberán homologar. Con la nueva metodología, se pueden tener indicadores con sentido permanente, donde la línea base es igual a la meta, en estos casos se recomienda que se agregue algún factor de oportunidad o calidad.
Pp 028 Fomento al Empleo, Autoempleo y el Emprendimiento	2	Todos los indicadores cuenta con metas; sin embargo se observa que algunas de ellas no tienen unidad de medida (se declaran porcentajes pero las metas se escriben como números absolutos); algunas otras cuentan con una línea base no disponible (ya que como el programa es de nueva creación es posible que antes no se llevará a cabo dicha actividad o no se llevarán registros, dificultando la obtención de una línea base), y en algunos casos la línea base es igual a la meta, para este último caso la nueva metodología supone un sentido del indicador permanente lo que implicaría solo tener que cambiar el sentido del indicador.	Para aquellos casos donde la unidad de medida no está especificada en la meta es necesario incorporar para que concuerde con el método de cálculo. En el caso de las líneas base "no disponible" es imperante que para el siguiente ejercicio fiscal se establezcan las líneas base con la información del ejercicio fiscal que está corriendo (2025) Y para el caso de los indicadores que tienen una misma línea base que meta, es importante cambiar el sentido del indicador a permanente, o bien modificar el indicador para que mida otra dimensión como la calidad, la eficiencia o la economía (ya que todos los indicadores son de eficacia).
Pp 029 Desarrollo Agropecuario y Seguridad Alimentaria	2	Todos los indicadores cuentan con metas que tienen unidad de medida; sin embargo, en la mayoría no se puede establecer si están orientadas a impulsar el desempeño ya que no tienen disponible la línea base, o tienen línea base 0, lo que suele ocurrir cuando el programa es de nueva creación, indicando que las actividades son nuevas o no se median de esa manera anteriormente y no se cuentan con registros administrativos para obtener una línea base. Y de las que si cuentan con línea base en	Es importante que, para el siguiente año fiscal, si se mantienen los mismos indicadores se establezca puntualmente la línea base con los datos obtenidos de este ejercicio fiscal. Para los casos donde la línea base y la meta son iguales, es necesario que el sentido del indicador sea permanente. O bien se deberá cambiar el indicador para que mida alguna otra dimensión como calidad, eficiencia o economía (según el nivel que corresponda a la MIR)

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
		varios casos la meta es igual a esta, lo que no es problema con la nueva metodología del marco lógico ya que solo basta con indicar un sentido permanente. Finalmente, hay algunos indicadores que tienen diferente unidad de medida la línea base que el indicador, lo cual es incorrecto, pues ambas deberían tener la misma unidad de medida conforme al método de cálculo.	Finalmente, se debe homologar la unidad de medida de la línea base y la meta en función al método de cálculo.
Pp 030 Turismo de calidad y hospitalidad	1	Las metas son el punto crítico del programa. En casi todos los indicadores de actividades y componentes, las metas y líneas base se capturaron como conteos con año (por ejemplo, "12-2024", "16-2025"), mientras que los indicadores están definidos en porcentaje. Esto genera tres fallas simultáneas: la meta no usa la misma unidad que la fórmula; no es posible juzgar si la meta impulsa el desempeño porque no se conoce el denominador programado para convertirla a porcentaje; y en varios casos la meta es igual a la línea base o la línea base no está disponible, con lo que no hay evidencia de mejora.	Corregir todas las metas para que estén en porcentaje, exactamente en la misma unidad que la fórmula de cada indicador. Para el siguiente ejercicio fiscal, calcular la línea base porcentual con la información 2025 (realizadas/programadas o equivalente) y registrar la meta 2026 como un porcentaje que supere esa línea base con sustento en la programación y capacidad operativa (por ejemplo, si en 2025 se cumplieron 75% de campañas programadas y en 2025 se programan 20, fijar una meta $\geq 85-90\%$ de ejecución). Cuando la operación permita metas del 100% (por ejemplo, atención a visitantes), documentar la viabilidad operativa y, si corresponde, incorporar un criterio de calidad u oportunidad para que la meta realmente impulse el desempeño. Además, en los casos en donde la línea base sea igual a la meta (justificadamente) se deberá modificar el sentido del indicador a permanente.
Pp 031 Planificación del Ordenamiento Territorial	3	Las metas presentan problemas de forma y de orientación. En varias fichas se registran como conteos o números absolutos, en lugar de usar la misma unidad del indicador (porcentaje); en otras, la meta es igual a la línea base (por ejemplo, 100 % contra 100 %), pero el sentido del indicador dicta ascendente lo que no es coherente; y en actividades sustantivas —como la supervisión físico-financiera de obras— se fijan metas bajas frente a lo que se espera como práctica estándar de la Secretaría, lo que reduce el poder de las metas para orientar la gestión.	Homologar todas las metas a porcentaje, con el mismo denominador definido en la fórmula, y registrar la línea base con corte y fuente explícitos; evitar las metas iguales a la línea base a menos que en el sentido del indicador se especifique que es permanente, o bien cambiar el indicador por uno que mida otra dimensión como calidad, economía o eficiencia.
Pp 032 Servicios Municipales de Calidad	2	Las metas están casi siempre expresadas en porcentaje y, en papel, son ambiciosas (predomina el 100% de cumplimiento); sin embargo, el desempeño esperado no puede verificarse porque dos problemas se repiten en la mayoría de los casos: o bien no existe línea base 2024 documentada con el mismo método del indicador, o bien la meta es igual a la línea base (por ejemplo, 100% contra 100% y el sentido del indicador menciona ascendente), de modo que no hay mejora demostrable. En varios indicadores porcentuales también se observa que la meta o la línea base se consignan como conteos (número de espacios o de acciones), lo que rompe la comparabilidad con la fórmula.	Se recomienda regularizar tres elementos en todas las fichas: Construir y asentar la línea base con el mismo método del indicador, para el siguiente ejercicio fiscal, considerando la información del presente año (2025); expresar la meta en la misma unidad que la fórmula (porcentaje); si es necesario comunicar el volumen, agregar el número como referencia entre paréntesis; diferenciar la meta respecto de la línea base: cuando ya se opera al 100% de lo programado, mantener el 100% pero añadir un estándar de calidad u oportunidad (por ejemplo, porcentaje mínimo atendido dentro del plazo comprometido, cero expedientes con evidencia incompleta, o cobertura en nuevas zonas priorizadas) además de modificar el sentido del indicador para que este sea permanente, y cuando la línea base sea menor, fijar un porcentaje superior sustentado en capacidad y recursos.
Pp 033 Protección y cuidado del medio ambiente	3	Las metas muestran un patrón de baja ambición o de no comparabilidad: tres componentes mantienen 100% cuando la línea base ya es 100% cuando el sentido del	Homologar todas las líneas base y metas a la misma unidad de medida declarada en la ficha (porcentaje) y recalcular las que hoy están en conteo; para los indicadores de cumplimiento operativo (acciones,

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
		indicador es ascendente, varias actividades fijan incrementos mínimos (por ejemplo, 1 a 2 o 35 a 40), y en numerosas fichas la línea base o la meta no están expresadas en la misma unidad de medida del indicador (se omite el “%” o se reporta un conteo como línea base para un indicador porcentual), lo que impide evaluar orientación al desempeño; aunque existen metas de hito claras (por ejemplo, 0%-100% en instrumentos, consejo y sistemas de captación).	campañas, difusiones, actividades) fijar metas coherentes con el plan anual y con el sentido del indicador; cuando la línea base sea 100% y se pretenda conservarla, elevar la ambición modificando el denominador programado o incorporando un elemento de resultado verificable (por ejemplo, cobertura territorial, calidad de evidencia, participación mínima), además de modificar el sentido del indicador a permanente; en los indicadores de hito (consejo integrado, instrumentos, sistemas) mantener el 100% solo si el denominador está formalmente documentado y la ruta de evidencia está disponible; en todos los casos, anotar en “Medios de Verificación” la fuente exacta del denominador y numerador (variables).
Pp 034 Bienestar Animal	3	La mayoría de las metas cumplen con los criterios, aunque alguno presenta ciertos detalles. En el indicador de fin, la meta consignada pertenece a 2024, por lo que no existe meta 2025. En 11 indicadores de gestión la meta porcentual se fijó en 100% y es igual a la línea base, lo cual puede ser válido como techo de cumplimiento, pero provoca que el criterio “meta ≠ línea base” no se cumpla porque el sentido del indicador es ascendente en lugar de permanente (p. ej., consultas básicas con incremento marginal). En los dos indicadores de variación del propósito (esterilización y adopción) las metas son poco exigentes (incrementos de ~1.8 puntos porcentuales) y mezclan en el campo de meta valores porcentuales con conteos, lo que confunde la escala.	Registrar una meta para el año en curso válida para el indicador de fin y alineada al resultado, corrigiendo el año en la ficha; en todos los indicadores, dejar en “Meta anual” solo la unidad oficial del indicador (porcentaje) y trasladar a los anexos de planeación los volúmenes programados (número de campañas, servicios, vacunas, etc.); cuando el indicador porcentual tiene como techo natural 100% y la línea base ya es 100%, se debe indicar la permanencia en el sentido del indicador, implementar un indicador operativo de conteo que capture el incremento de volumen o bien modificar el indicador para que se mida otra dimensión como puede ser calidad, eficiencia o economía; elevar la ambición de las “tasas de variación” del propósito a umbrales retadores pero factibles (por ejemplo, ≥15% en esterilización y ≥10% en adopción, justificadas con el plan operativo y capacidad).
Pp 035 Mujeres Mineralreformenses que transforman	3	Todos los indicadores cuenta con metas; sin embargo, se observan dos situaciones: primero, varias se capturaron sin respetar la unidad declarada (se escribe “100” cuando la unidad es “porcentaje”), lo que impide interpretar el avance; segundo, en numerosos casos la meta es idéntica a la línea base sin declarar el sentido del indicador como permanente o el incremento es marginal, por lo que no evidencia intención real de mejora ni compromiso con la expansión de cobertura o cumplimiento programático.	Corregir la unidad de medida de todas las metas en la misma unidad que declara la ficha (porcentaje con el símbolo “%”); actualizar la línea base con el último dato observado del periodo anterior y fijar metas estrictamente superiores a esa referencia que impulsen desempeño realista pero retador, por ejemplo, metas mayores a diez puntos porcentuales donde hoy el avance es marginal. Para el caso de las metas iguales a la línea base, es necesario especificar en el sentido del indicador que es permanente o bien cambiar el indicador para medir otra dimensión, ya sea calidad, economía o eficiencia.
TOTAL		2.5	

Consideración final del programa

Si bien todos los programas tienen metas, existen varias discrepancias en estas. Predomina la unidad discordante (se capturan conteos cuando el indicador es porcentaje) y la meta es igual a la línea base cuando el sentido del indicador es

ascendente, con frecuentes metas de 100 por ciento cuando la línea base ya es 100 por ciento en actividades operativas (030, 031, 032 y 034). Además, varias fichas mezclan porcentaje y número en el mismo campo y fijan incrementos marginales en tasas de variación, lo que impide juzgar orientación al desempeño.

Los casos que más se repiten ilustran el problema: metas sin símbolo “%” en indicadores porcentuales (035), combinaciones de “75; 20” en un mismo renglón de meta y metas que preservan el 100 por ciento sin demostrar expansión de cobertura o mejora de calidad en la construcción de su indicador.

Corregir exige homologar la unidad en porcentaje, documentar la línea base con el mismo método de la fórmula y fijar metas estrictamente superiores y defendibles con programación y capacidad. Cuando el techo natural es 100 por ciento, se recomienda añadir estándares de oportunidad o calidad (por ejemplo, cobertura en nuevas zonas, atención dentro de plazos, cero expedientes incompletos) para que la meta realmente impulse el desempeño o medir otra dimensión como economía o eficiencia. Además, cuando la línea base y la meta sea iguales, el sentido del indicador deberá ser permanente.

13. Cuántos de los indicadores incluidos en la MIR tienen especificados medios de verificación con las siguientes características:

- a) Oficiales o institucionales.
- b) Tienen un nombre que permita identificarlos.
- c) Permiten reproducir el cálculo del indicador.
- d) La frecuencia de actualización es congruente con la frecuencia de medición del indicador.

Nivel	Criterios
1	• < 0% al 49% de los medios de verificación cumplen con las características establecidas en la pregunta.
2	• Del 50% al 69% de los medios de verificación cumplen con las características establecidas en la pregunta
3	• Del 70% al 84% de los medios de verificación cumplen con las características establecidas en la pregunta
4	• Del 85% al 100% de los medios de verificación cumplen con las características establecidas en la pregunta

Respuestas:

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
Pp 001 Cabildo Abierto	4	Con excepción de un indicador, todo cuentan con medios de verificación son oficiales o institucionales (al incluir quien lo genero y donde se ubica), tienen nombre, permiten reproducir el cálculo del indicador y se identifica la frecuencia de actualización	
Pp 002 Un gobierno cercano a tu comunidad	4	Todos los indicadores cuentan con medios de verificación que son oficiales o institucionales (al incluir quien lo genero y donde se ubica), tienen nombre, permiten reproducir el cálculo del indicador y se identifica la frecuencia de actualización.	
Pp 003 Un gobierno transparente y con acceso a la información	4	Todos los indicadores cuentan con medios de verificación que son oficiales o institucionales (al incluir quien lo genero y donde se ubica), tienen nombre, permiten reproducir el cálculo del indicador y se identifica la frecuencia de actualización.	Si bien todos los medios de verificación cubren con las características se pueden mejorar, Para el caso del Fin, se recomienda que el medio de verificación provenga de una fuente externa a la unidad responsable del programa. Además, se sugiere utilizar tarjetas informativas que incluyas las fotografías y la información pertinente, en lugar de la evidencia fotográfica por si sola. En el caso de las listas de asistencia se sugiere modificarlas por Bases de Datos. En todo caso para los medios de verificación que no son de primera mano, deberán llevar nombre y firma de quien lo elabora, quien lo revisa y quien lo autoriza, esto con el fin de que exista una mayor credibilidad en la información que se genera.
Pp 004 Policía sin corrupción	4	Los medios de verificación cumplen con las características, son institucionales, tienen un nombre que permite identificarlos, permiten reproducir el método de cálculo, contiene la frecuencia de actualización misma que es congruente con la frecuencia de medición del indicador. Además, se establece quien lo generó y donde se ubica.	
Pp 005 Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes Mineralreformenses	4	La mayoría de los indicadores tienen medios de verificación que cumplen con los criterios, sin embargo, algunos medios de verificación no incluyen el registro del denominador (plan/calendario anual, bitácora de reportes recibidos o índice de entregables), y existe una inconsistencia puntual de periodicidad donde un medio de verificación que se actualiza semestralmente mientras la frecuencia del indicador es trimestral.	Para asegurar reproducibilidad y auditoría, se debe incorporar en "Medios de verificación" el registro del denominador correspondiente a cada indicador (Plan/Calendario anual validado con número de acciones/mesas/mecanismos/sesiones programadas; bitácora de reportes recibidos para atención; índice/plan de entregables del diagnóstico) o bien se debe garantizar que en el mismo medio se puedan observar las dos variables; también es necesario corregir la discrepancia de periodicidad alineando la frecuencia con la actualización del MV
Pp 006 Servicio Público de Calidad	4	La mayoría de los indicadores cuentan con medios de verificación oficiales o institucionales (al incluir quien lo genero y donde se ubica), tienen nombre, permiten reproducir el cálculo del indicador y se identifica la frecuencia de actualización; sin embargo, algunos de las frecuencias de actualización no coinciden con la frecuencia de medición del indicador.	Revisar que la frecuencia de actualización del medio de verificación coincida con la frecuencia de medición del indicador.
Pp 007 Gestión Integral de riesgos	1	Los indicadores tienen medios de verificación, pero no contienen todos los elementos señalados, además no queda claro si estos permiten reproducir el método de cálculo de cada una de las variables.	Se recomienda revisar todos los medios de verificación garantizando que sean institucionales, que permitan reproducir el método de cálculo, con una frecuencia de actualización igual a la frecuencia de medición del indicador. Algunos ejemplos son

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
			bases de datos, bitácoras, tarjetas informativas, entre otros.
Pp 008 Vinculación con el pueblo mineralreformense	4	Si bien todos los indicadores cuentan con medios de verificación, en la mayoría de las actividades de difusión, diseño, boletines, gaceta, contratos, pautas, suscripciones, recorridos y reuniones, el medio de verificación solo respalda el numerador (lo realizado) y no acredita el universo requerido, lo que impide replicabilidad y auditoría del cálculo (criterio c).	Es necesario corregir los “Medios de verificación” que no permiten identificar todas las variables, ejemplo: la evidencia fotográfica, solo permite identificar lo realizado, pero no lo solicitado, por lo que es recomendable que el medio de verificación sea una tarjeta informativa cuyo nombre haga referencia al indicador de tal manera que se pueda identificar todas las variables.
Pp 009 Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	3	Todos los indicadores cuentan con medios de verificación que tienen un nombre, son oficiales, y la frecuencia de actualización es congruente con la frecuencia de medición del indicador. Sin embargo, existen algunos indicadores cuyo denominador se define como “requerido” o “solicitado” y no se cita explícitamente en los medios de verificación el documento que lo fija.	Los indicadores cuyo denominador es “requerido/solicitado”, los medios de verificación deberán ser reportes, tarjetas informativas o bases de datos, donde se pueda observar la relación que guardan las variables utilizadas para construir dicho indicador.
Pp 010 Administración de calidad de los recursos materiales	2	Todos los indicadores cuentan con medios de verificación; sin embargo, algunos de ellos no permiten identificar todas las variables para poder reproducir el cálculo del indicador. Por ejemplo, cuando se define como “solicitado/requerido”: en compras y suministros, mantenimiento correctivo, combustible, procedimientos de contratación y bajas de bienes, los medios de verificación citados acreditan lo realizado, no el universo solicitado, lo que impide auditar el método. Además, hay discrepancias en la frecuencia citada en las fichas técnicas y la frecuencia citada en la MIR.	Incorporar la fuente del denominador con ruta y módulo SIACOR o documento soporte (catálogo/estructura orgánica para total de dependencias; PAAAS o módulo de requisiciones para requerimientos; órdenes de trabajo para solicitados de mantenimiento; vales/solicitudes de combustible para lo solicitado; programa/relación de procedimientos para contratación; padrón/actas para solicitudes de baja), de modo que cada variable de la fórmula sea comprobable; Alinear la “Frecuencia de medida” en la MIR y las fichas de indicador.
Pp 011 Gobierno Digital	3	No concuerdan los tiempos señalados en la actualización del medio de verificación con el establecido para la vigilancia del indicador En los indicadores de capacidades digitales se declara “habilidades”, pero el Medio de verificación son listas de asistencia; esto acredita participación, no competencia, y rompe la coherencia entre variable y método. De manera transversal, en los indicadores cuyo denominador es solicitado/requerido (soporte correctivo, instalación de red, acompañamiento, mesas de trabajo, recolección de datos, entre otros) el medio de verificación descrito respalda lo realizado, pero no acredita el universo solicitado, por lo que no hay trazabilidad completa de todas las variables de la fórmula	Homologar las frecuencias de actualización en los medios de verificación en la MIR y en las fichas de indicadores. Para todos los indicadores con denominadores solicitados/requeridos, incorporar en Medios de verificación la fuente que documenta ese universo (p. ej., sistema de tickets o bitácora de solicitudes para soporte y acompañamiento; calendario/actas de programación para mesas; matriz de requerimientos para recolección de datos; registro de requerimientos de instalación para red y telemática). O en su caso, tarjetas informativas, bases de datos o bitácoras que permitan visualizar todas las variables utilizadas para la obtención de los datos. En los indicadores de “habilidades digitales”, optar por renombrar a “porcentaje de personas capacitadas” si se continuará usando listas de asistencia, o bien sostener el nombre actual agregando en Medios de verificación el instrumento de acreditación (rúbrica/examen/constancia con criterios) y el padrón de la población objetivo para el denominador. Para la actualización de equipos, añadir el inventario/dictamen de obsolescencia que determine el universo.

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
			Mantener sin cambios de fondo los indicadores con denominador programado, procurando sólo referir la ruta/ubicación del plan en Medios de verificación
Pp 012 Recaudación eficiente de contribuciones	4	Todos los indicadores cuentan con medios de verificación con nombres, son oficiales, permiten reproducir el cálculo del indicador y cuentan con una frecuencia de actualización congruente con la frecuencia de medición del indicador.	Sin recomendación
Pp 013 Administración y Control Catastral	3	Los medios de verificación tienen nombre, son oficiales y tiene una frecuencia de actualización igual a la frecuencia de actualización del indicador; sin embargo, estos en una primera lectura no permiten identificar todas las variables para reproducir el cálculo.	Incluir alguna nota aclaratoria sobre el contenido de los reportes (medios de verificación) a fin de garantizar que incluyen la información que permita reproducir el cálculo del indicador
Pp 014 Diseño y Conducción de la Política del Gasto Público	4	Los indicadores cuentan con medios de verificación que tienen nombre, son oficiales, tienen la misma frecuencia de actualización que la de la MIR, y permiten reproducir el método de cálculo, salvo un indicador que su medio de verificación no documenta una de las variables, lo que impide identificar con certeza la población total contra la cual se mide el avance; fuera de ese caso, la congruencia variable-método se mantiene adecuada.	Se debe incluir la referencia explícita al sitio web donde se puede observar el Índice Municipal de Rendición de Cuentas para la verificación de informes y modificar el medio de verificación en aquel que no permite reproducir el método de cálculo.
Pp 015 Seguridad Ciudadana y Cultura de Paz	4	Todas las fichas incluyen el medio de verificación el cual tiene un nombre, son oficiales y tienen una frecuencia de actualización congruente con la medición del indicador. Sin embargo, se detectan en algunos parece no establecerse el medio de verificación para cada uno de las variables. Además, algunas referencias muestran la ubicación incompleta (no se señala el cuadro o liga exacta de la ENSU) lo cual reduce la facilidad de auditoría, aunque no invalida la congruencia método-variables.	En caso de que el contenido de los informes, reportes, etc contengan toda la información para reproducir el método de cálculo es conveniente que se incorpore alguna nota donde se establezca el contenido de dicho medio de verificación. Incorporar la información que falta (la liga) en los medios de verificación del fin.
Pp 016 Gobierno municipal con cero tolerancia a la corrupción	4	La frecuencia de actualización de algunos medios de verificación, no son congruentes a las frecuencias de medición de los indicadores, por lo que la información obtenida en ellos no sería pertinente. En algunos medios de verificación no es claro si el contenido de la información incluye todas las variables para reproducir el método de cálculo.	Homologar las frecuencias de actualización o cambiar los medios de verificación por unos que se acoplen con la frecuencia requerida por cada indicador del programa que fue referido. En los medios de verificación se deberá agregar una nota aclaratoria para que quede claro que el contenido de ese medio de verificación (reportes, informes, bitácoras, bases de datos) contienen toda la información de todas las variables para reproducir el método de cálculo.
Pp 017 Procuración del bienestar físico, mental y social de la comunidad mineralreformense	3	Los indicadores en el Fin y en el Componente 2 no logran medir el objetivo directo (bienestar integral y apoyos efectivos), ya que reducen el alcance a conteos administrativos. En el Propósito e indicadores de Actividad hay mejor alineación porque sí reflejan el acceso al servicio, aunque siguen midiendo solo cobertura y no calidad ni resultados en salud.	Los indicadores del Fin y Componentes deben reformularse para medir impacto (ej. reducción de rezago en atención de mujeres y personas con discapacidad, mejora en funcionalidad tras terapias). Con ello se evitaría que la medición se limite a insumos y procesos y realmente refleje cambios en el bienestar físico, mental y social.

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
Pp 018 Asistencia Social	4	En algunos indicadores, el denominador corresponde a "solicitados" o "requeridos" y la ficha técnica no incorpora un medio de verificación específico para esas solicitudes, limitándose a padrones de atendidos/beneficiarios o bases de "entregados", ello implica que no se pueda replicar el método de cálculo con los medios de verificación existentes.	Es conveniente que, para esos casos, causando el denominador sea "solicitados" o "requeridos", agregar en Medios de verificación el registro de solicitudes que corresponda (módulo, base de datos o bitácora), con nombre oficial, ubicación electrónica y área responsable. O bien modificar todo el medio de verificación para que en uno solo se puedan observar el comportamiento de todas las variables.
Pp 019 Seguridad Alimentaria	4	En la mayoría de los indicadores los medios de verificación cumplen con los criterios, tienen un nombre, son oficiales, tienen la misma frecuencia de actualización que la medición del indicador; y permiten reproducir el cálculo; Sin embargo, existen varios indicadores en donde el medio de verificación no permite reproducir el cálculo ya que solo identifica una de las variables., sobre todo en aquellas donde el denominador es "solicitadas" o "requeridas" ya que en su mayoría los medios son reportes de realizados o a evidencias fotográficas, pero no hay bases de datos que contemplen tanto las solicitadas como las atendidas.	Completar los Medios de verificación con el documento o sistema que pruebe los denominadores de solicitadas/requeridas (bitácoras de solicitudes, oficios de requerimiento, módulo de citas o requisiciones), indicando área responsable y ubicación;
Pp 020 Administración, fiscalización y rendición de cuentas	4	El componente 3 no tiene ficha de su indicador y, el propósito y componente 1 en su medio de verificación no hay congruencia entre los tiempos de actualización	Debe agregarse la ficha técnica del indicador del componente 3 y corregir los tiempos de actualización en los objetos puntualizados para ello
Pp 021 Desarrollo y Bienestar de la Comunidad Mineralreformense	4	La mayoría de los indicadores de la MIR cuenta con medios de verificación institucionales, identificables y vinculados a registros administrativos del programa, lo que permite, en términos generales, reproducir el cálculo de los indicadores. No obstante, se identifican áreas de mejora metodológica, particularmente en la precisión de la frecuencia de actualización de algunas fuentes y en la estandarización de su denominación.	Estandarizar los medios de verificación mediante la definición explícita de su periodicidad de actualización, responsables de generación y resguardo, así como la homologación de su denominación, asegurando su congruencia con la frecuencia de medición de los indicadores
Pp 022 Desarrollo pleno e integral de la juventud mineralreformense	4	La mayoría de los indicadores de la MIR cuentan con medios de verificación institucionales, claramente identificables y suficientes para reproducir el cálculo. No obstante, no en todos los casos se precisa con claridad la frecuencia de actualización o su congruencia con la frecuencia de medición del indicador, lo que limita la trazabilidad y estandarización del seguimiento.	Estandarizar los medios de verificación especificando de forma explícita la frecuencia de actualización, responsables y procedimientos de integración de la información, a fin de asegurar su congruencia con la medición, mejorar la trazabilidad documental y fortalecer el monitoreo
Pp 023 Desarrollo Equitativo y ordenado de la cultura física y el deporte	4	Los indicadores del programa cuentan con medios de verificación institucionales claramente identificados, que permiten reproducir el cálculo de los indicadores y cuya frecuencia de actualización es congruente con la frecuencia de medición establecida.	Sin recomendación
Pp 024 Educando Con-Ciencia y Tecnología	4	La mayoría de los indicadores cuentan con medios de verificación oficiales o institucionales, con nombres claros, y permiten reproducir completamente el cálculo del indicador. Su frecuencia de	Completar los medios de verificación del indicador del Propósito incorporando la fuente oficial del denominador (por ejemplo, INEGI o CONAPO), asegurando así que el cálculo pueda reproducirse completamente

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
		actualización es congruente con la frecuencia de medición. Únicamente en el indicador del Propósito falta especificar la fuente oficial del denominador, lo que impide cumplir el 100 % de los criterios	
Pp 025 Cultura como Pilar fundamental del desarrollo de la comunidad	4	Los indicadores del programa cuentan con medios de verificación institucionales claramente identificados, que permiten reproducir el cálculo de los indicadores y cuya frecuencia de actualización es congruente con la frecuencia de medición establecida.	Sin recomendación
Pp 026 Desarrollo económico equitativo	3	La mayoría de los indicadores cuentan con los medios de verificación, mismos que son oficiales, tienen un nombre para identificarlos y la fecha de actualización es congruente con la frecuencia de medición del indicador; no obstante, en lo referente a reproducir el cálculo de los indicadores en algunos casos no se cumple, ya que el medio de verificación suele atender únicamente al numerador para el caso de los porcentajes.	Se recomienda uniformar la documentación de fuentes y semántica: (i) incorporar en medios de verificación la fuente de todos los años/series usados en la fórmula del nivel "Fin", con la liga o referencia exacta; agregar el medio que respalde el denominador (registro de solicitudes o padrón correspondiente) para el caso de los porcentajes
Pp 027 Estrategia Municipal de Mejora Regulatoria	4	La mayoría de indicadores cumplen con medios de verificación que son oficiales, o institucionales, tienen un nombre que permita identificarlos, permiten reproducir el cálculo del indicador y la frecuencia de actualización es congruente con la frecuencia de medición del indicador.	Sin recomendaciones
Pp 028 Fomento al Empleo, Autoempleo y el Emprendimiento	4	La mayoría de los indicadores cuenta con medios de verificación que son oficiales, o institucionales, tienen un nombre que permita identificarlos, permiten reproducir el cálculo del indicador y la frecuencia de actualización es congruente con la frecuencia de medición del indicador.	En el caso de los medios de verificación que tratan de informes anuales, es importante que se indique el nombre de ese informe anual, de tal forma que no se confunda con otros medios de verificaciones que puedan ser similares. En el caso de los medios de verificaciones que son listas de asistencia se recomienda agregarlas a una base de datos para tener un mejor control y registro de los que solicitaron el servicio y a los que se les brindo el mismo.
Pp 029 Desarrollo Agropecuario y Seguridad Alimentaria	4	Todos los indicadores cuentan con medios de verificación oficiales o institucionales, tienen un nombre que permita identificarlos, permiten reproducir el cálculo del indicador y la frecuencia de actualización es congruente con la frecuencia de medición del indicador. Sin embargo, en los casos donde se menciona listas de asistencia, listas de registros y expedientes, es más conveniente que se modifiquen a bases de datos en las que se puedan observar el universo que solicito el servicio y aquellos que fueron beneficiados.	Se recomienda modificar los medios de verificación de listas de registro por bases de datos, de tal manera que sea mucho más sencillo la revisión y cálculo del indicador.
Pp 030 Turismo de calidad y hospitalidad	4	Y en varios indicadores con estructura "realizadas/programadas", las fichas originalmente no precisaban cómo se acredita el denominador; quedó resuelto cuando se acordó reconocer tarjetas informativas como fuente para las actividades programadas, pero es	Especificar en la en "Medios de verificación" que las tarjetas informativas son la fuente oficial del denominador programado, e incluir la ubicación del archivo (carpeta, folio o liga interna).

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
		indispensable que ello se enuncie de forma expresa en la ficha.	
Pp 031 Planificación del Ordenamiento Territorial	4	La lógica horizontal es consistente en componentes y actividades: los indicadores miden lo enunciado y los expedientes, reportes y sistemas institucionales permiten calcularlos. Las brechas se concentran en los niveles estratégicos: en Fin, el soporte principal es la "Carpeta Planeación", suficiente para compilar, pero insuficiente por sí sola para sustentar la tasa de crecimiento del índice de áreas verdes per cápita e índice de planeación urbana sin contrastes adicionales; En la Actividad 4.3, el medio señalado ("proyecto de actualización del reglamento") no acredita la actualización si no se incorporan actos formales de aprobación y publicación.	En el Fin, se recomienda complementar la "Carpeta Planeación" con evidencias que respalden el cómputo del índice (población oficial vigente y superficies verificadas). Para la Actividad 4.3, declarar como medios los actos normativos que prueban la actualización (dictamen, aprobación y publicación), no solo el proyecto.
Pp 032 Servicios Municipales de Calidad	4	Los indicadores tienen medios de verificación los cuales tienen un nombre específico, son oficiales, permite reproducir el método de cálculo, y tienen la misma frecuencia que la medición del indicador. Sin embargo, hay algunos que no incorporan las variables del denominador, por lo que es importante que estos indicadores sean revisados, como el de porcentaje de mantenimiento en parques, jardines y áreas verdes de mayor incidencia delictiva realizados, en los medios de verificación no se establece de donde se obtiene esa información.	Se debe incorporar explícitamente la fuente del denominador (programa anual, listado de programadas o de requeridas, padrón o censo usado) además del registro del numerador, indicando quien lo genera (fuente), ubicación y fecha de corte;
Pp 033 Protección y cuidado del medio ambiente	4	En general la mayoría de los indicadores cuentan con medios de verificación que tienen un nombre definido, son oficiales o institucionales, permiten reproducir el cálculo del indicador y la frecuencia de actualización es congruente con la frecuencia de medición del indicador. Pero hay algunos indicadores cuyo medio de verificación para el denominador no es claro, por lo que hay que desagregarlo.	Incorporar los medios de verificación para el denominador de aquellos indicadores que se basan en la gestión ciudadana para su ejecución.
Pp 034 Bienestar Animal	4	Todos los indicadores cuentan con medios de verificación y en su mayoría cumplen con los criterios: tienen nombres específicos, son oficiales o institucionales, permiten reproducir el método de cálculo y la frecuencia de actualización es congruente con la frecuencia de medición del indicador.	Para los indicadores que su denominador depende de una gestión ciudadana es necesario que los medios de verificación contengan dicha información para poder reproducir el cálculo, por lo que se recomiendan bases de datos que permitan observar la cantidad de gestiones y la cantidad de gestiones atendidas.
Pp 035 Mujeres Mineralreformenses que transforman	3	Todos los indicadores tienen medios de verificación oficiales o institucionales, con un nombre que permita identificarlos, la frecuencia de actualización es congruente con la frecuencia de medición del indicador y en su mayoría permite reproducir el cálculo del indicador, solo hay algunos no permiten reproducir el cálculo al 100% porque les falta identificar un medio para el denominador, sobre todo para cuando depende de la gestión por parte de la ciudadanía, en estos casos una base de datos donde se pueda ver	Revisar los medios de verificación y garantizar que todos ellos permitan reproducir el cálculo del indicador.

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
		cuántos gestionaron y a cuantos se les brindo el servicio podría solventar el tema.	
TOTAL		3.7	

Consideración final de la pregunta

La mayoría de los medios de verificación propuestos son institucionales por ser reportes o minutas obtenidas del trabajo diario dentro del Ayuntamiento. Sin embargo, es recomendable que para los niveles del fin y propósito se puedan contar con medios de verificación oficiales de Dependencias o Instituciones ajenas al ejecutor del programa para dar mayor veracidad.

Respecto a la posibilidad de reproducir el cálculo del indicador, en la mayoría de los casos si se cumple, aunque existen algunos medios que no permiten identificar el denominador por lo que resulta complicado reproducir el método de cálculo, en tal caso es importante que incluir los medios de verificación necesarios para identificar ambas todas las variables, las bases de datos, es un ejemplo de un medio de verificación que contiene el numerado y denominador para los casos en que se mide porcentaje de personas atendidas sobre las que solicitaron la atención.

Finalmente, se muestran indicadores que plantean calcularse cada determinado tiempo, pero esto se dificulta por la periodicidad con la que se actualizan los medios de verificación utilizados, por lo tanto, debe homologarse la actualización de los medios de verificación como la frecuencia de medición de los indicadores.

14. Considerando el conjunto Objetivo-Indicadores-Medios de verificación, es decir, cada renglón de la MIR del programa es posible identificar lo siguiente:

- a) Los medios de verificación son los necesarios para calcular los indicadores, es decir, ninguno es prescindible.

- b) Los medios de verificación son suficientes para calcular los indicadores.
- c) Los indicadores permiten medir, directa o indirectamente, el objetivo a ese nivel.

Nivel	Criterios
1	• < 0% al 49% de los conjuntos Objetivo-Indicadores-Medios de verificación del programa tienen las características establecidas.
2	• Del 50% al 69% de los conjuntos Objetivo-Indicadores-Medios de verificación del programa tienen las características establecidas.
3	• Del 70% al 84% de los conjuntos Objetivo-Indicadores-Medios de verificación del programa tienen las características establecidas.
4	• Del 85% al 100% los conjuntos Objetivo-Indicadores-Medios de verificación del programa tienen las características establecidas

Respuestas:

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
Pp 001 Cabildo Abierto	2	El diseño de los indicadores y sus medios de verificación presenta limitaciones serias para medir el cumplimiento real de los objetivos del Programa 1. En el nivel de Fin, los informes anuales de actividades son un medio formal y necesario, pero no permiten medir el acercamiento entre el Cabildo y la ciudadanía ni la construcción de una cultura de paz, reduciéndose a un requisito administrativo que no refleja resultados sustantivos. En el Componente, aunque las actas y reportes son pertinentes, resultan insuficientes porque se limitan a registrar actividades, sin ofrecer información sobre la calidad, pertinencia o impacto de las acciones en el correcto funcionamiento del Ayuntamiento. En las actividades, los medios de verificación cumplen son adecuados para calcular los indicadores. En síntesis, la MIR se centra en medir trámites y cumplimientos formales, pero no resultados de valor público.	Es necesario replantear los indicadores del Fin y el Propósito para que realmente midan los objetivos estratégicos y no se reduzcan a registros administrativos. Para el Fin, se sugiere complementar los informes con mecanismos de evaluación externa, como encuestas de percepción ciudadana sobre la cercanía y efectividad del Ayuntamiento o reportes de participación en sesiones públicas. En el Componente, los medios de verificación deben ampliarse con reportes de desempeño, indicadores de cumplimiento de acuerdos y seguimiento al impacto de las acciones en la eficiencia del Cabildo. Solo con estos ajustes será posible transitar de una lógica de "cumplimiento de trámites" a una lógica de "evaluación de desempeño", fortaleciendo la utilidad de la MIR como herramienta de planeación y gestión.
Pp 002 Un gobierno cercano a tu comunidad	4	Si bien en su mayoría los medios de verificación son los necesarios para calcular los indicadores, y los indicadores permiten medir de manera directa o indirecta el objetivo del nivel, en el caso del Propósito, el indicador seleccionado es débil, ya que medir el porcentaje de población que recibe atención por parte de la Secretaría Particular no refleja si la ciudadanía confía en su gobierno, sino solo si acude a una ventanilla, lo cual no es equivalente a percepción de confianza ni a legitimidad institucional.	Si bien la metodología establece que las actividades deben tener indicadores de gestión, los cuales no indican tal cual un impacto sino más bien el cumplimiento de una actividad, se sugiere que en los casos donde sea posible, se modifique el indicador para que este no se quede solo en la medición del trámite, como en la actividad 1.3 cuyo indicador dice "Porcentaje de gestiones para ampliar los recursos económicos con los que cuenta el municipio ejecutadas"; podría quedar "Porcentaje de recursos económico recibidos por instancias públicas y privadas nacionales e internacionales"
Pp 003 Un gobierno transparente y con acceso a la información	4	En todos los niveles de la MIR, los indicadores y medios de verificación son robustos, pues se sustentan en expedientes, evidencias documentales y sistemas oficiales; aunque para el fin y el propósito se sugieren indicadores que reflejen un mayor	Se recomienda complementar los indicadores de los componentes con métricas que reflejen la reducción en tiempos de respuesta logrando así indicadores más estratégicos.
Pp 004 Policía sin corrupción	4	El Fin está bien formulado, ya que la percepción de seguridad se mide con una fuente nacional y externa, lo cual da confiabilidad. Sin embargo, en el nivel de Propósito el indicador es débil, medir	Se recomienda replantear el indicador del Propósito hacia una medición más directa de la disminución de actos de corrupción a través del "porcentaje de policías que se han puesto a

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
		expedientes integrados contra policías refleja solo acciones administrativas de control interno, pero no garantiza la disminución de la corrupción ni mide directamente la confianza ciudadana en la policía. En el Componente 1, el indicador sobre mecanismos de control solo acredita la existencia de instrumentos, pero no su eficacia real en la supervisión.	disposición de la Comisión de Honor y Justicia por presuntas faltas administrativas” o bien nivel promedio de confianza en la policía a través de encuestas, o la proporción de expedientes con sanciones efectivas. En el caso de los componentes, es necesario reformular los indicadores derivado de modificarlos ya que algunos de ellos no son bienes o servicios entregados, sino que son un conjunto de acciones realizadas; además, estos indicadores podrían ser estratégicos a fin de que se midan los resultados siempre que el bien o servicio se entregue directamente a la población.
Pp 005 Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes Mineralreformenses	3	La MIR evidencia que la mayoría de los indicadores en niveles de componentes y actividades cuentan con medios de verificación adecuados y permiten medir los objetivos. Sin embargo, se identifican debilidades en los niveles superiores, en el Fin, medir solo la actualización del programa no refleja si efectivamente se fortalece la protección integral de NNA, y en el Propósito, contabilizar acciones anuales no asegura que dichas políticas se traduzcan en resultados tangibles en derechos humanos. El Componente 2 y las actividades vinculadas al diagnóstico y participación presentan medios necesarios, pero no suficientes, ya que se limitan a la existencia de documentos o autorizaciones, sin garantizar calidad, representatividad o aplicación de la información recopilada.	Se recomienda fortalecer los indicadores de Fin y Propósito con métricas de resultado que midan cambios reales en la garantía de derechos de NNA, sobre todo que al modificar el problema se deberá modificar el propósito y esto tendrá cambios significativos en toda la MIR. Algunos ejemplos para medir el Fin y el Propósito pueden ser: <i>Tasa de variación denuncias sobre la vulneración de los derechos de niñas, niños y adolescentes o Porcentaje de niñas, niños y adolescentes con derechos vulnerados restituidos (para Fin)</i> <i>Porcentajes de instrumentos de política pública elaborados que se encuentran alineados a los principios rectores de derechos de niñas, niños y adolescentes. (para propósito)</i> Para el Componente 2 y sus actividades se deberán hacer los ajustes en indicadores y medios de verificación una vez que el propósito haya cambiado.
Pp 006 Servicio Público de Calidad	4	Aunque los indicadores y medios de verificación existen en todos los niveles, en el Fin y el Propósito los instrumentos no son suficientes para reflejar de manera integral los resultados; se apoyan en registros administrativos o encuestas externas que capturan percepción general, pero no miden directamente la calidad del servicio municipal ni la cobertura real de los trámites. En los componentes al no ser bienes y servicios el indicador no es el más adecuado.	
Pp 007 Gestión Integral de riesgos	1	Si bien el programa cuenta con indicadores, medios de verificación y objetivos mismos que están ligados unos con otros; el problema radica en el resumen narrativo de la MIR, que no cuenta con toda la robustez metodológica para garantizar que efectivamente los indicadores y los medios de verificación atiendan a objetivos que tengan un impacto real en la gestión integral de riesgos. Además, se deben agregar indicadores de impacto y de resultados para el Fin y Propósito respectivamente.	Revisar toda la MIR para replantear desde el resumen narrativo todos los niveles y con ellos los indicadores y los medios de verificación. Algunos ejemplos de indicadores para el Fin y el Propósito, es el <i>Índice de Gestión Integral de Riesgos</i> y <i>Tasa de variación riegos atendidos provocados por emergencias naturales o por agentes humanos</i> .

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
Pp 008 Vinculación con el pueblo mineralreformense	4	En el Fin el indicador es insuficientes: la satisfacción ciudadana y la participación en decisiones reflejan parcialmente el objetivo, pero no es un indicador que refleje la gobernanza inclusiva. En estos niveles se corre el riesgo de limitar la medición a la percepción ciudadana sin capturar elementos estructurales como la calidad del diálogo o la incidencia de la participación. En cambio, los componentes y actividades están bien alineados, con indicadores concretos, verificables y de fácil medición.	Se recomienda complementar los indicadores de Fin y Propósito con métricas adicionales que reflejen dimensiones de impacto y resultados, como el grado de incidencia de la participación en decisiones públicas o la proporción de propuestas ciudadanas adoptadas por el gobierno municipal. Para el propósito es necesario describir en el apartado de descripción de la formula a que se refiere con "la toma de decisiones de su comunidad", es decir, a que tipo de decisiones. De este modo, se garantiza que la lógica de la matriz no quede reducida únicamente a medir encuestas o cantidad de participación, sino que capture cambios reales en la gobernanza municipal.
Pp 009 Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	4	El programa presenta una estructura robusta y con indicadores claros en la mayoría de los niveles, lo que facilita la trazabilidad de la lógica vertical. Sin embargo, se detecta insuficiencia en los indicadores del Fin, ya que medir únicamente el avance de implantación del PbR-Sed o el IEDM resulta limitado para reflejar el impacto global en un gobierno más justo y honesto. Estos indicadores se centran en aspectos técnicos y administrativos sin capturar de forma integral la mejora en resultados tangibles para la ciudadanía. Asimismo, en el Componente 2 y en el Componente 5, los indicadores son necesarios, pero no suficientes, ya que medir únicamente cumplimiento de actividades o existencia de instrumentos no asegura que éstos se traduzcan en prácticas efectivas de planeación estratégica o de participación democrática.	Se recomienda complementar los indicadores del Fin con métricas más ligadas a resultados de gestión pública, por ejemplo, incorporando indicadores de eficiencia en el gasto, transparencia percibida o satisfacción ciudadana con la planeación participativa. Para los componentes se sugiere ampliar el marco de medición con indicadores que capturen la calidad de los procesos (ej. calidad técnica de la planeación estratégica, número de propuestas ciudadanas incorporadas en el presupuesto participativo. Esto permitiría que la MIR no solo mida ejecución administrativa, sino también cambios sustantivos en la gestión.
Pp 010 Administración de calidad de los recursos materiales	4	El diseño de indicadores muestra un alto nivel de detalle y desagregación, lo cual favorece la medición operativa. Sin embargo, el Fin y el Propósito presentan insuficiencia, medir únicamente el porcentaje de requerimientos realizados o de dependencias con acceso a recursos materiales no refleja si estos procesos garantizan eficiencia, oportunidad o calidad en la gestión de los recursos. Asimismo, los Componentes 2 y 4 se limitan a verificar acciones y registros sin asegurar que el mantenimiento o control de inventarios realmente optimice la disponibilidad y funcionalidad de los bienes. Los indicadores son congruentes con las actividades, pero carecen de elementos que midan valor agregado o impacto en la calidad del servicio público	Se recomienda robustecer los indicadores de nivel superior (Fin y Propósito) incorporando métricas de calidad y eficiencia, como tiempos promedio de atención a requerimientos, porcentaje de dependencias que reportan satisfacción con la dotación de recursos o disponibilidad operativa del parque vehicular. Para los componentes con insuficiencia, sería útil complementar con indicadores que midan continuidad del servicio y reducción de fallas, en lugar de limitarse a acciones cumplidas o registros realizados. Esto permitirá demostrar que la administración de recursos materiales no solo cumple formalmente, sino que genera un impacto real en la operatividad municipal.
Pp 011 Gobierno Digital	4	Presenta un marco de indicadores con buena correspondencia entre componentes y actividades; sin embargo, el Fin y los Propósitos no son suficientes, ya que medir solo la variación de software o la asistencia a capacitaciones no asegura que la brecha digital se reduzca efectivamente ni que exista una mejora sostenible en las competencias digitales. Los componentes 1 y 2 tienen indicadores claros, pero el componente 3 se limita al desarrollo de	Se recomienda complementar los indicadores de nivel superior con métricas que midan resultados tangibles, como tiempo promedio de respuesta digital, nivel de satisfacción de usuarios con las herramientas implementadas o reducción de trámites presenciales. En el caso del indicador de mujeres servidoras públicas, debe fortalecerse con un enfoque de equidad, midiendo no solo la participación en capacitaciones sino el uso efectivo de

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
		software implementado, lo que no garantiza usabilidad ni funcionalidad de dichas herramientas.	habilidades digitales en el desempeño laboral. Para el componente 3, es necesario incluir indicadores de adopción y operación del software (ej. % de dependencias que lo utilizan) y no solo de implementación técnica.
Pp 012 Recaudación eficiente de contribuciones	3	Se presentan indicadores relevantes, pero los de nivel Fin y el del Propósito no son suficientes, ya que se limitan a medir variación o participación de contribuyentes sin capturar la calidad de la recaudación ni la eficiencia administrativa. Existe riesgo de redundancia en el Fin, al incluir tres indicadores (variación de ingresos, crecimiento de impuestos y autonomía financiera) que miden aspectos similares sin diferenciar claramente resultados de impacto. El Propósito se reduce al % de contribuyentes activos, lo que no refleja cumplimiento puntual ni capacidad de fiscalización. Los indicadores de componentes y actividades son claros y verificables, aunque en el caso de ingresos propios recaudados, medir solo el porcentaje de captación no permite identificar si el incremento es sostenible o si deriva de estímulos, eficiencia en gestión o coercitividad fiscal.	Se recomienda depurar y consolidar los indicadores del Fin, priorizando uno que mida ingresos propios en relación con el total de ingresos municipales para reflejar autonomía financiera real, complementado con un indicador de esfuerzo fiscal. En el Propósito, se sugiere sustituir el indicador de contribuyentes activos por uno que mida tasa de cumplimiento oportuno de las obligaciones fiscales, para reflejar efectividad más allá de la asistencia. Para el componente 3, se recomienda diferenciar la recaudación ordinaria de la extraordinaria, asegurando que se mida la capacidad institucional y no solo la asistencia de contribuyentes.
Pp 013 Administración y Control Catastral	4	Los indicadores del nivel Fin y Propósito no cumplen con la condición de suficiencia, ya que dependen de la voluntad de los contribuyentes para pagar o acudir a actualizar sus datos, lo cual está fuera del alcance directo del programa y no asegura por sí solo la actualización ni el control catastral. Aunque los indicadores sí son necesarios y miden parcialmente el objetivo, su alcance es limitado, pues no garantizan un efecto sostenible sobre la recaudación o la actualización del padrón. En contraste, los indicadores de Componente y Actividad resultan más robustos y suficientes, al medir directamente la ejecución de procesos técnicos (cartografía, avalúos, inscripciones, asignación y revaluaciones), lo cual sí refleja avances operativos y medibles.	Se recomienda rediseñar los indicadores de Fin y Propósito para que incluyan métricas de impacto más claras y suficientes, por ejemplo: reducción de rezago catastral en porcentaje del padrón total o incremento real de predios con información actualizada, lo que refleja mejor la gestión. Además, es conveniente incorporar indicadores de eficiencia y calidad del servicio catastral (tiempos de respuesta, precisión técnica, satisfacción del contribuyente) que fortalezcan la medición integral del objetivo.
Pp 014 Diseño y Conducción de la Política del Gasto Público	4	Los indicadores del Fin y Propósito son pertinentes, pero no suficientes, el Índice de Balance Presupuestario Sostenible refleja equilibrio financiero global sin garantizar que la política del gasto sea eficiente, mientras que el Ppepp mide la asignación presupuestal sin asegurar calidad del gasto ni resultados sociales. En los componentes, el indicador del gasto público ejercido (Pge) también es insuficiente, porque puede reportar altos porcentajes sin evaluar eficiencia ni pertinencia. En cambio, los indicadores de gestión interna (pagos, informes, recursos humanos, reuniones, capacitaciones) son claros, directos y suficientes para verificar avances operativos.	Se recomienda fortalecer los indicadores de Fin y Propósito, incorporando métricas de eficiencia y calidad del gasto, como porcentaje de programas con metas cumplidas o nivel de cumplimiento de indicadores de desempeño vinculados al presupuesto. Para el Componente 4, complementar el Pge con indicadores de oportunidad y pertinencia del gasto. Esto permitiría transitar de indicadores meramente contables a una medición de valor público.
Pp 015 Seguridad Ciudadana y Cultura de Paz	3	El Fin y los Propósitos sí cuentan con indicadores relevantes, aunque el Fin mide percepción más que resultados objetivos y no permite reflejar de manera directa los avances en seguridad. En el caso de los componentes y actividades los indicadores permiten verificar la producción de bienes y servicios (en el caso de los componentes que sí son verdaderamente bienes o servicios).	Se recomienda reforzar los medios de verificación con registros sistemáticos y estandarizados (ej. bitácoras digitales, reportes con validación externa) que aseguren trazabilidad y suficiencia. Asimismo, el Fin debería complementarse con indicadores objetivos de incidencia delictiva y siniestralidad vial, además de percepción, para ofrecer una medición

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
			integral. También es pertinente medir el porcentaje de los policías que aprobaron su evaluación respecto a la cantidad que fue evaluada, más que solo los que fueron capacitados. Además, en los casos de los componentes y actividades se podrían incorporar otros tipos de indicadores que midan la calidad o la eficiencia.
Pp 016 Gobierno municipal con cero tolerancia a la corrupción	3	La consistencia entre objetivos, indicadores y medios de verificación es parcial. En general, los medios de verificación son necesarios en todos los casos, pero en varias actividades y componentes no son suficientes, ya que se limitan a oficios, carpetas o reportes internos sin evidencia de validación independiente o trazabilidad sistemática. El indicador del Fin se apoya únicamente en percepción (ENCIG), lo que no refleja directamente una reducción objetiva de prácticas de corrupción. Esto limita la capacidad de la MIR para demostrar resultados de impacto y no solo de gestión.	Se recomienda fortalecer los medios de verificación incorporando instrumentos verificables (ej. registros digitales validados, auditorías externas, encuestas específicas de satisfacción y percepción interna), que garanticen suficiencia y trazabilidad. Además, algunos indicadores deben reformularse para medir efectos y resultados, no solo actividades; por ejemplo, pasar de “número de difusiones realizadas” a “porcentaje de servidores que aplican correctamente el Código de Ética tras la difusión”. Finalmente, el Fin debería complementarse con indicadores objetivos de reducción de sanciones o de cumplimiento normativo, no solo de percepción ciudadana, lo cual daría mayor robustez y pertinencia a la medición de resultados.
Pp 017 Procuración del bienestar físico, mental y social de la comunidad mineralreformense	4	Si bien los supuestos de la MIR son externos, están fuera de control de la ejecución del programa y están redactados en positivo, son repetitivos. En casi todos los niveles se repite la demanda de los servicios (“las personas solicitan...”). Esto resta validez al análisis de riesgos externos y debilita la lógica vertical del programa.	Reformular los supuestos en todos los niveles a “La población mantiene disposición a utilizar servicios médicos municipales en lugar de postergar la atención” y algunos otros para no ser repetitivos.
Pp 018 Asistencia Social	3	En términos generales, los medios de verificación son pertinentes. Sin embargo, los indicadores de Fin y Propósito no reflejan de manera directa la mejora en calidad de vida ni en igualdad, sino que se reducen a contar beneficiarios sin medir impactos reales. Esto produce un riesgo de sobreestimación del logro, ya que un mayor número de actividades o beneficiarios no necesariamente se traduce en la consecución de los objetivos estratégicos.	Se recomienda fortalecer los medios de verificación con bases de datos validados por autoridades municipales. Asimismo, deben integrarse indicadores de resultado y de impacto que permitan evidenciar cambios reales en bienestar (por ejemplo, reducción de casos de vulneración de derechos, incremento en la percepción de igualdad, disminución en rezagos de acceso a servicios). En el caso de las Actividades, es necesario establecer indicadores complementarios de calidad y oportunidad (ej. porcentaje de beneficiarios satisfechos, tiempos de respuesta), no solo de cobertura.
Pp 019 Seguridad Alimentaria	3	El programa presenta medios de verificación administrativos que son necesarios, pero no suficientes: se concentran en expedientes, actas y reportes internos, sin evidencia externa que garantice trazabilidad. Los indicadores de Fin y Propósito permiten dar seguimiento de cobertura poblacional, pero no reflejan de manera directa mejoras en seguridad alimentaria ni en la calidad nutricional.	Se recomienda robustecer los medios de verificación con padrones validados. Asimismo, reformular indicadores para medir efectos en salud y nutrición, no solo actividades realizadas (ej. porcentaje de beneficiarios con mejora en IMC saludable)
Pp 020 Administración, fiscalización y rendición de cuentas	1	Los medios de verificación son necesarios porque permiten comprobar la existencia de acciones administrativas, expedientes y reportes; sin embargo, no son suficientes, pues dependen casi en su totalidad de registros internos sin respaldo externo o trazabilidad independiente. Los	Se recomienda complementar los medios de verificación con auditorías externas, certificaciones de cumplimiento y mecanismos de contraloría social. Además, es necesario reformular indicadores de Componentes y Actividades para que midan

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
		indicadores del Fin y Propósito reflejan la intención de eficiencia administrativa, pero se centran más en cobertura y cumplimiento documental, sin capturar resultados en términos de mejora de la gestión pública. En Componentes y Actividades predominan indicadores de procesos y outputs (acciones realizadas, expedientes integrados, sesiones celebradas) más que outcomes de impacto institucional.	efectividad de las acciones (ej. reducción de tiempos de trámite, incremento en la calidad de expedientes, cumplimiento de auditorías sin observaciones). Esto permitirá que el programa no se limite a medir insumos y procesos, sino también la eficacia de la gestión
Pp 021 Desarrollo y Bienestar de la Comunidad Mineralreformense	3	En la mayoría de los renglones de la MIR existe correspondencia entre el objetivo, el indicador y los medios de verificación, y las fuentes señaladas permiten, en términos generales, reproducir el cálculo de los indicadores con información institucional. No obstante, la solidez de la lógica horizontal es parcial, ya que se identifican inconsistencias específicas que afectan la relación objetivo-indicador-fuente: en algunos casos, los indicadores no miden de manera directa el resultado esperado del objetivo, y en otros, los medios de verificación carecen de la precisión necesaria en su periodicidad o contenido para acreditar plenamente el desempeño.	Ajustar los renglones de la MIR con debilidades para asegurar que cada indicador mida de forma clara y verificable el objetivo correspondiente y que los medios de verificación sean estrictamente necesarios y suficientes para su cálculo, fortaleciendo la congruencia metodológica entre objetivos, indicadores y fuentes
Pp 022 Desarrollo pleno e integral de la juventud mineralreformense	3	En la mayoría de los renglones de la MIR, el conjunto Objetivo-Indicador-Medios de verificación permite identificar medios necesarios y suficientes para el cálculo de los indicadores, y éstos miden directa o indirectamente el objetivo del nivel correspondiente. No obstante, se observan inconsistencias puntuales: en algunos casos, los indicadores no capturan plenamente el cambio esperado del objetivo (especialmente en niveles estratégicos), o los medios de verificación carecen de precisión operativa para demostrar el logro	Asegurar que cada indicador mida de forma clara el objetivo y que los medios de verificación sean estrictamente necesarios y suficientes para su cálculo, reforzando la correspondencia entre objetivos estratégicos y fuentes verificables
Pp 023 Desarrollo Equitativo y ordenado de la cultura física y el deporte	3	En la mayoría de los renglones de la MIR existe correspondencia entre el objetivo, el indicador y los medios de verificación, y éstos últimos son, en general, institucionales e identificables. Sin embargo, la solidez de la lógica horizontal se ve parcialmente afectada por inconsistencias metodológicas específicas, particularmente en indicadores que están definidos como porcentajes, pero presentan metas o líneas base en valores absolutos, lo que rompe la congruencia entre indicador y evidencia; carecen de línea base, impidiendo verificar el avance respecto a una situación inicial; y establecen metas iguales a la línea base, lo que limita la medición del desempeño.	Corregir los indicadores con inconsistencias para asegurar que la unidad de medida, la meta, la línea base y los medios de verificación sean plenamente congruentes, eliminando el uso de valores absolutos en indicadores porcentuales y estableciendo líneas base y metas diferenciadas
Pp 024 Educando Con-Ciencia y Tecnología	3	La mayoría de los indicadores cuentan con medios de verificación suficientes y adecuados para obtener la información de todas sus variables, a partir de expedientes administrativos, estadísticas internas y fuentes oficiales. Solo en el indicador del Propósito no se especifica la fuente externa para el total de niñas, niños y adolescentes del municipio, lo que limita la trazabilidad completa de sus variables.	Fortalecer los medios de verificación del indicador del Propósito, incorporando explícitamente la fuente oficial del total de niñas, niños y adolescentes del municipio (por ejemplo, INEGI o CONAPO), de forma que cada variable del indicador cuente con un respaldo documental claramente identificado.
Pp 025 Cultura como Pilar fundamental del desarrollo de la comunidad	4	La lógica horizontal de la Matriz de Indicadores para Resultados del programa es consistente en todos sus niveles, ya que los indicadores miden de manera directa o indirecta los objetivos definidos y los	Sin recomendación

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
		medios de verificación son necesarios y suficientes para su cálculo	
Pp 026 Desarrollo económico equitativo	3	La matriz evidencia un diseño mayormente sólido en cuanto a la lógica horizontal. Nueve de once conjuntos objetivo-indicador-medio de verificación cumplen con los tres criterios establecidos en los TdR. Los medios de verificación están correctamente identificados y actualizados, y los indicadores permiten, en general, medir el cumplimiento de los objetivos. Sin embargo, se detectan deficiencias importantes en el nivel de Fin y Propósito: el indicador del Fin depende del Censo Económico del INEGI con frecuencia quinquenal, lo cual lo vuelve insuficiente para el monitoreo anual del programa; además, el indicador no mide directamente el resultado de una "comunidad próspera", sino solo el número de unidades económicas. En el Propósito, el indicador "empresas fortalecidas" es adecuado en apariencia, pero no está claro cómo se define ni verifica el concepto de "fortalecimiento", lo que impide asegurar la suficiencia metodológica del medio. Estas deficiencias en los niveles estratégicos debilitan parcialmente la lógica del programa, aunque en los niveles operativos hay mayor consistencia.	Se recomienda reemplazar el indicador del Fin por una medida más periódica y sensible al cambio anual, como el porcentaje de crecimiento en el número de empresas formales activas o una tasa de formalización anual basada en registros locales. En el caso del Propósito, es necesario definir con claridad qué se entiende por "fortalecimiento económico y sustentable" (por ejemplo, incremento en ventas, empleos generados o certificaciones obtenidas) y vincularlo con un medio de verificación más robusto. Asimismo, se debe garantizar que todos los medios de verificación permitan calcular los indicadores con claridad metodológica y periodicidad adecuada, especialmente en los niveles estratégicos. Se sugiere revisar las fichas técnicas de cada indicador y alinear los criterios de medición con los objetivos narrativos del programa.
Pp 027 Estrategia Municipal de Mejora Regulatoria	4	Aunque en el nivel de actividades los indicadores y medios de verificación están bien definidos y permiten medir los objetivos con evidencia concreta, en los niveles superiores, específicamente en el Fin, el indicador depende de un índice nacional que no mide directamente si el gobierno municipal es más cercano o eficiente, que además ya no está vigente, derivado de la nueva ley de eliminación de trámites burocráticos lo que rompe la relación lógica con el objetivo.	Es necesario rediseñar los indicadores del Fin, Propósito y Componente para asegurar que realmente midan el cumplimiento de los objetivos. En el Fin, se recomienda que, al tener un solo objetivo, una comunidad con gobierno eficiente, se mida con la mejora regulatoria abona a la eficiencia gubernamental. En el propósito se sugiere modificar el indicador a alguno que mida realmente los resultados de la implementación de la mejora regulatoria como la reducción del tiempo o el costo estándar de los trámites y servicios.
Pp 028 Fomento al Empleo, Autoempleo y el Emprendimiento	3	Para cada objetivo existen medios de verificación e indicadores que permiten medir el cumplimiento del objetivo. Sin embargo, en algunos casos se observan algunas áreas de oportunidad. En el Fin, el indicador propuesto ("porcentaje de personas económicamente desocupadas beneficiadas") es ambiguo y no mide adecuadamente el objetivo general, ya que no queda claro si se refiere a inserción laboral, capacitación u otro tipo de beneficio. En el Propósito, se emplean cinco indicadores desagregados por población objetivo, pero ninguno está formulado para medir el acceso efectivo a servicios de vinculación, lo cual es el objetivo declarado En los tres Componentes, los indicadores solo reportan porcentajes de acciones realizadas, sin asegurar calidad, resultados o vínculo con el objetivo. En contraste, en el nivel de Actividades, la mayoría de los conjuntos están mejor formulados y los medios permiten verificar los indicadores, lo que aporta consistencia operativa, aunque no compensa las debilidades en los niveles superiores.	Se recomienda reformular los indicadores de Fin y Propósito para que realmente midan los efectos esperados y no se limiten a contar beneficiarios atendidos sin demostrar mejora o impacto. En el Fin, puede usarse un indicador como el porcentaje de población ocupada informal (con un sentido del indicador descendente y solo en caso de que el problema público se enfoque a temas de informalidad) o bien Tasa de población ocupada (con un sentido ascendente). En el Propósito, se puede cambiar por el porcentaje de personas que son vinculadas con empresas formalmente establecidas. En los Componentes, al reformularse por bienes o servicios sus indicadores también se deberán cambiar, así como sus respectivos medios de verificación.

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
Pp 029 Desarrollo Agropecuario y Seguridad Alimentaria	3	La mayoría de los conjuntos objetivos-indicadores-medios de verificación del programa tienen los medios de verificación necesarios para calcular los indicadores, son suficientes para calcular los indicadores y los indicadores permiten medir, directa o indirectamente, el objetivo a ese nivel. Sin embargo, en algunos casos como el Fin y el Propósito los indicadores no son los más adecuados para su respectivo nivel. Además, algunos medios de verificación son necesarios fortalecerlos cambiándolos a bases de datos	Se deben reformular los indicadores del Fin y del Propósito para que atiendan al resumen narrativo del nivel correspondiente, incluyendo medios de verificación externos como encuestas de producción o registros estadísticos del SIAP/INEGI, principalmente para el fin. En los indicadores de los componentes se podría
Pp 030 Turismo de calidad y hospitalidad	4	El programa presenta fortalezas en la congruencia de los indicadores de Actividades y del Componente 1, donde los medios de verificación son suficientes y permiten demostrar de forma directa los objetivos. Sin embargo, se detectan deficiencias en el Fin y el Propósito, ya que los indicadores no permiten medir con claridad el efecto atribuible al programa: la derrama económica es un indicador demasiado amplio y externo, mientras que el registro de visitantes puede no ser una fuente estadísticamente robusta. En los Componentes 2 y 3 los medios de verificación se limitan a evidencias administrativas (tarjetas, fotos, listas) que son necesarias, pero no suficientes, y en el caso del Componente 3, el indicador mide actividades realizadas, no conocimiento real adquirido. En general, la lógica horizontal es aceptable, pero presenta debilidades en los niveles superiores y en la capacidad de evidenciar resultados de cambio.	Si bien el indicador del Fin es aceptable, otro indicador podría ser el porcentaje de incremento de ingresos por servicios turísticos locales. En el Propósito, se sugiere complementar el registro administrativo de visitantes con encuestas de afluencia turística o conteos electrónicos en atractivos, para robustecer la suficiencia de la medición. Para los Componentes 2 y 3, los medios de verificación deben evolucionar hacia instrumentos que midan resultados, como encuestas de percepción, niveles de conocimiento antes y después de las intervenciones, o métricas digitales verificables en campañas de difusión. Con estas mejoras, la MIR fortalecerá la trazabilidad de resultados y consolidará su lógica horizontal.
Pp 031 Planificación del Ordenamiento Territorial	4	En general el conjunto Objetivo-Indicadores-Medios de verificación, es decir, cada renglón de la MIR tiene los medios necesarios para calcular los indicadores, es decir, ninguno es prescindible y los indicadores permiten medir, directa o indirectamente, el objetivo a ese nivel. Sin embargo, en el Propósito, el indicador seleccionado (% de carencia por acceso a servicios básicos) no mide ordenamiento urbano, sino rezagos de servicios, por lo que la relación objetivo-indicador es débil.	Se recomienda mantener la estructura en componentes/actividades y corregir la cúspide: sustituir el indicador de Propósito por uno ligado al ordenamiento (p. ej., índice de planeación urbana) y,
Pp 032 Servicios Municipales de Calidad	3	En el Fin, los indicadores elegidos (índice de áreas verdes per cápita, cobertura de residuos sólidos, cobertura de panteones y alumbrado público) son relevantes, pero no son suficientes para reflejar de manera integral la sostenibilidad de los servicios públicos. En particular, el índice de áreas verdes per cápita mide disponibilidad, pero no garantiza calidad, seguridad o accesibilidad de esos espacios; mientras que la cobertura de alumbrado no asegura eficiencia energética. En el Propósito, el indicador de "población atendida con servicios públicos" resulta demasiado amplio y dependiente de registros administrativos internos, sin mecanismos externos de validación o desagregación territorial, lo que resta robustez al análisis de impacto. En los Componentes y Actividades, se observa un sesgo hacia indicadores de insumos y procesos:	Es necesario complementar los indicadores actuales con medidas de resultado e impacto, no solo de ejecución. Por ejemplo: - En áreas verdes, incorporar indicadores de satisfacción ciudadana o de calidad ecológica de los espacios. - En alumbrado, incluir indicadores de eficiencia energética. - En recolección de residuos, pasar de "toneladas recolectadas" a "porcentaje de residuos separados y reciclados efectivamente". Asimismo, los medios de verificación deben ser reforzados con: Registros digitales estandarizados y auditables, con georreferenciación y trazabilidad de la evidencia. - Encuestas ciudadanas de percepción para

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
		toneladas recolectadas, número de luminarias instaladas, acciones de difusión realizadas, padrones actualizados, mantenimientos efectuados, etc. Asimismo, los medios de verificación son pertinentes para acreditar acciones (bitácoras, expedientes, reportes administrativos), pero no son suficientes para garantizar trazabilidad, imparcialidad o calidad del dato, ya que en ningún caso se incluyen verificaciones externas o encuestas ciudadanas.	contrastar la información administrativa. - Verificaciones externas al programa, que den credibilidad a la información presentada. De esta forma, la medición dejará de limitarse a lo operativo y permitirá evidenciar avances sustantivos en sostenibilidad urbana y calidad de los servicios.
Pp 033 Protección y cuidado del medio ambiente	3	El nivel de Fin está bien formulado: el indicador de emisiones es pertinente y se vincula con el objetivo, además cuenta con un medio oficial (Inventario Estatal), sin embargo, no se desagrega a nivel municipal por lo que es importante contar con un indicador que mida al municipio. El Propósito y los Componentes sí miden aspectos relevantes de mitigación y adaptación. En Actividades, los indicadores son claros y miden acciones concretas (poda, educación ambiental, gestión del agua, etc.); los medios son necesarios, aunque en algunos casos se requiere mayor sistematización para garantizar suficiencia.	Se recomienda establecer un indicador a nivel municipal para el Fin que tenga el mismo nivel técnico que el que se presenta ahora. Para el Propósito derivado del cambio que se haga al resumen narrativo se deberá considerar un indicador que realmente mida el resultado esperado del programa y reforzar la suficiencia de los medios mediante registros digitalizados. Ampliar los indicadores de Componentes para que no solo registren acciones, sino también sus resultados (ej. incremento de áreas protegidas). Y conservar los indicadores de Actividades tal como están, pero acompañarlos de reportes estandarizados que garanticen trazabilidad, siempre que no se modifique la MIR, derivado del cambio al propósito.
Pp 034 Bienestar Animal	4	Los indicadores de Fin y sus medios son pertinentes: medir capturas de animales callejeros refleja de forma indirecta el impacto en bienestar y control poblacional, respaldado por reportes oficiales. En el Propósito, los indicadores de esterilización y adopción son válidos. En los Componentes, los indicadores miden adecuadamente (concientización, infraestructura, regulación del centro canino) En las Actividades, la mayoría está bien diseñada y con indicadores claros (vacunación, esterilización, consultas, cremación).	Se recomienda fortalecer medios de verificación con reportes consolidados en plataformas digitales y convenios con instituciones de salud animal o sanitarias que validen las cifras; reformular algunos indicadores de Actividades (ej. campañas, promoción de adopciones) para medir no solo número de acciones sino también efectos (ej. reducción de abandono, incremento de adopciones exitosas); mantener los indicadores de salud preventiva (vacunas, esterilización) y consolidar un padrón digital de animales con actualizaciones periódicas para reforzar la trazabilidad de los registros.
Pp 035 Mujeres Mineralreformenses que transforman	3	El programa cuenta con indicadores pertinentes en todos los niveles, pues miden acceso y cobertura de servicios vinculados con igualdad de género, prevención de violencia y atención integral. El Fin presenta un indicador general (índice de cumplimiento del programa) que refleja ejecución, pero no mide impacto real en el bienestar ni en la calidad de vida de las mujeres. En los Propósitos, los indicadores son claros, pero se concentran en la demanda (cuántas mujeres acceden a servicios) y no en los resultados logrados (por ejemplo, reducción de violencia, acceso a justicia o autonomía económica). Las Actividades sí están mejor alineadas, especialmente en atención psicológica y orientación jurídica, aunque difusión y empoderamiento requieren indicadores más cualitativos.	Se recomienda reformular el indicador del Fin hacia uno de impacto (ej. variación en denuncias resueltas, reducción en reincidencia de casos de violencia, percepción de igualdad); en el Propósito, incluir indicadores de resultado sustantivo (ej. porcentaje de mujeres que resolvieron su caso legal, que lograron reinserción económica o superaron etapas de atención) y en Actividades como difusión y empoderamiento, agregar indicadores que midan alcance y efectividad (ej. número de mujeres que implementaron un emprendimiento tras capacitación).
TOTAL		3.3	

Consideración final de la pregunta

La pertinencia objetivo–indicador-medio de verificación es aceptable, especialmente en Actividades y Componentes, pero la deficiencia de los medios de verificación en los niveles superiores es la brecha transversal. Predominan evidencias internas sin validación externa al ejecutor del programa.

En los niveles de Fin y Propósito abundan métricas de cobertura o ejecución que no capturan resultado o impacto. Los ejemplos recurrentes son indicadores de alto nivel sustentados casi exclusivamente en archivos administrativos (por ejemplo, índice de cumplimiento en 035) y medios que no permiten reproducir cálculos o contrastar sesgos.

Para elevar la calidad probatoria se requiere incorporar contrastes externos, además de indicadores de resultado que midan efectos netos: satisfacción de usuarias y usuarios, eficiencia energética, reducción de residuos, incremento de áreas protegidas o mejora de seguridad percibida, etc.

15. ¿Cada uno de los niveles de objetivo de la MIR del programa tiene un supuesto definido como un riesgo que podría derivar en el incumplimiento del mismo y que cumple con las siguientes características?:

- a) Son externos.
- b) Están fuera de control de la ejecución del programa.
- c) Están redactados en positivo, reflejando un futuro hipotético favorable.

Nivel	Criterios
1	• < 0% al 49% de los supuestos del programa tienen las características establecidas.
2	• Del 50% al 69% de los supuestos del programa tienen las características establecidas.
3	• Del 70% al 84% de los supuestos del programa tienen las características establecidas.
4	• Del 85% al 100% de los supuestos del programa tienen las características establecidas.

Respuestas:

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
Pp 001 Cabildo Abierto	1	La formulación de los supuestos refleja un error metodológico recurrente: en los niveles de Fin, Propósito y Componente, se incluyen condiciones que no son externas ni están fuera del control del programa, como “los integrantes del Ayuntamiento cumplen con sus funciones” o “existen condiciones de gobernabilidad”. Estos aspectos corresponden a obligaciones internas de gestión y no a factores externos inciertos, lo cual contradice el principio fundamental de la Metodología de Marco Lógico. Incluso en actividades como la aprobación de iniciativas y la atención en comisiones, los supuestos siguen siendo internos, pues dependen directamente de la voluntad y desempeño del propio Cabildo. Solo en el caso de las sesiones de Cabildo, el supuesto del quórum legal sí responde a un factor externo y verificable. Esta deficiencia metodológica debilita la lógica horizontal de la MIR porque elimina la identificación de riesgos externos relevantes como inestabilidad política, falta de coordinación con el Congreso estatal, ausencia de participación ciudadana o contingencias presupuestales, que sí podrían impedir el logro de los objetivos.	Se recomienda reformular los supuestos de todos los niveles, eliminando aquellos que describen funciones internas y reemplazándolos por hipótesis externas, positivas y plausibles. En el Fin, en lugar de “los integrantes cumplen”, un supuesto adecuado sería “la ciudadanía mantiene interés en participar y dar seguimiento a la gestión municipal”. En el Propósito, debería incluirse que “el Congreso estatal no emite disposiciones que contradigan las regulaciones municipales” o que “las instancias técnicas estatales y federales colaboran en la armonización normativa”. En el Componente, un supuesto pertinente sería “se mantiene estabilidad política”. Para las actividades, los supuestos deberían enfocarse en condiciones externas: por ejemplo, en la disposición de actores externos para presentar propuestas; y en las comisiones, la asistencia de ciudadanía y sectores interesados para dar legitimidad a las decisiones.
Pp 002 Un gobierno cercano a tu comunidad	3	Los supuestos muestran avances en algunos niveles, pero persisten errores metodológicos serios. En el Fin, el supuesto es correcto porque depende de la realización de la encuesta por INEGI, un factor externo. Sin embargo, en el Propósito y en varias actividades los supuestos son internos.	Se recomienda rediseñar los supuestos eliminando aquellos que describen acciones internas o dependientes de la propia gestión del programa. En el Propósito, podría plantearse que “la ciudadanía mantiene disposición para interactuar con el gobierno” o que “existe estabilidad social que permite el acceso a servicios”. En las actividades, deben identificarse factores externos más relevantes, en la Actividad 1.2, la coordinación entre dependencias; Actividad 1.3 existen suficientes fondos estatales, federales e internacionales y abren convocatoria para concursar por ellos. en la Actividad 1.4, la disponibilidad de especialistas externos para impartir capacitaciones;
Pp 003 Un gobierno transparente y con acceso a la información	3	Los supuestos presentan problemas importantes en los niveles de Propósito y Componentes, donde se plantean condiciones que dependen directamente de la propia gestión del Ayuntamiento, como que las áreas carguen información o que la Unidad de Transparencia implemente el plan de trabajo. Estos no son supuestos externos, sino parte de las obligaciones internas del programa. Algo similar ocurre en actividades como la atención de solicitudes o la implementación del reglamento, donde los supuestos repiten acciones ya incluidas en los indicadores. La deficiencia radica en que buena parte de los supuestos no agregan valor para anticipar riesgos externos, limitando la función estratégica de la MIR.	Se recomienda eliminar los supuestos que son meras obligaciones internas a la unidad responsable del programa (carga de información, implementación de planes, aplicación de reglamentos) y sustituirlos por hipótesis externas que reflejen riesgos reales como la continuidad de la política estatal de transparencia, la estabilidad institucional del ITAIH y la disposición de la ciudadanía para ejercer su derecho de acceso a la información. Reformular los supuestos de esta manera permitiría que la MIR no solo registre compromisos internos, sino que funcione como un instrumento estratégico para prever condiciones externas que pueden facilitar o limitar el éxito del programa.
Pp 004 Policía sin corrupción	2	En los niveles de Propósito, Componentes 1 y 2 y varias actividades, los supuestos son internos o redundantes, se condiciona el logro a que los ciudadanos presenten quejas o que áreas municipales como que Informática habilite espacios, lo cual son responsabilidades propias del	Se recomienda reformular los supuestos internos para transformarlos en hipótesis externas y contextuales. En el Propósito y Componente 3 debería plantearse que “la ciudadanía mantiene confianza para denunciar” o que “existe acompañamiento de organismos

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
		gobierno y no factores externos. Además, se repite de manera constante la idea de que “el ciudadano presenta y ratifica su queja”, lo que resta valor estratégico a los supuestos, pues no identifican condiciones contextuales más amplias (confianza ciudadana, estabilidad política, recursos suficientes, cooperación interinstitucional). Solo algunos supuestos, como las condiciones climatológicas o la entrega de información por autoridades externas, cumplen adecuadamente con los tres criterios.	externos en la validación de quejas”, en lugar de la simple ratificación de denuncias; en el Componente 2, a que exista interés ciudadano en conocer los resultados publicados. De este modo, los supuestos dejarían de ser obligaciones administrativas internas y se convertirían en verdaderas condiciones para alcanzar los resultados del programa.
Pp 005 Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes Mineralreformenses	2	En general, los supuestos presentan un patrón de formulación operativa más que estratégica, varios dependen directamente de la actuación de las propias dependencias municipales, como en el Fin, el Propósito, Componente 1 y 3, así como en las actividades 1.2, 1.3 y 3.2. Esto debilita su carácter externo y fuera de control del programa, contraviniendo los lineamientos metodológicos. Los supuestos válidos se observan principalmente en el Componente 2 y actividades asociadas, donde sí se consideran factores externos como la coordinación interinstitucional, la colaboración de actores clave y la apertura de las escuelas. Esta falta de consistencia genera una cadena lógica frágil que no permite anticipar riesgos reales en el logro de objetivos.	Es necesario reformular los supuestos de los niveles Fin, Propósito y varios componentes para que reflejen condiciones externas reales que puedan afectar la ejecución, como el respaldo de organismos internacionales, la disponibilidad de financiamiento federal o el contexto social de aceptación de las políticas de protección a NNA. En las actividades, deben sustituirse supuestos operativos como “los integrantes de SIPINNA acuden a las sesiones” o “los padres acuden a reportar” por hipótesis externas, por ejemplo, que las comunidades educativas y organizaciones civiles continúen colaborando en la identificación y canalización de casos. Con ello, los supuestos serían congruentes con los criterios metodológicos y se convertirían en verdaderas hipótesis de riesgo que fortalecen la planeación del programa.
Pp 006 Servicio Público de Calidad	3	La mayoría de los supuestos son factores externos; sin embargo, existen varios que describen acciones internas lo cual contradice el criterio metodológico de que los supuestos deben ser factores externos, fuera del control del ejecutor.	Revisar los supuestos y modificar aquellos que hacen referencia a los factores internos al propio programa presupuestario.
Pp 007 Gestión Integral de riesgos	3	En su gran mayoría los supuesto si bien están redactados en positivo y son externos a la unidad responsable del programa mucho son similares, cayendo la responsabilidad en la gestión de la ciudadanía, cuando pueden existir más supuestos y mejor planteados.	Revisar los supuestos para garantizar que realmente sean externos al ejecutor del programa. Para el Propósito, en lugar de enfocarse en que la población solicite atención debe plantearse como: “La ciudadanía mantiene disposición y confianza para solicitar servicios de protección civil”. En el Componente 1 y actividades relacionadas, se debe eliminar la descripción de procesos internos, sustituyéndolos por factores externos como: “La población accede y utiliza la información difundida” o “La comunidad mantiene disposición a integrarse en brigadas comunitarias”. En la Actividad 2.2, debe incorporarse un supuesto explícito, vinculado a condiciones externas que permitan ejecutar las actividades del programa. Finalmente, en los componentes más sólidos (2, 3 y 4), es importante mantener la redacción positiva y complementarla con elementos predictivos (ej. “Las instituciones continúan entregando la información en tiempo y forma” o “La ciudadanía mantiene su interés en la capacitación”), de modo que la lógica de la MIR se fortalezca y no se diluya en descripciones operativas.
Pp 008 Vinculación con el pueblo mineralreformense	4	La mayoría de los supuestos cumplen con las características de ser externos y positivos, sin embargo, se identifican inconsistencias	En el Propósito, en lugar de señalar la participación ciudadana de forma directa, se puede enunciar como: “La población mantiene

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
		importantes en varios niveles. En el Componente 1 y en la Actividad 1.3, los supuestos confunden responsabilidades operativas (que los enlaces vecinales entreguen reportes) con condiciones externas, lo que debilita la lógica de planeación. Algo similar ocurre en la Actividad 2.2, donde el supuesto responsabiliza al personal de diseño interno, lo que no es externo al programa, y en la Actividad 3.3, donde se confunde la asistencia comunitaria con un resultado del propio trabajo del programa y no con un factor externo.	condiciones de apertura y confianza hacia los procesos de decisión comunitaria". En el Componente 1 y actividades relacionadas, el supuesto debería formularse en términos de "la comunidad participan en colaboración con los enlaces vecinales para la recolección de información". En la Actividad 2.2, el supuesto puede enfocarse en la disponibilidad de insumos o condiciones externas que permitan generar diseños gráficos, y en la Actividad 3.3 sería más adecuado establecer que "las instancias de los tres niveles de gobierno mantienen la disposición para participar en reuniones", lo cual es verdaderamente un factor externo. Con estos ajustes, se lograría mayor rigor metodológico y se reduciría el riesgo de fallas en la lógica de intervención.
Pp 009 Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	4	Los supuestos están bien redactados en términos generales y se mantienen en positivo, pero existen algunos que no cumplen con el criterio de ser externos y fuera del control de la unidad responsable del programa.	Es necesario redefinir los supuestos para que sean realmente externos y no dependan de obligaciones internas. Por ejemplo, en la Actividad 1.2 se debería reformular hacia "La ciudadanía mantiene interés en conocer el informe de gobierno". En el Componente 2, en lugar de señalar la asistencia de dependencias, sería más adecuado "El marco normativo estatal y federal se mantiene estable y permite la planeación estratégica municipal". Con estas correcciones, la matriz tendría una lógica de planeación más sólida y con menor riesgo de fallas en la evaluación.
Pp 010 Administración de calidad de los recursos materiales	3	Los supuestos están redactados en positivo, pero en su mayoría no son externos ni fuera de control de la unidad responsable del programa. En los niveles de Propósito, Componentes y Actividades, varios supuestos trasladan responsabilidades internas de gestión que en realidad forman parte de la operación del propio programa y no de factores externos.	Es necesario reformular los supuestos para que se concentren en factores verdaderamente externos, como disponibilidad presupuestal por parte de instancias federales o estatales, estabilidad en la proveeduría de bienes y servicios, continuidad de las políticas normativas en adquisiciones y licitaciones, y condiciones del mercado para la contratación de insumos y servicios. Esto daría solidez a la lógica de planeación, evitando que los riesgos del programa se atribuyan a responsabilidades operativas internas que deben garantizarse en la gestión ordinaria.
Pp 011 Gobierno Digital	3	En este programa varios de los supuestos están mal definidos, aunque están redactados en positivo, algunos hacen referencia a acciones internas o comportamientos bajo control del propio programa. Estos aspectos forman parte de la operación que el ejecutor debe garantizar, y no constituyen factores externos, como en la actividad 3.1 que hace alusión a que los métodos que los mismos operadores del programa escogieron sean efectivos. Cabe mencionar, que en el propósito 1 y 2 tienen el mismo supuesto.	Se recomienda reformular los supuestos para alinearlos a factores realmente externos, como la disponibilidad presupuestal federal o estatal para modernización digital, la estabilidad en la infraestructura de telecomunicaciones, la continuidad de políticas nacionales de gobierno digital y la cooperación de proveedores tecnológicos para garantizar compatibilidad y actualización. De esta forma, se fortalece la lógica horizontal del programa, evitando que el éxito dependa de condiciones internas que deben garantizarse con la propia operación.
Pp 012 Recaudación eficiente de contribuciones	4	Los supuestos de Fin, Propósito y Componente 3 están bien planteados, ya que dependen de factores externos al control municipal, como la disposición de los contribuyentes a pagar, la estabilidad económica y el marco normativo. En cambio, los de Componente 1 y Actividad 1.2 no son externos, pues la difusión e implementación	Se recomienda mantener los supuestos en los niveles de Fin, Propósito y Componente 3, ya que reflejan adecuadamente condiciones externas y fuera de control institucional. En el caso de Componente 1 y Actividad 1.2 deben eliminarse o reformularse como condiciones de gestión externa. En su lugar, podrían introducirse

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
		de estímulos fiscales son tareas directas de la propia administración y no deberían formularse como supuestos. El Componente 2 está correctamente formulado, ya que la integración de la Ley de Ingresos depende de la entrega de información por parte de dependencias externas al área recaudadora.	supuestos externos más pertinentes, como la existencia de un marco normativo que avale los estímulos fiscales. De esta manera, la matriz reflejaría factores realmente externos que podrían impactar la implementación del programa.
Pp 013 Administración y Control Catastral	3	Los supuestos del programa presentan un error metodológico grave, en todos los niveles, desde Propósito hasta Actividad 1.6, se repite literalmente el mismo supuesto: “Los contribuyentes asisten a realizar los trámites con su documentación completa y efectúan su pago”. Esto los hace redundantes e inútiles para la gestión del riesgo, ya que no distinguen condiciones específicas de cada nivel.	Es necesario diversificar y reformular los supuestos, sustituyendo la repetición mecánica por factores realmente externos y diferenciados por nivel. Por ejemplo: - Fin: estabilidad normativa en materia catastral y continuidad del marco legal estatal. - Propósito: funcionamiento oportuno del sistema estatal de gestión catastral multifinanciado (SIGEH). - Actividades: coordinación con dependencias estatales y disponibilidad de tecnologías de georreferenciación. Esto permitiría que los supuestos reflejen condiciones externas, fuera del control de la unidad responsable del programa, que sí inciden en la efectividad de la estrategia catastral.
Pp 014 Diseño y Conducción de la Política del Gasto Público	3	La redacción de supuestos es en general positiva, pero algunos son internos. - Fin y Propósito están bien contruidos: estabilidad macroeconómica, ministraciones y suficiencia financiera son externos y realistas. - En Componentes, los de pagos, informes y gasto (2, 3 y 4) son correctos, pues dependen de flujos financieros y sistemas nacionales (banca electrónica, armonización contable, IMRC). - En Actividades, solo algunos cumplen: la asignación de prestadores de servicio social (5.2) y la dispersión de nómina (5.3) son supuestos válidos porque dependen de instituciones educativas y sistema bancario. Los demás recaen en rutinas administrativas internas.	Se recomienda reformular supuestos en niveles de componentes y actividades para que representen factores externos críticos: - Componente 1 (organización de la Tesorería): Sustituir “las áreas presentan interés por mejorar” por “la normativa estatal de hacienda permanece estable”. - Componente 5 (recursos humanos): En lugar de “los trabajadores asisten”, incluir “los organismos acreditadores mantienen la oferta de certificaciones externas” o “las instituciones educativas continúan enviando prestadores”. - Actividades internas (reuniones, reportes, capacitaciones, etc.): sustituir por condiciones externas, como “los lineamientos federales de armonización contable permanecen vigentes”, “los colegios profesionales validan certificaciones”. - Mantener como están los supuestos bien planteados (Fin, Propósito, Componente 2, 3, 4, Actividad 5.2 y 5.3). De esta forma, los supuestos dejarían de ser obviedades administrativas para convertirse en factores estratégicos de riesgo, lo que robustece la MIR y cumple con el principio de controlabilidad.
Pp 015 Seguridad Ciudadana y Cultura de Paz	3	La mayoría de los supuestos cumplen con los tres criterios: son externos, están fuera del control de la ejecución del programa y están redactados en positivo, especialmente en los niveles de Fin, Propósitos, Componentes 1, 2 y 4 y sus actividades. Sin embargo, en el Componente 3 (profesionalización y equipamiento policial) los supuestos no cumplen, ya que dependen directamente de la unidad responsable del programa (asistencia a cursos, certificaciones, evaluaciones y entrega de equipamiento). Por tanto, no son externos ni están fuera de control, aunque sí están redactados en positivo.	Se recomienda ajustar los supuestos del Componente 3 y sus actividades, eliminando factores internos que corresponden a obligaciones institucionales y no a riesgos externos. Estos elementos deberían integrarse en la definición de indicadores o en la planeación operativa. Para los demás niveles, se sugiere mantener la redacción positiva, pero fortalecer la claridad en la identificación de factores externos que realmente puedan condicionar el logro de los objetivos (por ejemplo, participación social, condiciones de seguridad o disponibilidad de datos).

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
Pp 016 Gobierno municipal con cero tolerancia a la corrupción	3	La mayoría de los supuestos están bien planteados porque son externos, ajenos al control directo del programa y están redactados en positivo, proyectando un escenario favorable. Pero hay algunos que siguen siendo internos.	Se recomienda reformular los supuestos no externos en compromisos operativos dentro de las fichas de actividades (ej. "la Dirección de Informática asegura la entrega de materiales de difusión" o "la Contraloría garantiza la asistencia de servidores públicos a capacitaciones"). Solo deben mantenerse como supuestos las condiciones ajenas al control institucional, como la participación ciudadana, la publicación de la ENCIG por parte de INEGI o la aportación de pruebas en investigaciones. Esto asegurará que la matriz tenga supuestos reales, externos y estratégicos, lo que facilita la gestión de riesgos y evita confundir condiciones internas con factores fuera del control del programa.
Pp 017 Procuración del bienestar físico, mental y social de la comunidad mineralreformense	3	Si bien los supuestos están redactados de la manera correcta, en forma positiva y una gran parte son externos pues están fuera del control de la ejecución del programa. Existen varios que siguen siendo interno rompiendo con la lógica de la MIR, ya que los riesgos externos no quedan contemplados y se confunden con factores de ejecución que deberían estar en actividades y no en supuestos.	Es necesario reformular los supuestos que no cumplen con los criterios: 1) Externos al programa (ej. continuidad de programas federales o estatales, estabilidad económica). 2) Fuera de control de la ejecución (ej. voluntad de tutores para permitir participación, apoyo constante de instituciones educativas, disponibilidad de recursos estatales). 3) Redacción positiva, con futuro hipotético favorable (ej. "Los recursos federales asignados al municipio se entregan en tiempo y forma", "Las familias permiten y apoyan la asistencia de los beneficiarios", "Las instituciones de salud colaboran en la canalización de casos detectados"). Solo con esta reformulación los supuestos podrán servir como verdaderos factores de riesgo y garantía de la lógica horizontal de la MIR.
Pp 018 Asistencia Social	3	La mayoría de los supuestos no son externos ni están fuera de control de la ejecución: se limitan a plantear que los beneficiarios solicitan, participan o entregan documentación. Esto rompe con el principio de supuestos, ya que se convierten en condiciones internas del propio programa. Solo algunos (ej. entrega de insumos por el almacén regional, disponibilidad de proveedores, otorgamiento de semillas) cumplen con ser externos, fuera de control y positivos.	Se recomienda reformular los supuestos para que cumplan los tres criterios. Ejemplos: A nivel Propósito: "Las instituciones educativas permiten y facilitan la entrega de dotaciones escolares". A nivel Componentes: "Los proveedores garantizan la entrega oportuna de insumos en cantidad y calidad adecuada".
Pp 019 Seguridad Alimentaria	3	La mayoría de los supuestos no son externos ni están fuera de control de la ejecución: se limitan a plantear que los beneficiarios solicitan, participan o entregan documentación. Esto rompe con el principio de supuestos, ya que se convierten en condiciones internas del propio programa. Solo algunos (ej. entrega de insumos por el almacén regional, disponibilidad de proveedores, otorgamiento de semillas) cumplen con ser externos, fuera de control y positivos.	Se recomienda reformular los supuestos para que cumplan los tres criterios. Ejemplos: A nivel Propósito: "Las instituciones educativas permiten y facilitan la entrega de dotaciones escolares". A nivel Componentes: "Los proveedores garantizan la entrega oportuna de insumos en cantidad y calidad adecuada".
Pp 020 Administración, fiscalización y rendición de cuentas	1	En general, los medios de verificación son necesarios porque permiten comprobar la existencia de acciones administrativas, expedientes y reportes; sin embargo, no son suficientes, pues dependen casi en su totalidad de registros internos sin respaldo externo o trazabilidad independiente. Los indicadores del Fin y Propósito reflejan la intención de eficiencia	Se recomienda complementar los medios de verificación con auditorías externas, certificaciones de cumplimiento y mecanismos de contraloría social. Además, es necesario reformular indicadores de Componentes y Actividades para que midan efectividad de las acciones (ej. reducción de tiempos de trámite, incremento en la calidad de expedientes,

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
		administrativa, pero se centran más en cobertura y cumplimiento documental, sin capturar resultados en términos de mejora de la gestión pública. En Componentes y Actividades predominan indicadores de procesos y outputs (acciones realizadas, expedientes integrados, sesiones celebradas) más que outcomes de impacto institucional.	cumplimiento de auditorías sin observaciones). Esto permitirá que el programa no se limite a medir insumos y procesos, sino también la eficacia de la gestión.
Pp 021 Desarrollo y Bienestar de la Comunidad Mineralreformense	3	La MIR del programa incluye supuestos en todos los niveles de objetivos, los cuales en su mayoría están redactados en positivo y hacen referencia a condiciones externas al control directo del programa. Sin embargo, se identifican áreas de mejora metodológica, particularmente en los niveles de Propósito y Fin, donde algunos supuestos se aproximan a los propios resultados esperados (por ejemplo, participación o aceptación de la población), en lugar de representar riesgos o condiciones de contexto claramente externas. En los niveles de Componentes y Actividades, los supuestos son en general pertinentes y operativos	Reformular los supuestos de los niveles de Propósito y Fin para que expresen condiciones externas de carácter estructural o contextual (institucionales, sociales o económicas), claramente diferenciadas de los objetivos y fuera del control del programa, manteniendo los supuestos operativos en Componentes y Actividades.
Pp 022 Desarrollo pleno e integral de la juventud mineralreformense	3	La MIR del programa incorpora supuestos en todos los niveles de objetivos, los cuales en su mayoría están redactados en positivo y refieren a factores externos al control directo del programa. No obstante, se identifican áreas de mejora en la calidad metodológica de algunos supuestos, particularmente en los niveles de Fin y Propósito, donde éstos no siempre reflejan condiciones de contexto o riesgos estratégicos, sino situaciones cercanas al propio resultado que se pretende lograr, lo que debilita la lógica causal. En los niveles de Componentes y Actividades, los supuestos son en general adecuados	Reformular los supuestos de los niveles de Fin y Propósito para que representen condiciones externas de carácter estructural o contextual, claramente diferenciadas de los objetivos y fuera del control del programa, manteniendo los supuestos operativos de Componentes y Actividades
Pp 023 Desarrollo Equitativo y ordenado de la cultura física y el deporte	3	La MIR del programa incluye supuestos en todos los niveles de objetivos, los cuales, en su mayoría, están redactados en positivo y refieren a condiciones externas al control directo del programa. No obstante, se identifican áreas de mejora metodológica, particularmente en los niveles de Fin y Propósito, donde algunos supuestos no representan de manera clara riesgos de contexto o condiciones estructurales, sino situaciones cercanas al propio resultado que se pretende lograr	Reformular los supuestos de los niveles de Fin y Propósito para que expresen condiciones externas de carácter estructural o contextual, claramente diferenciadas de los objetivos y fuera del control del programa, manteniendo los supuestos operativos en Componentes y Actividades
Pp 024 Educando Con-Ciencia y Tecnología	2	Aunque la mayoría de los niveles de la MIR cuentan con supuestos que son externos, fuera del control del programa y redactados en positivo, el supuesto del Propósito no cumple con estas características, ya que describe una necesidad y no una condición futura favorable. Asimismo, en el nivel de Actividades se identificó un supuesto redactado como condición presente, lo que limita su correcta aplicación en la lógica del Marco Lógico.	Revisar y reformular los supuestos del Propósito y de las Actividades para que expresen condiciones externas futuras y favorables que permitan la transición entre niveles. Estos deben estar redactados en positivo y reflejar factores fuera del control del programa que deben cumplirse para lograr los objetivos.
Pp 025 Cultura como Pilar fundamental del desarrollo de la comunidad	3	La MIR del programa incorpora supuestos en todos los niveles de objetivos, los cuales en su mayoría son externos, están fuera del control del programa y se encuentran redactados en positivo. No obstante, en los niveles de Fin y Propósito se identifican áreas de mejora, ya que los supuestos	Reformular los supuestos de los niveles de Fin y Propósito para que representen riesgos externos de carácter estructural y contextual, claramente diferenciados de los objetivos, asegurando que se encuentren fuera del control del programa y

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
		formulados no reflejan plenamente riesgos de carácter estratégico o presentan cercanía conceptual con los objetivos que condicionan, lo que debilita la lógica causal del modelo.	condicionen de manera realista el logro de los resultados
Pp 026 Desarrollo económico equitativo	3	El programa identifica correctamente factores externos y fuera del control institucional en todos los niveles; sin embargo, en el caso del Fin el supuesto no atiende al resumen narrativo sino al indicador, lo cual metodológicamente está mal.	Se recomienda que los supuestos atiendan al resumen narrativo y no al indicador. Además, se podrían utilizar algunos otros supuestos como la estabilidad regulatoria, la continuidad institucional, apoyo intergubernamental o las condiciones de mercado, para que no todo dependa de los beneficiarios.
Pp 027 Estrategia Municipal de Mejora Regulatoria	3	La mayoría de los supuestos son similares, ya que el programa depende de que las unidades administrativas cumplan en tiempo y forma. Si bien estas condiciones son externas al ejecutor del programa es necesario replantear otros escenarios externos que realmente se deban cumplir para que se ejecute, como que la regulación nacional y estatal permanezca sin modificaciones, que exista aceptación y participación por parte de la ciudadanía, entre otros. Además, algunos de ellos como el fin están atendiendo el supuesto del indicador y no del resumen narrativo, por lo que están mal planteados.	Se deben reformular aquellos supuestos que no atiendan directamente al resumen narrativo y que no sea realmente externos, incluyendo supuestos como la continuidad institucional, regulación nacional y estatal sin modificaciones, aceptación y participación ciudadana, entre otros.
Pp 028 Fomento al Empleo, Autoempleo y el Emprendimiento	2	Todos los indicadores cuentan con supuestos; la mayoría de estos son externos, están fuera de control de la ejecución del programa y están redactados en positivo. Sin embargo, en algunos casos están redactados en forma negativa y varios supuestos son iguales, o muy parecidos, aunque sea diferente nivel de la MIR.	Se recomienda revisar integralmente los supuestos de cada nivel, eliminando aquellos que describen acciones del propio programa o condiciones que dependen del ejecutor. Los supuestos deben reformularse como factores externos que pueden influir en el logro de los objetivos y sobre los cuales no se tiene control directo (por ejemplo, comportamiento del mercado laboral, apertura del sector privado). Además, es indispensable que se redacten en forma positiva (por ejemplo: "Las condiciones del mercado laboral permiten absorber a los beneficiarios capacitados").
Pp 029 Desarrollo Agropecuario y Seguridad Alimentaria	3	La mayoría de los supuestos son externos ya que dependen de la conducta o disposición de los beneficiarios (asistir, solicitar, cumplir requisitos), lo cual no depende del ejecutor del programa, están redactados en positivo, pero no son 100% condiciones que estén fuera del control de la ejecución porque hasta cierta medida el ejecutor puede propiciar las condiciones para que las personas acudan, cumplan con los requisitos etc. El mayor problema en los supuestos es que casi todos son iguales para los diferentes niveles de la MIR y las diferentes actividades, por lo que es importante considerar algunos otros factores que puedan ser un supuesto como mercados, financiamiento, política pública nacional, variabilidad climática, etc.).	Es indispensable reformular todos los supuestos para que cumplan con los tres criterios de la MML. En lugar de condicionar la ejecución a que los beneficiarios soliciten o cumplan requisitos, se deben introducir factores externos verificables y favorables, como: continuidad de apoyos presupuestales federales y estatales (en caso de que aplique), estabilidad de los precios de insumos agropecuarios, condiciones climáticas adecuadas para la siembra y cosecha, disponibilidad de infraestructura de acopio o comercialización, y participación activa de organismos de certificación. Asimismo, los supuestos deben redactarse en positivo y con un nivel de precisión que permita su verificación documental o estadística. De esta manera, el programa contará con una lógica horizontal sólida y con capacidad de anticipar riesgos reales fuera de su control.
Pp 030 Turismo de calidad y hospitalidad	4	La formulación de supuestos es sólida y en la mayoría de las actividades, donde se identifican factores externos, fuera del control del programa	Modificar el supuesto del Fin para que atienda al resumen narrativo y no al indicador.

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
		y redactados en forma positiva y prospectiva, lo que respalda la lógica horizontal. Sin embargo, pareciera en el supuesto del Fin que está atendiendo al indicador y no al resumen narrativo, por lo que es indispensable que el supuesto este en función del resumen narrativo y no del indicador.	
Pp 031 Planificación del Ordenamiento Territorial	4	El análisis de los supuestos evidencia que, si bien en los niveles estratégicos (Fin y Propósito) y en la mayoría de los componentes la formulación es adecuada, existen deficiencias significativas en varias actividades, particularmente en las relacionadas con la administración presupuestal y la gestión de obra (Actividades 1.1, 1.2, 1.3 y 2.1). En estos casos, los supuestos no cumplen con el principio metodológico de ser externos y fuera del control del programa, pues aluden a procesos internos o a acciones directamente ejecutadas por la propia dependencia, como la operatividad del SIAF, la emisión de oficios internos o la gestión de pagos. Este enfoque resta validez como condición externa, ya que depende de la propia administración municipal y no de factores del entorno. La ausencia de factores externos relevantes como la disponibilidad oportuna de información oficial, las condiciones de participación ciudadana, el cumplimiento normativo por parte de desarrolladores o las eventualidades climáticas también debilita el análisis de riesgos y la coherencia horizontal de la MIR.	Se recomienda reformular los supuestos que actualmente describen actividades internas o condiciones bajo el control de la dependencia, de modo que representen factores externos reales, fuera de su alcance operativo. Esto implica sustituir referencias a procedimientos administrativos internos por condiciones relacionadas con la actuación de terceros, autoridades externas o factores contextuales. Por ejemplo, en lugar de aludir a la funcionalidad del SIAF o a la emisión de oficios por la Tesorería, debe proyectarse que las instancias externas autorizan y liberan oportunamente los recursos; y en vez de mencionar que la administración cumple con la entrega de bienes, debe anticiparse que los proveedores entregarán los insumos en tiempo y forma. Con estas modificaciones, los supuestos podrán cumplir su función preventiva y fortalecer la lógica horizontal del programa, reduciendo riesgos y mejorando la coherencia del diseño.
Pp 032 Servicios Municipales de Calidad	2	En el Propósito, Componentes y Actividades se repite un error estructural frecuente en las MIR: los supuestos se redactan como condiciones operativas internas (ej. "el personal sindicalizado cubre las jornadas") lo que en realidad no constituye un supuesto externo, sino un requisito de ejecución bajo responsabilidad directa de la propia dependencia del programa. Esto debilita la lógica de la matriz, ya que los verdaderos factores de riesgo, como cambios en la normativa estatal/federal, fenómenos climáticos extremos, resistencia ciudadana al pago de derechos o disponibilidad de proveedores o contratistas, no están contemplados. En la práctica, esto significa que el programa no anticipa adecuadamente los riesgos contextuales que podrían comprometer el logro de los objetivos.	Se recomienda una reformulación profunda de los supuestos, orientada a factores externos, estratégicos y de contexto. En lugar de plantear condiciones operativas internas, deberían incluirse: - Marco regulatorio: continuidad en las normas de gestión de residuos, alumbrado y panteones, así como estabilidad en la legislación ambiental y urbana. - Disponibilidad financiera externa: asignación y puntualidad en ministraciones estatales o federales para infraestructura de servicios públicos. - Condiciones ambientales y sociales: ausencia de fenómenos naturales que destruyan parques o dañen luminarias, disposición comunitaria al pago de cuotas de panteones, aceptación social del uso de columbarios. - Actores externos clave: cumplimiento de proveedores de insumos (vehículos, luminarias, flora para parques), colaboración de empresas privadas en gestión de residuos, apoyo de la CFE en mantenimiento de infraestructura. Con estos ajustes, los supuestos dejarían de ser simples condiciones internas y se convertirían en variables externas críticas, alineadas a lo que metodológicamente debe capturar la MIR para anticipar riesgos y reforzar la coherencia de la planeación.
Pp 033 Protección y cuidado del medio ambiente	3	Los supuestos en su mayoría son externos, positivos y claramente ligados a factores fuera del control del ejecutor del programa (participación	Se recomienda conservar los supuestos del Propósito y Componentes, que están bien redactados y cumplen con el criterio de

Programa Presupuestario	Nivel	Valoración	Recomendación
		ciudadana marco legal, cooperación de sectores). Sin embargo, en el del Fin, el supuesto alude a la obtención de la información del indicador (que se actualice el inventario estatal) y no a que se cumpla con el objetivo del fin.	externalidad; ajustar los supuestos de Actividades para evitar condicionar la ejecución con factores internos. Por ejemplo: en lugar de “la ciudadanía participa”, plantear “la comunidad mantiene su interés y disposición para integrarse en actividades ambientales”; incluir factores externos más robustos, como continuidad de políticas ambientales estatales/federales, apoyo financiero de fondos ambientales y condiciones climáticas favorables. Y mantener la redacción positiva y realista, sin asumir como supuesto lo que corresponde garantizar al propio programa. Y revisar que todos los supuestos atiendan al cumplimiento del objetivo y no la obtención de los datos del indicador.
Pp 034 Bienestar Animal	3	En Fin y Propósito, los supuestos están bien redactados, son externos (participación ciudadana, reportes, adopción) y reflejan un futuro favorable. En los Componentes, varios supuestos se enfocan en la participación ciudadana como condición, cumpliendo con el criterio de externalidad. En las Actividades, los supuestos son en su mayoría que la ciudadana participe, cuando se podría señalar factores externos como continuidad de campañas estatales de vacunación, recursos federales de salud animal o convenios con organizaciones. Solo algunos (ej. provisión de vacunas, existencia de convenios de cremación) cumplen adecuadamente los criterios.	Se recomienda ajustar supuestos de Componentes y Actividades para que sean externos, verificables y no se repitan: - En lugar de “la ciudadanía participa”, plantear “la población mantiene disposición para integrarse a campañas promovidas”. - Sustituir “que haya animales disponibles” por factores externos como “los refugios y asociaciones continúan entregando animales rescatados”. - Mantener los supuestos del Fin y Propósito, que ya cumplen con los tres criterios. - Incorporar factores externos reales como la provisión de insumos por parte de la jurisdicción sanitaria estatal, la disponibilidad de recursos federales para campañas de esterilización, o el marco legal vigente para la protección animal.
Pp 035 Mujeres Mineralreformenses que transforman	3	En Fin y Propósito, los supuestos cumplen: son externos, reflejan condiciones de la ciudadanía y están redactados en positivo (ej. disposición de mujeres a solicitar servicios). Sin embargo, en los Componentes y varias Actividades, los supuestos se repiten (“las personas acuden”, “las mujeres participan”). Solo algunos como las campañas de salud (Actividad 2.1) están correctamente planteados, pues dependen de la colaboración de instituciones externas de salud.	Se recomienda reformular los supuestos de Componentes y Actividades hacia condiciones externas al programa: - En vez de “las mujeres asisten”, plantear “las instituciones educativas y de salud colaboran con los programas de sensibilización y atención”. - En lugar de “la población participa”, enunciar “los medios digitales y de comunicación difunden de forma oportuna los contenidos”. - Mantener el enfoque positivo y prospectivo, pero asegurar que se refieran a factores contextuales fuera del control directo del IMM (ej. disponibilidad de presupuesto estatal, continuidad de programas federales de igualdad de género).
TOTAL		2.9	

Consideración final de la pregunta

En los niveles de Fin y Propósito los supuestos suelen estar bien redactados, ser externos y positivos; no obstante, en Componentes y Actividades se formulan

como condiciones internas de ejecución, lo que contradice el criterio de externalidad y disminuye su utilidad para anticipar riesgos.

Los factores externos que faltan con mayor frecuencia son la estabilidad normativa, las condiciones climáticas, el cumplimiento de proveedores y contratistas y la colaboración interinstitucional. Reformular los supuestos hacia condiciones verificables fuera del control del ejecutor, redactadas en positivo y con fuentes de verificación (convenios, disposiciones oficiales, boletines presupuestales, pronósticos climáticos, acuerdos con empresas y organizaciones) fortalecería la lógica horizontal y la gestión preventiva del riesgo.

Valoración final de la MIR

- 16. Sugiera modificaciones en la MIR del programa o incorpore los cambios que resuelvan las deficiencias encontradas en cada uno de sus elementos a partir de sus respuestas a las preguntas de este apartado.**

De manera general se sugieren las siguientes recomendaciones para modificar en la MIR.

- Considerar vincular el Fin a los objetivos específicos del PMD para dar mayor claridad en la contribución de los programas a las metas municipales.
- Identificar un objetivo (propósito del programa) concreto que permita realizar una serie de acciones que estén vinculadas y el logro de una de ellas lleve al logro de la siguiente.
- Redactar el propósito en términos de lo que se espera lograr el programa a partir de los bienes o servicios entregados a la población objetivo.
- Para el fin y propósito identificar medios de verificación externos que permitan garantizar la imparcialidad en el cumplimiento del indicador.
- Responder a la pregunta de qué bienes y/o servicios se deben entregar a la población objetivo o área de enfoque para atender su problemática o necesidad identificada, para dar claridad a las acciones que realizará el municipio, mismas que deben estar reflejadas en los componentes de los programas presupuestarios.
- Diseñar actividades suficientes y coherentes con el objetivo que pretende lograr el programa.
- Fortalecer la lógica vertical, mediante la colocación de las actividades de manera cronológica.
- Fortalecer la lógica horizontal a través de la reformulación de los supuestos hacia condiciones verificables fuera del control del ejecutor, redactadas en positivo.
- Redactar con mayor claridad la definición de los indicadores de tal manera que sean comprensibles en cuanto a lo que esperan calcular.

- Incorporar líneas base y unidades de medida de dichas líneas y de las metas para poder hacer una valoración del avance o retroceso obtenido como resultado de la implementación de los programas presupuestarios.
- Estandarizar las variables, explicitar la fuente del denominador con ubicación y fecha, y alinear la terminología consolidarían la evidencia técnica del conjunto del método de cálculo.
- Añadir indicadores que refieran a estándares de oportunidad o calidad (por ejemplo, cobertura en nuevas zonas, atención dentro de plazos, cero expedientes incompletos) para que la meta realmente impulse el desempeño.
- Incorporar contrastes externos, además de indicadores de resultado que midan efectos netos (satisfacción de usuarias y usuarios, eficiencia energética, reducción de residuos, incremento de áreas protegidas o mejora de seguridad percibida, etc.) para elevar la calidad probatoria de los medios de verificación.

Pp	Nivel de la MIR	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
001 Cabildo Abierto	Fin	Deberá ser único, ya que actualmente incluye varios objetivos en uno mismo. Se recomienda que sea "un gobierno cercano"	Modificar el indicador por alguno que refiera a la percepción sobre la cercanía y efectividad del Ayuntamiento	Deberán ser externos a la unidad responsable del programa, de preferencia de fuentes oficiales como el INEGI.	Modificar a algo referente a que la ciudadanía mantiene interés en participar y dar seguimiento a la gestión municipal
	Propósito	Reformular el propósito para que su enfoque si sea cabildo abierto	Modificar el indicador con base en el enfoque de cabildo abierto o bien para que este no refleje solo lo cumplido sobre lo programado, sino que muestre el avance en la reglamentación básica vigente con la que debería contar.	Derivado de los cambios al indicador se deberán hacer los cambios pertinentes a los medios de verificación.	Modificar a el Congreso estatal no emite disposiciones que contradigan las regulaciones municipales, o las instancias técnicas estatales y federales colaboran en la armonización normativa
	Componentes	Redactar el componente como un bien o servicio producido por el programa presupuestario	Modificar por algún indicador de cumplimiento de acuerdos y seguimiento al impacto de las acciones en la eficiencia del Cabildo	Modificar el medio de verificación ya que no es el adecuado para medir el componente.	Modificar a "se mantiene estabilidad política" o algo similar.

Pp	Nivel de la MIR	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
	Actividades	Ordenar de manera cronológica las actividades de cada componente	No hay sugerencia	En algunas actividades hace falta incluir todos los elementos de los medios de verificación: Nombre oficial, que sean oficiales o institucionales, que permitan reproducir el cálculo del indicador, y la frecuencia de actualización,	Modificar todos los supuestos de las actividades para que sean externos.
002 Un Gobierno Cercano a tu Comunidad	Fin	El fin deberá contribuir a un solo objetivo, se recomienda que sea "un gobierno cercano...".	Se sugiere establecer un nuevo indicador para el fin y el de tasa de percepción de confianza en el gobierno municipal bajarlo a nivel propósito.	Derivado de los cambios al indicador se deberán hacer los cambios pertinentes a los medios de verificación.	No hay sugerencia
	Propósito	No hay sugerencia	Establecer la tasa de percepción de confianza en el gobierno municipal como indicador.	Derivado de los cambios al indicador se deberán hacer los cambios pertinentes a los medios de verificación.	El supuesto podría plantearse como "la ciudadanía mantiene disposición para interactuar con el gobierno" o que "existe estabilidad social que permite el acceso a servicios".
	Componentes	Agregar otro u otros componente(s) que abonen al propósito del programa.	Ya que el componente se refiere a un bien que se entrega directamente a la ciudadanía el indicador podría ser estratégico y medir a las personas que acceden a estos mecanismos	Derivado de los cambios al indicador se deberán hacer los cambios pertinentes a los medios de verificación.	No hay sugerencia
	Actividades	Ordenar de manera cronológica las actividades de cada componente. Reconsiderar las actividades 1.3, 1.5 y 1.6 ya que no son necesarias para producir el componente. Incrementar más actividades para el producir el componente.	Cambiar el indicador de la actividad 1.3 por "Porcentaje de recursos económico recibidos por instancias públicas y privadas nacionales e internacionales"	Derivado de los cambios al indicador se deberán hacer los cambios pertinentes a los medios de verificación.	Los supuestos podrían quedar mejor de la siguiente manera: Actividad 1.2: existe coordinación entre las dependencias y la unidad responsable de la actividad; Actividad 1.3 existen suficientes fondos estatales, federales e internacionales y abren convocatoria para concursar por ellos. Actividad 1.4, existe disponibilidad de especialistas externos para impartir capacitaciones
003 Un Gobierno Transparente y con	Fin	El fin deberá contribuir a un solo objetivo, se recomienda que sea "un gobierno cercano..."	No hay sugerencia	No hay sugerencia	No hay sugerencia
	Propósito	No hay sugerencia	Se pueden agregar otros indicadores como	No hay sugerencia	No hay sugerencia

Pp	Nivel de la MIR	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
	Componentes	No hay sugerencia	complementar los indicadores de los componentes con métricas que reflejen la reducción en tiempos de respuesta	El medio de verificación del componente 1 podría quedar mejor como Tarjeta Informativa (y el nombre del documento)	El supuesto del componente 2 se sugiere cambiarlo a un factor externo a la unidad responsable del programa
	Actividades	Ordenar de manera cronológica las actividades de cada componente.	No hay sugerencia	En los medios de verificación de las actividades se pueden cambiar por bases de datos o tarjetas informativas	La actividad 1.6 deberá cambiar su supuesto externo a la unidad responsable, que sea imperativo para el cumplimiento de su actividad
004. Policías sin corrupción	Fin	El fin deberá contribuir a un solo objetivo, se recomienda que sea "Contribuir a una comunidad con cultura de paz..."	No hay sugerencia	No hay sugerencia	Reformular el supuesto para que estos sean realmente externos a la unidad responsable del programa presupuestario
	Propósito	Modificar la redacción con lengua incluyente, "personas policías"	Modificar el indicador para que sea estratégico, midiendo el porcentaje de elementos policías que son puestos a disposición a la Comisión de Honor y Justicia o el nivel promedio de percepción de confianza ciudadana hacia la policía de Mineral de la Reforma	Cambiar en caso de que los indicadores cambien.	Reformular el supuestos para que estos sean realmente externos a la unidad responsable del programa presupuestario
	Componentes	Modificar el componente 2 y 3 para que estén redactados como bienes o servicios que son entregados	Reformular los indicadores de los componentes 2 y 3 que no son bienes o servicios entregados	Cambiar en caso de que los indicadores cambien.	Reformular el supuestos para que estos sean realmente externos a la unidad responsable del programa presupuestario
	Actividades	No hay sugerencia	No hay sugerencia	No hay sugerencia	Reformular el supuestos para que estos sean realmente externos a la unidad responsable del programa presupuestario
	Fin	El fin deberá contribuir a un solo objetivo, se recomienda que sea "Contribuir a una comunidad con un gobierno con cultura de paz." Ejemplo: <i>Contribuir a una comunidad con cultura de paz, mediante la garantía de los derechos de la niñas, niños y adolescentes</i>	Modificar el indicador conforme al nuevo Fin, Ejemplo: <i>Tasa de variación de denuncias sobre la vulneración de los derechos de niñas, niños y adolescentes o Porcentaje de niñas, niños y adolescentes con derechos vulnerados restituidos</i>	Mantener fuentes institucionales o externas que permitan observar tendencias de largo plazo.	Formular supuestos de contexto estructural, externos al programa. Ejemplo: <i>Las condiciones sociales e institucionales permiten la continuidad de las políticas públicas enfocadas a la garantía de los Derechos de NNA</i>
	Propósito	Modificar el propósito de acuerdo al nuevo problema que se plante. Ejemplo: <i>Las dependencias y entidades que</i>	Modificar el indicador conforme al nuevo propósito. Ejemplo: <i>Porcentajes de instrumentos de política pública elaborados que se encuentran alineados a</i>	Estandarizar registros que permitan identificar claramente el cumplimiento del propósito	Evitar supuestos circulares y expresar factores externos. Ejemplo: el respaldo de organismos internacionales, el contexto social de aceptación de las políticas de protección a NNA.

Pp	Nivel de la MIR	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
		<i>conforman el sistema municipal de protección integral de niñas, niños y adolescentes (SIPINNA) del municipio de Mineral de la Reforma institucionalizan el enfoque de derechos.</i>	<i>los principios rectores de derechos de niñas, niños y adolescentes.</i>		
	Componentes	Modificar los componentes con base en el nuevo propósito, considerando que deberán ser bienes o servicios.	Reformular los indicadores con base en los nuevos componentes	Mantener medios de verificación institucionales directamente asociados al producto entregado.	Formular supuestos externos necesarios para la provisión del bien o servicio. Ejemplo: <i>las comunidades educativas y organizaciones civiles continúen colaborando</i>
	Actividades	Modificar las actividades con base en los nuevos componentes, mismas que deberán estar ordenadas cronológicamente	Reformular los indicadores con base en las nuevas actividades	Conservar y homologar medios de verificación operativos, asegurando su periodicidad y trazabilidad.	Limitar los supuestos a condiciones operativas externas mínimas. Ejemplo: <i>Se cuenta con disponibilidad de espacios para ejecutar las actividades.</i>
006 Servicio Público de Calidad	Fin	El fin deberá contribuir a un solo objetivo, se recomienda que sea "Contribuir a una comunidad con un gobierno eficiente...."	Modificar el indicador por alguno otro que mida la eficiencia del gobierno como un Índice	Agregar la institución o dependencia generadora de la información	No hay sugerencia
	Propósito	Modificar el propósito no a un tema de acceso, sino a la calidad de la respuesta al gestionar trámites y servicios	Modificar el indicador para que se mida el Porcentaje de trámites atendidos dentro del plazo de respuesta normado. o bien del tiempo promedio de respuesta de los trámites y servicios	Agregar la institución o dependencia generadora de la información	No hay sugerencia
	Componentes	Modificar los componentes 2, 3, 4 y 6 para que sean realmente los bienes y servicios que produce el programa	Reformular los indicadores del componente 2, 3, 4, 6 para que no se midan acciones sino la entrega de los bienes o servicios	Agregar la institución o dependencia generadora de la información	Reformular el supuestos para que estos sean realmente externos a la unidad responsable del programa presupuestario
	Actividades	Deberán estar ordenados de manera cronológica y hacer referencia al proceso	No hay sugerencia	Agregar la institución o dependencia generadora de la información	Reformular el supuestos para que estos sean realmente externos a la unidad responsable del programa presupuestario
007 Gestión integral de riesgos	Fin	El fin deberá contribuir a un objetivo superior. Ejemplo: <i>Contribuir a una comunidad con cultura de paz, mediante la gestión integral de riesgos.</i>	Modificar el indicador de acuerdo al nuevo objetivo. Ejemplo: <i>Índice de Gestión Integral de Riesgos</i>	Incorporar fuentes institucionales o externas que permitan observar tendencias de largo plazo.	Formular supuestos de contexto estructural, externos al programa. Ejemplo: <i>La normativa en materia de protección integral de riesgos continua vigente.</i>
	Propósito	Modificar el propósito de acuerdo al problema público identificado. Ejemplo: <i>En el municipio de Mineral</i>	Modificar el indicador de acuerdo al nuevo objetivo. Ejemplo: <i>Tasa de variación riegos atendidos provocados por emergencias naturales o</i>	Estandarizar registros que permitan identificar claramente el cumplimiento del propósito. (ej. Bases de datos)	Evitar supuestos circulares y expresar factores externos sociales o ambientales Ejemplo: <i>ausencia de fenómenos climatológicos que pongan en riesgo la</i>

Pp	Nivel de la MIR	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
		<i>de la Reforma se disminuyen los riesgos provocados por emergencias naturales o por agentes humanos</i>	<i>por agentes humanos</i>		<i>vida de las personas.</i>
	Componentes	Modificar para que estén redactados correctamente y sean bienes o servicios. Ejemplo: <i>Brigadas comunitarias instaladas</i>	Replantear los indicadores de acuerdo los nuevos componentes. Ejemplo: <i>Porcentaje de colonias con brigadas comunitarias instaladas</i>	Mantener medios de verificación institucionales directamente asociados al producto entregado. (bitácoras, bases de datos, constancias)	Formular supuestos externos necesarios para la provisión del bien o servicio. Ejemplo: <i>las y los vecinos de las comunidades tienen el interés en participar y capacitarse.</i>
	Actividades	Deberán estar ordenados de manera cronológica y hacer referencia al proceso para obtener el bien o servicio	Replantear los indicadores de acuerdo las nuevas actividades.	Conservar y homologar medios de verificación operativos, asegurando su periodicidad y trazabilidad.	Limitar los supuestos a condiciones operativas externas mínimas. Ejemplo: <i>Se cuenta con disponibilidad de espacios para ejecutar las actividades.</i>
008 Vinculación con el pueblo Mineralreformasne	Fin	El fin deberá contribuir a un solo objetivo, se recomienda que sea "contribuir a una comunidad con gobierno cercano mediante....."	Modificar el indicador por "el grado de incidencia de la participación en decisiones públicas" o "porcentaje de propuestas ciudadanas adoptadas por el gobierno municipal".	Modificar el medio de verificación acorde al nuevo indicador (en caso de que se tome la sugerencia)	Formular supuestos de contexto estructural, externos al programa. Ejemplo: <i>La normativa en materia de protección integral de riesgos continúa vigente.</i>
	Propósito	No hay sugerencia	No hay sugerencia	Modificar el medio de verificación por una tarjeta informativa, la cual deberá incluir toda la información, lista de procesos, participantes, etc.	Cambiar el supuesto por "La población mantiene condiciones de apertura y confianza hacia los procesos de decisión comunitaria".
	Componentes	Modificar el componente 3 para que sea un bien o servicio proporcionado con el programa	Mejorar el indicador del componente 3 para que no mida las acciones sino el bien o servicio entregado Cambiar el indicador de porcentaje de difusiones de información del componente 2 por: "Porcentaje de información difundida..."	Modificar el medio de verificación del componente 1 y 3, de evidencia fotográfica por tarjeta informativa la cual incluya mucha más información que permite identificar las dos variables.	Componente 1 el supuesto podría formularse como "la comunidad participa en colaboración con los enlaces vecinales para la recolección de información".
	Actividades	Ordenar las actividades de manera cronológica de abajo hacia arriba	No hay sugerencia	Modificar el medio de verificación de las actividades 1.2, 3.1, 3.2, 3.3 de evidencia fotográfica por tarjeta informativa la cual incluya mucha más información que permite identificar las dos variables.	Para la actividad 2.2, podría modificarse a la situación climatológica o cualquier otra situación externa que impida realizar la actividad Para la Actividad 3.3 sería más adecuado establecer que "las instancias de los tres niveles de gobierno mantienen la disposición para participar en reuniones",

Pp	Nivel de la MIR	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
009 Planeación, Seguimiento, y Evaluación de las Políticas Públicas	Fin	El fin deberá contribuir a un solo objetivo, se recomienda que sea “contribuir a una comunidad con gobierno cercano.....”	Incorporar indicadores de eficiencia en el gasto	No hay sugerencia	No hay sugerencia
	Propósito	No hay sugerencia	No hay sugerencia	No hay sugerencia	No hay sugerencia
	Componentes	Modificar el componente 1 para que sea algún bien o servicios que el programa provea	Incorporar indicadores como “Calidad técnica de la planeación estratégica” o “Porcentaje de propuestas ciudadanas incorporadas en el presupuesto participativo”	Establecer medios de verificación que permiten identificar todas las variables	En el Componente 2, en lugar de señalar la asistencia de dependencias, sería más adecuado “El marco normativo estatal y federal se mantiene estable y permite la planeación estratégica municipal”.
	Actividades	Ordenar las actividades de manera cronológica de abajo hacia arriba	Modificar la actividad 6.3 por “Porcentaje de capacitaciones dirigidas a la población en general en materia de ODS otorgadas”	Establecer medios de verificación que permiten identificar todas las variables	Actividad 1.2 se debería reformular hacia “La ciudadanía mantiene interés en conocer el informe de gobierno”.
010 Administración de calidad de los recursos materiales	Fin	El fin deberá contribuir a un solo objetivo, se recomienda que sea “contribuir a una comunidad con gobierno eficiente.....” además deberá estar alineado al objetivo 3.4 del PMD	Incorporar indicadores relacionados con la eficiencia administrativa	Mantener fuentes institucionales o externas que permitan observar tendencias de largo plazo.	Formular supuestos de contexto estructural, externos al programa. Disponibilidad presupuestaria por parte de gobierno federal y estatal
	Propósito	En la administración pública centralizada de mineral se administran eficientemente los recursos públicos.	Incorporar indicadores sobre la eficiencia del gasto	Estandarizar registros que permitan identificar claramente el cumplimiento del propósito	Evitar supuestos circulares y expresar factores externos. Ejemplo: La provisión de los proveedores en tiempo y forma
	Componentes	Modificar el componente 1 y 2 para que sea bienes o servicios que el programa provea	Incorporar indicadores que midan continuidad del servicio y reducción de fallas	Mantener medios de verificación institucionales directamente asociados al producto entregado.	Formular supuestos externos necesarios para la provisión del bien o servicio.
	Actividades	Ordenar las actividades de manera cronológica de abajo hacia arriba	Mejorar la redacción de los indicadores	Conservar y homologar medios de verificación operativos, asegurando su periodicidad y trazabilidad.	Limitar los supuestos a condiciones operativas externas mínimas.
011 Gobierno Digital	Fin	El fin deberá contribuir a un solo objetivo, se recomienda que sea “contribuir a una comunidad con gobierno eficiente.....”	Incluir indicadores como tiempo promedio de respuesta digital o nivel de satisfacción de usuarios con las herramientas implementadas o	Mantener fuentes institucionales o externas que permitan observar tendencias de largo plazo.	Reformular los supuestos para alinearlos a factores realmente externos. Ejemplo: la estabilidad en la infraestructura de telecomunicaciones, la continuidad de políticas nacionales de gobierno digital

Pp	Nivel de la MIR	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
	Propósito	No hay sugerencia	Incluir indicadores como reducción de trámites presenciales	Estandarizar registros que permitan identificar claramente el cumplimiento del propósito	Reformular los supuestos para alinearlos a factores realmente externos. Ejemplo: <i>vigencia de la normatividad en materia de gobierno digital.</i>
	Componentes	Rediseñar los componentes 1 y 2, como bienes o servicios producidos por el programa.	Para el componente 3, es necesario incluir indicadores de adopción y operación del software (ej. % de dependencias que lo utilizan) y no solo de implementación técnica.	Mantener medios de verificación institucionales directamente asociados al producto entregado.	Reformular los supuestos para alinearlos a factores realmente externos. Ejemplo: <i>la cooperación de proveedores tecnológicos para garantizar compatibilidad y actualización.</i>
	Actividades	Ordenar las actividades de manera cronológica	No hay sugerencia	Conservar y homologar medios de verificación operativos, asegurando su periodicidad y trazabilidad.	Limitar los supuestos a condiciones operativas externas mínimas.
012 Recaudación eficiente de contribuciones	Fin	El fin deberá contribuir a un solo objetivo, se recomienda que sea “contribuir a una comunidad con gobierno eficiente.....”	Depurar los indicadores para solo medir la autonomía financiera	No hay sugerencia	No hay sugerencia
	Propósito	No hay sugerencia	Sustituir el indicador de contribuyentes activos por uno que mida tasa de cumplimiento oportuno de las obligaciones fiscales	No hay sugerencia	No hay sugerencia
	Componentes	No hay sugerencia	Para el componente 3, se recomienda diferenciar la recaudación ordinaria de la extraordinaria	No hay sugerencia	Establecer supuestos externos más pertinentes, como la existencia de un marco normativo que avale los estímulos fiscales.
	Actividades	Ordenar las actividades de manera cronológica	No hay sugerencia	No hay sugerencia	Establecer supuestos de carácter externo y ajeno a la unidad responsable del programa
013 Administración y Control Catastral	Fin	El fin deberá contribuir a un solo objetivo, se recomienda que sea “contribuir a una comunidad con gobierno eficiente.....”	Modificar el indicador por alguno que mida la reducción de rezago catastral en porcentaje del padrón total o incremento real de predios con información actualizada.	No hay sugerencia	Establecer un supuesto como estabilidad normativa en materia catastral y continuidad del marco legal estatal.
	Propósito	No hay sugerencia	Incorporar indicadores de eficiencia y calidad del servicio catastral (tiempos de respuesta, precisión técnica, satisfacción del contribuyente) que fortalezcan la medición integral del objetivo.	No hay sugerencia	Establecer un supuesto como funcionamiento oportuno del sistema estatal de gestión catastral multifuncional (SIGEH).

Pp	Nivel de la MIR	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
	Componentes	No hay sugerencia	Corregir el indicador de componente para que o bien mida cartografía (definiendo universo cartográfico y fuente geoespacial), se renombre a cuentas/expedientes para alinear nombre, fórmula y variables, o bien establecer en la definición del indicador porque estas variables sirven para identificar la actualización del catastro municipal.	No hay sugerencia	No hay sugerencia
	Actividades	Reformular las actividades, en busca de que estas mismas sean más precisas y ordenadas en cuento al proceso real del programa.	Incorporar indicadores de eficiencia y calidad del servicio catastral (tiempos de respuesta, precisión técnica, satisfacción del contribuyente) que fortalezcan la medición integral del objetivo.	No hay sugerencia	Establecer un supuesto como coordinación con dependencias estatales y disponibilidad de tecnologías de georreferenciación.
014 Diseño y Conducción de la Política del Gasto Público	Fin	El fin deberá contribuir a un solo objetivo, se recomienda que sea "contribuir a una comunidad con gobierno eficiente....."	Incorporar métricas de eficiencia y calidad del gasto, como porcentaje de programas con metas cumplidas o nivel de cumplimiento de indicadores de desempeño vinculados al presupuesto.	No hay sugerencia	No hay sugerencia
	Propósito	No hay sugerencia	Incorporar métricas de eficiencia y calidad del gasto, como porcentaje de programas con metas cumplidas o nivel de cumplimiento de indicadores de desempeño vinculados al presupuesto.	No hay sugerencia	No hay sugerencia
	Componentes	No hay sugerencia	Componente 4, complementar el Pge con indicadores de oportunidad y pertinencia del gasto.	No hay sugerencia	Componente 1, sustituir por "la normativa estatal de hacienda permanece estable". Componente 5, sustituir por "los organismos acreditadores mantienen la oferta de certificaciones externas" o "las instituciones educativas continúan enviando prestadores".
	Actividades	Ordenar las actividades de manera cronológica	No hay sugerencia	No hay sugerencia	Para las actividades sustituir por condiciones externas, como "los lineamientos federales de armonización contable permanecen vigentes", "los colegios profesionales validan certificaciones", entre otros.

Pp	Nivel de la MIR	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Pp 015 Seguridad Ciudadana y Cultura de Paz	Fin	El Fin debe reformularse con una redacción clara, teniendo un carácter superior y único, evidenciando su relación con los objetivos, sea “contribuir a una comunidad con gobierno eficiente.....”	El Fin debería complementarse con indicadores objetivos de incidencia delictiva y siniestralidad vial, además de percepción, para ofrecer una medición integral.	Reforzar los medios de verificación con registros sistemáticos y estandarizados (ej. bitácoras digitales, reportes con validación externa) que aseguren trazabilidad y suficiencia.	No hay sugerencia
	Propósito	El Propósito debe estar planteado como una situación única y alcanzada, la cual este vinculada de forma directa con los componentes.	Agregar indicadores con aportación marginal	Reforzar los medios de verificación con registros sistemáticos y estandarizados (ej. bitácoras digitales, reportes con validación externa) que aseguren trazabilidad y suficiencia.	No hay sugerencia
	Componentes	Reconfigurar los componentes 1 y 4 para que estos sean bienes o servicios producidos por el programa.	Es pertinente medir el porcentaje de los policías que aprobaron su evaluación respecto a la cantidad que fue evaluada, más que solo los que fueron capacitados.	Reforzar los medios de verificación con registros sistemáticos y estandarizados (ej. bitácoras digitales, reportes con validación externa) que aseguren trazabilidad y suficiencia.	Corregir los supuesto del componente 3 estableciendo aquellos que sean verdaderamente externos.
	Actividades	Ordenar las actividades de manera cronológica	Para los indicadores de la actividad 1.3 y el 1.1 se recomienda integrarlos en uno solo o diferenciarlos puntualmente. Respecto al indicador de atención a personas víctimas de violencia debería especificarse que tipo de violencia.	Reforzar los medios de verificación con registros sistemáticos y estandarizados (ej. bitácoras digitales, reportes con validación externa) que aseguren trazabilidad y suficiencia.	Corregir los supuestos que sean internos porque aquello que sean ajenos al control de la unidad administrativa responsable
Pp 016 Gobierno municipal con cero tolerancia a la corrupción	Fin	El fin deberá contribuir a un solo objetivo, se recomienda que sea “contribuir a una comunidad con gobierno eficiente o con cultura de paz.....”	complementarse con indicadores objetivos de reducción de sanciones o de cumplimiento normativo	Incorporar medios de verificación como registros digitales validados, auditorías externas, encuestas específicas de satisfacción y percepción interna), que garanticen suficiencia y trazabilidad. Homologar las frecuencias de actualización o cambiar los medios de verificación por unos que se acoplen con la frecuencia requerida por cada indicador del programa que fue referido.	Reformular los supuestos para que estos sean realmente externos y fuera del control interno de la unidad responsable del programa

Pp	Nivel de la MIR	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
	Propósito	No hay sugerencia	No hay sugerencia	Estandarizar registros que permitan identificar claramente el cumplimiento del propósito	Formular supuestos de contexto estructural, externos al programa.
	Componentes	Reformular el componente 1 para que se vuelva un bien o servicio producido por el programa. Y mejorar la redacción del componente 5 para que sea más claro.	Incorporar indicadores que mida otras dimensiones como la calidad o la eficiencia.	Mantener medios de verificación institucionales directamente asociados al producto entregado.	Evitar supuestos circulares y expresar factores externos de comportamiento social.
	Actividades	Ordenar de manera cronologica todas las actividades y definir un solo Redefinir aquellas actividades que tienen más de una acción para que sean concretas y claras.	Pasar de “número de difusiones realizadas” a “porcentaje de servidores que aplican correctamente el Código de Ética tras la difusión”.	Conservar y homologar medios de verificación operativos, asegurando su periodicidad y trazabilidad.	Formular supuestos externos necesarios para la provisión del bien o servicio.
Pp 017 Procuración del bienestar físico, mental y social de la comunidad mineralreforme	Fin	El fin deberá contribuir a un solo objetivo, se recomienda que sea “contribuir a una comunidad digna.....”	Modificarse por el indicador del Índice de Desarrollo Humano, que también incorpora una dimensión de salud.	Detallar mejor el nombre del medio de verificación	Limitar los supuestos a condiciones operativas externas mínimas.
	Propósito	Redefinir el propósito para que sea más claro. Eje. Las personas de 5 años y más habitantes del municipio de Mineral de la Reforma, que no están afiliadas a servicios de salud, tienen acceso a servicios de médicos de cuadro básico y especializado en..... a bajo costo.	Redefinir los indicadores con base en el nuevo propósito. Mantener los indicadores de aportación marginal, pero considerando los atributos del nuevo propósito.	Detallar mejor el nombre del medio de verificación a “Base de datos del servicio médico solicitado y otorgado”	“La población mantiene disposición a utilizar servicios médicos municipales en lugar de postergar la atención”
	Componentes	Considerar redefinirlas con base en el cambio del propósito	No hay sugerencia	Detallar mejor el nombre del medio de verificación	Reformular los supuestos para que no sean los mismo en todos los niveles.
	Actividades	Ordenar de manera cronológica todas las actividades redefinirlas como parte del proceso necesario para generar el bien o servicio (componente)	No hay sugerencia	Detallar mejor el nombre del medio de verificación	Reformular los supuestos para que no sean los mismo en todos los niveles.

Pp	Nivel de la MIR	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Pp 018 Asistencia Social	Fin	El fin deberá contribuir a un solo objetivo, se recomienda que sea “contribuir a una comunidad digna.....”	Incluir indicadores de impacto, más allá de la cobertura, como el Índice de Desarrollo Humano,	No hay sugerencia	Reformular los supuestos ej. continuidad de programas federales o estatales, estabilidad económica. voluntad de tutores para permitir participación, apoyo constante de instituciones educativas, disponibilidad de recursos estatales). Los recursos federales asignados al municipio se entregan en tiempo y forma”, “Las familias permiten y apoyan la asistencia de los beneficiarios”, “Las instituciones de salud colaboran en la canalización de casos detectados”
	Propósito	Redefinir el propósito incluyendo a la población objetivo una vez que se identifique correctamente Eje. Las personas de 5 años y más habitantes del municipio de Mineral de la Reforma, en condición de vulnerabilidad por tener 3 o más carencias sociales, + el logro esperado	Incluir indicadores como reducción de casos de vulneración de derechos, incremento en la percepción de igualdad, disminución en rezagos de acceso a servicios	No hay sugerencia	
	Componentes	Reconfigurar los componentes para que estos sean bienes o servicios producidos por el programa.	Incluir indicadores que midan otras dimensiones como la calidad ej. porcentaje de beneficiarios satisfechos, tiempos de respuesta.	No hay sugerencia	
	Actividades	Ordenar de manera cronológica todas las actividades redefinirlas como parte del proceso necesario para generar el bien o servicio (componente)	Incluir indicadores que midan otras dimensiones como la calidad o economía.	No hay sugerencia	
Pp 019 Seguridad Alimentaria	Fin	El fin deberá contribuir a un solo objetivo, se recomienda que sea “contribuir a una comunidad digna.....”	Incluir indicadores que reflejen el impacto del programa	No hay sugerencia	No hay sugerencia
	Propósito	Definir la población objetivo para incorporarla en el propósito	Incluir indicadores como el porcentaje de beneficiarios con mejor en su IMC.	No hay sugerencia	Se podría cambiar algunos de los supuestos por “Las instituciones educativas permiten y facilitan la entrega de dotaciones escolares”.
	Componentes	Reconfigurar el componente 3 para que estos sean bienes o servicios producidos por el programa.	Incorporar indicadores que midan otras dimensiones como calidad o eficiencia	Modificar los medios de verificación por aquellos que incluyan todas las variables	Se podría cambiar algunos de los supuestos por “Los proveedores garantizan la entrega oportuna de insumos en cantidad y calidad adecuada”.
	Actividades	Ordenar de manera cronológica todas las actividades de abajo hacia arriba.	Incorporar indicadores que midan otras dimensiones como calidad, eficiencia o economía.	Modificar los medios de verificación por aquellos que incluyan todas las variables	Se podría cambiar algunos de los supuestos por “Los proveedores garantizan la entrega oportuna de insumos en cantidad y calidad adecuada”.

Pp	Nivel de la MIR	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Pp 020 Administración, fiscalización y rendición de cuentas	Fin	El fin debe contribuir y estar alienado a alguno de los objetivos del PMD; además, debe estar redactado de la siguiente manera: Contribuir a (acuerdo del PMD) + mediante/ a través de + el cómo (la solución al problema)	Incorporar un indicador que mida el impacto del programa	Mantener fuentes institucionales o externas que permitan observar tendencias de largo plazo.	Formular supuestos de contexto estructural, externos al programa.
	Propósito	Se debe replantear el propósito para que este sea una situación alcanzada, derivada del problema público bajo la siguiente metodología: Sujeto (población o área de enfoque) + verbo en presente + resultado logrado.	Incorporar un indicador que mida el resultado del programa	Estandarizar registros que permitan identificar claramente a la población objetivo y el acceso a los servicios.	Evitar supuestos circulares y expresar factores externos de comportamiento social.
	Componentes	Se debe mejorar la redacción de todos los componentes para que sean resultados logrados y reconfigurar los componentes 1 y 3 para que sea realmente bienes y servicios generados por el programa.	reformular indicadores de Componentes y para que midan efectividad de las acciones (ej. reducción de tiempos de trámite, incremento en la calidad de expedientes, cumplimiento de auditorías sin observaciones). Esto permitirá que el programa no se limite a medir insumos y procesos, sino también la eficacia de la gestión	Mantener medios de verificación institucionales directamente asociados al producto entregado. Ejemplo: Registros de atención; reportes de servicios brindados; expedientes de beneficiarios.	Formular supuestos externos necesarios para la provisión del bien o servicio.
	Actividades	Ordenar de manera cronológica todas las actividades redefinirlas como parte del proceso necesario para generar el bien o servicio (componente)	Reformular el indicador de la actividad 1.3 para mayor obtención de información útil.	Conservar y homologar medios de verificación operativos, asegurando su periodicidad y trazabilidad.	Limitar los supuestos a condiciones operativas externas mínimas.
Pp 021 Desarrollo y Bienestar de la Comunidad Minera Ireformense	Fin	El fin deberá contribuir a un solo objetivo, se recomienda que sea "contribuir a una comunidad"	Usar indicadores estratégicos de contribución Ejemplo: Índice/porcentaje de población con condiciones favorables de bienestar social.	Preferir fuentes oficiales/externas y comparables en el tiempo. Ejemplo: Estadísticas oficiales; encuestas institucionales de bienestar.	Formular supuestos estructurales y externos . Ejemplo: El contexto social e institucional favorece la continuidad de políticas de bienestar.
	Propósito	Alinear el Propósito a la redefinición del problema y expresarlo como cambio verificable en la población objetivo .	Utilizar indicadores que midan el resultado en la población objetivo con unidad consistente. Ejemplo: Porcentaje de población vulnerable que accede a servicios de bienestar.	Estandarizar registros que identifiquen población atendida y periodicidad. Ejemplo: Padrones de beneficiarios; reportes consolidados de atención.	Recomendación: Expresar factores externos de comportamiento/contexto. Ejemplo: La población objetivo mantiene disposición para participar en los servicios.

Pp	Nivel de la MIR	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
	Componentes	Reformular Componentes como bienes o servicios entregables , redactados como resultados logrados	Usar indicadores que midan la entrega del bien/servicio . <i>Ejemplo: Porcentaje de servicios de atención social otorgados respecto a los programados.</i>	Sin recomendación	Sin recomendación
	Actividades	Redactar Actividades como acciones específicas, necesarias y secuenciales , ordenadas cronológicamente para producir los Componentes.	Utilizar indicadores de avance operativo congruentes con el proceso.	Sin recomendación	Sin recomendación
Pp 022 Desarrollo pleno e integral de la juventud mineralreformense	Fin	El fin deberá contribuir a un solo objetivo, se recomienda que sea "contribuir a una comunidad"	Utilizar un indicador estratégico que mida la contribución del programa, no la cobertura operativa. <i>Ejemplo: Porcentaje de jóvenes que reportan condiciones favorables de bienestar social en el municipio.</i>	Mantener fuentes institucionales o externas que permitan observar tendencias de largo plazo.	Formular supuestos de contexto estructural, externos al programa. <i>Ejemplo: Las condiciones sociales e institucionales permiten la continuidad de las políticas públicas dirigidas a la juventud.</i>
	Propósito	Reformular el Propósito para que refleje un cambio específico, verificable y atribuible en una población objetivo claramente delimitada, conforme al diagnóstico corregido. <i>Ejemplo: Las y los jóvenes en condición de vulnerabilidad del municipio fortalecen su acceso a servicios de desarrollo integral.</i>	Definir un indicador que mida directamente el cambio en la población objetivo. <i>Ejemplo: Porcentaje de jóvenes en condición de vulnerabilidad que acceden a servicios integrales de desarrollo juvenil.</i>	Estandarizar registros que permitan identificar claramente a la población objetivo y el acceso a los servicios. <i>Ejemplo: Padrones de beneficiarios; reportes consolidados de atención juvenil.</i>	Evitar supuestos circulares y expresar factores externos de comportamiento social. <i>Ejemplo: La población juvenil objetivo mantiene disposición para participar en los servicios ofertados</i>
	Componentes	Reformular los Componentes como bienes o servicios entregables, redactados como resultados logrados, eliminando formulaciones de tipo acción o proceso. <i>Ejemplo: Servicios de orientación y acompañamiento juvenil otorgados.</i>	Medir la entrega efectiva del bien o servicio, no la ejecución de acciones. <i>Ejemplo: Porcentaje de servicios de orientación juvenil otorgados respecto a los programados.</i>	Mantener medios de verificación institucionales directamente asociados al producto entregado. <i>Ejemplo: Registros de atención; reportes de servicios brindados; expedientes de beneficiarios.</i>	Formular supuestos externos necesarios para la provisión del bien o servicio. <i>Ejemplo: Las y los jóvenes convocados asisten a los servicios programados.</i>

Pp	Nivel de la MIR	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
	Actividades	Ajustar las Actividades para que estén redactadas como acciones concretas, secuenciales y necesarias, ordenadas cronológicamente para producir los Componentes. Ejemplo: <i>Difusión de la oferta de servicios juveniles en colonias prioritarias.</i>	Utilizar indicadores de avance operativo congruentes con el proceso. Ejemplo: <i>Porcentaje de acciones de difusión realizadas respecto a las programadas.</i>	Conservar y homologar medios de verificación operativos, asegurando su periodicidad y trazabilidad.	Limitar los supuestos a condiciones operativas externas mínimas. Ejemplo: <i>Se cuenta con disponibilidad de espacios y recursos para ejecutar las actividades.</i>
Pp 023 Desarrollo Equitativo y ordenado de la cultura física y el deporte	Fin	El fin deberá contribuir a un solo objetivo, se recomienda que sea "contribuir a una comunidad"	Utilizar indicadores estratégicos de contribución (no operativos). Ejemplo: <i>Porcentaje de población que realiza actividad física regular en el municipio.</i>	Preferir fuentes oficiales/externas y comparables en el tiempo. Ejemplo: Encuestas estatales/nacionales de actividad física; estadísticas sectoriales.	Formular supuestos estructurales y externos. Ejemplo: <i>Las condiciones sociales y de salud pública favorecen la práctica regular de actividad física.</i>
	Propósito	Formular el Propósito como cambio verificable en la población objetivo, atribuible a la provisión de Componentes. Ejemplo: <i>Las personas de 7 años y más del municipio incrementan su participación regular en actividades deportivas y de activación física.</i>	Medir el resultado en la población objetivo, con unidad consistente. Ejemplo: <i>Porcentaje de población de 7 años y más que participa regularmente en actividades deportivas municipales.</i>	Estandarizar registros que identifiquen población atendida y periodicidad. Ejemplo: Padrones de participantes; reportes consolidados de asistencia.	Expresar factores externos de comportamiento social. Ejemplo: <i>La población objetivo mantiene interés y disponibilidad para participar en las actividades deportivas</i>
	Componentes	Reformular Componentes como bienes o servicios entregables, redactados como resultados logrados, eliminando verbos de acción. Ejemplo: <i>Servicios de activación física comunitaria otorgados.</i>	Medir la entrega del bien/servicio (no acciones). Ejemplo: <i>Porcentaje de servicios de activación física otorgados respecto a los programados.</i>	Usar fuentes directamente asociadas al producto entregado. Ejemplo: Registros de servicios; reportes de cobertura por sede/periodo.	Establecer supuestos externos necesarios para la provisión. Ejemplo: <i>Existen espacios e insumos disponibles para la prestación de los servicios.</i>
	Actividades	Redactar Actividades como acciones necesarias, específicas y secuenciales, ordenadas cronológicamente para producir Componentes. Ejemplo: <i>Organización de jornadas de activación física en colonias prioritarias.</i>	Medir avance operativo con unidades congruentes. Ejemplo: <i>Porcentaje de jornadas realizadas respecto a las programadas.</i>	Homologar medios operativos con periodicidad definida. Ejemplo: Reportes trimestrales de actividades;	Limitar supuestos a condiciones operativas externas mínimas. Ejemplo: <i>Se cuenta con permisos y coordinación interinstitucional para la ejecución.</i>

Pp	Nivel de la MIR	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Pp 024 Educando Con-Ciencia y Tecnología	Fin	El fin deberá contribuir a un solo objetivo, se recomienda que sea “contribuir a una comunidad	Sin recomendación	Mantener fuentes institucionales o externas que permitan observar tendencias de largo plazo.	Sin recomendación
	Propósito	Reformular el propósito de modo que refleje un cambio en la población objetivo derivado del uso de los bienes y servicios del programa: “Las niñas, niños y adolescentes del municipio fortalecen sus competencias educativas mediante su participación en acciones de formación científica, tecnológica y de fomento a la lectura implementadas por el programa.”	Mantener el indicador, pero fortalecer su ficha técnica precisando las variables y justificando la línea base igual a cero por tratarse de un programa de nueva creación.	Incorporar explícitamente una fuente oficial externa (INEGI o CONAPO) para el denominador, complementando los registros administrativos del programa.	Sustituir el supuesto actual por uno redactado en positivo, externo y fuera del control del programa, que refleje la disposición de la comunidad educativa para participar en las acciones del programa. “La comunidad educativa del municipio mantiene disposición para participar en las acciones de formación científica, tecnológica y de fomento a la lectura.”
	Componentes	Reconfigurar los componentes para que estos sean bienes o servicios producidos por el programa.	Mantener los indicadores existentes, pero justificar las líneas base iguales a cero y revisar las metas establecidas en 100 % para que sean realistas, progresivas y acordes a la capacidad operativa del programa.	Conservar los medios de verificación actuales, ya que son institucionales y suficientes; no obstante, se recomienda fortalecer la trazabilidad documental y estandarizar los registros administrativos.	Ajustar los supuestos para que todos estén redactados en positivo, como condiciones futuras externas y fuera del control del programa, evitando enunciados descriptivos
	Actividades	Ordenar de manera cronológica todas las actividades redefinirlas como parte del proceso necesario para generar el bien o servicio (componente)	Justificar las líneas base iguales a cero, revisar metas establecidas en 100 % y ajustar aquellas que no reflejen un avance progresivo o realista, fortaleciendo además la definición conceptual de las variables.	Mantener los medios de verificación actuales, ya que permiten reproducir el cálculo de los indicadores; se recomienda estandarizar formatos y asegurar su resguardo documental.	Revisar y reformular los supuestos para que todos representen condiciones externas redactadas en positivo y fuera del control directo de la ejecución del programa.
Pp 025 Cultura como Pilar	Fin	El fin deberá contribuir a un solo objetivo, se recomienda que sea “contribuir a una comunidad	Asegurar que el indicador mida la contribución al objetivo superior y no la cobertura directa del programa.	Priorizar fuentes externas o institucionales consolidadas.	Reformular el supuesto para que represente una condición estructural o contextual de alto nivel, externa al programa y fuera de su control, evitando supuestos asociados a la participación directa de la población.

Pp	Nivel de la MIR	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
	Propósito	Ajustar el resumen narrativo para asegurar que represente una situación alcanzada en la población objetivo, claramente diferenciada del Fin y derivada causalmente de los Componentes, evitando ambigüedad conceptual.	Medir el cambio directo en la población objetivo, con congruencia entre nombre, fórmula y meta. Ejemplo: <i>Porcentaje de población objetivo que accedió al menos a una actividad cultural durante el año.</i>	Estandarizar registros que permitan verificar el acceso efectivo.	Ajustar el supuesto para evitar circularidad con el Propósito y expresar un factor externo relacionado con la disposición social, no con el resultado en sí.
	Componentes	Reformular los Componentes como bienes o servicios públicos entregables, no como acciones.	Recomendación: Medir la entrega efectiva del bien o servicio. Ejemplo: <i>Porcentaje de talleres artístico-culturales impartidos respecto a los programados.</i>	Homologar medios de verificación directamente asociados al producto entregado.	Asegurar que los supuestos se refieran a condiciones externas específicas necesarias para la entrega de los bienes o servicios, evitando supuestos genéricos o controlables por la operación
	Actividades	Ordenar de manera cronológica todas las actividades redefinirlas como parte del proceso necesario para generar el bien o servicio (componente)	Recomendación: Medir el avance operativo del proceso. Ejemplo: <i>Porcentaje de campañas de difusión realizadas respecto a las programadas.</i>	Conservar los medios de verificación operativos existentes, ya que son suficientes para el seguimiento;	Formular supuestos limitados a condiciones operativas externas mínimas, sin escalar a riesgos estratégicos propios de niveles superiores
Pp 026 Desarrollo económico equitativo	Fin	El fin deberá contribuir a un solo objetivo, se recomienda que contribuya al objetivo 4.1 del PMD o bien a algún objetivo de los programas derivados del PMD.	Reemplazar el fin por una medida más periódica. Puede ser por el porcentaje de crecimiento en el número de empresas formalmente activas o una tasa de formalización anual basada en registros locales. También otra opción es que la fuente de medición sea el DENU que tiene actualizaciones anuales, en lugar del censo económico.	Los medios de verificación deben incorporar la liga o referencia exacta.	El supuesto debe atender al resumen narrativo y no al indicador. <i>públicas</i> Por lo que se sugiere formular supuestos de contexto estructural, externos al programa. Ejemplo: <i>la estabilidad económica o la estabilidad regulatoria.</i>
	Propósito	El propósito deberá ser único y claro, por lo que se recomienda enfocarse en algo más tangible como las capacidades productivas de la población objetivo	Modificar el indicador para que verdaderamente mida el logro esperado. Ejemplo. <i>Porcentaje de MiPymes que mejoran sus capacidades productivas.</i> (se debe considerar como se obtendrá el dato para saber si mejoraron sus capacidades o no)	Agregar el medios de verificación para cada una de las variables.	Se puede modificar el supuesto por la estabilidad económica, o las condiciones de mercado,
	Componentes	Reconfigurar los componentes para que estos sean bienes o servicios producidos por el programa.	Modificar los indicadores para que atiendan a los nuevos indicadores	Agregar el medio de verificación para cada una de las variables.	Sin recomendación

Pp	Nivel de la MIR	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
	Actividades	Ordenar de manera cronológica todas las actividades redefinirlas como parte del proceso necesario para generar el bien o servicio (componente)	Sin recomendaciones	Corroborar que los medios de verificación incluyan todas las variables para reproducir el método de cálculo.	Sin recomendación
Pp 027 Estrategia Municipal de Mejora Regulatoria	Fin	El fin deberá contribuir a un solo objetivo, se recomienda que sea "contribuir a una comunidad con un gobierno eficiente..."	Modificar el indicador por alguno que mida la contribución a la eficiencia gubernamental	Generar un nuevo medio de verificación para el nuevo indicador, que permita reproducir el método de cálculo, que incluya el nombre, la dependencia que lo ejecuta, en donde se encuentra ubicado y la frecuencia de actualización	Incorporar supuestos externos que atiendan al resumen narrativo y no al indicador
	Propósito	Tener un solo objetivo, la simplificación de trámites y servicios o dependencias con normas claras	Definir un solo indicador dependiendo del objetivo seleccionado	Generar un nuevo medio de verificación para el indicador seleccionado, que permita reproducir el método de cálculo, que incluya el nombre, la dependencia que lo ejecuta, en donde se encuentra ubicado y la frecuencia de actualización	Incorporar supuestos con la regulación estatal y nacional sin modificaciones
	Componentes	Desagregar este componente identificando puntualmente los productos que genera el programa	Generar indicadores para cada uno de los componentes	Generar un nuevo medio de verificación para cada uno de los nuevos indicadores, que permita reproducir el método de cálculo, que incluya el nombre, la dependencia que lo ejecuta, en donde se encuentra ubicado y la frecuencia de actualización	Incluir supuestos como la aceptación y la participación de la población (en los casos que aplique)
	Actividades	Ordenar de manera cronológica todas las actividades redefinirlas como parte del proceso necesario para generar el bien o servicio (componente)	Sin recomendación	Sin recomendación	Sin recomendación
Pp 028 Fomento al Empleo,	Fin	Sin recomendación	Modificar el indicador a tasa de población ocupada, porcentaje de población ocupada informal o alguno otro similar que ayude a medir el impacto de la contribución del programa	Cambiar el medio de verificación de acuerdo al nuevo indicador que se establezca	Modificar el supuesto el mercado laboral permanece estable, algo similar para atender el resumen narrativo del Fin.

Pp	Nivel de la MIR	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
	Propósito	Modificar en caso de que el problema se replantee	Incluir indicadores que mida realmente la vinculación efectiva, como porcentaje de personas vinculadas con empresas formalmente establecidas	Cambiar el medio de verificación para atender el nuevo indicador	Incluir supuestos que tengan que ver con la disposición de las empresas para incluir sus vacantes a la bolsa del municipio
	Componentes	Reconfigurar los componentes para que estos sean bienes o servicios producidos por el programa.	Modificar los indicadores una vez que se reformulen los componentes	El medio de verificación deberá atender a los nuevos indicadores	Los supuestos deberán atender al resumen narrativo
	Actividades	Ordenar de manera cronológica todas las actividades redefinirlas como parte del proceso necesario para generar el bien o servicio (componente)	Modificar los indicadores una vez que se reformulen las actividades como parte de un proceso	El medio de verificación deberá atender a los nuevos indicadores	Los supuestos deberán atender al resumen narrativo
Pp 029 Desarrollo Agropecuario y Seguridad Alimentaria	Fin	Sin recomendaciones	Incluir un indicador que sea acorde al fin.	Mantener fuentes institucionales o externas que permitan observar tendencias de largo plazo.	Formular supuestos estructurales y externos. Ejemplo: <i>), la estabilidad de los precios de insumos agropecuarios.</i>
	Propósito	Sin recomendaciones	Incluir un indicador que sea acorde al propósito	Estandarizar registros que permitan identificar claramente a la población objetivo y el acceso a los servicios. Ejemplo: Padrones de beneficiarios; reportes	Evitar supuestos circulares y expresar factores externos de comportamiento social. <i>disposición para participar en los servicios ofertados</i>
	Componentes	Reconfigurar los componentes para que estos sean bienes o servicios producidos por el programa.	Modificar los indicadores una vez que se reformulen los componentes para que se mida la entrega de los bienes o servicios	Mantener medios de verificación institucionales directamente asociados al producto entregado. Ejemplo: Bases de datos de registros de atención; reportes de servicios brindados;	Formular supuestos externos necesarios para la provisión del bien o servicio.
	Actividades	Ordenar de manera cronológica todas las actividades redefinirlas como parte del proceso necesario para generar el bien o servicio (componente)	Modificar los indicadores una vez que se reformulen las actividades como parte de un proceso	Conservar y homologar medios de verificación operativos, asegurando su periodicidad y trazabilidad.	Limitar los supuestos a condiciones operativas externas mínimas. Ejemplo: <i>Se cuenta con disponibilidad de espacios y recursos para ejecutar las actividades.</i>
Pp 030 Turismo de calidad y	Fin	Sin recomendaciones	Sin recomendaciones	Preferir fuentes oficiales/externas y comparables en el tiempo. Ejemplo: Encuestas estatales/nacionales de actividad física; estadísticas sectoriales.	Los supuestos deben atender al resumen narrativo y no al indicador.

Pp	Nivel de la MIR	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
	Propósito	Sin recomendaciones	Sin recomendaciones	Estandarizar registros que permitan identificar claramente a la población objetivo y el acceso a los servicios. Ejemplo: encuestas de afluencia turística o conteos electrónicos en atractivos. A fin de robustecer la suficiencia de la medición.	Sin recomendaciones
	Componentes	Reconfigurar los componentes para que estos sean bienes o servicios producidos por el programa.	Modificar los indicadores una vez que se reformulen los componentes	Mantener medios de verificación institucionales directamente asociados al producto entregado. Ejemplo: Bases de datos de registros de atención; reportes de servicios brindados;	Formular supuestos externos necesarios para la provisión del bien o servicio. Ejemplo: <i>Gobierno del estado y las y los prestadores de servicios turísticos tienen interés en participar en el desarrollo de productos turísticos</i>
	Actividades	Ordenar de manera cronológica todas las actividades redefinirlas como parte del proceso necesario para generar el bien o servicio (componente)	Modificar los indicadores una vez que se reformulen las actividades como parte de un proceso	Conservar y homologar medios de verificación operativos, asegurando su periodicidad y trazabilidad.	Limitar los supuestos a condiciones operativas externas mínimas. Ejemplo: <i>Se cuenta con disponibilidad de espacios y recursos para ejecutar las actividades.</i>
Pp 031 Planificación del Ordenamiento Territorial	Fin	El fin deberá contribuir a un solo objetivo, se recomienda que sea "contribuir a una comunidad sostenible..."	Sin recomendaciones	Preferir fuentes oficiales/externas y comparables en el tiempo.	El supuesto debe atender al resumen narrativo y no al indicador. Formular supuestos estructurales y externos. Ejemplo: <i>la regulación permanece vigente, gobierno federal suministra recurso en tiempo y forma.</i>
	Propósito	Sin recomendaciones	Modificar el indicador para que mida realmente el propósito. Ejemplo. <i>Índice de Planeación Urbana</i>	Estandarizar registros que permitan identificar claramente a la población objetivo y el acceso a los servicios. Ejemplo: Padrones de beneficiarios; reportes	El supuesto debe atender al resumen narrativo y no al indicador. <i>la regulación permanece vigente, gobierno federal suministra recurso en tiempo y forma.</i>
	Componentes	Reconfigurar los componentes para que estos sean bienes o servicios producidos por el programa.	Modificar los indicadores una vez que se reformulen los componentes	Mantener medios de verificación institucionales directamente asociados al producto entregado. Ejemplo: Bases de datos de registros de atención; reportes de servicios brindados;	Formular supuestos externos necesarios para la provisión del bien o servicio. Ejemplo: <i>instancias externas autorizan y liberan oportunamente los recursos</i>
	Actividades	Ordenar de manera cronológica todas las actividades redefinirlas como parte del proceso necesario para generar el bien o servicio (componente)	Modificar los indicadores una vez que se reformulen las actividades como parte de un proceso	Conservar y homologar medios de verificación operativos, asegurando su periodicidad y trazabilidad.	Limitar los supuestos a condiciones operativas externas mínimas. Ejemplo: <i>los proveedores entregarán los insumos en tiempo y forma</i>

Pp	Nivel de la MIR	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Pp 032 Servicios Municipales de Calidad	Fin	El fin deberá contribuir a un solo objetivo, se recomienda que sea “contribuir a una comunidad sostenible...”	En lugar de tener varios indicadores se puede generar un Índice que abarque a todos	Mantener fuentes institucionales o externas que permitan observar tendencias de largo plazo.	Formular supuestos estructurales y externos. Ejemplo: la <i>continuidad en las normas de gestión de residuos, alumbrado y panteones, así como estabilidad en la legislación ambiental y urbana.</i>
	Propósito	Agregar algún atributo al servicio público que se ofrece Ejemplo: <i>los habitantes del municipio de Mineral de la Reforma acceden a servicios públicos de calidad</i>	Establece el indicador con base en el atributo que se está agregando al propósito Ejemplo: <i>porcentaje de personas que calificaron como satisfactorio y muy satisfactorio el servicio público recibido</i>	Estandarizar registros que permitan identificar claramente a la población objetivo y el acceso a los servicios. Ejemplo: Padrones de beneficiarios; reportes	Evitar supuestos circulares y expresar factores externos de comportamiento social o condiciones ambientales: Ejemplo: <i>ausencia de fenómenos naturales que destruyan parques o dañen luminarias, disposición comunitaria al pago de cuotas de panteones, aceptación social del uso de columbarios.</i>
	Componentes	Reconfigurar los componentes 4 y 5 para que estos sean bienes o servicios producidos por el programa.	Modificar los indicadores una vez que se reformulen los componentes 4 y 5	Mantener medios de verificación institucionales directamente asociados al producto entregado. Ejemplo: Bases de datos de registros de atención; reportes de servicios brindados;	Formular supuestos externos necesarios para la provisión del bien o servicio. Ejemplo: <i>cumplimiento de proveedores de insumos (vehículos, luminarias, flora para parques), colaboración de empresas privadas en gestión de residuos, apoyo de la CFE en mantenimiento de infraestructura.</i>
	Actividades	Ordenar de manera cronológica todas las actividades redefinirlas como parte del proceso necesario para generar el bien o servicio (componente)	Modificar los indicadores una vez que se reformulen las actividades como parte de un proceso, en caso de ser necesario	Conservar y homologar medios de verificación operativos, asegurando su periodicidad y trazabilidad.	Limitar los supuestos a condiciones operativas externas mínimas.
Pp 033 Protección y cuidado del medio ambiente	Fin	El fin deberá contribuir a un solo objetivo, se recomienda que sea “contribuir a una comunidad verde...”	Establecer un indicador que mide al municipio Ejemplo: <i>Tasa de variación de CO2EQ mitigadas o Tasa de variación del índice de calidad del aire</i>	Mantener fuentes institucionales o externas que permitan observar tendencias de largo plazo.	Formular supuestos estructurales y externos. Ejemplo: la <i>continuidad en las normas ambientales, la ausencia de fenómenos ambientales</i>)
	Propósito	El propósito deberá modificarse derivado del cambio que se haga al problema para que no sea solo el conjunto de acciones. Ejemplo: <i>En el municipio de Mineral de la Reforma se protege el medio ambiente</i>	Derivado de la modificación al resumen narrativo se deberá modificar el indicador. Ejemplo: <i>Índice de Ordenamiento Ecológico</i>	Estandarizar registros que permitan identificar claramente la conservación y protección del medio ambiente Ejemplo: Bitácoras	Evitar supuestos circulares y expresar factores externos de comportamiento social o condiciones ambientales: Ejemplo: <i>ausencia de fenómenos naturales que destruyan el medio ambiente, disposición comunitaria a participar en actividades de conservación ambiental</i>

Pp	Nivel de la MIR	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
	Componentes	Reconfigurar todos los componentes para que estos sean bienes o servicios producidos por el programa.	Reformular los indicadores con base en los nuevos componentes que se redacten	Mantener medios de verificación institucionales directamente asociados al producto entregado. Ejemplo: Bases de datos de registros de atención; reportes de servicios brindados;	Continuar con la formulación de supuestos externos necesarios para la provisión del bien o servicio. Ejemplo: <i>cumplimiento de proveedores de insumos), colaboración de escuelas</i>
	Actividades	Ordenar de manera cronológica todas las actividades redefinirlas como parte del proceso necesario para generar el bien o servicio (componente)	Reformular los indicadores con base en las nuevas actividades que se redacten	Conservar y homologar medios de verificación operativos, asegurando su periodicidad y trazabilidad.	Limitar los supuestos a condiciones operativas externas mínimas.
Pp 034 Bienestar Animal	Fin	El fin deberá contribuir a un solo objetivo, se recomienda que sea "contribuir a una comunidad sostenible..."	Mantener indicador que midan la contribución la sostenibilidad de la comunidad mediante una cultura de bienestar animal	Mantener fuentes institucionales o externas que permitan observar tendencias de largo plazo.	Mantener supuestos estructurales y externos. Ejemplo: <i>la continuidad en las normas de bienestar animal.</i>
	Propósito	Reformular el propósito para que no sea tan ambiguo. Ejemplo: <i>En el municipio de Mineral de la Reforma se protegen a los animales de compañía.</i>	Mantener el indicador que permita medir de manera directa o indirecta la protección a los animales de compañía. Ejemplo: <i>Tasa de variación de animales de compañía atendidos</i>	Estandarizar registros que permitan identificar claramente a la población objetivo y el acceso a los servicios. Ejemplo: Padrones de beneficiarios; bases de datos, reportes	Continuar evitando supuestos circulares y expresar factores externos de comportamiento social o condiciones ambientales: Ejemplo: <i>disposición de la ciudadanía a reportes de animales en maltratados, colaboración con organizaciones y refugios de animales</i>
	Componentes	Reconfigurar los componentes 1 y 3 para que estos sean bienes o servicios producidos por el programa.	Modificar los indicadores de los componentes replanteados para que midan el resultado del bien o servicio ofertado	Mantener medios de verificación institucionales directamente asociados al producto entregado. Ejemplo: Bases de datos de registros de atención; reportes de servicios brindados;	Formular supuestos externos necesarios para la provisión del bien o servicio. Ejemplo: <i>cumplimiento de proveedores de insumos (vacunas, medicamento), colaboración con instituciones públicas del sector salud.</i>
	Actividades	Ordenar de manera cronológica todas las actividades redefinirlas como parte del proceso necesario para generar el bien o servicio (componente)	Modificar los indicadores de las actividades que sean modificadas derivado de la recomposición de los componentes 1 y 3	Conservar y homologar medios de verificación operativos, asegurando su periodicidad y trazabilidad.	Limitar los supuestos a condiciones operativas externas mínimas.
Pp 035 Mujeres	Fin	El fin deberá contribuir a un solo objetivo, se recomienda que sea "contribuir a una comunidad igualitaria..."	Se recomienda medir el impacto del programa presupuestario.	Mantener fuentes institucionales o externas que permitan observar tendencias de largo plazo.	Formular supuestos estructurales y externos. Ejemplo: <i>la continuidad en las normas de igualdad de género,</i>

Pp	Nivel de la MIR	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
	Propósito	El propósito derivado del replanteamiento del problema deberá cambiar para ser más específico Ejemplo: <i>Las mujeres de seis años y más del municipio de mineral de la reforma avanzan hacia una vida libre de violencia.</i>	Contemplar algún indicador que permita medir la cobertura o el resultado de ese avance. Ejemplo <i>reducción en reincidencia de casos de violencia.</i>	Estandarizar registros que permitan identificar claramente a la población objetivo y el acceso a los servicios. Ejemplo: Padrones de beneficiarios; reportes	Evitar supuestos circulares y expresar factores externos de comportamiento social o condiciones ambientales: Ejemplo: <i>las instituciones educativas y de salud colaboran con los programas de sensibilización y atención</i>
	Componentes	Reconfigurar todos los componentes para que estos sean bienes o servicios producidos por el programa.	Modificar los indicadores de los componentes replanteados para que midan el resultado del bien o servicio ofertado	Mantener medios de verificación institucionales directamente asociados al producto entregado. Ejemplo: Bases de datos de registros de atención; reportes de servicios brindados;	Formular supuestos externos necesarios para la provisión del bien o servicio. Ejemplo: <i>las escuelas permiten el acceso para realizar actividades.</i>
	Actividades	Ordenar de manera cronológica todas las actividades, redefinirlas como parte del proceso necesario para generar el bien o servicio (componente)	Modificar los indicadores de las actividades que sean modificadas derivado de la recomposición de los componentes	Conservar y homologar medios de verificación operativos, asegurando su periodicidad y trazabilidad.	Limitar los supuestos a condiciones operativas externas mínimas.

Apartado V. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias o duplicidades con otros programas municipales

17. ¿Con que otros programas presupuestarios, el programa evaluado podría tener complementariedad, coincidencias o duplicidades?

Tras un análisis del fin mayor de cada programa, el problema público al que atiende, la población objetivo y los principales bienes o servicios que ofrece, se observó que existen algunos programas presupuestarios que tiene coincidencias entre sí además de complementariedades, de tal manera que la fusión de estos sería lo ideal siempre y cuando presupuestariamente sea posible. Otros son complementarios al atender en parte la misma problemática, pero a partir de una población objetivo diferente por lo que lo conveniente es que sigan de manera independientes. En ninguno de los casos se identificó que existieran duplicidades en el problema público y aunque varios programas atienden la misma área de enfoque: el municipio, es coherente que así sea debido a las propias facultades de los gobiernos municipales.

Los programas presupuestarios “Recaudación eficiente de contribuciones”, “Administración y Control Catastral”, “Diseño y Conducción de la Política del

Gasto Público” coinciden, atienden a la misma población objetivo, tienen un problema público similar y pertenecen a la misma dependencia, por tal motivo se sugiere la fusión de estos programas en uno solo.

Por su parte el programa de “Un gobierno transparente y con acceso a la información”, “Gobierno municipal con cero tolerancia a la corrupción” y “Policías sin Corrupción” son complementarios ya que cada uno abona al mismo fin, pero no presentan duplicidades en el problema público, ni en los bienes y servicios que otorgan. Sin embargo, los dos primeros podrían unirse y atender un solo problema público ya que los componentes de del programa de Transparencia pueden ser bienes y servicios que se otorgan en el programa de “gobierno municipal con cero tolerancia a la corrupción”; sin embargo, cada uno pertenece a diferente secretaría por lo que no es viable su unión a menos que la unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública dependa del Órgano de Control Interno como sucede en varios municipios.

A este se le suma el programa de “Policías sin Corrupción” pero, aunque buscan el mismo fin que es la disminución de la corrupción, no atienden el mismo problema ni su población objetivo es similar, ya que este último atiende específicamente a los policías del gobierno municipal.

En el caso de los programas de “Estrategia Municipal de Mejora Regulatoria” y “Gobierno Digital” presentan el mismo caso, ambos son complementarios y podrían unirse en un solo programa presupuestario sobre todo derivado de la nueva ley para la eliminación de trámites burocráticos, que deroga la ley de mejora regulatoria para dar vida a una nueva estrategia para la simplificación y digitalización de trámites y servicios; sin embargo, al pertenecer a diferentes dependencias se deberán mantener cada uno, a menos que estas dos unidades administrativas pertenecieran a la misma dependencias como ya sucede a nivel nacional.

Los programas presupuestarios un “gobierno cercano a tu comunidad”, “vinculación con el pueblo mineralreformense” y “Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas” presentan algunos complementos entre sí, entre los dos primeros la población objetivo es similar, aunque con un problema público diferente, en el caso de planeación cuenta con algunos componentes que guardan relación con la participación ciudadana. Sin embargo, las similitudes no son determinantes para considerar su unión o la desaparecieron de alguno de ellos, sobre todo porque el objetivo principal de los programas es diferente, más en el programa de Planeación, que enfoca la cercanía con la ciudadanía para contar con una planeación participativa, mientras que los otros lo abordan desde

una cercanía con la población.

El programa de “Administración, fiscalización y rendición de cuentas” del Sistema Municipal DIF, tiene elementos complementarios con los programas de “Gobierno municipal con cero tolerancia a la corrupción”; sin embargo, estos tienen poblaciones diferentes, además de que pertenecen a dependencias y entidades diferentes.

El programa de “Asistencia Social” y el de “Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes Mineralreformenses” tienen ciertas similitudes al tener una perspectiva enfocada a la procuración y garantía de los derechos de las niñas, niños y adolescentes; sin embargo, la forma en la que abordan este tema es distinta entre sí lo que los hace complementarios.

Los programas “Seguridad Alimentaria Desarrollo Agropecuario” y “Seguridad Alimentaria”, son complementarios ya que ambos buscan atender la seguridad alimentaria, pero con diferente población objetivo y desde diferente enfoque; además pertenecen a dependencias y entidades diferentes por lo que su existencia de manera independiente se justifica.

En todos los demás casos no se encontraron coincidencias, duplicidades o complementarias.

Apartado	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza		Referencia (pregunta)	Recomendación
Justificación	Fortaleza	El diagnóstico cumple técnicamente con incorporar los elementos necesarios para identificar un problema.	1 2	Continuar con la realización de ejercicios de diagnóstico que contemplen la información básica para identificar problemas públicos y población objetivo.
	Oportunidad	Apoyo e impulso en la normatividad y en la Unidad de Planeación para identificar problemas públicos municipales a través de metodologías y diagnósticos que sustenten las acciones realizadas a nivel municipal.		Apoyar la identificación de problemas municipales a través de metodologías que den cuenta de las necesidades reales de la población. Capacitar y sensibilizar al personal en el uso y aplicación de las metodologías antes señaladas.
	Debilidad	Los diagnósticos en su mayoría carecen de información sustantiva, pertinente y relevante que dé cuenta del estado de las problemáticas señaladas. La identificación y definición del problema en la mayoría de los casos no está sustentado en la información recabada en el diagnóstico. La focalización de las poblaciones potencial y objetivo carece en su mayoría de metodología para la cuantificación y cálculo. Se carece de perspectiva de género en la identificación de problemas y en la solución.	1 2 3	Generar bases de datos sobre los programas, beneficiarios y evolución en los indicadores que permitan tener datos históricos sobre los resultados y efectos de los programas en las poblaciones beneficiarias. Retomar la información generada en el diagnóstico al momento de identificar y definir un problema y población a atender. Consultar metodologías para la cuantificación de las poblaciones, de tal manera que sea claro la selección y priorización de los beneficiarios. Incorporar la equidad de género en el análisis de las problemáticas y en su solución.
	Amenaza	Limitada información sobre datos de la población y condiciones del municipio.		Identificar y resguardar documentos oficiales, a nivel nacional y estatal, que contengan información relevante del municipio y puedan ser de consulta.
Contribución a las metas y objetivos municipales	Fortaleza	Los programas se vinculan a alguno de los cuatro acuerdos municipales.	4	Mantener la claridad en la contribución de las acciones por parte de cada área del municipio a un bien mayor como son las metas del gobierno municipal.
	Oportunidad	El PMD incorpora una variedad de metas en el ámbito social, con lo cual los programas pueden dirigir acciones diversas hacia problemáticas o necesidades requeridas por la población del municipio.	4	
	Debilidad	La reflexión sobre la contribución del programa a las metas y objetivos municipales se limita al Acuerdo, pero no a los objetivos estratégicos.	4	Considerar el ajustar la contribución de las metas y objetivos municipales a los objetivos estratégicos, dando mayor claridad y especificidad en la contribución del programa.

Apartado	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza		Referencia (pregunta)	Recomendación
	Amenaza	Posibles ajustes en las metas y objetivos municipales que pudiera afectar la atención a un sector de la población que padece una necesidad prioritaria.	4	Mantener las metas y objetivos municipales, en caso de ajustes, que demuestren prioridad en la atención a problemáticas de la población.
Matriz de Indicadores para Resultados	Fortaleza	Todos los programas cuentan con una MIR y con indicadores que permitan dar seguimiento al logro de resultados del programa. El fin responde a una meta superior vinculada al PMD.	5 a 15	Revisar y actualizar la MIR de tal manera que se adecue claramente a los objetivos y trabajo de los programas.
	Oportunidad	Metodologías de consulta para la realización de la MIR.	5 a 15	Consultar metodologías oficiales y bibliografía sobre el tema para la adecuada elaboración de la MIR.
	Debilidad	Las Actividades en su mayoría están desvinculadas de un componente claro y sin secuencia lógica (de abajo hacia arriba) entre ellas, además de ser insuficientes.	5	Reflexionar sobre la situación problemática que se quiere revertir en la población y el bien o servicio que se necesita para lograr la situación deseada en la población beneficiaria.
		Los Componentes no siempre muestran claridad en el bien o servicio que ofrece a la población o área de enfoque.	6	Establecer actividades, vinculadas entre ellas, que el logro en su conjunto lleve a cumplir con un componente, a partir de la claridad en el bien o servicio a entregar.
		Existe poca claridad en la definición de algunos indicadores y de lo que se espera medir. Falta de líneas base y unidades de medida en algunos indicadores.	10	Redactar con mayor claridad la definición de los indicadores de tal manera que sean comprensibles en cuanto a lo que esperan calcular. Incorporar líneas base y unidades de medida de dichas líneas y de las metas para poder hacer una valoración del avance o retroceso obtenido como resultado de la implementación de los programas presupuestarios
	Amenaza	Recursos suficientes para atender a toda la población y realizar todas las actividades programadas.	5-15	Reflexionar sobre la necesidad y prioridad en las actividades y componentes para el logro de objetivos y beneficio de la población (focalizada), con el propósito de ajustar los anteriores elementos a las capacidades y recursos disponibles del municipio.
Complementariedades, coincidencia o duplicidades con otros programas municipales	Fortaleza	Existen programas que se complementan de una manera armoniosa pues abordan el problema público desde diferente perspectiva	17	Sin recomendación
	Oportunidad	Existen programas que pudiera ser unificados logrando una optimización de recursos técnicos y presupuestarios al concentrar esfuerzos en un solo problema.	17	Unificar aquellos programas que por su propia naturaleza puedan ser unificados.
	Debilidad	La falta de bases de datos municipales unificadas que permitan una focalización precisa de la población objetivo limita el análisis, lo que impide conocer si aquellos programas que son complementarios en teoría, realmente están atendido a poblaciones diferentes en la práctica.	17	Elaborar bases de datos (padrón de beneficiarios) robustas que permitan identificar las poblaciones atendidas

Apartado	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza		Referencia (pregunta)	Recomendación
	Amenaza	Saturación o sub-atención si no se define con claridad qué programa cubre qué dimensión de necesidad	17	Identificar los programas presupuestarios complementarios y asegurarse de que cada programa cubra una dimensión diferente de la necesidad.

Conclusiones

La Evaluación de Diseño de los programas presupuestarios municipales evidencia avances relevantes en la adopción del enfoque de marco lógico y en la alineación general de las acciones con el Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027; no obstante, persisten debilidades estructurales que limitan la claridad de la intervención pública y reducen el potencial de los programas para generar resultados verificables en la población.

Una de las principales áreas de oportunidad identificadas es la definición del problema público, ya que en varios programas este se presenta de manera ambigua, conceptual o como una carencia institucional, confundiendo el problema con la ausencia de soluciones o con deficiencias operativas internas. Esta situación impide delimitar con precisión la población afectada y dificulta la construcción de una lógica de intervención sólida, orientada a atender situaciones que impacten directamente en el bienestar de la ciudadanía.

La focalización y cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo constituye otra debilidad transversal. La tendencia a considerar a la totalidad de la población municipal como beneficiaria, sin sustento diagnóstico, así como las inconsistencias en unidades de medida y cifras, reflejan la falta de información municipal sistematizada y de metodologías claras para la estimación de coberturas. Ello limita la capacidad de los programas para priorizar a los grupos con mayor necesidad y evaluar de manera objetiva los cambios esperados en la población atendida.

En cuanto al diseño estratégico, si bien los programas se vinculan de manera general con los acuerdos del PMD, la contribución específica a los objetivos estratégicos no siempre es clara. Asimismo, los objetivos centrales de los programas, particularmente en el nivel de Propósito, rara vez se formulan como cambios concretos en las condiciones de vida o bienestar de la población objetivo, lo que dificulta la evaluación de su desempeño y resultados.

El análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados muestra que, aunque existe una estructura formal completa, la lógica vertical y horizontal presenta inconsistencias. Los componentes no siempre definen con claridad los bienes o servicios entregados, las actividades no son suficientes ni están ordenadas de manera lógica para producirlos, y los indicadores de nivel Fin y Propósito se concentran mayormente en medir ejecución y cumplimiento, más que resultados o efectos. A ello se suma la predominancia de medios de verificación

internos y la formulación inadecuada de supuestos, lo que debilita la credibilidad y utilidad de la MIR como herramienta de gestión para resultados.

Finalmente, el análisis de complementariedades no identificó duplicidades estrictas entre programas, pero sí oportunidades de articulación y, en algunos casos, de fusión, particularmente entre programas con problemas públicos similares, misma población objetivo y adscripción institucional común. Aprovechar estas sinergias permitiría mejorar la eficiencia del gasto y fortalecer la coherencia de la intervención municipal.

En conjunto, los hallazgos sugieren que fortalecer el diseño de los programas presupuestarios requiere transitar de una lógica centrada en la operación y el cumplimiento administrativo hacia una lógica orientada a problemas públicos claramente definidos, poblaciones focalizadas y resultados medibles. Atender estas áreas de oportunidad incrementará la probabilidad de que los programas municipales logren impactos relevantes y sostenibles en beneficio de la población.

Finalmente, con base en la nueva normativa a nivel federal en temas de PbR-SED, se recomienda que el diseño de los programas, así como el seguimiento de este se armonice a los nuevos lineamientos. Ya que, a partir de este año, los programas presupuestarios tienen diferentes instrumentos de diseño e instrumentos de seguimiento de desempeño de acuerdo a la modalidad presupuestaria a la que refieran:

Tipos de Instrumentos de Diseño	Tipos de Instrumentos de Seguimiento de Desempeño	Modalidad presupuestaria
Diagnóstico ampliado	Matriz de Indicadores para Resultados	"B" Provisión de Bienes Públicos "E" Prestación de Servicios Públicos "I" Gasto federalizado "S" Sujetos a Reglas de Operación "U" Otros subsidios
Diagnóstico simplificado	Fiche de Monitoreo Estratégico (FiME)	"A" Funciones de las Fuerzas Armadas "F" Promoción y fomento "G" Regulación y supervisión "K" Proyecto de inversión "N" Desastres naturales "P" Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas
Ficha diagnóstico	Ficha de Seguimiento a la Gestión (FiSeG)	"J" Pensiones y jubilaciones "M" Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional "O" Apoyo a la función pública y el mejoramiento de la gestión "R" Específicos "W" Operaciones ajenas

Valoración del Diseño de los programas

Tabla 2. "Valoración Final del programa"
1. Cabildo abierto

Tema	Nivel	Justificación
Justificación de la creación y del diseño del programa	2	Aunque cuenta con varios elementos, estos no tienen congruencia entre sí además de que no se enfoca al tema de cabildo abierto.
Contribución a la meta y objetivos municipales	4	Contribuye a las metas y objetivos del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.
Matriz de Indicadores para Resultados	3 (Vertical)	No se enfoca al tema de cabildo abierto Aunque cuenta con todos los elementos, los indicadores y metas se limitan a trámites administrativos, las metas son idénticas a la línea base y formulan supuestos internos bajo su propio control.
	2.9 (Horizontal)	El medio de verificación del sexto indicador no refiere ser institucional ni se muestra su frecuencia de expedición. Como él se muestran más. Los indicadores se limitan a trámites administrativos lo que dificulta medir el impacto del programa.
Complementariedades y coincidencias con otros programas municipales	NA	No existe similitudes, ni complementariedades con otros programas presupuestarios.
Valoración final	Nivel promedio del total de temas	3

2. Un gobierno cercano a tu comunidad

Tema	Nivel	Justificación
Justificación de la creación y del diseño del programa	3.7	Se cuenta con la justificación de la creación y del diseño del programa, sin embargo, la cuantificación de la población objetivo no es lo suficientemente clara.
Contribución a la meta y objetivos municipales	4	El programa contribuye al cumplimiento de objetivos del Plan Municipal de Desarrollo
Matriz de Indicadores para Resultados	3.5 (Vertical)	Algunas actividades no son prescindibles para producir los componentes. Las actividades no están ordenadas de manera cronológica de abajo hacia arriba
	3.7 (Horizontal)	Casi todas las metas son iguales a la línea base, varios indicadores y supuestos se limitan a condiciones internas. Las definiciones de los indicadores carecen de redacción al no especificar las características de la población que será beneficiada.
Complementariedades y coincidencias con otros programas municipales	NA	Los programas presupuestarios un "gobierno cercano a tu comunidad", "vinculación con el pueblo mineralreformense" y "Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas" presentan algunos complementos entre sí, entre los dos primeros la población objetivo es similar, aunque con un problema público diferente, en el caso de planeación cuenta con algunos componentes que guardan relación con la participación ciudadana. Sin embargo, similitudes no son determinantes para considerar su unión, o la

		desaparecieron de alguno de ellos, sobre todo el objetivo principal de los programas es diferente, más en el programa de Planeación, que enfoca la cercanía con la ciudadanía para contar con una planeación participativa, mientras que los otros lo abordan desde una cercanía con la ciudadanía.
Valoración final	Nivel promedio del total de temas	3.7

3. Un gobierno transparente y con acceso a la información

Tema	Nivel	Justificación
Justificación de la creación y del diseño del programa	3.7	Se cuenta con la justificación de la creación y del diseño del programa, sin embargo, la cuantificación de la población objetivo no es lo suficientemente clara.
Contribución a la meta y objetivos municipales	4	El programa contribuye al cumplimiento de objetivos del Plan Municipal de Desarrollo
Matriz de Indicadores para Resultados	3.5 (Vertical)	Las actividades no están ordenadas cronológicamente de abajo hacia arriba
	3.1 (Horizontal)	Hay indicadores con fórmulas incongruentes, variables incompletas y metas que replican la línea base o se expresan en escalas distintas, algunos supuestos se confunden con obligaciones internas. Se observan definiciones que explican el número de las actividades y no lo que se quiere medir respecto al nombre de los indicadores. Por lo que no hay coherencia en la redacción.
Complementariedades y coincidencias con otros programas municipales		Los programas de "Un gobierno transparente y con acceso a la información", "Gobierno municipal con cero tolerancia a la corrupción" y "Policías sin Corrupción" son complementarios ya que cada uno abona al mismo fin, pero no presentan duplicidades en el problema público, ni en los bienes y servicios que otorgan.
Valoración final	Nivel promedio del total de temas	3.6

4. Policías sin corrupción

Tema	Nivel	Justificación
Justificación de la creación y del diseño del programa	3.2	No se cuenta con poblaciones cuantificadas.
Contribución a la meta y objetivos municipales	4	El programa contribuye al cumplimiento de objetivos del Plan Municipal de Desarrollo
Matriz de Indicadores para Resultados	3.25 (Vertical)	Los componentes no son bienes o servicios que se entregan. Las actividades no vienen ordenadas cronológicamente El fin no es único

	3.7 (Horizontal)	Se usan supuestos redundantes centrados en trámites internos. Los datos que se obtendrán con el indicador del propósito se limitan al cumplimiento de un programa, pero no a los resultados obtenidos. Y no se considera a personas sin acceso a tecnologías.
Complementariedades y coincidencias con otros programas municipales		El programa de “Un gobierno transparente y con acceso a la información”, “Gobierno municipal con cero tolerancia a la corrupción” y “Policías sin Corrupción” son complementarios ya que cada uno abona al mismo fin, pero no presentan duplicidades en el problema público, ni en los bienes y servicios que otorgan.
Valoración final	Nivel promedio del total de temas	3.5

5. Protección de las niñas, niños y adolescentes 2025

Tema	Nivel	Justificación
Justificación de la creación y del diseño del programa	3	La identificación, definición del problema son inadecuadas, ya que no responde a una problemática clara. Si bien el diagnóstico cuenta con todos los elementos, estos se enfocan en las pocas acciones más que en una problemática concreta.
Contribución a la meta y objetivos municipales	4	El programa contribuye al cumplimiento de objetivos del Plan Municipal de Desarrollo
Matriz de Indicadores para Resultados	2.8 (vertical)	Las actividades, componentes están redactados correctamente de acuerdo a la metodología; sin embargo, las actividades no están ordenadas, 2 de los 3 componentes no son bienes o servicios. El propósito atiende a una situación negativa que no es realmente un problema, y el fin contiene varios atributos que impide identificar exactamente a que fin mayor contribuye el programa.
	3.1 (Horizontal)	En general los indicadores cumplen con los criterios CREMA, pero en la definición del indicador no está establecido el para que sirve el indicador. Las metas son idénticas a la línea base (100%) siendo que su sentido del indicador es ascendente, algunos indicadores carecen de medios de verificación del denominador y se formulan supuestos dependientes de la gestión municipal. Los conjuntos medios de verificación, indicadores y objetivos del fin y propósito están limitados al no tener claridad en el resumen narrativo
Complementariedades y coincidencias con otros programas municipales	N/A	No hay duplicidades con otros programas presupuestarios; sin embargo, hay complementariedades con el programa de Asistencia Social del DIF, que se encarga entre otras cosas, de atender a las niñas, niños y adolescentes cuyos derechos han sido presuntamente vulnerados.
Valoración final	Nivel promedio del total de temas	3.2

6. Servicio Público de Calidad

Tema	Nivel	Justificación
Justificación de la creación y del diseño del programa	4	Se define el problema público adecuadamente
Contribución a la meta y objetivos municipales	4	El programa contribuye al cumplimiento de objetivos del Plan Municipal de Desarrollo

Matriz de Indicadores para Resultados	3.3 (Vertical)	Los componentes no son bienes o servicios que se entregan. Las actividades no vienen ordenadas cronológicamente El fin no es único
	3.6 (Horizontal)	Hay indicadores con fórmulas incongruentes y metas mal definidas (líneas base en números y metas en porcentajes o ambas en 100%), los indicadores se centran en trámites operativos y los supuestos son internos.
Complementariedades y coincidencias con otros programas municipales		No existen programas con similitudes ni complementariedades
Valoración final	Nivel promedio del total de temas	3.7

7. Gestión Integral de riesgos

Tema	Nivel	Justificación
Justificación de la creación y del diseño del programa	0	No se tiene un documento que justifique la creación y diseño del programa presupuestario evaluado.
Contribución a la meta y objetivos municipales	3	El programa contribuye al cumplimiento de objetivos del Plan Municipal de Desarrollo
Matriz de Indicadores para Resultados	1.5 (Vertical)	El fin no está redactado de acuerdo a la metodología, ni contribuye a un objetivo superior. El propósito no atiende a un problema, ni está redactado de acuerdo a la metodología Los componentes no son bienes o servicios, están mal redactados y ya que no se tiene el análisis de las alternativas es difícil identificar si estos son suficientes para producir el propósito. Las actividades no están redactas en orden cronológico y debido a que no se tiene el análisis de las alternativas es difícil identificar si estos son suficientes para producir los componentes.
	2.3 (Horizontal)	Hay indicadores con fórmulas incongruentes y metas mal definidas (líneas base en números y metas en porcentajes o ambas en 100%), los indicadores se centran en trámites operativos y los supuestos son internos.
Complementariedades y coincidencias con otros programas municipales		No existen programas con similitudes ni complementariedades
Valoración final	Nivel promedio del total de temas	1.7

8. Vinculación con el pueblo Mineralreformense

Tema	Nivel	Justificación
Justificación de la creación y del diseño del programa	3	El problema público es un tanto ambiguo, distinguir la participación ciudadana directa.
Contribución a la meta y objetivos municipales	4	El programa contribuye al cumplimiento de objetivos del Plan Municipal de Desarrollo

Matriz de Indicadores para Resultados	3.5 (Vertical)	Los componentes no son bienes o servicios que se entregan. Las actividades no vienen ordenadas cronológicamente El fin no es único
	3.6 (Horizontal)	Se fijan metas sin línea base, usa indicadores ambiguos, varios supuestos son responsabilidades internas. Hay medios de verificación que no permiten identificar las variables Hay indicadores poco relevantes.
Complementariedades y coincidencias con otros programas municipales		Los programas presupuestarios un "gobierno cercano a tu comunidad", "vinculación con el pueblo mineralreformense" y "Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas" presentan algunos complementos entre sí, entre los dos primeros la población objetivo es similar, aunque con un problema público diferente, en el caso de planeación cuenta con algunos componentes que guardan relación con la participación ciudadana. Sin embargo, las similitudes no son determinantes para considerar su unión o la desaparecieron de alguno de ellos, sobre todo porque el objetivo principal de los programas es diferente, más en el programa de Planeación, que enfoca la cercanía con la ciudadanía para contar con una planeación participativa, mientras que los otros lo abordan desde una cercanía con la población.
Valoración final	Nivel promedio del total de temas	3.5

9. Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas 2025

Tema	Nivel	Justificación
Justificación de la creación y del diseño del programa	4	La información contenida es pertinente y muestra de forma suficiente la problemática.
Contribución a la meta y objetivos municipales	4	El programa contribuye al cumplimiento de objetivos del Plan Municipal de Desarrollo
Matriz de Indicadores para Resultados	4 (Vertical)	Si bien se cuenta con una adecuada elaboración de la MIR, el fin no es único, un componente no es un bien o servicios que produzca el programa.
	3.7 (Horizontal)	Existen medios de verificación que no permiten reproducir el método de cálculo, Dentro de los aspectos CREMA a evaluar, no cumplen con claridad en la definición y no son relevantes para el programa.
Complementariedades y coincidencias con otros programas municipales	N/A	Los programas presupuestarios un "gobierno cercano a tu comunidad", "vinculación con el pueblo mineralreformense" y "Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas" presentan algunos complementos entre sí, entre los dos primeros la población objetivo es similar, aunque con un problema público diferente, en el caso de planeación cuenta con algunos componentes que guardan relación con la participación ciudadana. Sin embargo, las similitudes no son determinantes para considerar su unión o la desaparecieron de alguno de ellos, sobre todo porque el objetivo principal de los programas es diferente, más en el programa de Planeación, que enfoca la cercanía con la ciudadanía para contar con una planeación participativa, mientras que los otros lo abordan desde una cercanía con la población.
Valoración final	Nivel promedio del total de temas	3.9

10. Administración de calidad de los recursos materiales

Tema	Nivel	Justificación
Justificación de la creación y del diseño del programa	2.2	La identificación, definición del problema y población objetivo son inadecuadas, no responde a una problemática no corresponden a un problema público de manera directa.
Contribución a la meta y objetivos municipales	3	El apartado hace referencia al Acuerdo 3 del PMD, pero el planteamiento resulta ser ambiguo y presenta una mala focalización. Si bien, se alude al Acuerdo 3, debería aludir específicamente al objetivo 3.4
Matriz de Indicadores para Resultados	2.8 (Vertical)	La MIR tiene una correcta estructura, pero presenta limitaciones en su claridad y la precisión de sus elementos. Las actividades, aunque se redacten de manera homogénea carecen de atributos operativos, lo cual llega a dificultar la medición y seguimiento; no guarda un orden cronológico. Los componentes no son bienes ni servicios producidos por el programa. El Propósito no logra reflejar las condiciones de suficiencia ni calidad de acceso a los recursos materiales. Y el fin tiene varios adjetivos lo que no lo hace único.
	3 (Horizontal)	Los medios de verificación de algunos denominadores no son verificables y todas las metas son idénticas a la línea base (100%), se mide solo el cumplimiento operativo y la mayoría de los supuestos son obligaciones internas. Se observan medios de verificación sin frecuencia de actualización. Y las definiciones parecen ser las mismas para cada indicador.
Complementariedades y coincidencias con otros programas municipales	N/A	Sin complementariedades, duplicidades o coincidencias
Valoración final	Nivel promedio del total de temas	2.7

11. Gobierno digital

Tema	Nivel	Justificación
Justificación de la creación y del diseño del programa	3.2	El problema no se define en relación al gobierno digital.
Contribución a la meta y objetivos municipales	4	El programa contribuye al cumplimiento de objetivos del Plan Municipal de Desarrollo
Matriz de Indicadores para Resultados	3.3 (Vertical)	Las actividades no están redactadas de forma cronológica. Los componentes de la MIR no son bienes o servicios. El fin no es único al tener varios adjetivos a los cuales abona
	3.4 (Horizontal)	Hay indicadores con fórmulas explícitas pero incongruentes y carece de línea base en la mayoría de las metas. Los indicadores de fin y propósito no reflejan un verdadero impacto y resultado respectivamente. No hay uniformidad entre la frecuencia de actualización de la MIR y la de las fichas técnicas. Existen supuesto internos.
Complementariedades y coincidencias con otros programas municipales	NA	Los programas de "Estrategia Municipal de Mejora Regulatoria" y "Gobierno Digital" presentan el mismo caso, ambos son complementarios y podrían unirse en un solo programa presupuestario sobre todo derivado de la nueva ley para la eliminación de trámites burocráticos, que deroga la ley de mejora regulatoria para dar vida a una nueva estrategia para la simplificación y digitalización de trámites y servicios; sin embargo, al pertenecer a diferentes

		dependencias se deberán mantener cada uno, a menos que estas dos unidades administrativas pertenecieran a la misma dependencias como ya sucede a nivel nacional.
Valoración final	Nivel promedio del total de temas	3.5

12. Recaudación de contribuciones

Tema	Nivel	Justificación
Justificación de la creación y del diseño del programa	2.8	Deficiencias en el árbol de problemas que limitan su uso para el diagnóstico. El problema público engloba a todos los contribuyentes, cuando debería centrarse en los contribuyentes morosos, quienes son la causa central de la baja recaudación. La redacción en los efectos intermedios es general, lo que le resta precisión y dificulta la formulación de indicadores verificables. La relación causal entre los elementos no está reflejada de manera lógica, no respeta una jerarquía y un orden, más bien aparece como un listado de problemas aislados.
Contribución a la meta y objetivos municipales	4	El programa contribuye al cumplimiento de objetivos del Plan Municipal de Desarrollo
Matriz de Indicadores para Resultados	3.5 (Vertical)	Las actividades tienen una correcta redacción y son pertinentes para producir los componentes. Sin embargo, las actividades no están organizadas bajo una cronología, lo cual le resta bastante claridad a la secuencia lógica de ejecución, responde más a un listado de acciones que a una ruta de trabajo. Los componentes que se identifican dentro de la MIR son adecuados y son productos concretos del programa, aunado a que son indispensables para alcanzar el propósito. El propósito está bien diseñado pero el fin no es único lo que resta claridad.
	3.7 (Horizontal)	Algunos indicadores son insuficientes y carecen de trazabilidad en el denominador y fijan metas idénticas o inferiores a la línea base, además, algunos supuestos son tareas internas.
Complementariedades y coincidencias con otros programas municipales	NA	Los programas presupuestarios "Recaudación eficiente de contribuciones", "Administración y Control Catastral", "Diseño y Conducción de la Política del Gasto Público" son complementarios, atienden a la misma población objetivo, tienen un problema público similar y pertenecen a la misma dependencia, por tal motivo se sugiere la fusión de estos programas en uno solo.
Valoración final	Nivel promedio del total de temas	3.5

13. Administración y control catastral

Tema	Nivel	Justificación
Justificación de la creación y del diseño del programa	3	La identificación, definición del problema y población objetivo son inadecuadas, no responde a una problemática prioritaria ni están cuantificadas ni focalizadas.
Contribución a la meta y objetivos municipales	3	El programa está centrado en las mejoras y control del catastro, lo cual se encuentra relacionado con la eficiencia gubernamental y el fortalecimiento de las finanzas. En el PMD, Acuerdo 3, se enfatiza justamente la cercanía y eficiencia del gobierno y unas finanzas sanas. La actualización y control de Catastro permiten aumentar la recaudación y evitar la evasión fiscal. Lo anterior contribuye a la meta de fortalecer las finanzas públicas del PMD.
Matriz de Indicadores para Resultados	3.5 (Vertical)	El programa tiene actividades que no están ordenadas cronológicamente. Tiene componentes que son bienes o servicios producidos por el programa, Cuenta con un propósito redactado de acuerdo a la metodología y único. El fin no es único lo que dificulta su claridad.
	3.4 (Horizontal)	Se fijan metas iguales o incluso menores a la línea base y carece de trazabilidad en los denominadores. Además, los supuestos son redundantes e internos.
Complementariedades y coincidencias con otros programas municipales	NA	Los programas presupuestarios "Recaudación eficiente de contribuciones", "Administración y Control Catastral", "Diseño y Conducción de la Política del Gasto Público" son complementarios, atienden a la misma población objetivo, tienen un problema público similar y pertenecen a la misma dependencia, por tal motivo se sugiere la fusión de estos programas en uno solo.
Valoración final	Nivel promedio del total de temas	3.2

14. Diseño y conducción de la política del gasto público

Tema	Nivel	Justificación
Justificación de la creación y del diseño del programa	3	La formulación del problema carece de precisión, ya que el uso del término "áreas de oportunidad" resulta excesivamente genérico y poco operativo.
Contribución a la meta y objetivos municipales	4	El programa contribuye al cumplimiento de objetivos del Plan Municipal de Desarrollo
Matriz de Indicadores para Resultados	3.5 (Vertical)	El programa tiene actividades que no están ordenadas cronológicamente. Tiene componentes que son bienes o servicios producidos por el programa, Cuenta con un propósito redactado de acuerdo a la metodología y único. El fin no es único lo que dificulta su claridad.
	3.7 (Horizontal)	Se fijan metas idénticas a la línea base o inferiores a los valores de referencia, asimismo, se marcan líneas no disponibles. La mayoría de los supuestos en componentes y actividades son internos.
Complementariedades y coincidencias con otros programas municipales	NA	Los programas presupuestarios "Recaudación eficiente de contribuciones", "Administración y Control Catastral", "Diseño y Conducción de la Política del Gasto Público" son complementarios, atienden a la misma población objetivo, tienen un problema público similar y pertenecen a la misma dependencia, por tal motivo se sugiere la fusión de estos programas en uno solo.

Valoración final	Nivel promedio del total de temas	3.6
------------------	-----------------------------------	-----

15. Seguridad ciudadana y cultura de paz

Tema	Nivel	Justificación
Justificación de la creación y del diseño del programa	3.2	La identificación, definición del problema y población objetivo son inadecuadas, no responde a una problemática prioritaria ni están cuantificadas ni focalizadas.
Contribución a la meta y objetivos municipales	3	El PP busca atender el incremento del índice delictivo, lo cual se vincula directamente con el acuerdo 3 del PMD, coincide también con el objetivo 3.6, solo que se deben de identificar de la manera correcta las líneas de acción que se deben de implementar. El Pp al enfocarse en temas de seguridad pública y cultura de paz contribuyen al PMD, sin embargo, se debe de focalizar más el aporte del Pp.- Los indicadores del PMD incluye la reducción de las incidencias. Sin embargo, en el PP aún no se observa la inclusión explícita de los indicadores.
Matriz de Indicadores para Resultados	3 (Vertical)	El Fin cae en la ambigüedad y no evidencia con claridad su vínculo con los objetivos del PMD. El Propósito mezcla distintos fenómenos En temas de componentes, son relevantes, pero algunos de ellos no son bienes ni servicios que el programa genere. Las actividades carecen de un orden lógico
	3.6 (Horizontal)	La mayoría de las metas son idénticas a la línea base (100%), algunos medios de verificación no están completos. Además, algunos supuestos son internos. Hay definiciones que no son claras porque no se entiende qué quiere medirse respecto al nombre de los indicadores y no se puede definir si es o no adecuado.
Complementariedades y coincidencias con otros programas municipales	NA	No existen complementariedades ni coincidencias con ninguno otro programa presupuestario.
Valoración final	Nivel promedio del total de temas	3.2

16. Gobierno municipal con cero tolerancia a la corrupción

Tema	Nivel	Justificación
Justificación de la creación y del diseño del programa	4	El programa define su problema público Cuenta con un diagnóstico que incluye todos los apartados Define la población potencial y objetivo
Contribución a la meta y objetivos municipales	4	El programa contribuye al cumplimiento de objetivos del Plan Municipal de Desarrollo
Matriz de Indicadores para Resultados	3.5 (Vertical)	Las actividades no están ordenadas de manera cronológica Existen algunos componentes que no son bienes y servicios producidos por el programa o no son claros El propósito es una consecuencia directa que ocurrirá como resultado de los componentes y supuestos a ese nivel. Es único y está redactado como una situación alcanzada El fin está claramente definido, es un objetivo superior al que el programa contribuye; sin embargo, no es del todo único ya que se busca contribuir a más de un tipo de gobierno: eficiente, cercano y con cultura de paz.
	3.4 (Horizontal)	Hay indicadores con incongruencias nombre-fórmula, metas mal capturadas y medios de verificación insuficientes para los denominadores y varios supuestos en actividades son internos. Los medios de verificación son internos y vulnerables a errores u omisiones de la información presentada.
Complementariedades y coincidencias con otros programas municipales	NA	No existen complementariedades ni coincidencias con ninguno otro programa presupuestario.
Valoración final	Nivel promedio del total de temas	3.7

17. Procuración del bienestar físico, mental y social de la comunidad minera/reformense

Tema	Nivel	Justificación
Justificación de la creación y del diseño del programa	3	La identificación, definición del problema y población objetivo son poco claras, no responde a una problemática prioritaria clara ni están cuantificadas ni focalizadas.
Contribución a la meta y objetivos municipales	4	El programa contribuye al cumplimiento de objetivos del Plan Municipal de Desarrollo
Matriz de Indicadores para Resultados	3 (Vertical)	Escasa claridad en el problema a atender y la población a la que se espera beneficiar, lo que impacta en la actividades y componentes. Además, las actividades no están ordenadas cronológicamente El propósito no es una situación que se espera se logrará con los componentes establecidos. El fin no es claro lo que no permite identificar bien a que se está contribuyendo.
	3.4 (Horizontal)	Existen incongruencias entre nombre, definición y fórmula de los indicadores, con denominadores mal definidos, las metas carecen de líneas base comparables y los supuestos son internos.
Complementariedades y coincidencias con otros programas municipales	NA	No existen complementariedades con otros programas presupuestarios.
Valoración final	Nivel promedio del total de temas	3.4

18. Asistencia social

Tema	Nivel	Justificación
Justificación de la creación y del diseño del programa	3.2	La identificación, definición del problema y población objetivo son poco adecuadas, no responde claramente a una problemática prioritaria ni están cuantificadas ni focalizadas.
Contribución a la meta y objetivos municipales	4	El programa contribuye al cumplimiento de objetivos del Plan Municipal de Desarrollo
Matriz de Indicadores para Resultados	3 (Vertical)	Las actividades no están ordenadas de manera cronológica Los componentes no atienden a bienes y servicios generados por el programa. El propósito no se dirige a una problemática clara padecida por un sector focalizado de la población, por lo que las acciones son poco coherentes entre ellas. El Fin contribuye a dos elementos: una comunidad digna y una comunidad igualitaria por lo que no es bastante claro.
	3.6 (Horizontal)	La mayoría de indicadores fijan metas iguales o sin línea base, y algunos supuestos son de condiciones internas. Algunos indicadores tienen nombres ambiguos y poco claros sobre la población y beneficios referidos. Además, hay medios de verificación sin descripción ni tiempo de actualización.
Complementariedades y coincidencias con otros programas municipales	NA	No existen complementariedades con otros programas presupuestarios.
Valoración final	Nivel promedio del total de temas	3.6

19. Seguridad alimentaria y nutricional

Tema	Nivel	Justificación
Justificación de la creación y del diseño del programa	3.5	Insuficiencia en los antecedentes y datos que argumentan la problemática actual y la intervención.
Contribución a la meta y objetivos municipales	4	El programa contribuye al cumplimiento de objetivos del Plan Municipal de Desarrollo
Matriz de Indicadores para Resultados	3.3 (Vertical)	Algunos componentes que no son bienes y/o servicios El propósito es único, está redactado como una situación alcanzada; sin embargo, es demasiado amplio por lo que no logra ser una consecuencia directa que se espera se ocurrirá como resultado de los componentes y supuestos de ese nivel. El fin contribuye a un objetivo superior; sin embargo, queda un poco ambiguo ya que parece contribuir a dos objetivos: una comunidad digna y una comunidad igualitaria.
	3.6 (Horizontal)	Algunos indicadores carecen de medios de verificación para denominadores. Algunos indicadores fijan metas sin línea base o iguales a 100%. Varios supuestos son internos.
Complementariedades y coincidencias con otros programas municipales	NA	
Valoración final	Nivel promedio del total de temas	3.6

20. Administración, fiscalización y rendición de cuentas

Tema	Nivel	Justificación
Justificación de la creación y del diseño del programa	2.2	El planteamiento del problema es demasiado ambiguo y general, no se precisan las consecuencias negativas en la población. Carece de un vínculo con el impacto social. Parece ser un problema interno de la dependencia. Se carece de focalización de la población.
Contribución a la meta y objetivos municipales	2	Existen coincidencias entre el PP y el PMD, bajo el Artículo 3, sin embargo, las coincidencias son terminológicas no tanto operativas. Si bien cumple con el Acuerdo 3, no se señalan las líneas de acción que serán usadas. Existe una debilidad importante, el PMD si define los indicadores estratégicos, pero el PP no establece de qué manera los resultados pueden alimentar a los indicadores.
Matriz de Indicadores para Resultados	2.3 (Vertical)	La MIR presenta avances como lo son la delimitación del su Propósito y un Fin único. Sin embargo, las actividades muestran problemas de redacción y secuencia, varias de las actividades son genéricas y sin uniformidad, carecen de un orden cronológico. El Propósito y Fin pueden mejorar en claridad
	2.6 (Horizontal)	El programa carece de trazabilidad porque los medios de verificación no prueban los denominadores y varias metas son iguales o inconsistentes con la línea base, se limitan a procesos administrativos y registros internos. Los nombres de los indicadores no son claros y algunas definiciones son ambiguas por ser una réplica del nombre. Y los medios de verificación no son seguros al ser internos.
Complementariedades y coincidencias con otros programas municipales	NA	
Valoración final	Nivel promedio del total de temas	2.2

21. Desarrollo y bienestar de la comunidad mineral refórmense

Tema	Nivel	Justificación
Justificación de la creación y del diseño del programa	2	Si bien el diagnóstico identifica una problemática de atención social y reconoce un área de intervención, no permite identificar con claridad el problema público , debido al uso de conceptos amplios y no operativos, así como a la incongruencia entre la definición del problema y la población potencial . Adicionalmente, la delimitación y cuantificación de la población que presenta el problema es parcial e inconsistente , y el diagnóstico carece de un análisis estructurado de causas, magnitud y evolución del problema.
Contribución a la meta y objetivos municipales	4	El programa contribuye al cumplimiento de objetivos del Plan Municipal de Desarrollo
Matriz de Indicadores para Resultados	2.5 (Vertical)	La matriz cuenta con la estructura básica, sin embargo, la cadena causal no se encuentra plenamente consolidada . En particular, los Componentes se formulan predominantemente como acciones o procesos y no como bienes o servicios entregables redactados como resultados logrados, lo que debilita la relación causal con el Propósito y genera confusión entre niveles. Asimismo, las Actividades se asocian a los Componentes, pero muestran redundancias y falta de secuencia cronológica explícita

	3.1 (Horizontal)	En general, la matriz cuenta con indicadores, medios de verificación y supuestos en todos los niveles, lo que permite el seguimiento del desempeño y una correspondencia mayoritaria entre objetivos–indicadores–fuentes . No obstante, el cumplimiento metodológico no es integral , persisten áreas de mejora en los criterios CREMAA de algunos indicadores, así como en la consistencia entre método de cálculo, unidad de medida, línea base y metas , lo que limita comparabilidad y precisión del monitoreo. Adicionalmente, algunos supuestos en niveles estratégicos requieren mayor solidez como condiciones externas de contexto
Complementariedades y coincidencias con otros programas municipales	NA	
Valoración final	Nivel promedio del total de temas	2.9

22. Desarrollo pleno integral de la juventud mineralreformense

Tema	Nivel	Justificación
Justificación de la creación y del diseño del programa	2	Si bien el diagnóstico identifica un problema público asociado a la población joven y delimita un área de enfoque, no define con precisión el problema central ni sus dimensiones, ni documenta de manera consistente su evolución en el tiempo. Asimismo, se observan debilidades en la delimitación y cuantificación de la población potencial y objetivo, con criterios y cifras variables a lo largo del diagnóstico
Contribución a la meta y objetivos municipales	4	El programa contribuye al cumplimiento de objetivos del Plan Municipal de Desarrollo
Matriz de Indicadores para Resultados	(Vertical) 3	Si bien la matriz cuenta con Fin, Propósito, Componentes y Actividades identificables, la cadena causal no se encuentra plenamente consolidada. En particular, los Componentes y, en algunos casos, las Actividades se formulan como acciones o procesos, en lugar de bienes o servicios entregables y resultados logrados, lo que genera confusión entre niveles y debilita la relación Actividades–Componentes–Propósito. Adicionalmente, la congruencia Propósito–Fin es parcial, debido a que el Propósito no se ancla de manera robusta en un diagnóstico con población objetivo claramente delimitada
	(Horizontal) 3.3	En general, la matriz cuenta con indicadores, medios de verificación y supuestos que permiten el seguimiento del desempeño, y la mayoría de los renglones mantiene una relación aceptable entre objetivo–indicador–fuente. No obstante, persisten áreas de mejora metodológica: los indicadores cumplen parcialmente con criterios CREMAA, y se observan debilidades en la consistencia del método de cálculo, así como en la definición y sustento de líneas base y metas, lo que limita la comparabilidad del desempeño. Asimismo, algunos supuestos —especialmente en Fin y Propósito— requieren mayor solidez como condiciones externas de contexto
Complementariedades y coincidencias con otros programas municipales	NA	
Valoración final	Nivel promedio del total de temas	3.4

23. Desarrollo equitativo y ordenado de la cultura física y el deporte

Tema	Nivel	Justificación
Justificación de la creación y del diseño del programa	3.3	El diagnóstico identifica con claridad el problema público como baja participación en la cultura física y el deporte y delimita una población para su atención, lo que sustenta la pertinencia de la intervención. Asimismo, se cuenta con elementos descriptivos suficientes para comprender el contexto y orientar la definición de poblaciones. No obstante, se identifican áreas de mejora para robustecer la consistencia metodológica del diagnóstico: fortalecer el análisis causal y documentar con mayor precisión la evolución del problema y la trazabilidad de las cifras de población potencial y objetivo.
Contribución a la meta y objetivos municipales	4	El programa contribuye al cumplimiento de objetivos del Plan Municipal de Desarrollo
Matriz de Indicadores para Resultados	3 (Vertical)	La matriz cuenta con Fin, Propósito, Componentes y Actividades identificables, y el Fin está formulado adecuadamente como objetivo de largo plazo y alineado a la planeación. No obstante, la cadena causal no se consolida plenamente, ya que los Componentes y, en algunos casos, las Actividades se formulan como acciones o procesos, en lugar de bienes o servicios y resultados logrados, lo que genera confusión entre niveles y debilita la relación Actividades–Componentes–Propósito. Se carece del significado de términos como “desarrollo equitativo” para comprender lo que se dimensiona. También, hay indicadores estratégicos que no son relevantes por buscar datos estadísticos y no de efectos.
	3.3 (Horizontal)	En general, la matriz cuenta con indicadores, medios de verificación y supuestos que permiten el seguimiento del desempeño, y existe una correspondencia mayoritaria entre objetivos–indicadores–fuentes, con medios de verificación institucionales e identificables. No obstante, persisten áreas de mejora metodológica puntuales, principalmente en la consistencia entre unidad de medida, línea base y metas (incluyendo casos de metas o líneas base en valores absolutos pese a indicadores porcentuales y ausencia de líneas base), lo que afecta comparabilidad y medición del avance. Asimismo, algunos supuestos, especialmente en niveles estratégicos, requieren mayor solidez como condiciones externas de contexto.
Complementariedades y coincidencias con otros programas municipales	NA	
Valoración final	Nivel promedio del total de temas	3.4

24. Educando con- ciencia y tecnología

Tema	Nivel	Justificación
Justificación de la creación y del diseño del programa	3.3	Insuficiencia en los antecedentes y datos que argumentan la problemática actual y la intervención.
Contribución a la meta y objetivos municipales	4	El programa contribuye al cumplimiento de objetivos del Plan Municipal de Desarrollo
Matriz de Indicadores para Resultados	2.8 (Vertical)	Las actividades, componentes y propósito no se dirigen a una problemática clara padecida por un sector focalizado de la población, por lo que las acciones son poco coherentes entre ellas. Los indicadores de niveles superiores carecen de trazabilidad y fijan metas sin línea base verificable, son vagos y la mayoría de los supuestos son internos o genéricos. No se incluyen medios de verificación específicos para el denominador de las fórmulas planteadas y resultan iguales para todos los indicadores.
	3.1 (Horizontal)	Algunas fichas técnicas carecen de definición clara y completa de los indicadores Las metas de los indicadores cuentan con una unidad de medida, pero no reflejan un enfoque de mejora del desempeño, ya que en la mayoría de los casos la línea base es 0 y la meta 100 %, Esto impide establecer un parámetro realista de avance o de cumplimiento progresivo, lo que debilita la medición de la eficacia del programa En el indicador de Propósito no se especifica la fuente externa para el total de niñas, niños y adolescentes del municipio, lo que limita la trazabilidad completa de sus variables. Algunos supuestos no describen una condición futura favorable, lo que limita la correcta aplicación de la MML
Complementariedades y coincidencias con otros programas municipales	NA	
Valoración final	Nivel promedio del total de temas	3.3

25.Cultura como Pilar fundamental del desarrollo de la comunidad

Tema	Nivel	Justificación
Justificación de la creación y del diseño del programa	2.7	Si bien el problema público está identificado y formulado de manera general, la evidencia diagnóstica no delimita con precisión a la población objetivo ni la cobertura del problema, lo que reduce la claridad del alcance de la intervención. En consecuencia, el diseño cuenta con una base mínima para su creación, pero requiere fortalecer la definición del problema y de las poblaciones para sustentar de manera más sólida la pertinencia del programa
Contribución a la meta y objetivos municipales	4	El programa contribuye al cumplimiento de objetivos del Plan Municipal de Desarrollo
Matriz de Indicadores para Resultados	3.3 (Vertical)	El Fin y el Propósito se encuentran claramente definidos y alineados a los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo; no obstante, se identifican áreas de mejora en la consistencia causal entre los niveles de la matriz. En particular, los Componentes se encuentran formulados como acciones y no como bienes o servicios entregables, lo que genera confusión entre niveles y debilita la relación causal Actividades–Componentes–Propósito.

	3.1 (Horizontal)	En términos generales, los indicadores, medios de verificación y su relación con los objetivos muestran consistencia técnica y capacidad de seguimiento, particularmente en lo relativo a la claridad de los indicadores y a la suficiencia de los medios de verificación. No obstante, se identifican áreas de mejora metodológica en la definición de metas, líneas base y en la formulación de algunos supuestos, especialmente en los niveles de Fin y Propósito, lo que limita la comparabilidad del desempeño y la solidez de la lógica causal.
Complementariedades y coincidencias con otros programas municipales	NA	
Valoración final	Nivel promedio del total de temas	3.3

26. Desarrollo económico equitativo

Tema	Nivel	Justificación
Justificación de la creación y del diseño del programa	2	La identificación, definición del problema y población objetivo son inadecuadas, no responde a una problemática bien definida ni están cuantificadas ni focalizadas.
Contribución a la meta y objetivos municipales	3	Si bien, se logra identificar cual es el objetivo general, este queda a un nivel demasiado amplio y poco operativo. Sin importar, que coincida en texto con el PMD es indispensable aterrizar en objetivos más cuantificables y alineados a resultados verificables.
Matriz de Indicadores para Resultados	2.8 (Vertical)	Se presenta una planeación clara, entre los componentes y el propósito. Sin embargo, las actividades carecen de una secuencia temporal bien definida. Los componentes no son realmente bienes o servicios producidos por el programa. El propósito no es único ya que contempla dos factores el fortalecimiento económico y sustentable. El Fin es demasiado amplio y ambiguo, esto dificulta establecer medio de verificación adecuados y lograr medir con claridad la contribución del programa con los objetivos superiores del PMD.
	3.3(Horizontal)	Los indicadores son poco precisos y de cierta forma difíciles de cuantificar. El Fin es demasiado amplio y ambiguo, esto dificulta establecer medio de verificación adecuados y lograr medir con claridad la contribución del programa con los objetivos superiores del PMD. Hay indicadores con fórmulas incongruentes, metas sin línea base o con escalas mezcladas y medios que no acrediten denominadores. Además, los indicadores estratégicos no miden directamente los objetivos declarados. Algunos medios de verificación establecidos son genéricos y no permiten la reproducción del cálculo. Tampoco verifican que haya cambiado la equidad de desarrollo económico en la población atendida.
Complementariedades y coincidencias con otros programas municipales	NA	
Valoración final	Nivel promedio del total de temas	2.8

27. Estrategia Municipal De Mejora Regulatoria

Tema	Nivel	Justificación
Justificación de la creación y del diseño del programa	3.2	El análisis no está delimitado, por lo que hay ambigüedades, no se especifica las áreas de la administración municipal.
Contribución a la meta y objetivos municipales	4	El programa contribuye al cumplimiento de objetivos del Plan Municipal de Desarrollo
Matriz de Indicadores para Resultados	3.3 (Vertical)	El programa cuenta con actividades que están redactadas como sustantivo derivado de un verbo más la acción a realizarse; sin embargo, éstas no se encuentran ordenadas cronológicamente. El programa tiene un componente que es un bien o servicio producidos, está redactado como resultado logrado y necesario para producir el propósito. El propósito del programa es una consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los componentes y supuestos de ese nivel de objetivos y está redactado como una situación alcanzada pero no es único. El programa cuenta con un fin que es un objetivo superior al que el programa contribuye, está claramente específicos; sin embargo, no es único.
	3.7 (Horizontal)	En general la mayoría de los indicadores cuentan con los criterios CREMA. Todos los indicadores tienen fichas de indicadores que contempla todas las características, aunque se debe fortalecer la definición del indicador Tienen un adecuado método de cálculo No todas las metas tienen la misma unidad de medida ni impulsan el desempeño Los medios de verificación son adecuados ya que permiten que se reproduzca el método de cálculo en la mayoría de los casos Los supuesto si bien no todo están formulado de la manera correcta y son repetitivos algunos si son externos y están redactados en positivo.
Complementariedades y coincidencias con otros programas municipales	NA	Este programa junto con el programa de gobierno digital con complementarios, si bien cada uno atiende los trámites y servicios desde diferente arista ambos son complemento el uno del otro.
Valoración final	Nivel promedio del total de temas	3.5

28. Fomento al empleo, autoempleo y emprendimiento

Tema	Nivel	Justificación
Justificación de la creación y del diseño del programa	4	El programa cuenta con problema público, un diagnóstico y una cuantificación de la población potencial y objetivo adecuada conforme a la metodología.
Contribución a la meta y objetivos municipales	4	El programa contribuye al cumplimiento de objetivos del Plan Municipal de Desarrollo
Matriz de Indicadores para Resultados	3.3 (Vertical)	El programa cuenta con un grupo de actividades para cada uno de sus componentes, pero no se encuentran ordenadas de manera cronológica. Los componentes del programa son un conjunto de acciones y no bienes o servicios producidos por el programa para ser entregados u ofertados a la población objetivo. El propósito de la MIR del programa es una consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los Componentes y los supuestos a ese nivel de objetivos, es único, y está redactado como una situación alcanzada. Sin embargo, está enfocado en el acceso a servicios de vinculación y no al resultado de atender al problema público. El fin de la MIR del programa está claramente especificado, está vinculado con los objetivos estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo; es un objetivo superior al que el programa contribuye, y es único.
	3.3 (Horizontal)	Hay incongruencias en universos y definiciones, ausencia o mala escala de líneas base y metas iguales o incluso inferiores a la base, la mayoría de los supuestos son internos, ambiguos o mal redactados. Existe repetición de fórmulas y respecto a los puntos CREMA, hay indicadores de gestión que no son claros y su beneficio no es monitoreables.
Complementariedades y coincidencias con otros programas municipales	NA	No existen complementariedades
Valoración final	Nivel promedio del total de temas	3.6

29. Desarrollo agropecuario y seguridad alimentaria

Tema	Nivel	Justificación
Justificación de la creación y del diseño del programa	3.2	El problema está planteado de forma negativa, sin embargo, la redacción presenta deficiencias, lo cual dificulta su comprensión. Además, la población de enfoque no se encuentra claramente identificada, esto limita la decisión del pronóstico.
Contribución a la meta y objetivos municipales	4	El programa contribuye al cumplimiento de objetivos del Plan Municipal de Desarrollo
Matriz de Indicadores para Resultados	3.5 (Vertical)	Se presenta una estructura metodológica aceptable y se mantiene una conexión entre los componentes, el propósito y el fin. Sin embargo, existen debilidades que afectan la claridad y la evaluabilidad. Las actividades carecen de un orden cronológico. Los componentes no son bienes o servicios.
	3.4 (Horizontal)	El propósito mezcla (en sus indicadores) dos enfoques, la productividad y la seguridad alimentaria, lo cual genera ambigüedad y dificultad para medir los logros.

		Los indicadores carecen de trazabilidad en denominadores, metas sin línea base comparable y los supuestos están mal formulados al depender de la conducta de beneficiarios. Todos los medios de verificación referidos son internos y emitidos por una sola dirección. Y, las definiciones no reflejan el nombre del indicador por lo que falta coherencia y claridad uniforme.
Complementariedades y coincidencias con otros programas municipales	NA	Se observa que este programa y el de seguridad alimentaria son complementarios, cada uno se enfoque en una población objetivo diferente y atiende el tema desde diferente perspectiva lo que resulta en un complemento para atender el tema de Seguridad Alimentaria.
Valoración final	Nivel promedio del total de temas	3.5

30. Turismo de calidad y hospitalidad

Tema	Nivel	Justificación
Justificación de la creación y del diseño del programa	2.3	La identificación, definición del problema si bien cumple con los criterios, las poblaciones no están cuantificadas, y no se tienen fuentes de información oficiales.
Contribución a la meta y objetivos municipales	4	El programa contribuye al cumplimiento de objetivos del Plan Municipal de Desarrollo
Matriz de Indicadores para Resultados	3.5 (Vertical)	Las actividades no están ordenadas cronológicamente Los componentes no son bienes o servicios sino un conjunto de actividades. El propósito atiende a la problemática del programa El fin contribuye a un fin superior y es único.
	3.6 (Horizontal)	Las metas están formuladas de manera inadecuada, en conteos en lugar de porcentajes, iguales a la línea base o sin denominador verificable y varios supuestos en componentes y actividades son internos. Se dificulta el monitorear los indicadores porque hay medios de verificación que en su cuantificación contemplan múltiples numeradores
Complementariedades y coincidencias con otros programas municipales	NA	No existe programa duplicados o complementarios a este.
Valoración final	Nivel promedio del total de temas	3.4

31. Planificación del ordenamiento territorial

Tema	Nivel	Justificación
Justificación de la creación y del diseño del programa	3.7	El programa cuenta con un problema planteado como un hecho negativo, se cuenta con un diagnóstico; sin embargo, la cuantificación de la población o área de enfoque presenta debilidades al no tener la misma unidad de medida
Contribución a la meta y objetivos municipales	4	El programa contribuye al cumplimiento de objetivos del Plan Municipal de Desarrollo
Matriz de Indicadores para Resultados	3.3 (Vertical)	Existe en general una consistencia en la MIR, salvo que las actividades no se encuentran ordenadas cronológicamente, dos de los componentes no son bienes o servicios sino un conjunto de actividades. El propósito se encuentra bien redactado y cumple con los criterios. El fin contribuye a un objetivo superior pero no es único.
	3.7 (Horizontal)	Hay algunas inconsistencias entre nombre, definición y variables, además de medios de verificación que no documentan los denominadores. Asimismo, varias metas se registran en conteos o son iguales a la línea base cuando el sentido del indicador dicta ascendente, y los supuestos en actividades clave son internos. También los supuestos no tienen una redacción clara y hay nombres de los indicadores que replican el resumen narrativo. No se cumplen en su totalidad los criterios CREMA.
Complementariedades y coincidencias con otros programas municipales	NA	No existen programas complementarios, ni duplicados con este programa
Valoración final	Nivel promedio del total de temas	3.6

32. Servicios municipales con cobertura

Tema	Nivel	Justificación
Justificación de la creación y del diseño del programa	3.8	Se justifica la creación del programa al plantear el problema que se desea revertir; sin embargo, la cobertura queda poco clara.
Contribución a la meta y objetivos municipales	4	El programa contribuye al cumplimiento de objetivos del Plan Municipal de Desarrollo
Matriz de Indicadores para Resultados	3.3 (Vertical)	Se cuenta con una matriz de indicadores para resultados sólidos pero existen algunos componentes que no son bienes o servicios, las actividades no están ordenadas cronológicamente y el Fin no es único pero sí un contribuye a un objetivo superior.
	3.3 (Horizontal)	Algunos indicadores carecen de trazabilidad en los denominadores, existen metas iguales a la línea base con sentido del indicador ascendente, o incomparables con la línea base y se limita a medir procesos administrativos. Además, varios de los supuestos son internos.
Complementariedades y coincidencias con otros programas municipales	NA	No existen duplicidades o complementariedades con este programa

Valoración final	Nivel promedio del total de temas	3.6
------------------	-----------------------------------	-----

33. Protección y cuidado del medio ambiente

Tema	Nivel	Justificación
Justificación de la creación y del diseño del programa	2.2	La identificación, definición del problema y población objetivo son inadecuadas, no responde a una problemática ni están cuantificadas ni focalizadas
Contribución a la meta y objetivos municipales	4	El programa contribuye al cumplimiento de objetivos del Plan Municipal de Desarrollo
Matriz de Indicadores para Resultados	3 (Vertical)	Las actividades, componentes y propósito no se dirigen a una problemática, por lo que las acciones carecen de coherencia entre ellas, además los componentes solo son conjuntos de acciones, pero no bienes o servicios, las actividades no están redactadas en orden cronológico y el propósito no proyecta no logro sino el cumplimiento de acciones.
	3.6 (Horizontal)	En términos generales se cumple con los criterios para los indicadores, pero hay indicadores con desalineaciones entre nombre y fórmula, denominadores poco definidos y metas iguales a la línea base, sin que se especifique que el sentido del indicador como permanente, o mal expresadas. Y algunos supuestos se formulan de manera interna. Los medios de verificación propuestos son genéricos.
Complementariedades y coincidencias con otros programas municipales	NA	No existen programa duplicados o complementarios a este.
Valoración final	Nivel promedio del total de temas	3.2

34. Bienestar Animal

Tema	Nivel	Justificación
Justificación de la creación y del diseño del programa	2	La identificación, definición del problema y población objetivo son inadecuadas, ya que el problema es ambiguo y la población no es bien caracterizada.
Contribución a la meta y objetivos municipales	4	El programa contribuye al cumplimiento de objetivos del Plan Municipal de Desarrollo
Matriz de Indicadores para Resultados	3.3 (Vertical)	Las actividades, componentes y propósito no se dirigen a una problemática clara padecida por un sector focalizado de la población o un área de enfoque, por lo que las acciones son poco coherentes entre ellas. Además, metodológicamente las actividades no se encuentran en orden cronológico, hay componentes que no son bienes o servicios.
	3.7 (Horizontal)	En general los indicadores cumplen con la metodología. Pero hay un indicador mal definido, metas iguales a la línea base sin que el sentido del indicador indique su permanencia o fijadas en otra anualidad; algunos medios de verificación son insuficientes y algunos supuestos son internos o redundantes en la participación ciudadana. Se establecen metas incongruentes como del 174%.
Complementariedades y coincidencias con otros programas	NA	No existe duplicidades, coincidencias, ni complementariedades con otro programa

municipales		
Valoración final	Nivel promedio del total de temas	3.2

35. Mujeres Mineralreformense que transforman

Tema	Nivel	Justificación
Justificación de la creación y del diseño del programa	3.3	La identificación y definición del problema es muy amplia para que un solo programa presupuestario la pueda resolver. Se requiere unificar los datos para que tengan mayor veracidad y puntualizar más el problema a atender.
Contribución a la meta y objetivos municipales	4	El programa contribuye al cumplimiento de objetivos del Plan Municipal de Desarrollo
Matriz de Indicadores para Resultados	3 (Vertical)	Las actividades no están ordenadas cronológicamente, los componentes no son bienes ni servicios. El propósito es muy general y ambicioso para el recurso limitado del municipio y el Fin este alienado al PMD, pero no específicamente a alguno de los objetivos transversales que plantea el PMD.
	3.3 (Horizontal)	Hay brechas en la definición de variables, una ficha técnica faltante y metas capturadas sin respetar unidad o idénticas a la línea base, los medios de verificación son internos y varios supuestos dependen de la propia gestión. En un indicador se pretende alcanzar una meta de 1%. Y las definiciones replican el resumen narrativo.
Complementariedades y coincidencias con otros programas municipales	NA	No existen duplicidades, coincidencias ni complementariedades con otro programa.
Valoración final	Nivel promedio del total de temas	3.3

Bibliografía

- CONEVAL (2013) Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados.
- CONEVAL (2013) Manual para el Diseño y la Construcción de Indicadores. Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales de México.
- Lineamientos para los Instrumentos de Diseño y Seguimiento del Desempeño.
- INEGI (2019) Taller para la Construcción de Indicadores de Gestión Gubernamental
- MIDEPLAN (2018) Guía de Indicadores. Orientaciones básicas para su elaboración. Junio.
- SFA (2015) Manual para la Construcción de Indicadores de Desempeño.
- SHCP (2025) Diplomado Presupuesto Basado en Resultados.
- SHCP (s.f) Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados.

Ficha técnica con los datos generales del equipo evaluador

Finalmente, se debe llenar los siguientes incisos, los cuales forman parte de la Ficha Técnica que consiste principalmente en datos generales del equipo evaluador, así como el costo total de la evaluación

Tabla 3. “Ficha Técnica con los datos generales del equipo evaluador”

- Nombre del equipo evaluador: Sin nombre en específico.
- Nombre del coordinador de la evaluación: Dra. Talina Merit Olvera Mejía
- Nombres de los principales colaboradores:
 - Dr. Joaquín García Hernández
 - LCyAP. Méndez Paz Dulce
 - P LCyAP. Valencia Quintanar Christopher
 - P LCyAP. Monroy Reyes Kenia
 - P LCyAP. Gutiérrez Ensástiga Arantza Montserrat
- Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación: Unidad de Planeación y Evaluación
- Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación: Dra. Itzel Camacho Castelán.

Anexos

Se anexa un archivo de Excel para el anexo 1 “Tablero de respuestas” que corresponde a las preguntas del 1 al 8 y anexo 2 “Tablero de indicadores” para las preguntas del 9 a la 15.

TEMA 1: JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

Pp 001 Cabildo Abierto								
NUMERO DE PREGUNTA								
1	SI	NO	2	SI	NO	3	SI	NO
	VERDADERO			VERDADERO			VERDADERO	
CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL
a)	FALSO	1	a)	FALSO	2	a)	FALSO	1
			b)	FALSO				
b)	FALSO		c)	FALSO		b)	FALSO	
			d)	FALSO				
c)	FALSO		e)	VERDADERO		c)	FALSO	
			f)	VERDADERO				
						VALORACIÓN		RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
						El programa presenta una problemática negativa que puede ser revertida, presenta definición, sin embargo la problemática no se enfoca al tema de cabildo abierto. No se cuenta con la población potencial y objetivo		1. Definir la idea del cabildo abierto, como un mecanismo de participación ciudadana y centrar el problema público en el tema. 2. Identificar la población potencial, objetivo y beneficiada no se puede generalizar a todo el municipio de Mineral de la Reforma 3. Describir los antecedentes relacionados al tema de Cabildo Abierto 4. Definir el Problema Público el Cabildo Abierto
						2. La identificación de la población o área de enfoque potencial u objetivo es inadecuada		
						3. Si bien el PP tiene un apartado de antecedentes del Problema Público, no		

Pp 002 Un gobierno cercano a tu comunidad											
NÚMERO DE PREGUNTA						VALORACIÓN		RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO			
1	SI	NO	2	SI	NO				3	SI	NO
	VERDADERO			VERDADERO						VERDADERO	
CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL				CARACTERÍSTICA		NIVEL
a)	VERDADERO	4	a)	VERDADERO	4	a)	VERDADERO	3			
			b)	VERDADERO							
b)	VERDADERO		c)	VERDADERO		b)	FALSO				
			d)	VERDADERO							
			e)	VERDADERO							
c)	VERDADERO		f)	VERDADERO		c)	VERDADERO				
						1. Se identifica un problema como un hecho negativo, sin mabargo no hay relación con el Programa, pues la desconfiza de la ciudadnía, se puede generar por varias acciones u omiomisiones de los servidores públicos y no necesariamente de un gobierno alejado de la ciudadanía 2. Si bien, hay una identificación de la población o área de enfoque potencial u objetivo es inadecuada, no puede ser la misma, es necesario focalizarla		1. Identificar un problema prioritario que tenga relación con la denominación del Programa 2. Diferenciar entre población potencial, objetivo y beneficiarios. Si bien las dos últimas se extraen de la población potencial, no son exactamente las mismas.			

Pp 003 Un gobierno transparente y con acceso a la información											
NÚMERO DE PREGUNTA						VALORACIÓN		RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO			
1	SI	NO	2	SI	NO				3	SI	NO
	VERDADERO	FALSO		VERDADERO						VERDADERO	FALSO
CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL			
a)	VERDADERO	4	a)	VERDADERO	4	a)	VERDADERO	4			
			b)	VERDADERO							
b)	VERDADERO		c)	VERDADERO		b)	VERDADERO				
			d)	VERDADERO							
c)	VERDADERO		e)	VERDADERO		c)	VERDADERO				
			f)	VERDADERO							
						La información contenida en los apartados es pertinente y muestra de forma suficiente la problemática.		Señalar acciones que los gobiernos anteriores hayan implementado relacionadas con el problema para dar cuenta de la evolución. Realizar la implementación en los tiempos señalados			

Pp 004 Policía sin corrupción								
NÚMERO DE PREGUNTA								
1	SI	NO	2	SI	NO	3	SI	NO
	VERDADERO			VERDADERO			VERDADERO	
CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL
a)	VERDADERO		a)	VERDADERO		a)	VERDADERO	
						VALORACIÓN		RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

3.5	VERDADERO	3	b)	VERDADERO	3.5	3	VERDADERO	3	1. El programa no cuenta con poblaciones cuantificadas	1. Cuantificar las poblaciones potencial y objetivo con base en guías y metodologías para dicha cuantificación.
b)	VERDADERO	3	c)	VERDADERO		b)	FALSO			
c)	FALSO		d)	VERDADERO		c)	VERDADERO			
			e)	FALSO						
			f)	VERDADERO						

Pp 005 Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes Mineralreformenses										
NÚMERO DE PREGUNTA								VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
1	SI	NO	2	SI	NO	3	SI			
	VERDADERO			VERDADERO			VERDADERO			
CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL		
a)	VERDADERO	3	a)	VERDADERO	2.5	a)	VERDADERO	3	La identificación y definición del problema es inadecuada, debido a que no responde a una problemática prioritaria por parte de la población que el municipio se comprometa a atender y resolver. La identificación de la población o área de enfoque potencial y objetivo es inadecuada, no puede ser la misma, esto es resultado de la nula cuantificación y focalización.	
b)	FALSO		b)	FALSO		b)	FALSO			
c)	VERDADERO		c)	VERDADERO		c)	VERDADERO			
			d)	VERDADERO						
			e)	FALSO					Identificar un problema prioritario en los infantes y adolescentes, relacionado con pobreza, salud, embarazo, trabajo infantil, violencia familiar o problemáticas similares; sustentadas en informes municipales o estatales o en investigaciones sobre el tema, de tal manera que permita al gobierno establecer una estrategia/acción factible y comprometida para mejorar el indicador en la calidad de vida.	
			f)	VERDADERO						

Pp 006 Servicio Público de Calidad										
NÚMERO DE PREGUNTA								VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
1	SI	NO	2	SI	NO	3	SI			
	VERDADERO			VERDADERO			VERDADERO			
CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL		
a)	VERDADERO	4	a)	VERDADERO	4	a)	VERDADERO	4	La información contenida en los apartados es pertinente y muestra de forma suficiente la problemática.	
b)	VERDADERO		b)	VERDADERO		b)	VERDADERO			
c)	VERDADERO		c)	VERDADERO		c)	VERDADERO			
			d)	VERDADERO						
			e)	VERDADERO					Realizar la implementación en los tiempos señalados y dar puntual seguimiento a su ejecución	
			f)	VERDADERO						

Pp 007 Gestión Integral de riesgos										
NÚMERO DE PREGUNTA								VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
1	SI	NO	2	SI	NO	3	SI			
	VERDADERO	FALSO		VERDADERO	FALSO		VERDADERO			
CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL		
a)	FALSO	0	a)	FALSO	0	a)	FALSO	0	NO SE CUENTA CON LA INFORMACIÓN	
b)	FALSO		b)	FALSO		b)	FALSO			
c)	FALSO		c)	FALSO		c)	FALSO			
			d)	FALSO						
			e)	FALSO					Incluir la descripción de la Justificación	
			f)	FALSO						

Pp 008 Vinculación con el pueblo mineralreformense										
NÚMERO DE PREGUNTA								VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
1	SI	NO	2	SI	NO	3	SI			
	VERDADERO			VERDADERO			VERDADERO			
CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL		
a)	VERDADERO	3	a)	FALSO	2	a)	VERDADERO	4	1. El problema público se reconoce como una situación susceptible de ser revertida; no obstante, su formulación resulta excesivamente general, lo que genera ambigüedad en su interpretación 2. Es importante distinguir entre la participación ciudadana directa que implica la intervención activa de la población en procesos de deliberación, consulta, ejecución o evaluación de políticas públicas y la participación	
b)	FALSO		b)	FALSO		b)	VERDADERO			
c)	VERDADERO		c)	VERDADERO		c)	VERDADERO			
			d)	FALSO						
			e)	VERDADERO					1. Especificar con mayor claridad los ámbitos en los que se evidencia una participación limitada 2. Eliminar las referencias a la participación electoral en el análisis, a fin de centrar la atención en los mecanismos de participación directa	
			f)	VERDADERO						

Pp 009 Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas										
NÚMERO DE PREGUNTA									VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
1	SI	NO	2	SI	NO	3	SI	NO		
	VERDADERO			FALSO						
CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL		
a)	VERDADERO	4	a)	VERDADERO	4	a)	VERDADERO	4	La información contenida en los apartados es pertinente y muestra de forma suficiente la problemática. No obstante, el estado actual y evolución del problema es limitado debido al énfasis en las acciones actuales.	Señalar acciones que los gobiernos anteriores hayan implementado relacionadas con el problema para dar cuenta de la evolución. Fortalecer la generación y documentación de información que permita en próximos gobiernos dar cuenta de las acciones que se realizan para atender el problema identificado.
b)	VERDADERO		b)	VERDADERO		b)	VERDADERO			
c)	VERDADERO		c)	VERDADERO		c)	VERDADERO			
			d)	VERDADERO						
			e)	VERDADERO						
			f)	VERDADERO						
Pp 010 Administración de calidad de los recursos materiales										
NÚMERO DE PREGUNTA									VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
1	SI	NO	2	SI	NO	3	SI	NO		
	VERDADERO			VERDADERO			FALSO			
CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL		
a)	VERDADERO	2	a)	VERDADERO	2.5	a)	FALSO	2	El planteamiento del problema resulta incompleto y tiende a un simple enunciado, no identifica con claridad la población afectada, no especifica las consecuencias derivadas de la falta de recursos en las dependencias. Además, aunque se menciona que el análisis complementaría experiencias nacionales como internacionales para su implementación, únicamente se presenta una referencia de carácter nacional y se limita a describir lo	Reformular el problema de manera en que se convierta en un problema público claramente definido, identificando a su población afectada y precisando las consecuencias de la falta del recurso material en las dependencias, a fin de evidenciar su impacto real y brindar mayor solidez. Es necesario ampliar y profundizar la búsqueda de información en experiencias nacionales e internacionales, sustentadas. En fuentes oficiales
b)	FALSO		b)	FALSO		b)	FALSO			
c)	FALSO		c)	VERDADERO		c)	FALSO			
			d)	FALSO						
			e)	VERDADERO						
			f)	FALSO						
Pp 011 Gobierno Digital										
NÚMERO DE PREGUNTA									VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
1	SI	NO	2	SI	NO	3	SI	NO		
	VERDADERO			VERDADERO			FALSO			
CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL		
a)	FALSO	2	a)	VERDADERO	3.5	a)	VERDADERO	3	1. El problema no se define como una situación que puede ser revertida, aunado a ello, la problemática no se define a partir del tema de gobierno digital 2. Las experiencias de atención en otras regiones son relevantes para brindar recomendaciones, sin embargo hace falta explicar cual es la experiencia de acción en particular del municipio	1. Vincular la definición del problema público con el concepto de gobierno digital 2. Identificar las experiencias de acción implementadas en el municipio, para poder comparar con las acciones implementadas en otros contextos
b)	FALSO		b)	VERDADERO		b)	FALSO			
c)	VERDADERO		c)	VERDADERO		c)	VERDADERO			
			d)	FALSO						
			e)	VERDADERO						
			f)	VERDADERO						
Pp 012 Recaudación eficiente de contribuciones										
NÚMERO DE PREGUNTA									VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
1	SI	NO	2	SI	NO	3	SI	NO		
	VERDADERO			VERDADERO			VERDADERO			
CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL		
a)	VERDADERO	4	a)	VERDADERO	3.5	a)	FALSO	3	El árbol de problemas presenta deficiencias notables, las cuales limitan su uso como una herramienta de diagnostico. Por otro lado, el problema público planteado engloba a todos los contribuyentes, cuando debería de centrarse en los contribuyentes morosos, los cuales son los que la causa central de la baja recaudación. Sumando a lo anterior, la redacción e los efectos intermedios es general, lo que le resta precisión y dificulta la	Se recomienda hacer una replantearon del árbol de problema a partir de una definición más precisa del problema público y entrar a los contribuyentes moroso como núcleo de la baja recaudación, no en el universo general del contribuyente. También resulta indispensable reorganizar la estructura del árbol de problemas, respetan una lógica jerárquica, en donde las causas indirectas generen causas directas,
b)	VERDADERO		b)	VERDADERO		b)	FALSO			
c)	VERDADERO		c)	VERDADERO		c)	VERDADERO			
			d)	FALSO						
			e)	VERDADERO						
			f)	VERDADERO						
Pp 013 Administración y Control Catastral										
NÚMERO DE PREGUNTA									VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
1	SI	NO	2	SI	NO	3	SI	NO		
	VERDADERO			VERDADERO			FALSO			
CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL		
a)	VERDADERO		a)	VERDADERO		a)	VERDADERO		El Pp presenta importantes limitaciones. No existe precisión en las	Realizar una reestructuración real de la definición del problema, en donde

b)	FALSO	3	b)	VERDADERO	3	b)	FALSO	3	dimensiones del problema, lo cual reduce la claridad y es difícil de identificar el impacto real. Tampoco se hace una definición con exactitud de la población afectada, solo se menciona un cifra general, pero no se registra un aproximado o cifra real. El árbol de problemas aunque es una base útil, tiene deficiencia en la jerarquía causal, el problema central que plantea es	se precisen las dimensiones de la desactualización y los efectos que pueda tener en la población. Es necesario incorporar en números reales la población afectada, que esta sea cuantificada con datos oficiales como lo son el INEGI, Padrón municipal o Padrón de catastro. También es importante que se amplíen las bases de sustento, incluir más ejemplos
c)	VERDADERO		c)	VERDADERO		c)	VERDADERO			

Pp 014 Diseño y Conducción de la Política del Gasto Público

NÚMERO DE PREGUNTA									VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
1	SI	NO	2	SI	NO	3	SI	NO		
	VERDADERO			VERDADERO			VERDADERO			
CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	La formulación del problema carece de precisión, ya que el uso del término "áreas de oportunidad" resulta excesivamente genérico y poco operativo	Reformular el problema público utilizando una redacción más específica
a)	VERDADERO	3	a)	VERDADERO	3	a)	VERDADERO	3		
b)	FALSO		b)	FALSO		b)	VERDADERO			
c)	VERDADERO		c)	VERDADERO		c)	FALSO			

Pp 015 Seguridad Ciudadana y Cultura de Paz

NÚMERO DE PREGUNTA									VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
1	SI	NO	2	SI	NO	3	SI	NO		
	VERDADERO			VERDADERO				FALSO		
CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	El problema resulta genérico, mezcla distintos hechos a combatir y no precisa la magnitud de revertirlos. El árbol presenta una buena estructura, pero presenta repetitividad en causa y los efectos no tienen indicadores variables. Las experiencias de atención son útiles, aunque insuficientes al no incluir contextos más profundos en territorio nacional e internacional. No se define con claridad quienes son la población objetivo, ni población	Se recomienda definir con mayor precisión a la población tanto objetivo como potencial e incorporar cifras oficiales que permitan dimensionar el impacto del programa. También se necesita establecer mayor claridad en la definición del problema e incluir más experiencias que sustente la implementación de dicho problema.
a)	FALSO	3	a)	VERDADERO	3.5	a)	VERDADERO	3		
b)	VERDADERO		b)	FALSO		b)	VERDADERO			
c)	VERDADERO		c)	VERDADERO		c)	FALSO			

Pp 016 Gobierno municipal con cero tolerancia a la corrupción

NÚMERO DE PREGUNTA									VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
1	SI	NO	2	SI	NO	3	SI	NO		
	VERDADERO			VERDADERO			VERDADERO			
CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	La información contenida en los apartados es pertinente y muestra de forma suficiente la problemática.	Realizar la implementación en los tiempos señalados
a)	VERDADERO	4	a)	VERDADERO	4	a)	VERDADERO	4		
b)	VERDADERO		b)	VERDADERO		b)	VERDADERO			
c)	VERDADERO		c)	VERDADERO		c)	VERDADERO			

Pp 017 Procuración del bienestar físico, mental y social de la comunidad mineralreformense

NÚMERO DE PREGUNTA									VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
1	SI	NO	2	SI	NO	3	SI	NO		
	VERDADERO			VERDADERO			VERDADERO			
CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	El problema no es claro en reflejar su magnitud ni el sector de la población que mayormente tiene bajo acceso a la salud, ya que se refiere a todos los habitantes. Las experiencias de atención tienen escasa relación con la atención del problema señalando sus logros, fallos y resultados. La evolución del problema, más que señalar la gravedad o su aumento, parecen señalar acciones exitosas que se están implementando para	Definir el acceso a la salud y diferenciarlo de acceso a los servicios de salud, para dar claridad al objetivo del programa y a las acciones diseñadas. Definir el sector de la población que será beneficiado de las acciones públicas, con base en estadísticas e información de fuentes oficiales y que muestren su exclusión en el acceso a la salud, probablemente aquellos que no están afiliados a algún servicio de salud.
a)	VERDADERO	2	a)	VERDADERO	3	a)	VERDADERO	3		
b)	FALSO		b)	VERDADERO		b)	VERDADERO			
c)	FALSO		c)	FALSO		c)	FALSO			

NÚMERO DE PREGUNTA									VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
1	SI	NO	2	SI	NO	3	SI	NO		
	VERDADERO			VERDADERO			VERDADERO			
CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL		
a)	VERDADERO	3	a)	VERDADERO	3.5	a)	FALSO	3	Los problemas públicos son situaciones que afectan a un gran número de personas y requieren una solución a través de la acción del gobierno, los problemas operativos son la dificultades o ineficiencias dentro de la dependencia o en un proceso específico. Es fundamental que las políticas y programas de asistencia social estén diseñados para atender las necesidades específicas de personas con discapacidad, adultos mayores y	Repensar qué genera en la población el que no cuenten con apoyos de asistencia social, una problemática concreta que contribuye a mejorar la calidad de vida. Retomar la información derivada de la investigación y búsqueda para presentar un panorama coherente y ordenado que dé cuenta de la evolución del problema y las acciones que se realizan tanto en el municipio
b)	FALSO		b)	VERDADERO		b)	VERDADERO			
c)	VERDADERO		c)	FALSO		c)	VERDADERO			
			d)	VERDADERO						
			e)	FALSO						
			f)	VERDADERO						

NÚMERO DE PREGUNTA									VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
1	SI	NO	2	SI	NO	3	SI	NO		
	VERDADERO			VERDADERO			VERDADERO			
CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL		
a)	VERDADERO	4	a)	VERDADERO	3.5	a)	FALSO	3	No existe claridad sobre el estado actual del problema en el municipio, los datos refieren a años anteriores y dan cuenta, de forma general, de la evolución del problema. Tampoco se mencionan los años de los programas, con lo cual se desconoce si son del gobierno pasado, del actual, etc. Las experiencias no demuestran la estrategia desarrollada, el documento se centra en destacar su éxito, pero sin mencionar la estrategia que lo llevó a	Extraer las estrategias o acciones que realizaron los programas exitosos en otros contextos, con el objetivo de generar posibles acciones en el municipio. Sustentar en todos los casos las cifras e información con fuentes oficiales y actualizadas. Extraer la población objetivo de la población potencial, es decir, del
b)	VERDADERO		b)	VERDADERO		b)	VERDADERO			
c)	VERDADERO		c)	FALSO		c)	VERDADERO			
			d)	VERDADERO						
			e)	FALSO						
			f)	VERDADERO						

NÚMERO DE PREGUNTA									VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
1	SI	NO	2	SI	NO	3	SI	NO		
	VERDADERO			VERDADERO			FALSO			
CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL		
a)	VERDADERO	2	a)	VERDADERO	3.5	a)	FALSO	1	El planteamiento del problema es demasiado ambiguo y general, no se precisan las consecuencias negativas en la población. Carece de un vínculo con el impacto social. Parece ser un problema interno de la dependencia. Se carece de focalización de la población.	Reconstruir el planteamiento del problema
b)	FALSO		b)	VERDADERO		b)	FALSO			
c)	FALSO		c)	FALSO		c)	FALSO			
			d)	VERDADERO						
			e)	FALSO						
			f)	VERDADERO						

NÚMERO DE PREGUNTA									VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
1	SI	NO	2	SI	NO	3	SI	NO		
	VERDADERO			VERDADERO			VERDADERO			
CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL		
a)	VERDADERO		a)	VERDADERO		a)	FALSO		Se carece de una definición del problema en términos de situaciones que	Repensar qué genera en la población el que no cuenten con apoyos de
b)	FALSO		b)	VERDADERO		b)	FALSO			
			c)	FALSO						
			d)	VERDADERO						
			e)	FALSO						

c)	FALSO	2	f)	VERDADERO	3	c)	VERDADERO	2	Se carece de una definición del problema en términos de situaciones que afectan a un número relevante de personas; el definirlo como la ausencia de un bien o servicio es inadecuado. No confundir el problema con la falta de solución. De igual manera, el término calidad de vida es amplio e incluso subjetivo, debido a esto se carece de una problemática central basada en el diagnóstico realizado, por lo que no se atiende una problemática padecida por las personas en situación de vulnerabilidad. En la evolución del problema más que señalar estadísticas que reflejen la situación de las personas en vulnerabilidad a través de los años y permitan identificar las áreas prioritarias para actuar, se centran en señalar información muy general, que en menor medida refiere al municipio. Lo anterior no permite conocer cómo se ha mejorado o agravado la situación de la población vulnerable para identificar tendencias y problemas prioritarios. Aunado a lo anterior, se carece de experiencias que aporten a posibles estrategias que pueda implementar el municipio. Las unidades de medida son distintas, en la población potencial es toda la población y en la objetivo son las personas en situación de vulnerabilidad.	repensar que genera en la población el que no cuentan con apoyos de asistencia social, es decir, una problemática concreta que contribuye a mejorar la calidad de vida. Identificar un problema específico en las personas en situación de vulnerabilidad, cuyas causas y efectos estén sustentadas en informes municipales o estatales o en investigaciones sobre el tema. Elaborar, con base en fuentes oficiales y actualizadas, una evolución en cuanto a porcentajes o estadísticas relativas al aumento o disminución de las diversas problemáticas de las personas en situación de vulnerabilidad que permita identificar las problemáticas urgentes de atención y que son viables en la actuación del gobierno municipal. Referir a experiencias de atención que aporten con ideas y propuestas en diseño de acciones en el municipio. Extraer la población objetivo de la población potencial, es decir, del universo de personas en situación de vulnerabilidad, cuál es el o los grupos a los que las acciones se dirigirán prioritariamente en función de los recursos con que cuenta el municipio.
----	-------	---	----	-----------	---	----	-----------	---	---	--

Pp 022 Desarrollo pleno e integral de la juventud mineralreformense

NÚMERO DE PREGUNTA									VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
1	SI	NO	2	SI	NO	3	SI	NO		
	VERDADERO			VERDADERO			VERDADERO			
CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL		
a)	VERDADERO	3	a)	VERDADERO	4	a)	FALSO	3		
			b)	VERDADERO						
b)	FALSO		c)	VERDADERO		b)	VERDADERO			
			d)	VERDADERO						
c)	VERDADERO		e)	VERDADERO		c)	VERDADERO			
			f)	VERDADERO						
									Si bien se identifica un problema como un hecho negativo y existe un área de enfoque, no es claro el problema entendido como bajo nivel de desarrollo integral, puesto que no se define y ahonda en definiciones. La evolución del problema carece de información que dé cuenta del avance o gravedad a lo largo de los años entre los jóvenes. Las unidades de medida son distintas, en la población potencial es toda la población joven y en la	Identificar un problema prioritario en los jóvenes, de tal manera que permita al gobierno establecer una estrategia/acción factible y comprometida para revertir la situación de vulnerabilidad. Identificar un problema específico en los infantes y adolescentes, cuyas causas y efectos estén sustentadas en informes municipales o estatales o en investigaciones sobre el tema.

Pp 023 Desarrollo Equitativo y ordenado de la cultura física y el deporte

NÚMERO DE PREGUNTA									VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
1	SI	NO	2	SI	NO	3	SI	NO		
	VERDADERO			VERDADERO			VERDADERO			
CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL		
a)	VERDADERO	2	a)	VERDADERO	3	a)	FALSO	3		
			b)	VERDADERO						
b)	FALSO		c)	VERDADERO		b)	VERDADERO			
			d)	FALSO						
c)	FALSO		e)	FALSO		c)	VERDADERO			
			f)	VERDADERO						
									La definición no focaliza ni cuantifica a la población potencia u objetivo, se considera a todas las personas del municipio, aun cuando en los antecedentes de refiere a personas mayores de 18 años, áreas urbanas o que las mujeres participan menos. El sustento en cuanto a cifras e información a nivel municipal es escaso e insuficiente. En algunas ocasiones se carece de las fuentes de donde se extrae la información. Los programas	Considerar la información del diagnóstico o antecedentes del problema en la definición del problema, de tal manera que haya una coherencia entre los sectores de la población, necesidad y problema a atender por el municipio. Complementar los datos y cifras con un análisis que permita comprender las variaciones y una posible relación con los programas implementados

Pp 024 Educando Con-Ciencia y Tecnología

NÚMERO DE PREGUNTA									VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
1	SI	NO	2	SI	NO	3	SI	NO		
	VERDADERO			VERDADERO			VERDADERO			
CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL		
a)	VERDADERO		a)	VERDADERO		a)	VERDADERO			
			b)	VERDADERO						
b)	FALSO		c)	VERDADERO			b)		FALSO	

[illegible]

Pp 025 Cultura como Pilar fundamental del desarrollo de la comunidad

NÚMERO DE PREGUNTA									VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
1	SI	NO	2	SI	NO	3	SI	NO		
	VERDADERO			VERDADERO	FALSO		VERDADERO			
CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL		
a)	VERDADERO	2	a)	VERDADERO	3	a)	FALSO	1		
			b)	VERDADERO						
b)	FALSO		c)	VERDADERO		b)	FALSO			
			d)	VERDADERO						
c)	FALSO		e)	FALSO		c)	FALSO			
			f)	FALSO						

Pp 026 Desarrollo económico equitativo

NÚMERO DE PREGUNTA									VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
1	SI	NO	2	SI	NO	3	SI	NO		
	VERDADERO			VERDADERO			VERDADERO			
CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL		
a)	VERDADERO	2	a)	FALSO	2	a)	FALSO	2	Presenta debilidades en la definición del problema. El problema se encuentra redactado con términos abstractos, lo que genera ambigüedad y dificultad para lograr delimitar con precisión el fenómeno económico a atender. Aunque se mencionan las unidades económicas del municipio, la categoría es demasiado amplia. El árbol de problemas, presenta problemas en los efectos ya que son ambiguos, las causas directas se formulan como	1. Realizar una reformulación del árbol de problemas, en busca de una mayor coherencia y precisión en el problema central. Se sugiere incorporar datos cualitativos tanto en la delimitación de la población objetivo como en población potencial, de esta manera permitirá medir la magnitud de la situación a la cual se enfrenta el municipio, fijar indicadores y dar un correcto seguimiento a los resultados. Asimismo se debe de ampliar la
			b)	FALSO						
b)	FALSO		c)	VERDADERO		b)	FALSO			
			d)	FALSO						
c)	FALSO		e)	FALSO		c)	VERDADERO			
			f)	VERDADERO						

Pp 027 Estrategia Municipal de Mejora Regulatoria

[illegible]

Pp 028 Fomento al Empleo, Autoempleo y el Emprendimiento

[illegible]

1		SI	NO	2		SI	NO	3		SI	NO	VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
		VERDADERO				VERDADERO				VERDADERO	FALSO		
CARACTERÍSTICA		NIVEL		CARACTERÍSTICA		NIVEL		CARACTERÍSTICA		NIVEL			
a)	VERDADERO	4		a)	VERDADERO	4		a)	VERDADERO	4		La información contenida en los apartados es pertinente y muestra de forma suficiente la problemática.	Realizar la implementación en los tiempos señalados y dar puntual seguimiento a su ejecución
b)	VERDADERO		b)	VERDADERO	b)		VERDADERO						
c)	VERDADERO		c)	VERDADERO	c)		VERDADERO						
			d)	VERDADERO									
			e)	VERDADERO									
				f)	VERDADERO								
Pp 029 Desarrollo Agropecuario y Seguridad Alimentaria													
1		SI	NO	2		SI	NO	3		SI	NO	VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
		VERDADERO	FALSO			VERDADERO	FALSO			VERDADERO			
CARACTERÍSTICA		NIVEL		CARACTERÍSTICA		NIVEL		CARACTERÍSTICA		NIVEL			
a)	VERDADERO	2		a)	VERDADERO	3.5		a)	VERDADERO	4		El problema esta planteado de forma negativa, sin embargo, la redacción presenta deficiencias, lo cual dificulta su comprensión. Además la población de enfoque no se encuentra claramente identificada, esto limita la decisión del pronostico.	Reformular el enunciado del problema público, redactarlo con mayor claridad, evitando ambigüedades y redundancias. Sumado a lo anterior, es necesario identificar de forma más explícita la población enfoque dentro del problema, para poder garantizar un diagnostico preciso.
b)	FALSO		b)	FALSO	b)		VERDADERO						
c)	FALSO		c)	VERDADERO	c)		VERDADERO						
			d)	VERDADERO									
			e)	VERDADERO									
				f)	VERDADERO								
Pp 030 Turismo de calidad y hospitalidad													
1		SI	NO	2		SI	NO	3		SI	NO	VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
		VERDADERO				VERDADERO				VERDADERO			
CARACTERÍSTICA		NIVEL		CARACTERÍSTICA		NIVEL		CARACTERÍSTICA		NIVEL			
a)	VERDADERO	2		a)	VERDADERO	2.5		a)	FALSO	1		Si bien se identifica un problema como un hecho negativo, el problema no se centra en una problemática prioritaria en el sector turístico que el municipio identifique y se comprometa en atender y resolver. La baja afluencia podría más bien ser la consecuencia de una acción administrativa (inadecuada difusión o espacios turísticos en abandono), pero no de una problemática sentida por la ciudadanía. Por lo anterior, no hay claridad en	Identificar un problema prioritario en el sector turístico que incorpore una necesidad sentida entre la población; de tal manera que permita al gobierno establecer una estrategia/acción factible y comprometida para mejorar el indicador. Repensar la población potencial y objetivo, en cuanto a sectores de la población (jóvenes, familias, infantes, adultos mayores; población local o
b)	FALSO		b)	VERDADERO	b)		FALSO						
c)	FALSO		c)	VERDADERO	c)		FALSO						
			d)	FALSO									
			e)	FALSO									
				f)	FALSO								
Pp 031 Planificación del Ordenamiento Territorial													
1		SI	NO	2		SI	NO	3		SI	NO	VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
		VERDADERO				VERDADERO				VERDADERO			
CARACTERÍSTICA		NIVEL		CARACTERÍSTICA		NIVEL		CARACTERÍSTICA		NIVEL			
a)	VERDADERO	4		a)	VERDADERO	4		a)	VERDADERO	4		La información contenida en los apartados es pertinente y muestra de forma suficiente la problemática.	Realizar la implementación en los tiempos señalados y dar puntual seguimiento a su ejecución
b)	VERDADERO		b)	VERDADERO	b)		VERDADERO						
c)	VERDADERO		c)	VERDADERO	c)		VERDADERO						
			d)	VERDADERO									
			e)	VERDADERO									
				f)	VERDADERO								
Pp 032 Servicios Municipales de Calidad													
1		SI	NO	2		SI	NO	3		SI	NO	VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
		VERDADERO	FALSO			VERDADERO				VERDADERO			
CARACTERÍSTICA		NIVEL		CARACTERÍSTICA		NIVEL		CARACTERÍSTICA		NIVEL			
a)	VERDADERO	4		a)	VERDADERO	3.5		a)	VERDADERO	4		Aunque se mencionan las zonas de cobertura del problema, no se	Especificar con mayor precisión las áreas de cobertura del programa, indicando regiones o zonas geográficas concretas, para fortalecer el análisis
b)	VERDADERO		b)	VERDADERO	b)		VERDADERO						
c)	VERDADERO		c)	VERDADERO	c)		VERDADERO						

57)	VERDADERO		d)	VERDADERO		57)	VERDADERO		especifican de manera concisa, lo que limita la precisión del análisis	marcarlos regiones o zonas geográficas concretas, para fortalecer el análisis territorial y su vinculación con la población objetivo
c)	VERDADERO		e)	FALSO		c)	VERDADERO			
			f)	VERDADERO						

Pp 033 Protección y cuidado del medio ambiente

NÚMERO DE PREGUNTA									VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
1	SI	NO	2	SI	NO	3	SI	NO		
	VERDADERO			VERDADERO			VERDADERO			
CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL		
a)	VERDADERO	2	a)	VERDADERO	3.5	a)	FALSO	1		
			b)	VERDADERO						
b)	FALSO		c)	VERDADERO		b)	FALSO			
			d)	VERDADERO						
c)	FALSO		e)	FALSO		c)	FALSO			
			f)	VERDADERO						
									El apartado cuenta con una investigación e información valiosa y se destaca el análisis realizado. Las áreas de oportunidad se encuentran en la definición del problema, dado que las pocas acciones no responden a un problema que afecte a un sector de la población o espacio (bosques, etc.), es más bien un problema operativo. Las causas del problema retoman de forma limitada los hallazgos del diagnóstico. La cobertura del problema no es clara la	Repensar qué genera en la población o áreas el hecho de que haya pocas acciones para la mitigación y adaptación del cambio climático, es decir, una problemática concreta que contribuya a mejorar el medio ambiente. Elaborar tablas o gráficos que den cuenta de la evolución del problema en las distintas variables, de tal manera que la evolución del problema pueda ser percibida claramente y se identifiquen áreas prioritarias de atención

Pp 034 Bienestar Animal

NÚMERO DE PREGUNTA									VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
1	SI	NO	2	SI	NO	3	SI	NO		
	VERDADERO			VERDADERO			VERDADERO			
CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL		
a)	VERDADERO	2	a)	VERDADERO	3	a)	FALSO	1		
			b)	VERDADERO						
b)	FALSO		c)	VERDADERO		b)	FALSO			
			d)	VERDADERO						
c)	FALSO		e)	FALSO		c)	FALSO			
			f)	FALSO						

Pp 035 Mujeres Mineralreformenses que transforman

NÚMERO DE PREGUNTA									VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
1	SI	NO	2	SI	NO	3	SI	NO		
	VERDADERO			VERDADERO			VERDADERO			
CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL		
a)	VERDADERO	2	a)	VERDADERO	2	a)	FALSO	2	El hecho de que las mujeres carezcan de igualdad de género no da claridad en el problema que se pretende atender. La primera pregunta es qué se entiende por igualdad de género y cuál es la población o área de enfoque, ya que en el documento su definición es muy general y no se focaliza correctamente. Las cifras en las poblaciones de enfoque no son las mismas en todos los apartados del documento, en algunos son distintas, lo cual	Repensar qué genera en las mujeres el hecho de que no exista igualdad de género en el municipio, para identificar una problemática concreta que contribuye a mejorar sus condiciones de vida. Esto lleva a definir qué es la igualdad de género. Homologar las cifras presentadas en el documento, de tal manera que todas ellas muestren la misma cantidad y no haya lugar a dudas en la
			b)	VERDADERO						
b)	FALSO		c)	VERDADERO		b)	VERDADERO			
			d)	VERDADERO						
c)	FALSO		e)	FALSO		c)	FALSO			
			f)	FALSO						

97
2.771429

110.5
3.157143

94
2.685714

TEMA 2 : CONTRIBUCIÓN DE METAS

Pp 001 Cabildo Abierto				
NÚMERO DE PREGUNTA			VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA CONTRIBUCIÓN A LAS METAS
4	SI	NO		
	VERDADERO	FALSO		
	CARACTERÍSTICA	NIVEL		
a)	VERDADERO	3	La contribución es adecuada	Continuar con el fortalecimiento del logro objetivos y su contribución al PMD
b)	VERDADERO			
c)	VERDADERO			

Pp 002 Un gobierno cercano a tu comunidad				
NÚMERO DE PREGUNTA			VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA CONTRIBUCIÓN A LAS METAS
4	SI	NO		
	VERDADERO	FALSO		
	CARACTERÍSTICA	NIVEL		
a)	VERDADERO	4	La contribución es adecuada	Continuar con el fortalecimiento del logro objetivos y su contribución al PMD
b)	VERDADERO			
c)	VERDADERO			

Pp 003 Un gobierno transparente y con acceso a la información				
NÚMERO DE PREGUNTA			VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA CONTRIBUCIÓN A LAS METAS
4	SI	NO		
	VERDADERO	FALSO		
	CARACTERÍSTICA	NIVEL		
a)	VERDADERO	4	La contribución es adecuada	Continuar con el fortalecimiento del logro objetivos y su contribución al PMD
b)	VERDADERO			
c)	VERDADERO			

Pp 004 Policía sin corrupción				
NÚMERO DE PREGUNTA			VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA CONTRIBUCIÓN A LAS METAS
1	SI	NO		
	VERDADERO	FALSO		
	CARACTERÍSTICA	NIVEL		
a)	VERDADERO	4	La contribución es adecuada	Continuar con el fortalecimiento del logro objetivos y su contribución al PMD
b)	VERDADERO			
c)	VERDADERO			

Pp 005 Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes Mineralreformenses				
NÚMERO DE PREGUNTA			VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA CONTRIBUCIÓN A LAS METAS
4	SI	NO		
	VERDADERO	FALSO		
CARACTERÍSTICA		NIVEL		
a)	VERDADERO	2	El objetivo central no es claro. Existen diversas referencias a objetivos (objetivo estratégico, situación esperada, objetivo del programa, propósito), las cuales no son coherentes. Lo anterior no permite identificar la coherencia entre el objetivo central y las metas del plan municipal. Aunque cabe destacar que el programa sí hace referencia a la alineación de esté con el plan municipal.	Definir un objetivo central que sea coherente con el problema público identificado y se que homologue en todos los apartados del documento que hagan referencia al objetivo del programa.
b)	FALSO			
c)	FALSO			

Pp 006 Servicio Público de Calidad				
NÚMERO DE PREGUNTA			VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA CONTRIBUCIÓN A LAS METAS
4	SI	NO		
	VERDADERO	VERDADERO		
CARACTERÍSTICA		NIVEL		
a)	VERDADERO	4	La contribución es adecuada	Continuar con el fortalecimiento del logro objetivos y su contribución al PMD
b)	VERDADERO			
c)	VERDADERO			

Pp 007 Gestión Integral de riesgos				
NÚMERO DE PREGUNTA			VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA CONTRIBUCIÓN A LAS METAS
4	SI	NO		
		VERDADERO		
CARACTERÍSTICA		NIVEL		
a)	FALSO	0	NO SE CUENTA CON LA INFORMACIÓN	Incluir la información respectiva
b)	FALSO			
c)	FALSO			

Pp 008 Vinculación con el pueblo mineralreformense				
NÚMERO DE PREGUNTA			VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA CONTRIBUCIÓN A LAS METAS
4	SI	NO		
	VERDADERO	VERDADERO		
CARACTERÍSTICA		NIVEL		
a)	VERDADERO	4	La contribución es adecuada	Continuar con el fortalecimiento del logro objetivos y su contribución al PMD
b)	VERDADERO			
c)	VERDADERO			

Pp 009 Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas				
NÚMERO DE PREGUNTA			VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA CONTRIBUCIÓN A LAS METAS
4	SI	NO		
	VERDADERO	FALSO		
CARACTERÍSTICA		NIVEL		
a)	VERDADERO	4	La contribución es adecuada	Continuar con el fortalecimiento del logro objetivos y su contribución al PMD
b)	VERDADERO			
c)	VERDADERO			

Pp 010 Administración de calidad de los recursos materiales				
NÚMERO DE PREGUNTA			VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA CONTRIBUCIÓN A LAS METAS
4	SI	NO		
	VERDADERO	FALSO		
CARACTERÍSTICA		NIVEL		
a)	FALSO	3	El apartado hace referencia al Acuerdo 3 del PMD, pero el planteamiento resulta ser ambiguo y presenta una mala focalización. Si bien, se alude al Acuerdo 3, debería aludir más al apartado “gobierno municipal moderno, profesional y eficiente” ya que este es el apartado en materia de recursos del municipio. En consecuencia, el análisis que se percibe resulta ser vago y corre con el riesgo de traducirse con un cumplimiento parcial al no delimitar las líneas de acucia más pertinentes dentro del acuerdo.	Se recomienda enfocar el análisis en las líneas de acción específicas de “Gobierno municipal moderno, profesional y eficiente”, principalmente en 3.4.11, 3.2.1.2 y 3.4.1.3, ya que estas guardan coherencia con el objetivo del Pp. De esta manera se lograra una vinculación mucho más precisa, evitando la dispersión que produce el abarcar el Acuerdo 3 en su totalidad, de esta forma se lograr un fortalecimiento en las líneas de acción y los objetivos del PMD y el diseño del programa.
b)	FALSO			
c)	VERDADERO			

Pp 011 Gobierno Digital				
NÚMERO DE PREGUNTA			VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA CONTRIBUCIÓN A LAS METAS
4	SI	NO		
	VERDADERO	VERDADERO		
CARACTERÍSTICA		NIVEL		
a)	VERDADERO	4	La contribución es adecuada	Continuar con el fortalecimiento del logro objetivos y su contribución al PMD
b)	VERDADERO			
c)	VERDADERO			

Pp 012 Recaudación eficiente de contribuciones				
NÚMERO DE PREGUNTA			VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA CONTRIBUCIÓN A LAS METAS
4	SI	NO		
	VERDADERO	FALSO		
CARACTERÍSTICA		NIVEL		
a)	VERDADERO	4	La contribución es adecuada	Continuar con el fortalecimiento del logro objetivos y su contribución al PMD
b)	VERDADERO			
c)	VERDADERO			

Pp 013 Administración y Control Catastral				
NÚMERO DE PREGUNTA			VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA CONTRIBUCIÓN A LAS METAS
4	SI	NO		
	VERDADERO			
CARACTERÍSTICA		NIVEL		
a)	VERDADERO	3	El programa esta centrado en las mejoras y control del catastro, lo cual se encuentra relacionado con la eficiencia gubernamental y el fortalecimiento de las finanzas. En el PMD, Acuerdo 3, se enfatiza justamente la cercanía y eficiencia del gobierno y unas finanzas sanas. La actualización y control de Catastro permiten aumentar la recaudación y evitar la evasión fiscal. Lo anterior contribuye a la meta de fortalecer las finanzas publicas del PMD.	Reforzar en el documento como el catastro beneficiara a la población objetivo y las lineas de acción del PMD que sirven se pueden implementar, para hacer mas visible la coincidencia con el enfoque del PMD. Hacer una vinculación mas explicita del Pp con los indicadores de meta del PMD, como por ejemplo el incremento del porcentaje del ingreso propio, reducción del rezago de tramites en catastro.
b)	FALSO			
c)	VERDADERO			

Pp 014 Diseño y Conducción de la Política del Gasto Público				
NÚMERO DE PREGUNTA			VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA CONTRIBUCIÓN A LAS METAS
4	SI	NO		
	VERDADERO	VERDADERO		
CARACTERÍSTICA		NIVEL		
a)	VERDADERO	4	La contribución es adecuada	Continuar con el fortalecimiento del logro objetivos y su contribución al PMD
b)	VERDADERO			
c)	VERDADERO			

Pp 015 Seguridad Ciudadana y Cultura de Paz				
NÚMERO DE PREGUNTA			VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA CONTRIBUCIÓN A LAS METAS
4	SI	NO		
	VERDADERO	VERDADERO		
CARACTERÍSTICA		NIVEL		
a)	VERDADERO	3	El Pp busca atender el incremento del indice delictivo, lo cual se vinculad directamente con el acuerdo 3 del PMD, coincide también con el objetivo 3.6, solo que se deben de identificar de la manera correcta las lineas de acción que se deben de implementar. El Pp al enfocarse en temas de seguridad pública y cultura de paz contribuyen al PMD, sin embargo se debe de focalizar más el aporte del Pp.- Los indicadores del PMD incluye la reducción de las incidencias. Sin embargo en el Pp aun no se observa la inclusión explicita de los indicadores.	Mantener explicita la vinculación del Pp con el PMD y también definir las lineas de acción del Acuerdo 3. Definir metas del programa en los mismo términos de los indicadores municipales para de esa forma demostrar su aporte de manera concreta. Incorporar en la MIR los indicadores del programa, mismos que usa el PMD, para segur la trazabilidad y ejecución.
b)	VERDADERO			
c)	FALSO			

Pp 016 Gobierno municipal con cero tolerancia a la corrupción				
NÚMERO DE PREGUNTA			VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA CONTRIBUCIÓN A LAS METAS
4	SI	NO		
	VERDADERO	VERDADERO		
CARACTERÍSTICA		NIVEL		
a)	VERDADERO	4	La contribución es adecuada	Continuar con el fortalecimiento del logro objetivos y su contribución al PMD.
b)	VERDADERO			
c)	VERDADERO			

Pp 017 Procuración del bienestar físico, mental y social de la comunidad mineralreformense				
NÚMERO DE PREGUNTA			VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA CONTRIBUCIÓN A LAS METAS
4	SI	NO		
	VERDADERO	VERDADERO		
CARACTERÍSTICA		NIVEL		
a)	VERDADERO	4	La contribución es adecuada	Continuar con el fortalecimiento del logro objetivos y su contribución al PMD.
b)	VERDADERO			
c)	VERDADERO			

Pp 018 Asistencia Social				
NÚMERO DE PREGUNTA			VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA CONTRIBUCIÓN A LAS METAS
4	SI	NO		
	VERDADERO	VERDADERO		
CARACTERÍSTICA		NIVEL		
a)	VERDADERO	4	La contribución es adecuada	Continuar con el fortalecimiento del logro de los objetivos y su contribución al PMD a través del establecimiento de objetivos más claros que no den lugar a dudas de dicha contribución
b)	VERDADERO			
c)	VERDADERO			

Pp 019 Seguridad Alimentaria				
NÚMERO DE PREGUNTA			VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA CONTRIBUCIÓN A LAS METAS
4	SI	NO		
	VERDADERO	VERDADERO		
CARACTERÍSTICA		NIVEL		
a)	VERDADERO	4	La contribución es adecuada	Continuar con el fortalecimiento del logro de los objetivos y su contribución al PMD a través del establecimiento de objetivos más claros que no den lugar a dudas de dicha contribución.
b)	VERDADERO			
c)	VERDADERO			

Pp 020 Administración, fiscalización y rendición de cuentas				
NÚMERO DE PREGUNTA			VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA CONTRIBUCIÓN A LAS METAS
4	SI	NO		
	VERDADERO	VERDADERO		
CARACTERÍSTICA		NIVEL		
a)	VERDADERO	3	Existen coincidencias entre el Pp y el PMD, bajo el Artículo 3, sin embargo las coincidencias son terminológicas no tanto operativas. Si bien, cumple con el Acuerdo 3, no se señalan las líneas de acción que serán usadas. Existe una debilidad importante, el PMD si define los indicadores estratégicos, pero el Pp no establece de que manera los resultados pueden alimentar a los indicadores.	Plasmar de manera explicita la alineación del Pp y el impacto en la confianza ciudadana. No solo basta coincidir en el discurso, debe de tener una conexión real. Mostrar mayor claridad con las metas y líneas de acción del PMD, de esta forma, la relación será mas directa y verificable. Vincular la MIR del Pp con indicadores estratégicos que pertenezcan al PMD.
b)	VERDADERO			
c)	FALSO			

Pp 021 Desarrollo y Bienestar de la Comunidad Mineralreformense				
NÚMERO DE PREGUNTA			VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA CONTRIBUCIÓN A LAS METAS
4	SI	NO		
	VERDADERO	VERDADERO		
CARACTERÍSTICA		NIVEL		
a)	VERDADERO	4	La contribución es adecuada.	Continuar con el fortalecimiento del logro de los objetivos y su contribución al PMD a través del establecimiento de objetivos más claros que no den lugar a dudas de dicha contribución
b)	VERDADERO			
c)	VERDADERO			

Pp 022 Desarrollo pleno e integral de la juventud mineralreformense				
NÚMERO DE PREGUNTA			VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA CONTRIBUCIÓN A LAS METAS
4	SI	NO		
	VERDADERO	VERDADERO		
CARACTERÍSTICA		NIVEL		
a)	VERDADERO	4	La contribución es adecuada.	Continuar con el fortalecimiento del logro de los objetivos y su contribución al PMD a través del establecimiento de objetivos más claros que no den lugar a dudas de dicha contribución
b)	VERDADERO			
c)	VERDADERO			

Pp 023 Desarrollo Equitativo y ordenado de la cultura física y el deporte				
NÚMERO DE PREGUNTA			VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA CONTRIBUCIÓN A LAS METAS
4	SI	NO		
	VERDADERO	VERDADERO		
CARACTERÍSTICA		NIVEL		
a)	VERDADERO	4	El objetivo central cuenta con conceptos del PMD y, generalmente, cualquier acción puede contribuir a lograr aunque sea un avance mínimo, por lo cual es importante la cuantificación y magnitud del problema, para tener un referente del avance o retroceso en el problema a partir del programa implementado.	Definir un objetivo central que responda a una problemática o necesidad en el área de la cultura física o deporte que dé mayor claridad de la contribución del programa a las metas del PMD
b)	VERDADERO			
c)	VERDADERO			

Pp 024 Educando Con-Ciencia y Tecnologia				
NÚMERO DE PREGUNTA			VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA CONTRIBUCIÓN A LAS METAS
4	SI	NO		
	VERDADERO	VERDADERO		
CARACTERÍSTICA		NIVEL		
a)	VERDADERO	4	Si bien se cumple técnicamente con lo solicitado, no es suficientemente claro el objetivo del programa.	Fortalecer el establecimiento de objetivos más claros del programa, vinculados a un problema público, de tal manera que no exista duda en la contribución al PMD
b)	VERDADERO			
c)	VERDADERO			

Pp 025 Cultura como Pilar fundamental del desarrollo de la comunidad				
NÚMERO DE PREGUNTA			VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA CONTRIBUCIÓN A LAS METAS
4	SI	NO		
	VERDADERO	VERDADERO		
CARACTERÍSTICA		NIVEL		
a)	VERDADERO	4	Si bien se cumple técnicamente con lo solicitado, no es suficientemente claro el objetivo del programa.	Fortalecer el establecimiento de objetivos más claros del programa, vinculados a un problema público, de tal manera que no exista duda en la contribución al PMD
b)	VERDADERO			
c)	VERDADERO			

Pp 026 Desarrollo económico equitativo				
NÚMERO DE PREGUNTA			VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA CONTRIBUCIÓN A LAS METAS
4	SI	NO		
		VERDADERO		
CARACTERÍSTICA		NIVEL		
a)	VERDADERO	2	Si bien, se logra identificar cual es el objetivo general, este queda a un nivel demasiado amplio y poco operativo. Sin importar, que coincide en texto con el PMD es indispensable aterrizarlo en objetivos más cuantificables y alineados. A resultados verificables.	Definir con claridad las mejoras que el Pp desea generar en la población beneficiaria. De igual forma continuar con la formulación general vinculada con el "Acuerdo Comunidad Prospera", pero completar con diversos indicadores de impacto. Dejar de forma explícita en la redacción del indicador del Pp, que este esta alineado al PMD bajo el subacuerdo 4.1. Rapear cada indicador del Pp con el indicador del PMD que le corresponda.
b)	VERDADERO			
c)	FALSO			

Pp 027 Estrategia Municipal de Mejora Regulatoria				
NÚMERO DE PREGUNTA			VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA CONTRIBUCIÓN A LAS METAS
4	SI	NO		
	VERDADERO	VERDADERO		
CARACTERÍSTICA		NIVEL		
a)	VERDADERO	4	La contribución es adecuada	Continuar con el fortalecimiento del logro objetivos y su contribución al PMD.
b)	VERDADERO			
c)	VERDADERO			

Pp 028 Fomento al Empleo, Autoempleo y el Emprendimiento				
NÚMERO DE PREGUNTA			VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA CONTRIBUCIÓN A LAS METAS
4	SI	NO		
	VERDADERO	VERDADERO		
CARACTERÍSTICA		NIVEL		
a)	VERDADERO	4	La contribución es adecuada	Continuar con el fortalecimiento del logro objetivos y su contribución al PMD.
b)	VERDADERO			
c)	VERDADERO			

Pp 029 Desarrollo Agropecuario y Seguridad Alimentaria				
NÚMERO DE PREGUNTA			VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA CONTRIBUCIÓN A LAS METAS
4	SI	NO		
	VERDADERO	VERDADERO		
CARACTERÍSTICA		NIVEL		
a)	VERDADERO	2	Se alinea correctamente al Acuerdo 4, haciendo énfasis en el 4.3 del PMD, ambos comparten conceptos centrales: productividad agropecuaria, seguridad alimentaria y población productora. El PMD establece metas que están vinculadas a mejorar la productividad de los campos del Mineral de la Reforma y	Relacionar el objetivo con indicadores de productividad previstos en el PMD (Acuerdo 4), me demuestre una mejor vinculación
b)	FALSO			
c)	FALSO			

Pp 030 Turismo de calidad y hospitalidad				
NÚMERO DE PREGUNTA			VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA CONTRIBUCIÓN A LAS METAS
4	SI	NO		
	VERDADERO	VERDADERO		
CARACTERÍSTICA		NIVEL		
a)	VERDADERO	4	Si bien se cumple técnicamente con lo solicitado, no es suficientemente claro el objetivo del programa.	Fortalecer el establecimiento de objetivos más claros del programa, vinculados a un problema público, de tal manera que no exista duda en la contribución al PMD
b)	VERDADERO			
c)	VERDADERO			

Pp 031 Planificación del Ordenamiento Territorial				
NÚMERO DE PREGUNTA			VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA CONTRIBUCIÓN A LAS METAS
4	SI	NO		
	VERDADERO	VERDADERO		
CARACTERÍSTICA		NIVEL		
a)	VERDADERO	4	La contribución es adecuada	Continuar con el fortalecimiento del logro objetivos y su contribución al PMD.
b)	VERDADERO			
c)	VERDADERO			

Pp 032 Servicios Municipales de Calidad				
NÚMERO DE PREGUNTA			VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA CONTRIBUCIÓN A LAS METAS
4	SI	NO		
	VERDADERO	FALSO		
CARACTERÍSTICA		NIVEL		
a)	VERDADERO	4	La contribución es adecuada	Continuar con el fortalecimiento del logro objetivos y su contribución al PMD.
b)	VERDADERO			
c)	VERDADERO			

Pp 033 Protección y cuidado del medio ambiente				
NÚMERO DE PREGUNTA			VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA CONTRIBUCIÓN A LAS METAS
4	SI	NO		
	VERDADERO	VERDADERO		
CARACTERÍSTICA		NIVEL		
a)	VERDADERO	4	El objetivo central cuenta con conceptos del PMD y, generalmente, cualquier acción puede contribuir a lograr aunque sea un avance mínimo, por lo cual es importante la cuantificación y magnitud del problema, para tener un referente del avance o retroceso en el problema a partir del programa implementado. No obstante, las acciones, como en	Fortalecer el establecimiento de objetivos más claros del programa, vinculados a un problema público, de tal manera que no exista duda en la contribución al PMD
b)	VERDADERO			
c)	VERDADERO			

Pp 034 Bienestar Animal				
NÚMERO DE PREGUNTA			VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA CONTRIBUCIÓN A LAS METAS
4	SI	NO		
	VERDADERO	VERDADERO		
CARACTERÍSTICA		NIVEL		
a)	VERDADERO	4	La contribución es adecuada	Continuar con el fortalecimiento del logro de los objetivos y su contribución al PMD a través del establecimiento de objetivos más claros que no den lugar a dudas de dicha contribución
b)	VERDADERO			
c)	VERDADERO			

Pp 035 Mujeres Mineralreformenses que transforman				
NÚMERO DE PREGUNTA			VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA CONTRIBUCIÓN A LAS METAS
4	SI	NO		
	VERDADERO	VERDADERO		
CARACTERÍSTICA		NIVEL		
a)	VERDADERO	4	El objetivo central cuenta con conceptos del PMD y, generalmente, cualquier acción puede contribuir a lograr aunque sea un avance mínimo, por lo cual es importante la cuantificación y magnitud del problema, para tener un referente del avance o retroceso en el problema a partir del programa implementado. No obstante, las acciones, como en	Fortalecer el establecimiento de objetivos más claros del programa, vinculados a un problema público, de tal manera que no exista duda en la contribución al PMD
b)	VERDADERO			
c)	VERDADERO			

TEMA 3 MIR LÓGICA VERTICAL

Pp 001 Cabildo Abierto													
NÚMERO DE PREGUNTA											VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA LÓGICA VERTICAL DE LA MIR	
5	SI	NO	6	SI	NO	7	SI	NO	8	SI			NO
	VERDADERO			VERDADERO			VERDADERO			VERDADERO			
CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA				NIVEL
a)	VERDADERO	3	a)	FALSO	3	a)	FALSO	3	a)	VERDADERO	3	1. El componente se redacta como sustantivo derivado de un verbo, sin embargo no se enfoca al tema de cabildo abierto. 2. Las actividades si están ordenadas de manera cronológica, sin embargo, no están al alcance del cabildo abierto 3. El componente y el porposito no se enfocan al tema de Cabildo Abierto 4. El proposito está como resultado del componente, es único y es una situación alcanzada en cuanto a la forma, sin embargo no se centra al tema de Cabildo Abierto	1. Redactar el componente más cercano al tema de cabildo abierto 2. Generar actividades relacionadas al tema de cabildo abierto
b)	FALSO		b)	VERDADERO		b)	VERDADERO		b)	VERDADERO			
c)	VERDADERO		c)	VERDADERO		c)	VERDADERO		c)	FALSO			

Pp 002 Un gobierno cercano a tu comunidad															
NÚMERO DE PREGUNTA										VALORACIÓN		RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA LÓGICA VERTICAL DE LA MIR			
5	SI	NO	6	SI	NO	7	SI	NO	8					SI	NO
	VERDADERO			VERDADERO			VERDADERO							VERDADERO	
CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	1. La actividad 1.3, 1.5 y 1.6 no son prescindibles para producir los componentes	1. Generar acciones mas necesarias para producir el componente proposito dbe estar vinculado 2. El		
a)	VERDADERO	3	a)	VERDADERO	4	a)	VERDADERO	4	a)	VERDADERO	3				
b)	FALSO		b)	VERDADERO		b)	VERDADERO		b)	VERDADERO					
c)	VERDADERO		c)	VERDADERO		c)	VERDADERO		c)	FALSO					

Pp 003 Un gobierno transparente y con acceso a la información													
NÚMERO DE PREGUNTA											VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA LÓGICA VERTICAL DE LA MIR	
5	SI	NO	6	SI	NO	7	SI	NO	8	SI			NO
	VERDADERO			VERDADERO			VERDADERO			VERDADERO			
CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA				NIVEL
a)	VERDADERO	3	a)	VERDADERO	4	a)	VERDADERO	4	a)	VERDADERO	4	Las actividades no se encuentran ordenadas de manera cronológica, ya que, como última actividad del primer medio planteado (1.6), se propone la elaboración del reglamento, y como penúltima actividad del segundo medio (2.5), se incluye la creación de un inventario de datos. No obstante, ambas actividades deberían realizarse en etapas iniciales, dado que constituyen insumos fundamentales para el desarrollo adecuado de las acciones posteriores.	Reestructurar la secuencia de actividades para garantizar una lógica cronológica que favorezca la coherencia
b)	FALSO		b)	VERDADERO		b)	VERDADERO		b)	VERDADERO			
c)	VERDADERO		c)	VERDADERO		c)	VERDADERO		c)	VERDADERO			

Pp 004 Policía sin corrupción													
NÚMERO DE PREGUNTA											VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA LÓGICA VERTICAL DE LA MIR	
5	SI	NO	6	SI	NO	7	SI	NO	8	SI			NO
	VERDADERO			VERDADERO			VERDADERO			VERDADERO			
CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA				NIVEL
a)	FALSO	3	a)	VERDADERO	3	a)	VERDADERO	4	a)	VERDADERO	3	Los componentes están redactados como resultados logrados, pero la redacción puede ajustarse al formato del TDR para mejorar la coherencia, además de que las actividades son ambiguas, poco claras y poco concretas en cuanto a su aporte para atender una problemática	Ajustar la redacción de los componentes como sustantivos derivadas de un verbo.
b)	VERDADERO		b)	FALSO		b)	VERDADERO		b)	VERDADERO			
c)	VERDADERO		c)	VERDADERO		c)	VERDADERO		c)	FALSO			

Pp 005 Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes Mineralreformenses

NÚMERO DE PREGUNTA												VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA LÓGICA VERTICAL DE LA MIR
5	SI	NO	6	SI	NO	7	SI	NO	8	SI	NO		
CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL		
a)	VERDADERO	2	a)	FALSO	2	a)	FALSO	2	a)	FALSO	2	Las actividades son parcialmente coherentes para contribuir a resolver un problema público, además de que son ambiguas, poco claras y poco concretas en cuanto a su aporte para atender una problemática de los infantes y adolescentes. Los componentes no hacen referencia a un bien o servicio claro y concreto que contribuya a atender o resolver un problema público. El propósito no refleja como población objetivo a un sector de infantes o adolescentes con lo cual hay ausencia de un efecto positivo que se espere en ellos y que pueda ser medido. Al no haber un problema y objetivo claro, la contribución a un objetivo estratégico municipal no es completamente clara. Técnicamente la MIR sigue la redacción adecuada, sin embargo, al no haber un problema claro ni un objetivo concreto, los elementos de la MIR no responden a la atención de un problema claramente identificado y definido entre los infantes y adolescentes.	Diseñar acciones que sean claras y concretas para producir el bien o servicio que se entregará a los infantes o adolescentes en la atención a sus problemáticas. Responder a la pregunta de qué bienes y/o servicios se deben entregar a la población objetivo para atender su problemática identificada. Redactar el propósito como el cambio o efecto positivo que se espera en la población a partir del bien o servicio entregado, para lo cual es indispensable hacer explícita la población objetivo y el efecto deseado. Identificar con claridad el objetivo estratégico municipal a partir del problema identificado.
b)	FALSO		b)	VERDADERO		b)	FALSO		b)	VERDADERO			
c)	FALSO		c)	FALSO VERDADERO		c)	VERDADERO		c)	FALSO			

Pp 006 Servicio Público de Calidad														
NÚMERO DE PREGUNTA										VALORACIÓN		RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA LÓGICA VERTICAL DE LA MIR		
5	SI	NO	6	SI	NO	7	SI	NO	8				SI	NO
	VERDADERO			VERDADERO			VERDADERO						VERDADERO	
CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL			
a)	VERDADERO	3	a)	VERDADERO	4	a)	FALSO	3	a)	VERDADERO	3	No está vinculado a los objetivos del PMD		
b)	FALSO		b)	VERDADERO		b)	VERDADERO		b)	VERDADERO				
c)	VERDADERO		c)	VERDADERO		c)	VERDADERO		c)	FALSO				
												No está vinculado a los objetivos del PMD		

Pp 007 Gestión Integral de riesgos														
NÚMERO DE PREGUNTA										VALORACIÓN		RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA LÓGICA VERTICAL DE LA MIR		
5	SI	NO	6	SI	NO	7	SI	NO	5				SI	NO
	VERDADERO			VERDADERO			VERDADERO						VERDADERO	
CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL			
a)	VERDADERO	4	a)	VERDADERO	4	a)	VERDADERO	4	a)	VERDADERO	4	Si bien se tiene la MIR el programa esta incompleto en otros rubros, por lo que no es posible implementarlo sin una problemática focalizada y una justificación.	Elavorar todos los apartados faltantes para relacionarlos QUE la MIR se relaciones con el Diseño y el PMD	
b)	VERDADERO		b)	VERDADERO		b)	VERDADERO		b)	VERDADERO				
c)	VERDADERO		c)	VERDADERO		c)	VERDADERO		c)	VERDADERO				

Pp 008 Vinculación con el pueblo mineralreformense													
NÚMERO DE PREGUNTA											VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA LÓGICA VERTICAL DE LA MIR	
5	SI	NO	6	SI	NO	7	SI	NO	8	SI			NO
	VERDADERO			VERDADERO			VERDADERO			VERDADERO			
CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA				NIVEL
a)	VERDADERO	3	a)	FALSO	3	a)	VERDADERO	4	a)	VERDADERO	3	Adecuada elaboración de la MIR	Considerar si todas las actividades son necesarias Realizar su implementación del programa de acuerdoa lo establecido y realizar la evaluación de esta etapa.
b)	FALSO		b)	VERDADERO		b)	VERDADERO		b)	VERDADERO			
c)	VERDADERO		c)	VERDADERO		c)	VERDADERO		c)	FALSO			

Pp 009 Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas													
NÚMERO DE PREGUNTA											VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA LÓGICA VERTICAL DE LA MIR	
5	SI	NO	6	SI	NO	7	SI	NO	8	SI			NO
	VERDADERO			VERDADERO			VERDADERO			VERDADERO			
CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA				NIVEL
a)	VERDADERO	4	a)	VERDADERO	4	a)	VERDADERO	4	a)	VERDADERO	3	Adecuada elaboración de la MIR	Considerar si el conjunto de actividades son necesarias, a fin de evitar una sobrecarga de actividades que se refleje en el incumplimiento de indicadores. Repesar las actividades y componentes, con el fin de incluir aquellas que sean indispensables en una primera etapa de implementación de un plan que dé respuesta a la inadecuada planeación y evaluación. Y que las realmente indispensables cumplan con las actividades necesarias. Un ejemplo es el componente 4, que olvida la elaboración del Plan Anual de Evaluación, que da pie a la ejecución de las evaluaciones programadas, y es una actividad esencial en el logro adecuado del componente 4. Considerar si el conjunto de componentes son necesarios y factibles de cumplir en el periodo de gobierno, a fin de evitar su incumplimiento.
b)	VERDADERO		b)	VERDADERO		b)	VERDADERO		b)	VERDADERO			
c)	VERDADERO		c)	VERDADERO		c)	VERDADERO		c)	FALSO			

NÚMERO DE PREGUNTA											VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA LÓGICA VERTICAL DE LA MIR
5	SI	NO	6	SI	NO	7	SI	NO	8	SI	NO	

✓		VERDADERO	✓		VERDADERO	✓		VERDADERO	✓		VERDADERO	VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA LÓGICA VERTICAL DE LA MIR
CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL		
a)	VERDADERO	2	a)	VERDADERO	3	a)	VERDADERO	3	a)	FALSO	3	La MIR tiene una correcta estructura, pero presenta limitaciones en su claridad y la precisión de sus elementos. Las actividades, aunque se redacten de manera homogénea carecen de atributos operativos, lo cual llega a dificultar la medición y seguimiento. También, es importante mencionar que no guarda un orden cronológico lógico. Igualmente, notas las actividades presentadas son indispensables ni suficientes; se logra observar la ausencia de acciones críticas como la recepción y distribución de suministros, control en inventario o conciliaron contable de bienes. Los componentes, si bien expresan productos inmediatos, algunos igual son ambiguos. El Propósito, aunque único y derivado de los componentes, es formulado en términos genéricos y no logra reflejar las condiciones de suficiencia ni calidad de acceso a los recursos materiales. Por su parte, el Fin, mantiene una unidad y carácter objetivo, aunque es demasiado abstracto y con múltiples adjetivos que impiden tener calidad al momento de vincular con los objetivos del PMD. La redacción del Fin presenta varios elementos a corregir en cuestión de claridad y coherencia y aunque guarda cierta relación con los objetivos del PMD, la vinculación es parcial y débil. Además el Fin queda operativizado únicamente con indicadores financieros. La acumulación de objetivos en una sola oración en el Fin, rómpela unicidad necesaria de la MIR, dejando en evidencia que es falto de congruencia en lo que enuncia.	Fortalecer la MIR mediante una formulación de actividades, componentes, propósito y fin. Las actividades deben de ser completadas. Con atributos específicos, como lo son: cantidad, frecuencia, estándares, etc, además deben de reordenares e según el flui real de los procesos de la institucionales. Es necesario depurar actividades accesorias e incorporar las actividades críticas que garanticen la producción efectiva de los componentes. Por su parte, los componentes del replantearse con una redacción orientada a los resultados alcanzados, priorizando a los indispensables para cumplir el propósito. Se recomienda hacer una reformulación al Fin, para eliminar cualquier ambigüedad y alinearlo de manera mas clara al Plan Municipal de Desarrollo. En temas el Fin, se recomienda reformularlo, para que sea claro, único y coherente, alineándose al subacuerdo 3.5.
b)	FALSO		b)	VERDADERO		b)	VERDADERO		b)	VERDADERO			
c)	FALSO		c)	FALSO		c)	FALSO		c)	VERDADERO			

Pp 011 Gobierno Digital												VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA LÓGICA VERTICAL DE LA MIR
NÚMERO DE PREGUNTA													
5	SI	NO	6	SI	NO	7	SI	NO	8	SI	NO		
	VERDADERO			VERDADERO			VERDADERO			VERDADERO			
	CARACTERÍSTICA	NIVEL		CARACTERÍSTICA	NIVEL		CARACTERÍSTICA	NIVEL		CARACTERÍSTICA	NIVEL		
a)	VERDADERO	3	a)	VERDADERO	3	a)	VERDADERO	4	a)	VERDADERO	3	1. Los componenetes de la MIR no están redactados como resultados logrados, además se deben vincular con el concepto de gobierno digital	1. Redactar los componentes de la MIR como resultados logrados 2.Vincular los componentes de la MIR con el concepto de gobierno digital
b)	FALSO		b)	FALSO		b)	VERDADERO		b)	VERDADERO			
c)	VERDADERO		c)	VERDADERO		c)	VERDADERO		c)	FALSO			

Pp 012 Recaudación eficiente de contribuciones												VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA LÓGICA VERTICAL DE LA MIR
NÚMERO DE PREGUNTA													
5	SI	NO	6	SI	NO	7	SI	NO	8	SI	NO		
	VERDADERO			VERDADERO									
CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL		
a)	VERDADERO	3	a)	VERDADERO	4	a)	VERDADERO	4	a)	FALSO	2		
b)	FALSO		b)	VERDADERO		b)	VERDADERO		b)	VERDADERO			
c)	VERDADERO		c)	VERDADERO		c)	VERDADERO		c)	FALSO			
												Las actividades tienen una correcta redacción y son pertinentes para producir los componentes. Sin embargo las actividades no están organizadas bajo una cronología, lo cual le resta bastante claridad a la secuencia lógica de ejecución, responde mas aun listado de acciones que a una ruta de trabajo. Los componentes que se identifican dentro de la MIR son adecuados y son productos concretos del programa, aunado a que son indispensables para alcanzar el propósito. Sin embargo, se presentan deficiencias notables en la redacción.	Reformulación de Componentes en términos de resultados alcanzados, de esta manta se fortalece la lógica de resultados, mejora la claridad de la MIR y simplifica la medición de las mejoras del programa.

Pp 013 Administración y Control Catastral												VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA LÓGICA VERTICAL DE LA MIR
NÚMERO DE PREGUNTA													
5	SI	NO	6	SI	NO	7	SI	NO	8	SI	NO		
	VERDADERO			VERDADERO			VERDADERO			VERDADERO			
CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL		
a)	VERDADERO	3	a)	VERDADERO	4	a)	VERDADERO	4	a)	FALSO	3		
b)	FALSO		b)	VERDADERO		b)	VERDADERO		b)	VERDADERO			
c)	VERDADERO		c)	VERDADERO		c)	VERDADERO		c)	VERDADERO			
La MIR tiene varias debilidades. Las actividades plasmadas tienden a ser muy genéricas y sin un orden cronológico, aunque es importante mencionar que dichas actividades son necesarias para poder producir los componentes, los cuales tienen error en la redacción, puesto que estos no se encuentran como resultados logrados. El proposito es claro, tiene consecuencia directa con los componentes y es único, pero su redacción tiene deficiencias, esta redactado en infinitivo El Fin por su parte, se muestra como un enunciado muy amplio y sin una conexión técnico especifica con la función catastral												Reformular las actividades, en busca de que estas mismas sean más precisas y ordenadas en cuenta al proceso real del programa. Marcar como resultados logrados a los componentes y eliminar por completo la redundancia que se muestra en ellos. Ajustar el propósito para que se muestre como una situación alcanzada. Por último, precisar el fin, de esta manera mostrar cómo es que contribuye el tener un catastro actualizado (tanto en la eficiencia gubernamental, como en las finanzas públicas)	

Pp 014 Diseño y Conducción de la Política del Gasto Público													
NÚMERO DE PREGUNTA											VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA LÓGICA VERTICAL DE LA MIR	
5	SI	NO	6	SI	NO	7	SI	NO	8	SI			NO
	VERDADERO			VERDADERO			VERDADERO						
CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA				NIVEL
a)	VERDADERO	3	a)	VERDADERO	4	a)	VERDADERO	4	a)		3		
b)	VERDADERO		b)	VERDADERO		b)	VERDADERO		b)				
c)	FALSO		c)	VERDADERO		c)	VERDADERO		c)				
Adecuada elaboración de la MIR											Realizar su implementación del programa de acuerdo a lo establecido y realizar la evaluación de esta etapa.		

Pp 015 Seguridad Ciudadana y Cultura de Paz												VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA LÓGICA VERTICAL DE LA MIR
NÚMERO DE PREGUNTA													
5	SI	NO	6	SI	NO	7	SI	NO	8	SI	NO		

		FALSO			VERDADERO			VERDADERO			VERDADERO		
CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL		
a)	VERDADERO	3	a)	VERDADERO	3	a)	VERDADERO	3	a)	FALSO	3	La MIR cuenta con un buen avance, sin embargo no esta completa como debería, el Fin es único como objetivo superior. Sin embargo, se presentan problemas de redacción y uniformidad en las actividades, ademas de que carecen de un orden lógico y no todas llegan a ser indispensables. En temas de componentes, son relevantes, pero genéricos y dispersos, lo cual les resta precisión. El Propósito mezcla distintos fenómenos y esta redactado como una acción en curso. El Fin, es único, pero cae en la ambigüedad y no evidencia con claridad su vínculo con los objetivos el PMD.	Se recomienda hacer una unificación y reordenamiento cronológico de las actividades, dejando solo las esenciales para la coherencia técnica de la MIR. Los componentes deben de tener mejor claridad, eliminar la duplicidad existente y dejar solo aquellos necesarios para alcanzar un propósito. También es importasen que el Propósito este planteado como una situación única y alcanzada, la cual este vinculada de forma directa con los componentes. El Fin debe reformularse con una redacción clara, teniendo un carácter superior y único, evidenciando su relación con los objetivos y con las líneas de acción del Acuerdo abordado del PMD.
b)	VERDADERO		b)	VERDADERO		b)	VERDADERO		b)	VERDADERO			
c)	FALSO		c)	FALSO		c)	FALSO		c)	VERDADERO			

Pp 016 Gobierno municipal con cero tolerancia a la corrupción													
NÚMERO DE PREGUNTA												VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA LÓGICA VERTICAL DE LA MIR
5	SI	NO	6	SI	NO	7	SI	NO	8	SI	NO		
	VERDADERO			VERDADERO			VERDADERO			VERDADERO			
CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL		
a)	VERDADERO	3	a)	VERDADERO	4	a)	VERDADERO	4	a)	VERDADERO	3	Adecuada elaboración de la MIR	Realizar su implementación del programa de acuerdo a lo establecido y realizar la evaluación de esta etapa.
b)	VERDADERO		b)	VERDADERO		b)	VERDADERO		b)	FALSO			
c)	FALSO		c)	VERDADERO		c)	VERDADERO		c)	VERDADERO			

Pp 017 Procuración del bienestar físico, mental y social de la comunidad mineralreformense													
NÚMERO DE PREGUNTA												VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA LÓGICA VERTICAL DE LA MIR
5	SI	NO	6	SI	NO	7	SI	NO	8	SI	NO		
	VERDADERO			VERDADERO			VERDADERO			VERDADERO			
CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL		
a)	VERDADERO	2	a)	VERDADERO	3	a)	FALSO	3	a)	FALSO	3	Las actividades son necesarias pero son insuficientes para lograr el objetivo del programa, es por ello que es imprescindible definir claramente el problema y la población a la que se espera beneficiar para que exista una coherencia entre lo que se quiere lograr y lo que hace para alcanzarlo. Los componentes son insuficientes para lograr el objetivo/propósito del programa, ya que el acceso a la salud implica también la disponibilidad de medicamento y tratamiento (de esa forma se disminuirá la mortalidad y morbilidad) por lo cual es importante especificar y delimitar el problema. Existe poca claridad si el fin es contribuir a una comunidad digna e igualitaria o el bienestar físico, mental y social de las personas (nombre del programa)	Diseñar acciones suficientes y coherentes con el objetivo que pretende lograr el programa. Identificar el fin al que contribuye el programa y que sea coherente con su objetivo.
b)	FALSO		b)	VERDADERO		b)	VERDADERO		b)	VERDADERO			
c)	FALSO		c)	FALSO		c)	VERDADERO		c)	VERDADERO			

Pp 018 Asistencia Social													
NÚMERO DE PREGUNTA											VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA LÓGICA VERTICAL DE LA MIR	
5	SI	NO	6	SI	NO	7	SI	NO	8	SI			NO
	VERDADERO			VERDADERO			VERDADERO			VERDADERO			
CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA				NIVEL
a)	VERDADERO	2	a)	FALSO	3	a)	FALSO	3	a)	VERDADERO	3	Las actividades carecen de coherencia entre ellas, se muestran como actividades desconectadas para cada uno de los componentes. Los componentes del programa son acciones ambiguas que no reflejan con claridad el bien o servicio que se otorgará a la población. El término de calidad de vida carece de una definición, con lo que es ambiguo qué se espera del programa.	Definir las actividades que son requeridas para lograr el bien o servicio concreto que será entregado, de tal modo que su redacción en la MIR muestre el orden cronológico en ellas. Responder a la pregunta de qué bienes y/o servicios se deben entregar a la población objetivo para atender su problemática identificada, para dar claridad a las acciones que realizará el municipio, sin dar lugar a dudas. Considerar cuál es el cambio concreto, esperado a partir de que la población reciba el bien o servicio, tomando como referencia el diagnóstico y experiencias consultadas.
b)	FALSO		b)	VERDADERO		b)	VERDADERO		b)	VERDADERO			
c)	FALSO		c)	VERDADERO		c)	VERDADERO		c)	FALSO			

Pp 019 Seguridad Alimentaria													
NÚMERO DE PREGUNTA												VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA LÓGICA VERTICAL DE LA MIR
5	SI	NO	6	SI	NO	7	SI	NO	8	SI	NO		
	VERDADERO			VERDADERO			VERDADERO			VERDADERO			
CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL		
a)	VERDADERO	4	a)	VERDADERO	3	a)	FALSO	3	a)	FALSO	3	Las actividades carecen de coherencia entre ellas, se muestran como actividades desconectadas o independientes para cada uno de los componentes y no siempre contribuyen a su logro. Los bienes o servicios (componentes) son insuficientes para el logro del propósito (objetivo real) del programa. El fin se refiere al Acuerdo 2 del PMD, Contribuir a una comunidad digna e igualitaria, sin embargo parece responder de forma más clara y directa a la estrategia 2.2.2 Fomentar la seguridad alimentaria y nutritiva de las personas mineralreformenses.	Definir las actividades que son requeridas para lograr el bien o servicio concreto que será entregado, de tal modo que su redacción en la MIR muestre el orden cronológico en ellas para el logro del componente al que pertenecen. Reflexionar sobre los bienes y/o servicios se deben entregar a la población objetivo para atender su problemática identificada, para dar mayor claridad y contribuir efectivamente al logro del objetivo del programa. Homologar el objetivo del programa con el propósito. Ajustar el fin a la estrategia 2.2.2 del PMD de tal modo que responda y contribuya de forma más clara y directa.
b)	VERDADERO		b)	VERDADERO		b)	VERDADERO		b)	VERDADERO			
c)	VERDADERO		c)	FALSO		c)	VERDADERO		c)	VERDADERO			

Pp 020 Administración, fiscalización y rendición de cuentas												
NÚMERO DE PREGUNTA											VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA LÓGICA VERTICAL DE LA MIR
5	SI	NO	6	SI	NO	7	SI	NO	8	SI	NO	

											VALORACIÓN		RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA LÓGICA VERTICAL DE LA MIR	
CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL			
a)	VERDADERO	3	a)	FALSO	2	a)	FALSO	2	a)	FALSO	3	La MIR presenta avances como lo son la delimitación del su Propósito y un Fin único. Sin embargo, las actividades muestran problemas de redacción y secuencia, varias de las actividades son genéricas y sin uniformidad, carecen de un orden cronológico volviendo complicad la comprensión de su ejecución. A niveles superiores, el Propósito debe de mejorar su redacción y estar escrito como situación lograda. El Fin, aunque resulta único posee cierta ambigüedad y no demuestra la forma en la que esta completmatne alineado con los objetivos estratégicos del PMD. Se recomienda unificar la redacción de las actividades para poder garantizar la coherencia de toda la MIR, Es necesario replantear los componentes para que respondan a productos esenciales, evitando los supuestos o gestiones administrativas como si estas fueran resultados directos. De igual manera, el Proposito y el Fin deben estar planteados como situaciones alcanzadas, el propósito debe ser mas claro en efecto a los componentes y el Fin debe tener un enfoque más preciso, vinculado con el PMD.		
b)	VERDADERO		b)	VERDADERO		b)	VERDADERO		b)	VERDADERO				
c)	FALSO		c)	FALSO		c)	FALSO		c)	VERDADERO				

Pp 021 Desarrollo y Bienestar de la Comunidad Mineralreformense													
NÚMERO DE PREGUNTA											VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA LÓGICA VERTICAL DE LA MIR	
5	SI	NO	6	SI	NO	7	SI	NO	8	SI			NO
	VERDADERO			VERDADERO			VERDADERO			VERDADERO			
CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA				NIVEL
a)	VERDADERO	2	a)	FALSO	2	a)	FALSO	3	a)	VERDADERO	2	Las actividades carecen de coherencia entre ellas, se muestran como actividades desconectadas para cada uno de los componentes. Los componentes del programa son acciones ambiguas que no reflejan con claridad el bien o servicio que se otorgará a la población. El término de calidad de vida carece de una definición, con lo que es ambiguo qué se espera del programa.	
b)	FALSO		b)	VERDADERO		b)	VERDADERO		b)	VERDADERO			
c)	FALSO		c)	FALSO		c)	VERDADERO		c)	VERDADERO			
Definir las actividades que son requeridas para lograr el bien o servicio concreto que será entregado, de tal modo que su redacción en la MIR muestre el orden cronológico en ellas. Responder a la pregunta de qué bienes y/o servicios se deben entregar a la población objetivo para atender su problemática identificada, y así dar claridad a las acciones que realizará el municipio, sin dar lugar a dudas. Considerar cuál es el cambio concreto, esperado a partir de que la población reciba el bien o servicio, tomando como referencia el diagnóstico y experiencias consultadas.													

Pp 022 Desarrollo pleno e integral de la juventud mineralreformense													
NÚMERO DE PREGUNTA												VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA LÓGICA VERTICAL DE LA MIR
5	SI	NO	6	SI	NO	7	SI	NO	8	SI	NO		
	VERDADERO			VERDADERO			VERDADERO			VERDADERO			
CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL		
a)	VERDADERO	2	a)	FALSO	2	a)	FALSO	3	a)	VERDADERO	4	Las actividades carecen de coherencia entre ellas, se muestran como actividades desconectadas para cada uno de los componentes e incluso se señala una sola actividad para un área (salud mental, sexualidad, nutrición), lo cual es insuficiente. Los componentes no hacen referencia a un bien o servicio claro y concreto que contribuya a atender o resolver un problema público. El propósito no refleja un cambio en las condiciones de vida o bienestar de la población, el acceso a actividades por sí mismo no es el cambio que un programa desea obtener, la pregunta debería ser qué esperamos que las actividades a las que asisten los jóvenes generen en ellos. Al no haber un problema y objetivo claro, la contribución a un objetivo estratégico municipal no es completamente clara. Técnicamente la MIR sigue la redacción adecuada, sin embargo, al no haber un problema claro ni un objetivo concreto, los elementos de la MIR no responden a la atención de un problema claramente identificado y definido entre los infantes y adolescentes.	
b)	FALSO		b)	VERDADERO		b)	VERDADERO		b)	VERDADERO			
c)	FALSO		c)	FALSO		c)	VERDADERO		c)	VERDADERO			
Definir las actividades que son requeridas para lograr el bien o servicio concreto que será entregado, de tal modo que su redacción en la MIR muestre el orden cronológico en ellas. Considerar el hecho de delimitar los componentes y actividades, a fin de que sean más concretos y puedan ser realizables a través de la serie de actividades especiales para dicho componente. Responder a la pregunta de qué bienes y/o servicios se deben entregar a la población objetivo para atender su problemática identificada, a fin de dar claridad a las acciones que realizará el municipio. Redactar el propósito como el cambio o efecto positivo que se espera en la población a partir del bien o servicio entregado, para lo cual es indispensable hacer explícita la población objetivo y el efecto deseado. Identificar con claridad el objetivo estratégico municipal a partir del problema identificado.													

Pp 023 Desarrollo Equitativo y ordenado de la cultura física y el deporte													
NÚMERO DE PREGUNTA											VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA LÓGICA VERTICAL DE LA MIR	
5	SI	NO	6	SI	NO	7	SI	NO	8	SI			NO
	VERDADERO			VERDADERO			VERDADERO			VERDADERO			
CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA				NIVEL
a)	VERDADERO	2	a)	FALSO	3	a)	FALSO	3	a)	VERDADERO	4	Las actividades en sí mismas son actividades diferentes que no siguen un orden cronológico y no son imprescindibles para el logro de los componentes y propósitos. No señalan la infraestructura a rehabilitar o las zonas que se atenderán con las acciones, lo cual expone la relevancia del diagnóstico y experiencias de éxito para poder dirigir el trabajo municipal. Los componentes no son claros en los bienes o servicios que se entregarán a la población, con lo cual no se sabe exactamente hacia donde se dirige el trabajo (acciones que fomenten la actividad física, infraestructura rehabilitada, instructores profesionalizados). El propósito no es una consecuencia directa de los componentes, ya que el propósito es el acceso equitativo y ordenado y los componentes y actividades no refieren zonas vulnerables, personas con discapacidad, mujeres, etc. y cuando lo llegan a hacer son limitadas las actividades.	
b)	FALSO		b)	VERDADERO		b)	VERDADERO		b)	VERDADERO			
c)	FALSO		c)	VERDADERO		c)	VERDADERO		c)	VERDADERO			
Definir las actividades que son requeridas para lograr el bien o servicio concreto que será entregado, de tal modo que su redacción en la MIR muestre el orden cronológico en ellas. Reflexionar sobre los bienes y/o servicios se deben entregar a la población objetivo para atender su problemática identificada, para dar mayor claridad y contribuir efectivamente al logro del objetivo del programa. Delimitar el objetivo del programa a lo que éste espera producir y el cambio esperado en la población a consecuencia de este bien o servicio otorgado, y dejar los objetivos superiores, que no están en manos del programa, al fin.													

Pp 024 Educando Con-Ciencia y Tecnologia												
NÚMERO DE PREGUNTA											VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA LÓGICA VERTICAL DE LA MIR
5	SI	NO	6	SI	NO	7	SI	NO	8	SI	NO	
	VERDADERO			VERDADERO			VERDADERO			VERDADERO		
CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	
a)	VERDADERO		a)	FALSO		a)	FALSO		a)	VERDADERO		Las actividades si bien forman parte del mismo rubro. no siguen un orden cronológico va que son

b)	FALSO	2	b)	VERDADERO	2	b)	FALSO	3	b)	VERDADERO	4	acciones diferentes entre ellas. El bien o servicio es la acción en concreto que se sabe se entregará a la población, no la que está por pensarse. Por lo anterior, el componente es poco claro. El propósito está redactado de manera inadecuada, debido que se redactó en sentido negativo.	Identificar un objetivo (propósito del programa) más concreto que permita realizar una serie de acciones que estén vinculadas y el logro de una de ellas lleve al logro de la siguiente. Redactar el propósito en términos de lo que espera lograr el programa a partir de los bienes o servicios entregados a la población objetivo. Considerar que el fin se centre en el objetivo estratégico 4.6, y no en el acuerdo 4 que resulta más general.
c)	FALSO		c)	FALSO		c)	FALSO		c)	VERDADERO			

Pp 025 Cultura como Pilar fundamental del desarrollo de la comunidad													
NÚMERO DE PREGUNTA												VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA LÓGICA VERTICAL DE LA MIR
5	SI	NO	6	SI	NO	7	SI	NO	8	SI	NO		
	VERDADERO			VERDADERO			VERDADERO			VERDADERO			
CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL		
a)	VERDADERO	2	a)	FALSO	2	a)	FALSO	3	a)	VERDADERO	4	Las actividades si bien forman parte del mismo rubro, no siguen un orden cronológico ya que son acciones diferentes entre ellas. El bien o servicio es la acción en concreto que se sabe se entregará a la población, no la que está por pensarse (se mencionan como acciones para promover, mecanismos que fortalezcan, opciones para impulsar). Por lo anterior, el componente es poco claro. El propósito no necesariamente es una consecuencia directa de los componentes. En sentido general, quizás una sola actividad puede ser considerada como generadora de acceso a la cultura, pero como no hay referente de qué es el acceso a la cultura y cuáles son los parámetros para medirlo, no resulta claro si las acciones por sí mismas contribuyen al objetivo.	Identificar un objetivo (propósito del programa) más concreto que permita realizar una serie de acciones que estén vinculadas y el logro de una de ellas lleve al logro de la siguiente. Redactar el propósito en términos de lo que espera lograr el programa a partir de los bienes o servicios entregados a la población objetivo. Considerar que el fin se centre en el objetivo estratégico 4.5, y no en el acuerdo 4 que resulta más general.
b)	FALSO		b)	VERDADERO		b)	VERDADERO		b)	VERDADERO			
c)	FALSO		c)	FALSO		c)	VERDADERO		c)	VERDADERO			

Pp 026 Desarrollo económico equitativo													
NÚMERO DE PREGUNTA												VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA LÓGICA VERTICAL DE LA MIR
5	SI	NO	6	SI	NO	7	SI	NO	8	SI	NO		
	VERDADERO			VERDADERO			VERDADERO						
CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL		
a)	VERDADERO	2	a)	VERDADERO	2	a)	VERDADERO	3	a)	FALSO	2	Se presenta una planeación clara, entre los componentes y el propósito. Sin embargo, las actividades carecen de una secuencia temporal bien definida, los indicadores son poco precisos y de cierta forma difíciles de cuantificar. El Fin es demasiado amplio y ambiguo, esto difunta establecer medio de verifican adecuados y lograr medir con claridad la contribución del programa con los objetivos superiores del PMD.	Reformular la redacción de la MIR, buscar con ello mayor claridad y precisión. Las actividades deben de seguir una secuencia temporal y lógica, los indicadores deben ser ajustados para que sean claros, cuantificables y alineados a la información verificable. De misma manera, el Fin debe precisarse bajo un solo eje estratégico, dejando a un lado los conceptos ambiguos y vincularse con los indicadores y medios de verificación que ayuden a mayor certeza del programa y de los objetivos superiores
b)	FALSO		b)	FALSO		b)	VERDADERO		b)	VERDADERO			
c)	FALSO		c)	FALSO		c)	FALSO		c)	FALSO			

Pp 027 Estrategia Municipal de Mejora Regulatoria													
NÚMERO DE PREGUNTA												VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA LÓGICA VERTICAL DE LA MIR
5	SI	NO	6	SI	NO	7	SI	NO	8	SI	NO		
	VERDADERO			VERDADERO			VERDADERO			VERDADERO			
CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL		
a)	VERDADERO	4	a)	VERDADERO	4	a)	VERDADERO	4	a)	VERDADERO	4	Adecuada elaboración de la MIR	Realizar su implementación del programa de acuerdo a lo establecido y realizar la evaluación de esta etapa.
b)	VERDADERO		b)	VERDADERO		b)	VERDADERO		b)	VERDADERO			
c)	VERDADERO		c)	VERDADERO		c)	VERDADERO		c)	VERDADERO			

Pp 028 Fomento al Empleo, Autoempleo y el Emprendimiento													
NÚMERO DE PREGUNTA												VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA LÓGICA VERTICAL DE LA MIR
5	SI	NO	6	SI	NO	7	SI	NO	8	SI	NO		
	VERDADERO			VERDADERO			VERDADERO			VERDADERO			
CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL		
a)	VERDADERO	4	a)	VERDADERO	2	a)	VERDADERO	4	a)	VERDADERO	4	1. Redactar los componentes de la MIR como resultados logrados 2.Vincular los componentes de la MIR con el concepto de gobierno digital En las actividades no se contempla a las personas con discapacidad como se menciona en el arbol de problemas.	Ajustar la redacción de los componentes como sustantivos derivadas de un verbo.
b)	VERDADERO		b)	VERDADERO		b)	VERDADERO		b)	VERDADERO			
c)	VERDADERO		c)	VERDADERO		c)	VERDADERO		c)	VERDADERO			
			d)	VERDADERO		d)	VERDADERO		d)	VERDADERO			

Pp 029 Desarrollo Agropecuario y Seguridad Alimentaria													
NÚMERO DE PREGUNTA												VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA LÓGICA VERTICAL DE LA MIR
5	SI	NO	6	SI	NO	7	SI	NO	8	SI	NO		
				VERDADERO						VERDADERO			
CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL		
a)	VERDADERO		a)	VERDADERO		a)	VERDADERO		a)	FALSO		Se presenta una estructura metodológica aceptable y se mantiene una conexión entre los componentes, el propósito y el fin. Sin embargo, existen bastantes debilidades que afectan la claridad y la	El programa requiere de un ajuste en la MIR, en particular en la forma y secuencia de las actividades y componentes. Es necesario que se evite mezclar en la redacción y usar formulaciones claras, para

b)	FALSO	2	c)	FALSO	2	b)	FALSO	2	b)	VERDADERO	2	evaluabilidad. Las actividades que se menciona son esenciales y son bien formuladas, pero carecen de un orden cronológico. Con los componentes ocurre algo similar. En cuanto a propósito, este mezcla dos enfoques, la productividad y la seguridad alimentaria, lo cual genera ambigüedad y dificultad para medir los logros. El Fin, por su parte, es un objetivo superior que esta vinculado con el PMD, pero presta una amplitud excesiva, lo que confunde la prioridad estratégica.	evitar la ambigüedad. También conviene reestructurar los componentes para que todos estén puenteados como resultados logrados. A nivel superior, la narrativa debe de ser más clara y coherente. El propósito debe bajo un objetivo único, dejando a los secundarios como efecto o metas vinculadas. Por su parte, el Fin debe expresarse en una sola línea. Por su parte, el Fin debe expresarse en una sola línea, sin mezclar atributos, referencias explícitamente el PMD para reforzar la alineación, simplificándolo a un objetivo único.
c)	FALSO		e)	FALSO		c)	FALSO		c)	FALSO			

Pp 030 Turismo de calidad y hospitalidad													
NÚMERO DE PREGUNTA												VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA LÓGICA VERTICAL DE LA MIR
5	SI	NO	6	SI	NO	7	SI	NO	8	SI	NO		
	VERDADERO			VERDADERO			VERDADERO			VERDADERO			
CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL		
a)	VERDADERO		a)	FALSO		a)	FALSO		a)	FALSO		Las actividades son diferentes en sí mismas, no siguen un orden cronológico y no son imprescindibles para el logro de los componentes y propósitos. Los componentes no son claros respecto de los bienes y servicios que entregarán a la población: acciones para la infraestructura, acciones para la difusión, acciones para fomentar el conocimiento; llega a confundirse entre si es un objetivo o son actividades; además de que son insuficientes para lograr el objetivo planteado. El propósito no es incrementar la afluencia de visitantes, sino el efecto que genera el que la afluencia de visitantes incremente, es decir, el propósito es aquello que el programa produce por los servicios que presta.	Identificar un objetivo (propósito del programa) más concreto que permita realizar una serie de acciones que estén vinculadas y el logro de una de ellas lleve al logro de la siguiente. Redactar el propósito en términos de lo que espera lograr el programa a partir de los bienes o servicios entregados a la población objetivo.
b)	FALSO	2	c)	VERDADERO	2	b)	VERDADERO	2	b)	VERDADERO	3		
c)	FALSO		e)	FALSO		c)	FALSO		c)	VERDADERO			

Pp 031 Planificación del Ordenamiento Territorial													
NÚMERO DE PREGUNTA												VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA LÓGICA VERTICAL DE LA MIR
5	SI	NO	6	SI	NO	7	SI	NO	8	SI	NO		
	VERDADERO			VERDADERO			VERDADERO			VERDADERO			
CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL		
a)	VERDADERO		a)	VERDADERO		a)	VERDADERO		a)	VERDADERO		Adecuada elaboración de la MIR	Realizar su implementación del programa de acuerdo a lo establecido y realizar la evaluación de esta etapa.
b)	VERDADERO	4	c)	VERDADERO	2	b)	VERDADERO	4	b)	VERDADERO	4		
c)	VERDADERO		e)	VERDADERO		c)	VERDADERO		c)	VERDADERO			

Pp 032 Servicios Municipales de Calidad													
NÚMERO DE PREGUNTA												VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA LÓGICA VERTICAL DE LA MIR
5	SI	NO	6	SI	NO	7	SI	NO	8	SI	NO		
	VERDADERO			VERDADERO			VERDADERO			VERDADERO			
CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL		
a)	VERDADERO		a)	VERDADERO		a)	VERDADERO		a)	VERDADERO		Adecuada elaboración de la MIR	Realizar su implementación del programa de acuerdo a lo establecido y realizar la evaluación de esta etapa.
b)	VERDADERO	4	b)	VERDADERO	2	b)	VERDADERO	4	b)	VERDADERO	4		
c)	VERDADERO		c)	VERDADERO		c)	VERDADERO		c)	VERDADERO			

Pp 033 Protección y cuidado del medio ambiente													
NÚMERO DE PREGUNTA												VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA LÓGICA VERTICAL DE LA MIR
5	SI	NO	6	SI	NO	7	SI	NO	8	SI	NO		
	VERDADERO			VERDADERO			VERDADERO			VERDADERO			
CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL		
a)	VERDADERO		a)	VERDADERO		a)	VERDADERO		a)	VERDADERO		Las actividades no son claras ni interconectadas, por lo que no siguen un orden cronológico; si bien contribuyen a que existan acciones, estas parecen no tener una meta u objetivo dirigido a un problema público. Los componentes están definidos como acciones o actividades, por lo que no es claro cuál es el bien o servicio concreto que producirá el programa. El propósito está redactado como acciones alcanzadas, es decir, en sentido estricto es una consecuencia de los componentes que también son acciones y actividades, pero hay ausencia del cambio esperado en la población o área de enfoque, es decir, qué efecto se espera tengan las acciones realizadas en la población o área de enfoque que padece el problema (misma que no puede ser todo el municipio). Se establece el fin relacionado con el Acuerdo 1 de contribuir a una comunidad verde y sostenible, no obstante pudiera concretarse con algún objetivo estratégico del PMD.	Identificar un objetivo (propósito del programa) más concreto que permita realizar una serie de acciones que estén vinculadas y el logro de una de ellas lleve al logro de la siguiente. Redactar el propósito en términos de lo que espera lograr el programa a partir de los bienes o servicios entregados a la población objetivo. Considerar el objetivo estratégico 1.1 de Protección y cuidado del medio ambiente o 1.2 Mitigación y cambio climático.
b)	FALSO	2	c)	FALSO	2	b)	VERDADERO	3	b)	VERDADERO	4		
c)	FALSO					c)	FALSO		c)	VERDADERO			

Pp 034 Bienestar Animal													
NÚMERO DE PREGUNTA												VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA LÓGICA VERTICAL DE LA MIR
5	SI	NO	6	SI	NO	7	SI	NO	8	SI	NO		
	VERDADERO			VERDADERO			VERDADERO			VERDADERO			
CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL		
a)	VERDADERO		a)	FALSO		a)	FALSO		a)	VERDADERO		El Fin se dirige al Acuerdo 1 del PMD “Contribuir a una comunidad verde y sostenible” el cual pudiera ser más específico al centrarse en un objetivo estratégico. Las actividades no en todos los componentes	Identificar un objetivo (propósito del programa) más concreto que permita realizar una serie de acciones que estén vinculadas y el logro de una de ellas lleve al logro de la siguiente. Reflexionar sobre la pregunta de cuál es el bien o servicio (componentes) que se requiere
			b)	VERDADERO									

b)	VERDADERO	4	c)	FALSO	1.5	b)	VERDADERO	3	b)	VERDADERO	4	siguen un orden cronológico y en algunos casos son necesarias más acciones para cumplir con el componente, de ahí la importancia de retomar el diagnóstico para focalizar zona y poblaciones de atención. Al ser el propósito que haya cultura, sin definir qué es cultura, resultan insuficientes las acciones y componentes para lograr una cultura en la protección, tenencia y trato digno de animales, aunado a que se desconocen los temas en que se centrarán las campañas de sensibilización.	para lograr un objetivo que el programa pueda cumplir con sus recursos. Redactar el propósito en términos de lo que espera lograr el programa a partir de los bienes o servicios entregados a la población objetivo. Considerar concretar el fin en el objetivo estratégico Bienestar animal 1.5 del PMD “Coordinar políticas de bienestar animal en el municipio que promuevan la protección y trato digno para los animales”.		
			d)												
			e)												
c)	VERDADERO		f)			c)	VERDADERO								

Pp 035 Mujeres Mineralreformenses que transforman															
NÚMERO DE PREGUNTA												VALORACIÓN	RECOMENDACIÓN GENERAL SOBRE LA LÓGICA VERTICAL DE LA MIR		
5	SI	NO	6	SI	NO	7	SI	NO	8	SI	NO				
	VERDADERO			VERDADERO			VERDADERO			VERDADERO					
CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL	CARACTERÍSTICA		NIVEL				
a)	VERDADERO	2	a)	FALSO	1.5	a)	FALSO	3	a)	FALSO	3	Las actividades no siguen un orden cronológico, pues son actividades distintas entre ellas y definitivamente no son suficientes para lograr el objetivo del programa, de ahí la importancia de retomar el diagnóstico para focalizar poblaciones objetivo. Los componentes no son suficientes para lograr el propósito, debido a que en algunos casos estos parecen exceder en cuanto a los recursos para su cumplimiento. Al ser el propósito que las mujeres accedan a mejores oportunidades en igualdad de género, y no se define a qué se refiere la igualdad de género, resultan insuficientes las acciones y componentes para lograrlo, aunado a que se desconocen los temas en que se centrarán las acciones. El fin del programa es “Contribuir a una comunidad digna mediante la implementación de acciones que mejoren el bienestar y la calidad de vida de las mujeres”, no obstante pudiera ser más concreto al referirse a un objetivo estratégico del PMD.	Establecer actividades específicas vinculadas entre sí donde el logro de cada una de ellas lleve al logro de la siguiente y, en consecuencia, al logro del componente y objetivo del programa. En los componentes, reflexionar sobre la pregunta de cuál es el bien o servicio (componentes) que el programa puede entregar para lograr su objetivo. Definir el propósito en términos del objetivo que el programa espera lograr y se compromete a cumplir con sus propios medios, es decir, identificar el efecto directo que el programa se propone alcanzar sobre la población objetivo. Considerar el fin como el objetivo estratégico 2.5 “Promover transversalmente los derechos humanos, el interés superior de las niños, niños y adolescentes, la perspectiva de género, la ciencia y tecnología, así como la visión de un gobierno abierto en Mineral de la Reforma para la consolidación de una comunidad digna e igualitaria”.		
			b)				b)							b)	
b)	FALSO		c)	VERDADERO			b)		VERDADERO					b)	VERDADERO
			d)												
c)	FALSO		e)	FALSO			c)		VERDADERO					c)	VERDADERO
			f)	VERDADERO											

Ppr 001 Cabildo Abierto

NIVEL DEL OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR
Fin	Porcentaje De Informes Anuales De Actividades De Los Integrantes Del
Propósito	Porcentaje De Regulaciones Actualizadas.
Componente	Porcentaje De Acciones Para El Correcto Funcionamiento Del Ayuntamiento.
Actividad	Porcentaje De Sesiones De Cabildo Realizadas.
Actividad	Porcentaje De Iniciativas Aprobadas.
Actividad	Porcentaje De Atención A Solicitudes

PREGUNTA 9				
CRITERIOS CRIMA				
CARO	RELEVANTE	ECONÓMICO	MONITOREABLE	ADECUADO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	#####
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	#####
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	#####
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	#####
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	#####
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	#####
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	#####
30	100%	NIVEL	4	

VALORACIÓN
Técnicamente se cumple con lo señalado en los rubros de CRIMA en los indicadores pero no es lo óptimo para la correcta ejecución de un cabildo abierto o viceversa se realiza.

RECOMENDACIÓN

PREGUNTA 10							
FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
NOMBRE DEL INDICADOR	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	LÍNEA BASE	METAS	SENTIDO DEL INDICADOR
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
48	100%	NIVEL	4				

VALORACIÓN

RECOMENDACIÓN

PREGUNTA 11			
MÉTODO DE CÁLCULO			
SI CONJUNTAMENTE CON EL NOMBRE DEL INDICADOR	ESTA IMPRESIÓN CON FORMULAS MATEMÁTICAS	EXISTEN LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	LAS VARIABLES SON CONJUNTAS CON EL MÉTODO DE CÁLCULO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
23	96%	NIVEL	4

VALORACIÓN
En términos metodológicos el programa muestra una construcción metodológica sólida. La debilidad central se concentra en un indicador de nivel intermedio, donde el nombre refiere "actualización" pero la fórmula y las fuentes evidencian una tasa de aprobación, lo que rompe la coherencia conceptual nombre-método; de forma menor, se observan inconsecuencias de siglas entre campos, ausencia del documento exacto que fija la "programación" o la "presentación", y definiciones operativas inconsistentes (¿qué cuenta como acción realizada, acción realizada o solicitud atendida?, elementos que no invalidan el cálculo pero sí restan precisión y replicabilidad).

RECOMENDACIÓN
Corregir la incongruencia nombre-método o renombrando el indicador para reflejar exactamente lo que calcula (aprobadas sobre presentadas) o, si se desea medir actualización, reformular fórmula, variables y metadatos para que midan actualizaciones sobre programadas; además, estandarizar siglas de variables entre "formulas" y "descriptores"; identificar y consignar explícitamente los documentos que fijan los universos del denominador (programas anuales, calendarios, descripciones de recepción); y definir en las descripciones operativas los criterios de cumplimiento ("realizada", "atendida", "aprobada"), agregando la ubicación física/electrónica de cada método de verificación para asegurar trazabilidad y auditoría reproducible.

PREGUNTA 12		
METAS		
LAS METAS CORRESPONDEN CON UNA UNIDAD DE MEDIDA	LAS METAS ESTÁN ORIENTADAS A SUPERAR EL DESEMPEÑO	LA META NO ES IGUAL A LA LÍNEA BASE
VERDADERO	FALSO	FALSO
VERDADERO	FALSO	FALSO
VERDADERO	FALSO	FALSO
VERDADERO	FALSO	FALSO
VERDADERO	FALSO	FALSO
VERDADERO	FALSO	FALSO
VERDADERO	FALSO	FALSO
6	NIVEL	1

VALORACIÓN
Las metas de todos los indicadores presentan unidad de medida (porcentajes), lo cual permite formalmente su monitoreo. Sin embargo, ninguna de las metas evaluadas cumple con los criterios de orientación al desempeño ni con el requisito de diferenciarse de la línea base en todos los casos; la meta establecida para 2023 es exactamente igual al valor de la línea base (100%). Este diseño limita su utilidad como instrumento para inducir mejoras institucionales; identificar brechas de desempeño y establecer trayectorias de mejora. La formulación actual sugiere un enfoque de cumplimiento administrativo y no de mejora progresiva, lo cual contradice los principios de un sistema de monitoreo basado en resultados. Por tanto, el grado de cumplimiento de esta dimensión es deficiente.

RECOMENDACIÓN
Se recomienda reformular las metas establecidas en los indicadores, procurando que se diferencien de la línea base y reflejen avances incrementales, metas intermedias o estándares más exigentes de desempeño. En los casos donde el cumplimiento histórico se ubique en niveles elevados, se sugiere justificar la repetición del 100% mediante evidencia documental, análisis de capacidad operativa o contexto institucional. Asimismo, se aconseja incorporar metas parciales para cada trimestre o semestra, lo cual permitiría medir el desempeño en intervalos más útiles para la toma de decisiones.

PREGUNTA 13			
MEDIOS DE VERIFICACIÓN			
SON OFICIALES O INSTITUCIONALES	TENER UN NOMBRE QUE PERMITA IDENTIFICARLOS	PRESENTAR INFORMACIÓN EL CÁLCULO DEL INDICADOR	LA FRECUENCIA DE ACTUALIZACIÓN ES CONGRUENTE CON LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN DEL INDICADOR
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
22	92%	NIVEL	4

VALORACIÓN

RECOMENDACIÓN

PREGUNTA 14		
CONJUNTO OBJETIVO-INDICADORES-MEDIOS DE VERIFICACIÓN		
LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN SON LOS NECESARIOS PARA CALCULAR LOS INDICADORES	LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN SON SUFICIENTES PARA CALCULAR LOS INDICADORES	LOS INDICADORES PERMITEN MEDIR DIRECTA O INDIRECTAMENTE EL OBJETIVO A SES NIVEL
VERDADERO	FALSO	FALSO
VERDADERO	FALSO	FALSO
VERDADERO	FALSO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	FALSO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
12	NIVEL	2

VALORACIÓN
El diseño de los indicadores y sus medios de verificación presenta limitaciones varias para medir el cumplimiento real de los objetivos del Programa 1. En el nivel de fin, los informes anuales de actividades son un medio formal y necesario, pero no permiten medir el alineamiento entre el Cabildo y la ciudadanía ni la construcción de una cultura de paz, reduciéndose a un requisito administrativo que no refleja resultados sustantivos. En el Propósito, medir únicamente el porcentaje de regulaciones actualizadas tampoco captura si estas regulaciones efectivamente mejoran las condiciones de igualdad o benefician a la población, de modo que el indicador termina evaluando un proceso burocrático, no el objetivo estratégico. En el Componente, aunque las actas y reportes son pertinentes, resultan insuficientes porque se limitan a registrar actividades, sin ofrecer información sobre la calidad, pertinencia o impacto de las acciones en el correcto funcionamiento del Ayuntamiento. En las actividades, los medios de verificación cumplen su función mínima, pero en la aprobación de iniciativas, el expediente sigue siendo insuficiente al no evidenciar su implementación ni sus efectos. En síntesis, la MIB se centra en medir trámites y cumplimientos formales, pero no resultados de valor público.

RECOMENDACIÓN
Es necesario replantear los indicadores del fin y el Propósito para que realmente midan los objetivos estratégicos y no se reduzcan a registros administrativos. Para el fin, se sugiere complementar los informes con mecanismos de evaluación externa, como encuestas de percepción ciudadana sobre la cercanía y efectividad del Ayuntamiento o reportes de participación en sesiones públicas. En el Propósito, el indicador debería ir más allá de contabilizar regulaciones actualizadas, incorporando análisis de impacto regulatorio que midan pertinencia, aplicación y beneficios tangibles para la población. En el Componente, los medios de verificación deben ampliarse con reportes de desempeño, indicadores de cumplimiento de acuerdos y seguimiento al impacto de las acciones en la eficiencia del Cabildo. Solo con estos ajustes será posible trascender de una lógica de "cumplimiento de trámites" a una lógica de "realización de desempeño", fortaleciendo la utilidad de la MIB como herramienta de planeación y gestión.

PREGUNTA 15		
SUPUESTOS		
SON EXTERNOS	ESTÁN FUERA DE CONTROL DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA	ESTÁN REDUCIDOS EN POSIBILIDAD REFUTANDO UN FUTURO HIPOTÉTICO FAVORABLE
FALSO	FALSO	VERDADERO
FALSO	FALSO	VERDADERO
FALSO	FALSO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
FALSO	FALSO	VERDADERO
8	NIVEL	1

VALORACIÓN
La formulación de los supuestos refleja un error metodológico recurrente en los niveles de fin, Propósito y Componente, se incluyen condiciones que no son externas ni están fuera del control del programa, como "los integrantes del Ayuntamiento cumplir con sus funciones" o "secreten condiciones de gobernabilidad". Estos supuestos corresponden a obligaciones internas de gestión y no a factores externos incontrolables, lo cual contradice el principio fundamental de la Metodología de Marco Lógico. Incluso en actividades como la aprobación de iniciativas o la atención en comisiones, los supuestos siguen siendo internos, pues dependen directamente de la voluntad y desempeño del propio Cabildo. Solo en el caso de los sesiones de Cabildo, el supuesto del quórum legal sí responde a un factor externo y verificable. Esta deficiencia metodológica debilita la lógica horizontal de la MIB porque alinea la identificación de riesgos externos irrelevantes como inestabilidad política, falta de coordinación con el Congreso estatal, ausencia de participación ciudadana o contingencias presupuestales, que si podrían impactar el logro de los objetivos.

RECOMENDACIÓN
Se recomienda reformular los supuestos de todos los niveles, eliminando aquellos que describan funciones internas y reemplazándolos por hipótesis externas, positivas y plausibles. En el fin, en lugar de "los integrantes cumplan", un supuesto adecuado sería "la ciudadanía mantenga interés en participar y dar seguimiento a la gestión municipal". En el Propósito, debería incluirse que "el Congreso estatal no emita disposiciones que contradigan las regulaciones municipales" o que "las instancias técnicas estatales y federales colaboren en la armonización normativa". En el Componente, un supuesto pertinente sería "se mantiene estabilidad política y disponibilidad presupuestal para financiar las funciones del Cabildo". Para las actividades, los supuestos deberían enfocarse en condiciones externas por ejemplo, en la existencia de recursos técnicos suficientes o la disposición de actores externos para presentar propuestas; y en las comisiones, la asistencia de ciudadanía y sectores interesados para dar legitimidad a las decisiones.

Pp: 002 Un gobierno cercano a tu comunidad

NIVEL DEL OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	CRITERIOS CREMA				
		CIARO	RELEVANTE	ECONÓMICO	MONITOREABLE	ADecuado
Fin	Tasa De Variación Del Nivel De Percepción De Confianza En Presidencias Municipales	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
Propósito	Porcentaje De Población Que Recibe Atención En La Secretaría Particular	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
Componente	Porcentaje De Mecanismos Para La Construcción De Un Gobierno Cercano A La Comunidad Implementados.	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
Actividad	Porcentaje De Capacitaciones A Personas Serenistas Públicas Que Asisten A La Ciudadanía Realizadas.	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
Actividad	Porcentaje De Conventas Entre El Gobierno Municipal Con Instituciones Públicas Y Privadas, Y Otros Órdenes De Gobierno Establecidos.	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
Actividad	Porcentaje De Apoyos Sociales Y Económicos A Personas De Bajos Recursos Entregados.	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
Actividad	Porcentaje De Canales De Comunicación Entre La Ciudadanía Y El Gobierno Municipal Instalados.	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
Actividad	Porcentaje De Generación De Respuestas A Las Solicitudes De La Ciudadanía.	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
Actividad	Porcentaje De Gestiones Para Ampliar Los Recursos Económicos Con Los Que Cuenta El Municipio Ejecutivos.	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO

44 98% NIVEL 2

VALORACIÓN

RECOMENDACIÓN

PREGUNTA 10						
FOHIA TECNICA DEL INDICADOR						
NOMBRE DEL INDICADOR	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	LINEA BASE	METAS
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO

68 94% NIVEL 4

VALORACIÓN
Falta mejorar la redacción de la actividad 1, 2, 3 y 4 porque no se comprende que se medirá el porcentaje, sino un número absoluto y esto puede interferir en el análisis de resultados que se obtengan.

RECOMENDACIÓN
Se recomienda la corrección de las definiciones de las actividades cuantitativas.

PREGUNTA 11			
Método de cálculo			
ES CONGRUENTE CON EL NOMBRE DEL INDICADOR	ESTA FORMULADA CON FÓRMULAS MATEMÁTICAS	EXPRESA DE MANERA PERTINENTE LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	LAS VARIABLES SON CONGRUENTES CON EL MÉTODO DE CÁLCULO
VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO

35 97% NIVEL 4

VALORACIÓN
Aunque todas las metas cuentan con unidad de medida adecuada (porcentaje) y están formuladas para alcanzar el 100%, la cual en principio brinda orientación al desempeño. En la Fm 1, metas son idénticas a la línea base (100%), lo que anula su valor como parámetro de mejora. Esta drafted impide medir progreso, ya que no hay brechas por cerrar ni expectativas de mejora observables. Esta práctica contradice los principios básicos de la planeación orientada a resultados. Solo el indicador del fin (tasa de variación de percepción ciudadanal) establece una meta superior a su línea base (9.1% vs. 8.1%), por lo que es el único técnicamente válido como meta de mejora.

RECOMENDACIÓN
Es indispensable reformular las metas que son iguales a la línea base (100%). En lugar de fijar metas que acumulen cumplimiento total desde el inicio, se debe realizar una estimación realista basada en datos históricos, capacidad operativa, recursos disponibles y análisis de brechas. Se recomienda emplear fórmulas de planeación como meta progresiva o meta intermedia por trimestre, y justificar cada valor proyectado con evidencia empírica o criterios de desempeño institucional. Asimismo, debe evitarse el uso sistemático del 100% como meta actualizable si no existe una justificación robusta.

PREGUNTA 12		
METAS		
LAS METAS CUENTAN CON UNA UNIDAD DE MEDIDA	LAS METAS ESTÁN ORIENTADAS A IMPULSAR EL DESEMPEÑO	LA META NO ES IGUAL A LA LINEA BASE
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	FALSO
VERDADERO	VERDADERO	FALSO
VERDADERO	VERDADERO	FALSO
VERDADERO	VERDADERO	FALSO
VERDADERO	VERDADERO	FALSO
VERDADERO	VERDADERO	FALSO
VERDADERO	VERDADERO	FALSO
VERDADERO	VERDADERO	FALSO
VERDADERO	VERDADERO	FALSO
VERDADERO	VERDADERO	FALSO

19 70% NIVEL 3

VALORACIÓN

RECOMENDACIÓN

PREGUNTA 13			
MEDIOS DE VERIFICACIÓN			
SON OFICIALES O INSTITUCIONALES	TENEN UN NOMBRE QUE PERMITA IDENTIFICARLOS	PERMITEN REPRODUCIR EL CÁLCULO DEL INDICADOR	LA FRECUENCIA DE ACTUALIZACIÓN ES CONGRUENTE CON LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN DEL INDICADOR
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO

36 100% NIVEL 4

VALORACIÓN

RECOMENDACIÓN

PREGUNTA 14		
CONJUNTO OBJETIVO-INDICADORES-MEDIOS DE VERIFICACIÓN		
LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN SON LOS NECESARIOS PARA CALCULAR LOS INDICADORES	LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN SON SUFICIENTES PARA CALCULAR LOS INDICADORES	LOS INDICADORES PERMITEN MEDIR DIRECTA O INDIRECTAMENTE EL OBJETIVO A DE NIVEL
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	FALSO	FALSO
VERDADERO	FALSO	FALSO
VERDADERO	FALSO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	FALSO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO

23 85% NIVEL 4

VALORACIÓN
En el Propósito, el indicador seleccionado es débil, medir el porcentaje de población que recibe atención en la Secretaría Particular no refleja si la ciudadanía confía en su gobierno, sino solo si acude a una ventanilla, lo cual no es equivalente a percepción de confianza ni a legitimidad institucional. En el Componente, los medios documentales confirman mecanismos instalados, pero no son suficientes para medir si estos efectivamente acercan al gobierno a la comunidad o generan impacto en la participación ciudadana. Algo similar ocurre en la Actividad 1.3, las gestiones para ampliar recursos se verifican con expedientes, pero el indicador no mide que los recursos se hayan convertido en aplicados, quedándose en la etapa de trámite. En contraste, las actividades de comunicación, respuesta, convenios, apoyos y capacitaciones tienen indicadores y verificaciones consistentes, aunque aún centrados más en la existencia de acciones que en sus resultados.

RECOMENDACIÓN
Se recomienda reemplazar el indicador del Propósito para medir de forma más directa la confianza ciudadana, por ejemplo mediante encuestas de percepción local o índices de satisfacción con los servicios municipales. En el Componente, deben incorporarse verificaciones adicionales, como registros de uso de canales de comunicación o participación en los mecanismos implementados, que permitan evaluar resultados más allá de la instalación formal. Para la Actividad 1.3, se debe sustituir o complementar el indicador con la cantidad de recursos efectivamente obtenidos y aplicados, pues solo así se medirá la eficacia de la gestión. Con estos ajustes, el programa dejará de medir procesos administrativos y pasará a capturar resultados vinculados a la legitimidad y efectividad del gobierno cercano.

PREGUNTA 15		
SUPUESTOS		
SON EXTERNOS	ESTÁN FUERA DE CONTROL DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA	ESTÁN NECESARIOS EN POSITIVO, ENCONTRANDO UN FUTURO HIPOTÉTICO FAVORABLE
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
FALSO	FALSO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
FALSO	FALSO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
FALSO	FALSO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
FALSO	FALSO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
FALSO	FALSO	VERDADERO

19 70% NIVEL 3

VALORACIÓN
Los supuestos muestran avances en algunos niveles, pero persisten errores metodológicos serios. En el fin, el supuesto es correcto porque depende de la realización de la encuesta por IMEL, un factor externo. Sin embargo, en el Propósito y en varias actividades los supuestos son internos, como "la población solicita atención" o "los servicios públicos se suman a capacitaciones", lo cual corresponde a obligaciones propias de gestión o a conductas que el programa mismo debe garantizar, no a condiciones externas. Esta confusión reduce el valor de los supuestos como hipótesis de riesgo. Además, en varias actividades se usan frases redundantes ("la población se acerca", "los servicios actúan") que no añaden elementos de contexto externo, generando homogeneidad y poca utilidad para la planeación.

RECOMENDACIÓN
Se recomienda reformular los supuestos eliminando aquellos que describen acciones internas o dependientes de la propia gestión del programa. En el Propósito, en vez de asumir que la población solicita atención, debería plantearse que "la ciudadanía mantiene disposición para interactuar con el gobierno" o que "existe estabilidad social que permite el acceso a servicios". En las actividades, deben identificarse factores externos más relevantes, en la Actividad 1.2, la coordinación entre dependencias; en la Actividad 1.4, la suficiencia de especialistas externos para impartir capacitaciones; en la Actividad 1.6, la suficiencia de recursos presupuestales y la no duplicidad con programas federales o estatales. Con estas correcciones, los supuestos se transformarían en verdaderos hipótesis de riesgo.

Pp: 003 Un gobierno transparente y con acceso a la información

NIVEL DEL OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	PREGUNTA 9					PREGUNTA 10							PREGUNTA 11				PREGUNTA 12				PREGUNTA 13				PREGUNTA 14				PREGUNTA 15											
		CRITERIOS CREMA					FORMA TÉCNICA DEL INDICADOR							MÉTODOS DE CÁLCULO				METAS				MEDIOS DE VERIFICACIÓN				CONJUNTO OBJETIVO-INDICADORES-MEDIOS DE VERIFICACIÓN				SUPUESTOS											
		CLARO	RELEVANTE	ECONÓMICO	MONITORIZABLE	ADecuado	NOMBRE DEL INDICADOR	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	LÍNEA BASE	METAS	ENTRÓS DEL INDICADOR	ES CONGRUENTE CON EL NOMBRE DEL INDICADOR	ESTA EXPRESADO CON FÓRMULAS MATEMÁTICAS	EXISTEN DE MANERA FORTAL Y LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	LAS VARIABLES SON CONGRUENTES CON EL MÉTODO DE CÁLCULO	LAS METAS CUENTAN CON UNA UNIDAD DE MEDIDA	LAS METAS DEBEN OBTENERSE A IMPULSO DEL EJEMPLO	LA META DEBE SER IGUAL A LA LÍNEA BASE	SON OFICIALES O INSTITUCIONALES	TENER UN NOMBRE QUE PERMITA IDENTIFICABLES	PERMITEN REPRODUCIR EL CÁLCULO DEL INDICADOR	LA FRECUENCIA DE ACTUALIZACIÓN ES CONGRUENTE CON LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN DEL INDICADOR	LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN SON NECESARIOS PARA CALCULAR LOS INDICADORES	LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN SON SUFICIENTES PARA CALCULAR LOS INDICADORES	LOS INDICADORES PERMITEN MEDIR DIRECTA O INDIRECTAMENTE EL OBJETIVO A LÍNEA BASE	SON EXTERNOS	ESTÁN FUERA DE CONTROL DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA	ESTÁN REDACTADOS EN POSITIVO, REFUZANDO UN FUTURO HIPOTÉTICO FAVORABLE										
Fin	Porcentaje De Cumplimiento En La Verificación De Las Obligaciones De Transparencia Internas	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO									
Proyecto	Porcentaje De Personas Que Interponen Recursos De Recurso	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO										
Componente	Porcentaje De Actualización Del Aprobado De Transparencia En La Página Web Del Municipio De Mineral De La Reforma	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO										
Actividad	Porcentaje De Atención Y Contestado De Solicitudes De	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO										
Actividad	Porcentaje De Ejecución De Las Obligaciones En Materia De	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO										
Actividad	Porcentaje De Capacitaciones En Materia De Transparencia	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO										
Actividad	Porcentaje De Atención De Transparencia En Materia	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO										
Actividad	Porcentaje De Atención A Los Recursos De Inconformidad	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO										
Actividad	Porcentaje De Implementación Del Reglamento Municipal De	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO									
Componente	Porcentaje De Acciones Realizadas En Materia De Protección De Datos Personales	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO									
Actividad	Porcentaje De Cumplimiento De Protección De Datos Personales	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO										
Actividad	Porcentaje De Exponer Para El Acceso A La Información	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO										
Actividad	Porcentaje De Revisión De Autos De Privacidad	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO										
Actividad	Porcentaje De Atención A Los Derechos Acceso Excepcional	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO										
Actividad	Porcentaje De Integración De Derechos Acceso Excepcional	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO										
Actividad	Porcentaje De Realización De Sesiones Del Comité De	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO										
		80	100%	NIVEL	VERDADERO	VERDADERO			84	74%	NIVEL	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	FALSO	82	NIVEL	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO										
		VALORACIÓN					VALORACIÓN							VALORACIÓN				VALORACIÓN			VALORACIÓN				VALORACIÓN			VALORACIÓN													
							Las definiciones no son óptimas al no mencionar que se medirá el porcentaje haciendo ver que se medirán los objetos como valores absolutos y las líneas base no tienen unidades de medida							El diseño metodológico de los indicadores presenta fortalezas y oportunidades. Predominan dos problemas: primero, la evaluación estadística entre el control y lo que realmente calcula la fórmula (por ejemplo, se declara medir personas que interponen recursos cuando en realidad se mide la atención de los recursos recibidos, o se habla de "revisión" cuando el cálculo implica elaboración/implimentación); segundo, variables definidas de manera incompleta o confusa (actividades replicadas para numerador y denominador y uso de términos como "actualización" sin el universo de referencia), además de errores formales en la notación (falta el operador de división y discrepancias de siglas). Estas brechas reducen la posibilidad y alteran algunas o interpretaciones discrecionales sobre el desempeño.				Las metas carecen de consistencia y comparabilidad con sus líneas base: en casi todos los casos la línea base está acortada o reportada como control mientras la meta se expresa en porcentaje, a menudo agregando entre paréntesis un número que coincide con el valor base, lo que induce a interpretar que la meta es exactamente la misma magnitud que el punto de partida; en otros casos se fija 100% con una línea base sensible de 100%, evitando cualquier impacto de mejora; y cuando el indicador tiene sentido decreciente, se fijan metas máximas en lugar de metas que reduzcan la ocurrencia del fenómeno indeseable. El resultado agregado es que ninguna meta cumple simultáneamente con tener unidad, propiciar desempeño y ser distinta de la línea base en la misma escala.										El nivel de fin se encuentra bien sustentado, sin embargo, en el Proyecto se observa una falta metodológica, utilizar el porcentaje de personas que interponen recursos de revisión no mide el acceso real a la información ni la satisfacción ciudadana, sino más bien un efecto indeseado (conflictividad en el ejercicio del derecho). Es decir, menos recursos de revisión podrían reflejar falta de acceso, agotamiento de confianza, y no necesariamente satisfacción. En los componentes y actividades, los indicadores y medios de verificación son reducidos, pues se sustentan en expedientes, evidencia documental y sistemas oficiales, aunque se agregan un rango hacia el cumplimiento formal, se mide si se actualiza o capacita, pero no si estas acciones tienen un acceso más claro, efectivo y útil a la información.							Los supuestos presentan problemas importantes en los niveles de Propósito y Componente, donde se plantean condiciones que dependen directamente de la propia gestión del Ayuntamiento, como que las áreas cargan información o que la Unidad de Transparencia implemente el plan de trabajo. Entre los supuestos externos, uno parte de las obligaciones internas del programa. Algo similar ocurre en actividades, los indicadores y medios de verificación son reducidos, pues se sustentan en expedientes, evidencia documental y sistemas oficiales, aunque se agregan un rango hacia el cumplimiento formal, se mide si se actualiza o capacita, pero no si estas acciones tienen un acceso más claro, efectivo y útil a la información.						
		RECOMENDACIÓN					RECOMENDACIÓN							RECOMENDACIÓN				RECOMENDACIÓN			RECOMENDACIÓN				RECOMENDACIÓN			RECOMENDACIÓN													
							Corregir las observaciones realizadas							Para cerrar las brechas metodológicas con el menor cambio posible, se recomienda homogeneizar la estructura de todos los indicadores de la siguiente manera: en el campo "Fórmula del indicador", escribir la abreviatura del indicador, el signo "/" y la operación (Numerador / Denominador) * 100; en "Descripción de la fórmula", caracterizar puntualmente las variables usando el primer número o término observable; reemplazar de la fórmula el número absoluto y ponerlo en porcentaje; en "Indicadores de cobertura", fijar metas máximas a la línea base (de 41, 95% o 100%) justificadas con el desempeño histórico; cuando la línea base sea 100%, documentar el año y la fuente y mantener una meta de consolidación con unbral de "de 100% con tolerancia de 0.1 puntos"; garantizar que la meta no sea igual al valor base registrado; y, en indicadores de ocurrencia indeseable, ajustar el sentido y establecer metas decrecientes con una reducción realista respecto de la línea base.							El indicador del Proyecto debe reformularse para medir directamente la claridad, oportunidad y accesibilidad de la información pública, por ejemplo mediante encuestas de satisfacción ciudadana, análisis de tiempo de respuesta o porcentaje de solicitudes atendidas de manera completa. Asimismo, se recomienda complementar los indicadores de cumplimiento con métricas de impacto, como el número de visitas efectivas al portal de transparencia, la reducción en tiempos de respuesta o la percepción de utilidad de las capacitaciones. Con ello, se fortalecerá la legitimidad horizontal del programa, pasando de una medición de procesos burocráticos a una evaluación de resultados concretos en materia de transparencia y acceso a la información.							Se recomienda eliminar los supuestos que son meras obligaciones internas (carga de información, implementación de planes, aplicación de protocolos y sustitución por triplicados) externos que reflejan riesgos reales como la continuidad de la continuidad de la política estatal de transparencia, la disponibilidad de recursos tecnológicos adecuados, la estabilidad institucional del IMAF y la disposición de la ciudadanía para ejercer el derecho de acceso a la información. Reforzar los supuestos de esta manera permitiendo que la MRF no solo registre compromisos internos, sino que funcione como un instrumento estratégico para prever condiciones externas que pueden facilitar o limitar el éxito del programa.													

Pp: 004 Policia Sin Corrupción

NIVEL DEL OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR
Fin	Tasa de Variación de la Percepción de Seguridad Pública Urbana
Propósito	Permanencia de Equipamientos Integrados en Contra de Los Políticos de Mecanismos de la Reforma
Componente	Permanencia de Mecanismos de Control a la Función de Los Políticos
Actividad	Permanencia de Supervisiones Realizadas a La Función De Los Políticos
Actividad	Permanencia de Inspecciones Realizadas En Los Lugares de La Función Pública
Componente	Permanencia de Acciones de Disolución Realizadas Por La Unidad De Asesoría Interna
Actividad	Permanencia de Publicaciones de Informes de Supervisiones Y Supervisiones
Actividad	Permanencia De Prácticas Informativas Realizadas
Componente	Permanencia De Acciones De Seguimiento Realizadas a Los Políticos
Actividad	Permanencia De Quejas Realizadas
Actividad	Permanencia De Denuncias Realizadas
Actividad	Permanencia De Determinaciones De Queja Realizadas

[illegible][illegible]

VALORACION

RECOMENDACION

VALORACIÓN

RECOMENDACIÓN

PREGUNTA 11			
MÉTODO DE CÁLCULO			
ES CONGRUENTE CON EL NOMBRE DEL INDICADOR	ESTA EXPRESADO CON FÓRMULAS MATEMÁTICAS	EXPRESA DE MANERA NUMÉRICA LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	LAS VARIABLES SON CONGRUENTES CON EL MÉTODO DE CÁLCULO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO
VERDADERO 47	VERDADERO 90%	VERDADERO NIVEL	VERDADERO

VALORACIÓN	
En conjunto, los métodos de cálculo están bien estructurados. Das debilidades consisten en: usar los diversos indicadores que usan "gramscas" o "denominador no se anota el medio de verificación que permite conocerlo es variable, lo que abre espacio a interpretaciones y a equivocidades; además, sólo muestra el ámbito gramscas o población yugoslava. Existen una inconsistencia puntual que debe corregirse: en caso de la definición mencionada "aguas ratificadas" como universo mientras que la fórmula usa "diligencias programadas".	
RECOMENDACIÓN	
Se recomienda que, en todas las fichas técnicas, el denominador de los indicadores que usan valores "gramscas" o "validación" cuente con los de la verificación específica, además, en Descripción de la fórmula explicar el ámbito gramscas y poblaciones yugoslava, además generalidades: nacionales y privilegiando datos fuente (por ejemplo, en el caso de las fichas específicas justificar su generalización de tipo). Finalmente, corregir la inconsistencia de la fórmula de diligencias: mencionando Definición del indicador y fórmula, mantener la fórmula yugoslava y agregar la definición "diligencias ratificadas" respecto de las diligencias programadas, en el apartado "T" se debe usar siempre "aguas ratificadas" como universo, entonces modificar la fórmula a "diligencias ratificadas" y diligencias programadas que requieren diligencias > 100" y definir el criterio para identificar esa queja.	

[illegible]

VALORACIÓN	
Las metas están, en general, bien planteadas: todas se expresan en la misma unidad y escala que la industria, la mayoría son superiores a las líneas base y están cercioradas a partir de un desarrollo, incluyendo más del 80 por ciento que son pertinentes para indicadores de gestión siempre que el universo "programado" está claramente definido y respaldado por capacidad operativa. Solo se detectó un caso que no cumple al mantener la meta igual a la línea base, lo que neutralizó el incentivo de mejoras.	
RECOMENDACIÓN	
Corregir el caso con meta igual a la línea base elevándolo a 1, si corresponde, recalculando una línea base con el mismo corte que la medición vigente, y para los indicadores de resultados arriba de 100 por ciento, considerar modificar el indicador agregando resultados con enfoque de calidad o oportunidad en el servicio.	

[illegible]

VALORACIÓN

RECOMENDACIÓN

[illegible]

VALUACIÓN

El IP es una medida cualitativa, ya que la percepción de seguridad se mide con una fuente nacional y externa, lo cual causa ambigüedad. Sin embargo, en el nivel de IP de cada indicador es difícil, debido a que los indicadores cubren muchos refugios y los actores administrativos de control interno, pero no garantiza la disminución de la corrupción ni mide directamente la confianza ciudadana en la policía. En el Componente 2, el IP integra solo mecanismos de control sobre la existencia de instrumentos, pero no su eficacia real en la supervisión. En el Componente 3, las acciones de difusión no registran documentalmente, pero el indicador no asegura que la población conozca o confíe más en la Unidad de Asuntos Internos, quedando limitado a un cumplimiento formal. En el Componente 3, las actividades muestran consistencia, pues los indicadores están bien vinculados a la gestión de calidad y cuentan con medidas de verificación clara, lo que fortalece la trazabilidad de las acciones.

RECOMENDACION

Se recomienda registrar el indicador del Pesecho hacia una medición más directa de la disminución de actos de corrupción percibidos o comprobados, como encuestas ciudadanas sobre confianza en la policía municipal o la corrupción de expedientes con sanciones efectivas. En los Componentes 2 y 3 es necesario complementarlo los indicadores con verificadores de impacto, tales como cumplimiento de resoluciones de las mecanismos de control civil o el nivel de conocimiento ciudadano de las acciones de difusión. Esto permitiría pasar de indicadores de actividad a métrica que midan cambios reales en transparencia, control interno y percepción ciudadana. Fortaleciendo así la figura honoraria de la MIP.

PREGUNTA 15		
	SUPUESTOS	
SON EXTERNOS	ESTÁN FUERA DE CONTROL DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA	ESTÁN REDISEÑADOS EN POSITIVO, REFLEJANDO UN FUTURO HIPOTÉTICO FAVORABLE
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
FALSO	FALSO	VERDADERO
FALSO	FALSO	VERDADERO
FALSO	FALSO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
FALSO	FALSO	VERDADERO
FALSO	FALSO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
FALSO	FALSO	VERDADERO
FALSO	FALSO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	NIVEL	VERDADERO

VALUACIÓN

En los niveles de Proponentes, Componentes 1 y 2 y varias actividades, los sujetos son en su mayoría estudiantes, con edades entre los 14 y los 18 años. Las ciudades presenten una gran variedad de características, pero en general se trata de ciudades pequeñas y con poca infraestructura. En las ciudades más grandes, como Bogotá, Medellín y Cali, se trata de zonas periféricas y con poca infraestructura. En las ciudades más pequeñas, como San Andrés de Bello, se trata de zonas periféricas y con poca infraestructura. En las ciudades más grandes, como Bogotá, Medellín y Cali, se trata de zonas periféricas y con poca infraestructura. En las ciudades más pequeñas, como San Andrés de Bello, se trata de zonas periféricas y con poca infraestructura.

RECOMENDACION

Se recomienda reformular los sujetos internos para transformarlos en hipótesis internas y contrastables. En el Proponente 1 Componente 1 debería plantearse que "la ciudadanía manifiesta confianza para denunciar" o "el mejor cumplimiento de obligaciones internas en la validación de quejas", en lugar de una simple ratificación de quejas. En el Componente 1, el supuesto debería vincularse a la disponibilidad presupuestal y al respaldo institucional para realizar controles; en el Componente 2, a que exista interés ciudadano en conocer los resultados publicados. De este modo, los sujetos deberían de ser objetivos, medibles, verificables y ser convertidos en verdaderas condiciones para alcanzar los resultados del programa.

NIVEL DEL OBJETIVO		NOMBRE DEL INDICADOR	PREGUNTA 9					PREGUNTA 10							
			CRITERIOS CALIDAD					FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
			CLARO	RELEVANTE	ECONÓMICO	MONITOREABLE	ASEGURADO	NOMBRE DEL INDICADOR	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	UNGA BASE	METRO	UNIDAD DEL INDICADOR
Fin	Programa De Actualización Del Programa Municipal De Protección Para Niños, Niñas Y Adolescentes														
Propósito	Programa De Acciones Analíticas Nacionales Para La Implementación De Políticas Públicas En La Gestión En Los Distritos Rurales De Niños, Niñas Y Adolescentes														
Componente	Programa De Acciones Realizadas Entre Los Distritos De Dependencia Municipal A Fines De Niños, Niñas Y Adolescentes														
Actividad	Programa De Acciones De Conciliación Y Sensibilización Sobre Los Derechos De Niños, Niñas Y Adolescentes														
Actividad	Programa De Securos Obedientes Para El Sistema Municipal De Protección De Niños, Niñas Y Adolescentes														
Actividad	Programa De Respuesta Asistida De Niños, Niñas Y Adolescentes En Coordinación Con Los Estables Y Dependencias														
Componente	Programa Del Diagnóstico Integral Psicológico Entre La Situación Actual De Violencia Y Violaciones De Los Derechos Humanos De Niños, Niñas Y Adolescentes														
Actividad	Programa De Mises De Trabajo Educativo Para Realización De Deberes De Niños, Niñas Y Adolescentes														
Actividad	Programa De Mecanismos De Participación De Niños, Niñas Y Adolescentes Para Identificar Sus Principales Necesidades														
Componente	Programa De Acciones Realizadas Para El Quebrar De Estereotipos Que Perpetúan Los Derechos De La Mujer Y La Adolescentes														
Actividad	Programa De Mises De Trabajo Educativo Con Instituciones Privadas De Asesoración Civil														
Actividad	Programa De Mises De Trabajo Realizadas Con Las Entidades Y Dependencias														

[illegible]

RECOMMENDATION

VALIDACION
Se señalan los indicadores que se cuentan con unidades de medida en sus líneas base y metas

REGISTRO DE DATOS	
Colocar la unidad de medida correspondiente a cada valor absoluto colocado en los indicadores ya referidos	

[illegible]

VALIDACIÓN

El diseño metodológico es consistente; no obstante, persisten dos braches transversales que afectan la trazabilidad en casi todos los indicadores que miden "porcentaje de acciones/medidas/iniciativas/acciones", los medios de verificación no incluyen el registro del demandador (jefe/dependiente actual, lista/rode de registros recibidos e índice de entregables) y existe una inconsistencia puntual de periodicidad donde el IPR se actualiza semestralmente mientras la frecuencia del indicador es trimestral. Adicionalmente, en el nivel III hay desalineación semántica entre el nombre "[actualización]" la deficiencia/descripción "[integración respecto a lo programado]", lo que reduce claridad sobre el fenómeno medido.

RECOMENDACION

Para asegurar reproducibilidad y auditoría, incorpore en "Medios de verificación" el registro del descomponedor correspondiente a cada indicador (Plan/Calendario anual validado con número de economías/mecanismos/visores por programas; bitácora de reportes recibidos para atención; ítems/plan de seguimiento del descomisor); corrijir la discrepancia de periodos alineando la frecuencia con la actualización del MFI; y armonizar en el nivel Fm el nombre del indicador con la definición/ descripción, optando por una sola línea (actualización anual e integración respecto a lo programado).

[illegible]

VALORACIÓN
Las metas están expresadas correctamente en la misma unidad de la fórmula (porcentaje) y son coherentes con el sentido ascendente, sin embargo, todas fijan 100% y reportan línea base de 100%, por lo que no impulsan el desempeño ni se diferencian de la línea base, y no permiten monitorear mejora entre el inicio y el cierre del ejercicio.

RECOMENDACION	
	Dado que varios procesos ya operan al 100% de lo programado, mantén la meta en 100% pero añade un estándar explícito de calidad u oportunidad que sea exigible y verificable en los campos "Meta anual". Por ejemplo: "100% de acciones programadas, cada una con expediente completo (orden/convocatoria, evidencias, validación) y ejecutada dentro de X días de su programación".

[illegible]

VAIDRACON

RECOMMENDATION	

PREGUNTA 14		
CONJUNTO OBJETIVO INDICADORES MEDIOS DE VERIFICACIÓN		
LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN SON LOS NECESARIOS PARA CUALQUIER LOS INDICADORES	LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN SON SUFICIENTES PARA CUALQUIER LOS INDICADORES	LOS INDICADORES PERMITEN MEDIR DIRECTO O INDIRECTAMENTE EL OBJETIVO A DEB NIVEL
VERDADERO	FALSO	FALSO
VERDADERO	FALSO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO		VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	FALSO	VERDADERO
VERDADERO	FALSO	VERDADERO
VERDADERO	FALSO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO

	VALORACIÓN
La MRP evidencia que la mayoría de los indicadores en niveles de componentes y actividades cuentan con medios de verificación adecuados y permiten medir los objetivos. Sin embargo, se identifican debilidades en los niveles superiores, en el Fin, medida sólo la actualización del programa no refleja si efectivamente se fortalece la protección integral de RNA, y en el Propósito, contar acciones anuales no asegura que dichas políticas se traduzcan en resultados tangibles en derechos humanos. El Componente 2 y 3, las actividades vinculadas al diagnóstico y participación presentan medios necesarios pero no suficientes, ya que se limitan a la existencia de documentos o autorizaciones, sin garantizar calidad, representatividad y aplicación de la información recopilada.	

RECOMENDACION

Se recomienda fortalecer los indicadores de Fin y Propósito con métricas de resultado que midan cambios reales en la garantía de derechos de NNA, más allá de la actualización documental o la ejecución de acciones. Para el Componente 2 y sus actividades, es necesario mejorar los medios de verificación incorporando evidencia sobre la calidad y uso de los diagnósticos y mecanismos participativos, de manera que no se limiten a registros administrativos sino que acrediten incidencia efectiva en la formulación de políticas públicas.

PREGUNTA 15		
SUPERVISOR		
SON VERDADOS	ESTEN FUERA DE CONTROL, SI LA SECCION DEL PROGRAMA	ESTEN REMEDIADOS EN FUTURO, RELACIONADO CON PUNTO ANTERIOR INCONVENIENTE
FALSO	FALSO	VERDADERO
FALSO	FALSO	VERDADERO
FALSO	FALSO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
FALSO	FALSO	VERDADERO
FALSO	FALSO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
FALSO	FALSO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
FALSO	FALSO	VERDADERO

VALORACIÓN

En general, los supuestos presentan un patrón de formulación operativa más que estratégica, ya que dependen directamente de la actuación de las propias dependencias municipales, como en el P.1, el Proyecto, Componente 1 y 3, como en las actividades 1.2, 1.3 y 3.2. Esto debilita su carácter externo y fuera de control del programa, contriviendo los lineamientos metodológicos. Los supuestos válidos se observan principalmente en el Componente 2 y actividades asociadas, donde sí se consideran factores externos como la coordinación interinstitucional, la colaboración de actores clave y la apertura de las escuelas. Esta falta de consistencia genera una cadena lógica frágil que no permite articular riesgos reales en el logro de objetivos.

RECOMENDACIONES

Es necesario reformular los supuestos de los niveles IV, Propósito y varios componentes para que reflejen condiciones reales que puedan afectar la ejecución, como el repatrio de organismos internacionales, la disponibilidad de financiación federal y el contexto social de aceptación de las políticas de protección a NNA. En las actividades, debemos sustituir supuestos operativos como "los integrantes de SIPINNA asuden a la sesion" o "los padres asuden a reportar" por HIPOTESIS externas, por ejemplo, que las comunidades educativas y organizaciones civiles continuen colaborando en la identificación y canalización de casos. Con ello, los supuestos serán congruentes con los criterios metodológicos y se convertirán en verdaderas HIPOTESIS de riesgo que fortalezcan la planeación del programa.

Pp: 006 Servicio Público De Calidad

[illegible]

Pd: 009 Planeación, Seguimiento Y Evaluación De Políticas Públicas

[illegible]

[illegible]

Pp: 011 Gobierno Digital

NIVEL DEL OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR
Fin	Tasa de Validación de Herramientas de Software Gubernamentales Implementadas
Propósito	Porcentaje de Mujeres Servidoras Públicas con Habilidades Digitales
Propósito	Porcentaje de Servicios Públicos Digitales Realizados
Componente 1	Porcentaje de Actividades de Soporte Técnico Realizadas
Actividad	Porcentaje de Equipos Tecnológicos Actualizados
Actividad	Porcentaje de Actividades de Mantenimiento Preventivo de Los Equipos de La Administración de Mineral De La Reforma
Actividad	Porcentaje de Actividades de Mantenimiento Correctivo de Los Equipos de La Administración de Mineral De La Reforma
Actividad	Porcentaje de Instalación de Infraestructura De Red Y Telemática Implementada
Componente 2	Porcentaje de Acciones de Formación Y Desarrollo de Competencias Digitales Dirigidas A Personas Servidoras Públicas Del Municipio Ejecutadas
Actividad	Porcentaje de Capacitaciones Técnicas-Prácticas Sobre El Uso Del Software Para Personas Servidoras Públicas
Actividad	Porcentaje de Actividades de Acompañamiento Continuo Para El Uso Del Software
Componente 3	Problemas Relacionados Con El Uso Del Software
Componente 3	Porcentaje De Desarrollo De Herramientas De Software Gubernamental Implementadas
Actividad	Porcentaje Recolección De Datos Para El Diseño De Software
Actividad	Porcentaje De Información Gestionada Para El Diseño De Software
Actividad	Porcentaje De Mesas De Trabajo Realizadas con Servidores Públicos Del Municipio De Mineral De La Reforma Para La Verificación Del Software

CRITERIOS CREMA				
CLARO	RELEVANTE	ECONÓMICO	MONITOREABLE	ADECUADO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
75	100%	NIVEL	4	

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
NOMBRE DEL INDICADOR	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	LÍNEA BASE	METAS	SENTIDO DEL INDICADOR
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO		VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO
FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO

MÉTODO DE CÁLCULO			
ES CONGRUENTE CON EL NOMBRE DEL INDICADOR	ESTA EXPRESADO CON FÓRMULAS MATEMÁTICAS	EXPRESA DE MANERA PUNTUAL LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	LAS VARIABLES SON CONGRUENTES CON EL MÉTODO DE CÁLCULO
FALSO	VERDADERO	FALSO	FALSO
VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO

[illegible]

MEDIOS DE VERIFICACIÓN			
SON OFICIALES O INSTITUCIONALES	TIENEN UN NOMBRE QUE PERMITA IDENTIFICARLOS	PERMITEN REPRODUCIR EL CÁLCULO DEL INDICADOR	LA FRECUENCIA DE ACTUALIZACIÓN ES CONGRUENTE CON LA FRECUENCIA DE
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO

[illegible]

SUPUESTOS		
SON EXTERNOS	ESTÁN FUERA DE CONTROL DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA	ESTÁN REDACTADOS EN POSITIVO, REFLEJANDO UN FUTURO HIPOTÉTICO
FALSO	FALSO	VERDADERO
FALSO	FALSO	VERDADERO
FALSO	FALSO	VERDADERO
FALSO	FALSO	VERDADERO
FALSO	FALSO	VERDADERO
FALSO	FALSO	VERDADERO
FALSO	FALSO	VERDADERO
FALSO	FALSO	VERDADERO
FALSO	FALSO	VERDADERO
FALSO	FALSO	VERDADERO
FALSO	FALSO	VERDADERO
FALSO	FALSO	VERDADERO
FALSO	FALSO	VERDADERO
FALSO	FALSO	VERDADERO
FALSO	FALSO	VERDADERO
15 33%	NIVEL	3

Pd: 013

NIVEL DEL OBJETIVO		CRITERIOS CREMA					FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							MÉTODO DE CÁLCULO				METAS			MEDIOS DE VERIFICACIÓN				CONJUNTO OBJETIVO O INDICADORES-MEDIOS DE VERIFICACIÓN			SUPUESTOS										
NOMBRE DEL INDICADOR		CLARO	RELEVANTE	ECONÓMICO	MONITOREABLE	ADecuADO	NOMBRE DEL INDICADOR	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	LÍNEA BASE	METAS	SENTIDO DEL INDICADOR	ES CONGRUENTE CON EL NOMBRE DEL INDICADOR	ESTA EXPRESADO CON FÓRMULAS MATEMÁTICAS	EXPRESA DE MANERA PUNTUAL LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	LAS VARIABLES SON CONGRUENTES CON EL MÉTODO DE CÁLCULO	LAS METAS CUENTAN CON UNA UNIDAD DE MEDIDA	LAS METAS ESTÁN ORIENTADAS A IMPULSAR EL DESEMPEÑO	LA META NO ES IGUAL A LA LÍNEA BASE	SON OFICIALES O INSTITUCIONALES	TENEN UN NOMBRE QUE PERMITA IDENTIFICARLOS	PERMITEN REPRODUCIR EL CÁLCULO DEL INDICADOR	LA FRECUENCIA DE ACTUALIZACIÓN ES CONGRUENTE CON LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN	LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN SON LOS NECESARIOS PARA CALCULAR LOS	LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN SON SUFICIENTES PARA CALCULAR LOS	LOS INDICADORES PERMITEN MEDIR DIRECTA O INDIRECTAMENTE EL OBJETIVO A SE NIVEL	SON EXTERNOS	ESTÁN FUERA DE CONTROL DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA	ESTÁN REDACTADOS EN POSITIVO, REFLEJANDO UN FUTURO HECHERO Y PROBABLE							
Fin	Porcentaje De Ingresos Recaudados Por El Catastro Municipal (Rrcm)	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO						
Propósito	Tasa De Variación De Cuentas Pendientes Actualizadas En El Sistema Integral De Gestión Catastral Multifinalitario Del Estado De Hidalgo (Tvcgs)	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO						
Componente	Porcentaje De Cartografía Actualizada (Pca)	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	FALSO	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO					
Actividad	Porcentaje De Análisis Catastrales Realizados (Pcar)	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO					
Actividad	Porcentaje De Inscripciones Catastrales Realizadas (Prcr)	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO					
Actividad	Porcentaje De Claves Catastrales Asignadas (Pcca)	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO					
Actividad	Porcentaje De Revaluaciones Catastrales Realizadas (Prcr)	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO					
		35	100%	NIVEL	4		52	99%	NIVEL	4					20	71%	NIVEL	3		30	48%	NIVEL	3		28	100%	NIVEL	4		19	90%	NIVEL	4		7	33%	NIVEL	3
VALORACIÓN		VALORACIÓN													VALORACIÓN				VALORACIÓN				VALORACIÓN				VALORACIÓN				VALORACIÓN							
		La meta anual es menor que la línea base referida del 2024 y la frecuencia y unidad de medida no son las idóneas													En conjunto, los indicadores están correctamente formulados como razones porcentuales y el uso de símbolos matemáticos es consistente con sus nombres. El principal problema transversal se concentra en la definición y traabilidad de las variables, específicamente cuando el denominador se refiere a elementos "solicitados" o "requeridos": los medios de verificación listados acreditan únicamente lo realizado y no señalan la fuente del denominador, por lo que no es posible verificar de manera independiente la magnitud de la demanda registrada. Además, existe una incongruencia nominal en el nivel de componente: el nombre promete medir cartografía actualizada, pero la descripción y las variables remiten a cuentas o expedientes administrativos, sin definir el universo cartográfico (unidad, cobertura y fuente geoespacial).				Las brechas observadas consisten en que: en actividades y componentes se fijó un 100% como techo operativo sin incorporar estándares de desempeño (tiempo de respuesta, integridad del expediente, calidad cartográfica) tomando en cuenta que la línea base es 100%, de igual forma en el la meta anual es menor que la línea base.								Los indicadores del nivel Fin y Propósito no cumplen con la condición de suficiencia, ya que dependen de la voluntad de los contribuyentes para pagar o acudir a actualizar sus datos, lo cual está fuera del alcance directo del programa y no asegura por sí sola la actualización ni el control catastral. Aunque los indicadores sí son necesarios y miden parcialmente el objetivo, su alcance es limitado, pues no garantizan un efecto sostenible sobre la recaudación o la actualización del padrón. En contraste, los indicadores de Componente y Actividad resultan más robustos y suficientes, al medir directamente la ejecución de procesos técnicos (cartografía, avalúos, inscripciones, asignación y revaluaciones), lo cual sí refleja avances operativos y medibles.				Los supuestos del programa presentan un error metodológico grave, en todos los niveles, desde Propósito hasta Actividad 1, 6, se repite literalmente el mismo supuesto: "Los contribuyentes asisten a regular los trámites con su documentación completa y efectúan su pago". Esto los hace redundantes e inútiles para la gestión del riesgo, ya que no distinguen condiciones específicas de cada nivel. Además, al no ser externos ni fuera del control de la administración, los supuestos se convierten en una extensión de los requisitos internos del proceso. Aunque están redactados en positivo, carecen de valor para identificar riesgos críticos que podrían afectar el logro de los objetivos.							
RECOMENDACIÓN		RECOMENDACIÓN													RECOMENDACIÓN				RECOMENDACIÓN				RECOMENDACIÓN				RECOMENDACIÓN				RECOMENDACIÓN							
		Reformular el planteamiento de los dos primeros indicadores													Completar la traabilidad de las variables en las fichas sin cambiar la lógica de los métodos: (i) cuando el denominador sea "solicitados/requeridos", integrar en Medios de verificación el registro fuente de solicitudes (ventanilla, libro de trámite o módulo del SIGCAMEH) indicando ubicación y corte; (ii) en el indicador de fin, agregar explícitamente la fuente del denominador (Presupuesto o Ley de Ingresos municipal o sistema de Tesorería) y su corte anual; (iii) corregir el indicador de componente para que o bien mida cartografía (definiendo universo cartográfico y fuente geoespacial) o bien se renombre a cuentas/expedientes para alinear nombre, fórmula y variables.				Reformular las metas para reflejar avance real: (i) en actividades y componente, si se preserva 100% de cumplimiento, añadir estándares complementarios de desempeño (por ejemplo, tiempo de respuesta, integridad del expediente, calidad cartográfica) con la misma unidad y con métricas accesorias verificables; (ii) en el nivel de fin, ajustar la meta al desempeño histórico razonable o justificar técnicamente la reducción con evidencia de la proyección de ingresos.				Reformular los indicadores del nivel Fin y Propósito para que incluyan métricas de impacto más claras y suficientes, por ejemplo: reducción de rezago catastral en porcentaje del padrón total o incremento real de predios con información actualizada, lo que refleje mejor la gestión. Además, es conveniente incorporar indicadores de eficiencia y calidad del servicio catastral (tiempos de respuesta, precisión técnica, satisfacción del contribuyente) que fortalezcan la medición integral del objetivo.				Se recomienda rediseñar los indicadores de Fin y Propósito para que incluyan métricas de impacto más claras y suficientes, por ejemplo: reducción de rezago catastral en porcentaje del padrón total o incremento real de predios con información actualizada, lo que refleje mejor la gestión. Además, es conveniente incorporar indicadores de eficiencia y calidad del servicio catastral (tiempos de respuesta, precisión técnica, satisfacción del contribuyente) que fortalezcan la medición integral del objetivo.											

Pp: 014 Diseño Y Conducción De La Política Del Gasto Público

[illegible]

NIVEL DEL OBJETO	NOMBRE DEL INDICADOR
Final	Tasa de Variación de la Permisión de Construcción (F)
Propósito	Tasa de Variación de Construcción en Ceros de Construcción (F)
Componente 1	Tasa de Variación de Construcción en Ceros de Construcción (F)
Actividad	Permisos de Construcción en Materia de Construcción (F)
Resultado	Permisos de Construcción en Materia de Construcción (F)
Componente 2	Permisos de Construcción en Materia de Construcción (F)
Actividad	Permisos de Construcción en Materia de Construcción (F)
Resultado	Permisos de Construcción en Materia de Construcción (F)
Componente 3	Permisos de Construcción en Materia de Construcción (F)
Actividad	Permisos de Construcción en Materia de Construcción (F)
Resultado	Permisos de Construcción en Materia de Construcción (F)
Componente 4	Permisos de Construcción en Materia de Construcción (F)
Actividad	Permisos de Construcción en Materia de Construcción (F)
Resultado	Permisos de Construcción en Materia de Construcción (F)
Componente 5	Permisos de Construcción en Materia de Construcción (F)
Actividad	Permisos de Construcción en Materia de Construcción (F)
Resultado	Permisos de Construcción en Materia de Construcción (F)

[illegible][illegible]

MÉTODO DE CÁLCULO			
ES CONGRUENTE CON EL NOMBRE DEL INDICADOR	ESTA EXPRESADO CON FÓRMULAS MATEMÁTICAS	EXPRESA DE MANERA PERTINENTE LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	LAS VARIABLES SON CONGRUENTES CON EL MÉTODO DE CÁLCULO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO

FOLIO 16		
METAS		
LA META SIEMPRE CUENTA CON UN MEDIO DE MEDIDA	LA META SIEMPRE ORIENTADAS A REPUSAR EL DESARROLLO	LA META NO ES IGUAL A LA UNA ANTE
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
FALSO	VERDADERO	VERDADERO
FALSO	VERDADERO	VERDADERO
FALSO	FALSO	FALSO
FALSO	FALSO	FALSO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
FALSO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
FALSO	FALSO	FALSO
FALSO	FALSO	FALSO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO

MEDIOS DE VERIFICACIÓN			
SON OPCIONES O RESTRICCIÓNES	TENEN UN NOMBRE QUE PERMITA IDENTIFICARLOS	PERMITEN REPRODUCIR EL CALCULO DEL INDICADOR	LA FRECUENCIA DE ACTUALIZACIÓN ES CONGRUENTE CON LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN DEL INDICADOR
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	PASO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO

CONJUNTO OBJETIVO-INDICADORES-MEDIOS DE VERIFICACIÓN		
LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN SON NECESARIOS PARA CUALQUIER LOS INDICADORES	LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN SON SUFICIENTES PARA CUALQUIER LOS INDICADORES	LOS INDICADORES PERMITEN MEDIR DIRECTA O INDIRECTAMENTE EL OBJETIVO A ESTE NIVEL
VERDADERO	VERDADERO	FALSO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	FALSO	FALSO
VERDADERO	FALSO	FALSO
VERDADERO	FALSO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	FALSO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	FALSO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	FALSO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	FALSO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO

SUSPEITOS		
SON EXTERNOS	ESTÁN FUERA DE CONTROL DE LA SECCIÓN DEL PROGRAMA	ESTÁN REDACTADOS EN POSITIVO, REFLEJANDO UN PUNTO DE VISTA FAVORABLE
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
FALSO	FALSO	VERDADERO
FALSO	FALSO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
FALSO	FALSO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
FALSO	FALSO	FALSO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO
VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO

VALORACIÓN

RECOMENDACIÓN

VALIDACIÓN	
Las definiciones señaladas deben de mejorar su estructura en la medición así como errores ortográficos que requieren su atención siendo corrigidos. Asimismo, en las líneas de base y metas no se muestran las unidades de medida o definitivamente se marcan como líneas de base no disponibles.	
RECOMENDACIÓN	
Resultado fundamental que se realicen los cambios pertinentes en las definiciones de los indicadores así como acompletar lo puntualizado en las líneas de base y metas para un mejor análisis de resultados del programa al concluir con las etapas establecidas para su cuantificación.	

[illegible]

VALORACIÓN
No son congruentes las frecuencias de actualización de los medios de verificación con la señalada de actualización de cada indicador por lo que la información obtenida en ellos no sería pertinente
RECOMENDACIÓN
Homologar las frecuencias de actualización o cambiar los medios de verificación por unos que se acepten con la frecuencia requerida por cada indicador del programa que fue referido

VALIDACIÓN

La consistencia entre indicadores y métodos de verificación es parcial.

En general, los métodos de verificación son necesarios en todos los casos, pero en algunos casos se complementan con otros métodos que se limitan a observar, como el uso de cuestionarios, para reforzar la evidencia de verificación independiente o la trazabilidad sistemática. El indicador del Fin se aplica únicamente en percepción (ENIGC), lo que no refleja directamente una reducción objetiva de prácticas de corrupción. En los Componentes y Actividades, predominan indicadores de productos (planes, decisiones, documentos) que reflejan cambios en la conducta de los servidores públicos en la confianza ciudadana. Esto limita la

RECOMENDACION

Se recomienda complementar los métodos de verificación incorporando instrumentos externos y verificables (ej. registros digitales validados, auditorías externas, encuestas específicas de satisfacción y percepción interna), que garanticen la objetividad y trazabilidad de los datos. Asimismo, se sugiere utilizar métodos mixtos (cuantitativos y cualitativos) para medir efectos y resultados, no solo actividades; por ejemplo, usar "número de decisiones realizadas" a "porcentaje de servidores que aplican correctamente el Código de Ética tras la inducción". Finalmente, el Fin debería complementarse con indicadores objetivos de reducción de sanciones o de cumplimiento

VALORACIÓN	
La mayoría de los supuestos están bien planteados pero son externos, agenos al control directo del programa y están redactados en positivo, proyectando un futuro optimista. Son similares a los que se planteaban en el programa de las Actividades (1, 1.1, 1.2, 1.4 y 2.4) tienen supuestos que en realidad no son verdaderos, pues dependen de la propia ejecución del programa (ej. que los servidores públicos asistan a capacitaciones o que comunicación social remita mensajes). Todos en relación con condiciones internas que deben generarse para ser factibles (por ejemplo, la disponibilidad de recursos). Su permanencia en la MII está sujeta al marco lógico, porque traslada responsabilidades propios del	
RECOMENDACION	
Se recomienda reestructurar los supuestos de manera que se centren en condiciones operativas dentro de las fichas de actividades (ej. "la Dirección de Informática asegura la entrega de materiales de difusión") o "la Gerencia garantiza la asistencia de personal capacitado para la ejecución de las actividades". Se sugiere reestructurar las condiciones agenas al control institucional, como la participación ciudadana, la publicación de la ENIGC por parte de INEGI o la aportación de pruebas en investigaciones. Esto asegurará que la matriz tenga supuestos reales, externos y estratégicos, lo que facilitará la gestión y evita conflictos de condiciones	

Pp: 18 Asistencia Social

NIVEL DEL OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	CRITERIOS CREMA					FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								MÉTODOS DE CÁLCULO				METAS			VERIFICACIÓN			CONJUNTO OBJETIVO INDICADORES MEDIOS DE VERIFICACIÓN			SOPUESTOS					
		CIARO	RELEVANTE	ECONÓMICO	MONITOREABLE	ADCUADO	NOMBRE DEL INDICADOR	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	LÍNEA BASE	METAS	SENTIDO DEL INDICADOR	ES CONGRUENTE CON EL NOMBRE DEL INDICADOR	ESTA EXPRESADO CON FÓRMULAS MATEMÁTICAS	EXPRESA DE MANERA PUNTUAL LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	LAS VARIABLES SON CONGRUENTES CON EL MÉTODO DE CÁLCULO	LAS METAS CUENTAN CON UNA UNIDAD DE MEDIDA	LAS METAS ESTÁN ORIENTADAS A IMPULSAR EL DESARROLLO	LA META NO ES IGUAL A LA LÍNEA BASE	SON OFICIALES O INSTITUCIONALES	TENEN UN NOMBRE QUE PERMITA IDENTIFICARLOS	PERMITEN REPRODUCIR EL CÁLCULO DEL INDICADOR	LA FRECUENCIA DE ACTUALIZACIÓN ES CONGRUENTE CON LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN DEL INDICADOR	LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN SON LOS NECESARIOS PARA CALCULAR LOS INDICADORES	LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN SON SUFICIENTES PARA CALCULAR LOS INDICADORES	LOS INDICADORES PERMITEN MONITOREAR EL OBJETIVO A ESTE NIVEL	SON EXTERNOS	ESTÁN FUERA DE CONTROL DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA	ESTÁN REDACTADOS EN FUTURO POSITIVO		
FIN	Contribuir a una comunidad digna e igualitaria mediante la asistencia social	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO
PROPOSITO 1.1	Porcentaje de mujeres beneficiarias	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO
PROPOSITO 1.2	Porcentaje de adultos mayores beneficiarios	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO
PROPOSITO 1.3	Porcentaje de niñas, Niños y Adolescentes beneficiarios	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO
PROPOSITO 1.4	Porcentaje de personas con discapacidad o beneficiarias	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO
COMPONENTE 1	Porcentaje de acciones para fortalecer las habilidades de Niños, Niños y Adolescentes en riesgo psicosocial	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO
ACTIVIDAD 1.1	Porcentaje de talleres ejecutados para fortalecer las habilidades de las niñas, niños y adolescentes	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO
ACTIVIDAD 1.2	Porcentaje de acciones realizadas para promover difusión de los centros PAMABES en el municipio de Miraflores de la Reforma	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO
ACTIVIDAD 1.3	Porcentaje de sesiones impartidas de idioma inglés a niñas y niños que asisten a CAJ Miraflores de la Reforma	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO
COMPONENTE 2	Porcentaje de personas adultas mayores que mejoran su calidad de vida atendida	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO
ACTIVIDAD 2.1	Porcentaje de actividades recreativas para las personas adultas mayores atendidas	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO
ACTIVIDAD 2.2	Porcentaje de atención a reportes de personas adultas mayores en vulneración de derechos atendidas.	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO
ACTIVIDAD 2.3	Porcentaje de acciones de rehabilitación de espacios para las personas adultas mayores	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO
COMPONENTE 3	Porcentaje de personas en condición de vulnerabilidad que son atendidas	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO
ACTIVIDAD 3.1	Porcentaje de apoyos financieros otorgados	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO
ACTIVIDAD 3.2	Porcentaje de apoyos económicos otorgados	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO
ACTIVIDAD 3.3	Porcentaje de apoyos en especie otorgados	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO
ACTIVIDAD 3.4	Porcentaje de estudios socioeconómicos para distintos apoyos realizados	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO
COMPONENTE 4	Porcentaje de niñas, Niños y Adolescentes que reciben protección a sus derechos	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO
ACTIVIDAD 4.1	Porcentaje de atención a reportes por vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes.	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO
ACTIVIDAD 4.1.1	Porcentaje de seguimiento a reportes por vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes.	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO
ACTIVIDAD 4.2	Porcentaje de talleres de enfoque psicosocial solicitados	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO
ACTIVIDAD 4.2.1	Porcentaje de talleres de enfoque psicosocial solicitados	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO
ACTIVIDAD 4.3	Porcentaje de talleres psicológicos realizados	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO
ACTIVIDAD 4.4	Porcentaje del monitoreo de trabajo infantil	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO
ACTIVIDAD 4.5	Porcentaje de acciones jurídicas realizadas	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO
ACTIVIDAD 4.5.1	Porcentaje de patrocinios jurídicos	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO
ACTIVIDAD 4.6	Porcentaje de estudios de trabajo social aplicados	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO
ACTIVIDAD 4.7	Porcentaje de convenios elaborados	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO
ACTIVIDAD 4.7.1	Porcentaje de contratos celebrados	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO
VALORACIÓN		VALORACIÓN					VALORACIÓN				VALORACIÓN				VALORACIÓN				VALORACIÓN			VALORACIÓN			VALORACIÓN			VALORACIÓN			VALORACIÓN		
Los indicadores señalados como carente de claridad en su título no dejan explicado a que se refiere cada objeto a medir.		Falta agregar la ficha técnica de la actividad 4.7 y no tiene unidad de medida o es no disponible las líneas base y metas de los indicadores que fueron registrados en ese rubro como falso.</																															

NIVEL DEL OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR
Fin	Índice De Rezago Social
Propósito	Porcentaje De Población Beneficiaria Con Acciones Inclusivas De Desarrollo Y Bienestar
Componente	Porcentaje De Acciones Para Personas En Condiciones De Rezago Implementadas
Actividad	Porcentaje De Apoyo Entregados A La Población En Situación De Vulnerabilidad
Actividad	Porcentaje De Vinculaciones Con Redes De Apoyo Integradas
Componente	Porcentaje De Acciones De Inclusión Social Para Grupos De Atención Prioritaria Realizadas
Actividad	Porcentaje De Cursos De Empoderamiento Y Autoempleo Para Las Personas En Situación De Vulnerabilidad
Actividad	Porcentaje De Actividades Realizadas En Los Centros De Desarrollo Comunitario
Actividad	Porcentaje De Acciones De Fomento A La Cultura De La Accesibilidad
Actividad	Porcentaje De Alianzas Con Instituciones Públicas Y Privadas Concretadas
Actividad	Porcentaje De Acciones De Difusión De Aprovecho Cultural Indígena

PREGUNTA 9				
CRITERIOS CREMA				
CLARO	RELEVANTE	ECONÓMICO	MONITOREABLE	ADecuADO
☒	☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒	☒
55	100%	NIVEL	3	

VALORACIÓN

RECOMENDACIÓN

PREGUNTA 10							
FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
NOMBRE DEL INDICADOR	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	LÍNEA BASE	METAS	SENTIDO DEL INDICADOR
☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒
76	86%	NIVEL	4				

VALORACIÓN
En el fin no es clara la definición porque refiere a que el indicador medirá indicadores y añadirá los mismos, también su valoración quinquenal parece un desgaste de tiempo muy frecuente y sabiendo también que en quince días no se ven cambios o avances en el rezago social a menos que surja un desastre natural o macroeconómico. Por otro lado, solamente el fin cuenta con línea base.

RECOMENDACIÓN
Revalorar el tiempo de actualización del fin y añadir la línea base a los indicadores que no la tienen para homologación de criterios

PREGUNTA 11			
MÉTODO DE CÁLCULO			
ES CONGRUENTE CON EL NOMBRE DEL INDICADOR	ESTA EXPRESADO CON FÓRMULAS MATEMÁTICAS	EXPRESA DE MANERA PUNTUAL LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	LAS VARIABLES SON CONGRUENTES CON EL MÉTODO DE CÁLCULO
☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒
34	77%	NIVEL	3

VALORACIÓN
La metodología de medición es consistente en su estructura. Sin embargo, existe un patrón de desalineación semántica en casi todos los nombres de los indicadores, que hablan de "implementación/realización/entrega" pero sus fórmulas usan como universo a las solicitudes y no a las acciones programadas ni a la población objetivo; esto afecta la interpretación de cobertura y eficacia, pues mide tasa de atención de demanda y no cumplimiento de programación. Además, hay una inconsistencia menor de escala en el indicador de Fin, donde la unidad se consignó como porcentaje cuando corresponde a un índice.

RECOMENDACIÓN
Estandarizar la semántica de todos los indicadores para que el nombre refleje el universo real del denominador; si se pretende medir atención de la demanda, renombrar explícitamente a "porcentaje de solicitudes atendidas"; si se busca medir ejecución de la programación, sustituir el denominador por acciones programadas/personas objetivo y garantizar su soporte en "Medios de verificación". Corregir en la ficha del Fin la Unidad de medida a "Índice (puntaje adimensional)" y mantener la referencia a CONVAL en "Descripción de la fórmula". Alinear, donde aplique, la frecuencia entre MIR y ficha (p. ej., Componente 1). Estos ajustes se realizan en los campos "Nombre del indicador", "Fórmula del indicador", "Descripción de la fórmula", "Unidad de medida" y "Frecuencia de medida" y no requieren rediseño operativo.

PREGUNTA 12		
METAS		
LAS METAS CUENTAN CON UNA UNIDAD DE MEDIDA	LAS METAS ESTÁN ORIENTADAS A IMPULSAR EL DESARROLLO	LA META NO ES IGUAL A LA LÍNEA BASE
☒	☒	☒
☒	☒	☒
☒	☒	☒
☒	☒	☒
☒	☒	☒
☒	☒	☒
☒	☒	☒
☒	☒	☒
☒	☒	☒
☒	☒	☒
☒	☒	☒
☒	☒	☒
☒	☒	☒
☒	☒	☒
☒	☒	☒
12	NIVEL	1
36%		

VALORACIÓN
Las metas de los indicadores operativos están consignadas con unidad de medida y valor objetivo, pero carecen de línea base (salvo el indicador de Fin). Al no existir línea base documentada, no puede acreditarse que las metas estén orientadas a impulsar el desempeño ni que difieran de la situación inicial, conforme a la regla establecida. En el fin si hay línea base y meta distinta, aunque la variación esperada es mínima para un horizonte quinquenal y carece de justificación con serie histórica.

RECOMENDACIÓN
Registrar en todas las fichas la línea base (valor y año) con los mismos medios de verificación indicados en P11; con esa base, recalibrar las metas para que representen una mejora verificable y factible (no necesariamente 100%), justificadas con evidencia de capacidad instalada, demanda prevista y riesgos.

PREGUNTA 13			
MEDIOS DE VERIFICACIÓN			
SON OFICIALES O INSTITUCIONALES	TENDEN UN NOMBRE QUE PERMITA IDENTIFICARLOS	PERMITEN REPRODUCIR EL CÁLCULO DEL INDICADOR	LA FRECUENCIA DE ACTUALIZACIÓN ES CONGRUENTE CON LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN
☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒
44	100%	NIVEL	5

VALORACIÓN

RECOMENDACIÓN

PREGUNTA 14		
CONJUNTO OBJETIVO-INDICADORES-MEDIOS DE VERIFICACIÓN		
LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN SON LOS NECESARIOS PARA CALCULAR LOS INDICADORES	LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN SON SUFICIENTES PARA CALCULAR LOS INDICADORES	LOS INDICADORES PERMITEN MEDIR DIRECTA O INDIRECTAMENTE EL OBJETIVO A SEGUIR
☒	☒	☒
☒	☒	☒
☒	☒	☒
☒	☒	☒
☒	☒	☒
☒	☒	☒
☒	☒	☒
☒	☒	☒
☒	☒	☒
☒	☒	☒
☒	☒	☒
☒	☒	☒
☒	☒	☒
☒	☒	☒
☒	☒	☒
13	NIVEL	1
39%		

VALORACIÓN
El programa presenta una lógica horizontal débil, ya que en 10 de los 11 niveles evaluados no se cumple con los tres criterios mínimos de la Metodología de Marco Lógico (MML): que el indicador sea adecuado para medir el objetivo, que exista un medio de verificación necesario y suficiente, y que este permita calcular efectivamente el indicador. Aunque en la mayoría de los niveles los medios de verificación están presentes, estos son genéricos o administrativos (por ejemplo, "archivos de trámite" o "expedientes") y no aseguran por sí mismos que se pueda calcular con precisión el valor del indicador. Otro problema es que la mayoría de los indicadores se enfocan en la simple ejecución de actividades (porcentaje de entregas o eventos realizados), pero no en los efectos o beneficios logrados para la población, lo que impide verificar si realmente se está

RECOMENDACIÓN
Se recomienda revisar completamente la formulación de los indicadores y sus medios de verificación, comenzando por precisar mejor qué se pretende medir en cada nivel: no basta con contar acciones ejecutadas, sino que los indicadores deben mostrar si dichas acciones lograron mejorar la calidad de vida de la población vulnerable, que es el objetivo del programa. Los indicadores actuales deben reformularse para hacerlos más específicos, medibles y alineados con los objetivos narrativos; por ejemplo, incluir términos como "porcentaje de beneficiarios que mejoraron su ingreso o acceso a servicios", en lugar de solo contar cursos o apoyos entregados. Asimismo, los medios de verificación deben describirse con mayor rigor: no basta con señalar "archivos" o "padrones", sino que deben indicarse claramente los instrumentos, reportes o bases de datos que contengan las variables necesarias para calcular el

PREGUNTA 15		
SUPUESTOS		
SON EXTERNOS	ESTÁN FUERA DE CONTROL DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA	ESTÁN REDACTADOS EN POSITIVO, DESARROLLANDO UN FUTURO HIPOTÉTICO
☒	☒	☒
☒	☒	☒
☒	☒	☒
☒	☒	☒
☒	☒	☒
☒	☒	☒
☒	☒	☒
☒	☒	☒
☒	☒	☒
☒	☒	☒
☒	☒	☒
☒	☒	☒
☒	☒	☒
☒	☒	☒
☒	☒	☒
17	NIVEL	3
52%		

VALORACIÓN
Los supuestos del programa no están formulados correctamente en la mayoría de los niveles, lo que afecta la solidez de la lógica horizontal de la MIR. Aunque algunos están redactados de forma positiva, en casi todos los casos se refieren a condiciones que dependen del propio programa o de su equipo operativo, como que la población "solicite apoyos" o "participe activamente". Esto contradice uno de los principios básicos de la Metodología de Marco Lógico: los supuestos deben ser eventos o condiciones externas al control del programa, pero que, si no se cumplen, podrían afectar su éxito. Además, en varios niveles los supuestos no están formulados como eventos hipotéticos futuros, sino como hechos presentes o afirmaciones vagas ("se cuenta con acervo cultural"), lo cual impide su verificación y seguimiento. En consecuencia, los supuestos no

RECOMENDACIÓN
Se recomienda reformular todos los supuestos siguiendo los tres criterios metodológicos fundamentales: que sean externos al programa, fuera del control del equipo ejecutor y redactados en positivo como condiciones necesarias para el éxito del objetivo en ese nivel. Por ejemplo, en lugar de decir "la población solicita apoyos", podría plantearse: "existe una demanda sostenida por parte de la población objetivo para participar en programas sociales". Esta redacción reconoce que el comportamiento de la población no está bajo control del programa, pero es clave para que las acciones sean efectivas. Igualmente, se deben evitar formulaciones genéricas o tautológicas como "las personas participan activamente", ya que no son verificables ni aportan claridad para la gestión. Mejorar los supuestos no es un tema menor: estos son esenciales para prever riesgos y tomar decisiones oportunas si las condiciones del programa cambian, así

Pp: 022 Desarrollo Pleno E Integral De La Juventud Mineralreformense

NIVEL DEL OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR
Fin	Tasa de Variación de Acciones De Desarrollo Integral
Propósito	Tasa de Variación Jóvenes Que Participan En Actividades De Desarrollo Integral
	Tasa De Jóvenes Con Conocimiento En Salud Sexual Y Reproductiva
	Índice De Consumo De Sustancias Ilícitas Nuevas En Jóvenes De 12 A 17 Años
Componente 1	Tasa De Desempleo Juvenil
	Tasa Específica De Fecundidad De Adolescentes De 12 A 19 Años
	Porcentaje De Acciones Para Mejorar La Salud Mental, Sexual, Reproductiva Y Nutricional
Actividad	Porcentaje De Atención De Información, Difusión Y Educación En Salud Sexual Y Reproductiva.
Actividad	Porcentaje De Atenciones A Jóvenes Por Problemáticas De Salud Mental
Actividad	Porcentaje De Atenciones A Jóvenes Por Problemáticas Nutricionales
Componente 2	Porcentaje De Campañas Realizadas De Prevención De Consumo Y El Abuso De Sustancias Nocivas Realizadas
	Porcentaje De Conferencias De Prevención Del Abuso De Sustancias Nocivas Realizadas
Componente 3	Porcentaje De Actividades De Fortalecimiento De La Identidad Municipal En La Juventud Realizadas
Actividad	Porcentaje Del Premio Municipal De La Juventud Implementado.
Componente 4	Porcentaje De Acciones Implementadas De Mejora En El Acceso A Oportunidades De Empleo
	Porcentaje De Entregas De Apoyos Juveniles Innovadora Realizados
Actividad	Porcentaje De Bazaros De La Comunidad Juvenil Implementados
Componente 5	Porcentaje De Convocatorias Implementadas Para Incentivar El Interés Y La Participación Juvenil En La Comunidad
	Porcentaje De Comités Juveniles Instalados
Componente 6	Porcentaje De Acciones De Colaboraciones Entre Organizaciones Realizadas.
	Porcentaje De Convenios De Colaboración Formalizados
Componente 7	Porcentaje De Ofertas Formales De Participación En La Creación De Una Plataforma Realizada Para El Acceso A Educación Virtual De Calidad.
	Porcentaje De Mesas De Trabajo Para El Desarrollo De Tecnología En La Educación Virtual Gestionadas

[illegible]

VALORACIÓN
Se menciona en el título a jóvenes pero las edades corresponden a adolescentes. Al hablar de jóvenes en riesgo y al deber estudiar por su edad es más recomendable medir cuántos están trabajando desde pequeños. El porcentaje del premio municipal a la juventud no es entendible por lo que no pueden valorarse todos los criterios CREMA

RECOMENDACIÓN
Reformular los rangos de edad y la perspectiva manejada en la tasa de desempleo juvenil.

[illegible]

VALORACIÓN
Sobre el fin, en su definición dice que mide el incremento pero una tasa también puede mostrar decrecimiento y su meta de 150%, si se trata de cumplir con todo lo programado será un 100%. En la actividad el propósito se muestra interés en querer que los jóvenes participen menos y no es coherente con el discurso del programa. Las líneas y metas marcadas como falso no tienen unidad de medida

RECOMENDACIÓN	

[illegible]

VALORACIÓN
La construcción de los indicadores y variables cuenta con buena estructura; sin embargo, persisten fallas en los indicadores estratégicos del propósito y en una actividad: "conocimientos en salud sexual y reproductiva" el nombre cambia de "tasa" pero la fórmula es de variación y el medio de verificación no acredita el conocimiento, en "consumo de sustancias" no se identifica fuente que mida el consumo a nivel municipal, en "desempleo juvenil" se declara una tasa pero la fórmula es variación de conteos y no se documenta la Población Económicamente Activa juvenil, y en "conferencias de prevención" el medio de verificación remite al acceso de jóvenes en campañas y al no registro de conferencias realizadas; además, falta por completo la ficha de "tasa específica de fecundidad", por lo que no es posible verificar fórmula ni variables.

RECOMENDACIÓN
Conservar el diseño "realizados/programados x 100" en componentes y actividades, pero corrija de inmediato los indicadores del propósito: renombre "conocimientos en sexual sexual y reproductiva" para que sea explícitamente "tasa de variación... o cambie su fórmula a proporción simple, y en ambos casos varíen en "Medios de verificación" el instrumento que genera el dato de conocimiento; vincule "consumo de sustancias" a una fuente definida (encuesta municipal o registro válido) e identifiquela en el medio de verificación; armonice "desempleo juvenil" con una tasa estándar (desempleados/PEA joven x 100) e identifique la fuente de PEA y desempleo juvenil; en "conferencias de prevención" sustituya el medio de verificación por el expediente o reporte específico de conferencias (programadas y realizadas); y, finalmente, integre la ficha faltante de "tasa específica de fecundidad".

PRESUPUESTA JE		
METAS		
LAS METAS CUENTAN CON UNA UNIDAD DE MEDIDA	LAS METAS ESTÁN ORIENTADAS A IMPULSAR EL DESEMPEÑO	LA META NO ES IGUAL A LA LÍNEA BASE
☒	☒	☒
☒	☐	☒
☒	☐	☒
☒	☒	☒
☐	☐	☐
☐	☒	☒
☐	☐	☐
☒	☐	☐
☒	☐	☐
☒	☐	☐
☒	☐	☐
☒	☐	☐
☒	☒	☒
☒	☒	☒
☒	☐	☒
☒	☒	☒
☒	☐	☐
☒	☒	☒
☒	☐	☐
☒	☒	☒

VALORACIÓN
Las metas de varios indicadores están bien formuladas y orientadas a la mejora cuando la línea base es cero o tiene margen de reducción (por ejemplo, fortalecimiento de identidad, empleo, bazares, premio, consumo de sustancias y desempleo), pero una proporción importante mantiene metas exactamente iguales a la línea base (100%), lo que impide impulsar el desempeño y deja sin expectativa de mejora los ámbitos de salud, campañas, convocatorias y colaboraciones; además, hay casos sin línea base registrada (conferencias) y una ficha ausente (fecundidad), de

RECOMENDACIÓN
Ajuste todas las metas fijadas en 100 por ciento con línea base de 100 por ciento para que efectivamente impulsen el desempeño (por ejemplo, estableciendo metas mayores al cumplimiento histórico o un incremento explícito en volumen respecto al año previo); documente las líneas base que faltan con el mismo corte y unidad que la meta (conferencias), y elimine las metas que quedaran por debajo de su línea base (participación y conocimientos), justificándolas con su planeación y capacidad de oferta; conserve las metas descendentes de consumo de sustancias y desempleo solo si cuenta con la fuente que permite medidas en el ámbito del programa, y para "la tasa específica de fecundidad" integre la ficha con su línea base y meta anual en la

[illegible]

VALORACIÓN
Los indicadores que en su frecuencia de actualizaciones se les marcó como falso no se visualiza la cantidad de tiempo por lo que no se puede estimar su estatus de cumplido

RECOMENDACIÓN
Se recomienda modificar la descripción del medio de verificación respecto su extensión para que sea posible ver la frecuencia con la que se actualiza la información referida o bien, modificar el tamaño de letra para ello.

JUNTO OBJETIVO-INDICADORES-MEDIOS DE VERIFICACIÓN		
LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN SON LOS NECESARIOS PARA CALCULARLOS	LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN SON SUFICIENTES PARA CALCULARLOS	LOS INDICADORES PERMITEN MEDIR DIRECTA O INDIRECTAMENTE EL
☒	☒	☒
☒	☒	☒
☒	☒	☒
☒	☒	☒
☒	☒	☒
☒	☒	☒
☒	☒	☒
☐	☐	☐
☐	☐	☐
☒	☒	☒
☒	☒	☒
☒	☒	☒
☒	☒	☒
☒	☒	☒
☒	☒	☒
☒	☒	☒
☒	☒	☒
☒	☒	☒
☒	☒	☒
☐	☐	☐
☒	☒	☒
☒	☒	☒
☒	☒	☒
☐	☐	☐

VALORACIÓN
El conjunto Objetivo-Indicadores-Medios de Verificación presenta deficiencias técnicas en todos los niveles de la MIR. En el nivel Fin, el indicador "Tasa de variación de acciones de desarrollo integral" no mide el cambio en la calidad de vida de las juventudes, sino la propia ejecución del programa, lo que rompe el vínculo lógico con el objetivo superior. En el nivel Propósito, si bien se proponen cinco indicadores, todos ellos carecen de claridad conceptual o no se vinculan de manera directa con la formulación del propósito. En los componentes, los indicadores son vagos, redundantes o mal formulados

RECOMENDACIÓN
Se recomienda una reformulación integral para todos los niveles de la MIR, comenzando por clarificar los objetivos y evitar que los indicadores se limiten a medir ejecución o cobertura. En el nivel Fin, debe utilizarse un indicador que mida resultados a largo plazo en el bienestar juvenil, como el índice de inclusión social o algún proxy validado por organismos nacionales o internacionales. Para el nivel Propósito, deben seleccionarse uno o dos indicadores clave que sean coherentes con el objetivo de acceso efectivo a actividades de desarrollo integral, y que estén vinculados a resultados en conocimientos, habilidades o condiciones de vida. Se deben evitar indicadores duplicados o mal formulados, así como la sobretutilización de medios

SUPUESTOS		
SON EXTERNOS	ESTÁN FUERA DE CONTROL DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA	ESTÁN REDACTADOS EN POSITIVO, REFLEJANDO UN BUEN EJEMPLO DE LA
☒	☒	☒
☒	☒	☒
☒	☒	☒
☒	☒	☒
☒	☒	☒
☒	☒	☒
☐	☐	☒
☐	☐	☒
☐	☐	☒
☒	☐	☒
☐	☐	☒
☐	☐	☐
☐	☐	☒
☒	☒	☒
☒	☒	☒
☒	☒	☒
☐	☐	☒
☒	☒	☐
☐	☐	☐
☒	☒	☒
☐	☐	☐
☒	☒	☒

VALORACIÓN
El Fin y los Propósitos cumplen con los tres criterios, pues dependen de factores externos (Interés de juventudes, condiciones sociales y colaboración institucional) y están redactados en positivo. Los Componentes estratégicos (4, 6 y 7) también son adecuados, ya que se centran en recursos, colaboración institucional y condiciones externas que no controla directamente el programa. Sin embargo, la mayoría de los supuestos en las Actividades de los Componentes 1, 2, 3 y 5 no cumplen con los criterios: se formulan como conductas esperadas de los propios jóvenes ("los jóvenes solicitan", "los

RECOMENDACIÓN
Se recomienda: - Reforzar los supuestos en actividades de salud, prevención y comités juveniles, de modo que aludan a factores externos (ej. disponibilidad de insumos médicos, apoyo de escuelas para impartir pláticas, colaboración de instituciones de salud mental, participación de organizaciones comunitarias) y no a la conducta directa de los jóvenes. - Mantener la redacción en positivo, pero asegurando que sean fuera del control del programa; por ejemplo: "las instituciones educativas autorizan el acceso a los planteles", "los centros de salud colaboran con especialistas", "las condiciones sociales y familiares permiten la asistencia de jóvenes".

NIVEL DEL OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR
Fin	Tasa De Alfabetismo
Propósito	Porcentaje De Niñas, Niños Y Adolescentes De Mineral De La Reforma Tienen Acceso Al Desarrollo De Competencias Educativas
Componente 1	Porcentaje De Actividades De Formación Científica Y Tecnológica Realizadas
	Porcentaje De Niñas, Niños Y Adolescentes Que Participan En Las Actividades Enfocadas A La Formación Científica Y Tecnológica
Actividad	Porcentaje De Cursos Y Capacitaciones En Robótica Realizadas
Actividad	Porcentaje De Ferias De Ciencia E Innovación Realizadas
Actividad	Porcentaje De Talleres De Ciencia Y Tecnología Realizados En Zonas De Alta Incidencia Delictiva
Actividad	Porcentaje De Apoyo En Entregados Para La Formación Científica Y Tecnológica
Componente 2	Tasa De Variación De Usuarios Atendidos Con Los Servicios Bibliotecarios
Actividad	Porcentaje De Escuelas Primarias Públicas Visitadas Por La Actividad
Actividad	Porcentaje De Extensiones Bibliotecarias Realizadas
Actividad	Porcentaje De Usuarios Que Acceden Al Servicio De Préstamo En Línea
Actividad	Porcentaje De Campañas De Fomento A La Lectura Realizadas
Actividad	Porcentaje De Cursos Del Programa Mis Vacaciones En La Biblioteca
Actividad	Porcentaje De Acciones Para Reducir El Analfabetismo Realizadas
Componente 3	Porcentaje De Acciones Para El Fortalecimiento De Las Instituciones Educativas Realizadas
Actividad	Porcentaje De Becas De Descuento Derivadas De Los Comisos Otorgados
Actividad	Porcentaje De Acciones Para El Rescate De Valores Cívicos Y Sociales Realizadas
Actividad	Porcentaje De Actividades Con El Sector Educativo Realizadas

PREGUNTA 9				
CRITERIOS CREMA				
CLARO	RELEVANTE	ECONÓMICO	MONITOREABLE	ADECUADO
☐	☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒ </		

VALORACIÓN
El porcentaje de reconocimientos "somos mineral" podría mejor considerarse como aspirantes a. Y sobre el porcentaje de apoyos igual podría considerarse mejor la cantidad de beneficiarios respecto a los solicitantes.
RECOMENDACIÓN

VALORACIÓN
Las líneas de base y metas no están disponibles, no se incluyen o están representadas en valor absoluto sin unidad de medida.
RECOMENDACIÓN

VALORACIÓN
La mayor parte de los indicadores están correctamente planteados; sin embargo, de forma transitoria se expresan puntualmente las características de las variables en el campo "Descripción de la fórmula", en los casos de Fin y Propósito, no otita la fuente del denominador poblacional en los reportes de la Dirección de A y C para el periodo correspondiente al documento y vulnera riesgo de la acción respecto al universo utilizado (personas beneficiarias, población de referencia o acciones programadas). Aunque la relación variables-método es coherente referencialmente [formalidad x
RECOMENDACIÓN
Estadística para las fórmulas debe ser la misma disposición de los datos que enuncien explícitamente las variables utilizadas en la razón (numeroso y/o denominado) y su universo, sin pedir criterios operativos; por ejemplo "número de acciones realizadas en el período"/ "número de acciones programadas para el período". En consecuencia, se sugiere alinear la nomenclatura de la fuente del denominador poblacional (INEGI, año y tabla) manteniendo los reportes de la Dirección de A y C/cultura para los numerales; alinear la nomenclatura de variables con la fórmula impresa; y revisar que cada ficha contenga una sola fórmula.

VALORACIÓN	
Las metas presentan dos problemas generalizados: primero, la unidad es incorrecta en casi todos los indicadores, porque se comparan valores absolutos (Número de acciones, convenios, campañas) cuando el indicador se mide en porcentaje, lo que imposibilita la lectura directa del logro; segundo, no hay línea base en casi todos los casos, por lo que no es posible acreditar que la meta está orientada a impulsar	
RECOMENDACIÓN	
Reformular todas las metas para que usen la misma unidad de medida (porcentaje). Los indicadores deben expresarse como nivel o incremento esperado en el periodo (por ejemplo, "al menos 85 % de acciones realizadas de las programadas en 2025"), documentando en "línea base" el valor histórico más reciente o la serie de 2-3 años, cuando existe información más reciente (por ejemplo "depo 13 años"), mantenerla como meta operativa interna o crear un nuevo indicador que mida el nivel de volumen, "depo sin sustituir la meta anterior".	

VALORACIÓN

RECOMENDACIÓN

VALORACIÓN	
La Matrix de indicadores para el Registro del programa cumple de manera sólida con los criterios establecidos por la MMI, en 24 de 24 puntos. En los niveles de componentes y actividades, los medios de verificación están bien definidos, son institucionales, tienen acceso a los datos y los datos están disponibles. Los indicadores de los componentes son específicos, medibles y relacionados directamente con los objetivos operativos. Sin embargo, en los niveles de Fin y Propósito se	
RECOMENDACIÓN	
Se recomienda reforzar los niveles de Fin y Propósito mediante Indicadores más robustos, específicos y sensibles al cambio, como "porcentaje de hogares con participación cultural frecuente" o "variación en la percepción ciudadana sobre el valor de la cultura", acompañados de métodos metodológicos para su recolección, tales como encuestas observatorias culturales). Además, debe evitarse el uso de términos amplios como "acceso" o "beneficiaria" sin definición operativa clara. La incorporación de fuentes triangulares, como encuestas independientes o	

VALORACIÓN
La mayoría de los supuestos a nivel de actividad están bien formulados, cumpliendo con los tres criterios metodológicos: son claros al problema, están fuera del control directo de la ejecución y están redactados en positivo. No obstante, a nivel de Fin, Propósito y Componentes, persisten errores importantes. Muchos de estos supuestos reflejan condiciones que no son
RECOMENDACIÓN
Se recomienda reformular todos los supuestos de los niveles de Fin, Propósito y Componentes, asegurando que reflejen verdaderas condiciones externas, verificables y fuera del control del programa. Por ejemplo, en lugar de afirmar que "las personas se interesan en las actividades", podría establecerse como supuesto externo que "existen condiciones socioeconómicas y culturales que promueven la participación voluntaria en eventos culturales". Asimismo, repasee el último supuesto que

NIVEL DEL OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR
Fin	Tasa De Unidades Económicas En Mineral De La Reforma
Propósito	Porcentaje De Empresas Formales Fortalecidas
Componente	Porcentaje De Acciones Realizadas Para La Promoción Del Uso De Energías Limpias (Paggues)
Actividad	Porcentaje De Convenios De Colaboración Realizados Para La Adquisición De Paquetes De Energías Limpias
Actividad	Porcentaje De Apoyos Gestionados Para La Adquisición De Energías Limpias A Bajo Costos
Componente	Porcentaje De Acciones Realizadas Que Fortalecen La Gestión Empresarial
Actividad	Porcentaje De Actualización Del Directorio De Empresas
Actividad	Porcentaje De Espacios Implementados Para La Oferta De Productos Y Servicios Del Sector Empresarial
Actividad	Porcentaje De Convenios Realizados Para Capacitación Del Sector Industrial, Comercio Y Servicios
Actividad	Porcentaje De Acciones Para El Desarrollo De Inteligencia Artificial Gestionadas
Actividad	Porcentaje De Capacitaciones Realizadas Al Sector Industrial, Comercio Y Servicios

PREGUNTA 9 CRITERIOS CREMA					
CLARO	RELEVANTE	ECONÓMICO	MONITOREABLE	ADecuADO	
☒	☒	☒	☒	☒	
☒	☒	☒	☒	☒	
☐	☒	☒	☒	☒	
☒	☒	☒	☒	☒	
☒	☒	☒	☒	☒	
☐	☒	☒	☒	☒	
☒	☒	☒	☒	☒	
☒	☒	☒	☒	☒	
☐	☒	☒	☒	☒	
☒	☒	☒	☒	☒	
☐	☒	☒	☒	☒	
☐	☒	☒	☒	☒	
51	93%	NIVEL	4		

VALORACIÓN
Los indicadores marcados como falso en su claridad es debido a que la palabra "acciones" no explica ni da pie a la idea de lo que se implementará.

RECOMENDACIÓN

PREGUNTA 10 FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
NOMBRE DEL INDICADOR	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	LÍNEA BASE	METAS	SENTIDO DEL INDICADOR	
☒	☒	☒	☒	☒	☐	☐	☒	
☒	☐	☒	☒	☒	☐	☒	☒	
☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	
☒	☐	☒	☒	☒	☐	☐	☒	
☒	☒	☒	☒	☒	☐	☐	☒	
☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	
☒	☒	☒	☒	☒	☐	☐	☒	
☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	
☒	☒	☒	☒	☒	☐	☐	☒	
☒	☒	☒	☒	☒	☐	☐	☒	
☒	☒	☒	☒	☒	☐	☐	☒	
☒	☒	☒	☒	☒	☐	☐	☒	
69	78%	NIVEL	3					

VALORACIÓN
En el porcentaje de empresas formales fortalecidas y de convenios de colaboración realizados para la adquisición de paquetes de energías en su definición no se expresa correctamente la medición de lo que se cuantifica. Mientras que en las líneas y base no se tiene unidad de medida o se describen como no disponibles.

RECOMENDACIÓN

PREGUNTA 11 MÉTODO DE CÁLCULO			
ES CONGRUENTE CON EL NOMBRE DEL INDICADOR	ESTA EXPRESADO CON FÓRMULAS MATEMÁTICAS	EXPRESA DE MANERA PUNTUAL LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	LAS VARIABLES SON CONGRUENTES CON EL MÉTODO DE CÁLCULO
☒	☒	☐	☒
☐	☐	☐	☐
☒	☒	☒	☐
☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☒
38	86%	NIVEL	4

VALORACIÓN
La estructura metodológica es sólida; sin embargo, hay dos fallas de consistencia que afectan la integridad del sistema: en el nivel "fin" se usa una fórmula que compara dos años distintos sin que uno de ellos quede documentado en los medios de verificación, y en el nivel de propósito se denomina "fortalecimiento" a un cociente que en realidad mide atención/solicitud; además, para ese mismo indicador el medio citado no acredita el denominador. Estas inconsistencias impiden garantizar que lo que se reporta refleje exactamente lo que se pretende medir a ese nivel de abstracción.

RECOMENDACIÓN
Uniforma la documentación de fuentes y semántica: (i) incorpora en medios de verificación la fuente de todos los años/series usados en la fórmula del nivel "fin", con la liga o referencia exacta; (ii) alinea nombre–definición–variables en el nivel de "propósito", ya sea renombrando el indicador para que mida "atendidas" o redefiniendo su fórmula y descripción para medir "fortalecidas" con un criterio objetivable y verificable, y agrega el medio que respalde el denominador (registro de solicitudes o padrón correspondiente)

PREGUNTA 12 METAS		
LAS METAS CUENTAN CON UNA UNIDAD DE MEDIDA	LAS METAS ESTÁN ORIENTADAS A IMPULSAR EL DESEMPEÑO	LA META NO ES IGUAL A LA LÍNEA BASE
☒	☐	☒
☒	☐	☐
☒	☒	☒
☒	☒	☐
☒	☐	☐
☒	☒	☒
☒	☒	☐
☒	☐	☐
☒	☒	☒
☒	☐	☐
☒	☐	☐
☒	☐	☐
☒	☐	☐
19	NIVEL	1

VALORACIÓN
Aunque todas las metas declaran unidad, el cumplimiento es bajo porque en más de la mitad de los casos no existe línea base, lo que impide valorar ambición y verificar que la meta se distinga del punto de partida; además, en un caso se mezcla unidad porcentual con una meta reportada como número absoluto.

RECOMENDACIÓN
Carga líneas base verificables (año y valor) para todos los indicadores que hoy declaran "no disponible" y ajusta las metas sobre esa misma escala y unidad.

PREGUNTA 13 MEDIOS DE VERIFICACIÓN			
SON OFICIALES O INSTITUCIONALES	TIENEN UN NOMBRE QUE PERMITA IDENTIFICARLOS	PERMITEN REPRODUCIR EL CÁLCULO DEL INDICADOR	LA FRECUENCIA DE ACTUALIZACIÓN ES CONGRUENTE CON LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN DEL INDICADOR
☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☐
☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☐
☒	☒	☒	☐
☒	☒	☒	☐
☒	☒	☒	☒
☒	☒	☒	☐
☒	☒	☒	☐
☒	☒	☒	☐
☒	☒	☒	☐
☒	☒	☒	☐
☒	☒	☒	☐
37	84%	NIVEL	3

VALORACIÓN
No es posible leer en las fichas técnicas las frecuencias de actualización debido al tamaño de letra o tamaño de redacción colocada en los recuadros correspondientes.

RECOMENDACIÓN
Modificar el formato de letra a modo de que se visibilice la frecuencia de actualización de cada medio de verificación señalados.

PREGUNTA 14 CONJUNTO OBJETIVO-INDICADORES-MEDIOS DE VERIFICACIÓN		
LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN SON LOS NECESARIOS PARA CALCULAR LOS INDICADORES	LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN SON SUFICIENTES PARA CALCULAR LOS INDICADORES	LOS INDICADORES PERMITEN MEDIR DIRECTA O INDIRECTAMENTE EL OBJETIVO A ESE NIVEL
☒	☐	☐
☒	☐	☐
☒	☒	☒
☒	☒	☒
☒	☒	☒
☒	☒	☒
☒	☒	☒
☒	☐	☐
☒	☐	☐
☒	☒	☒
☒	☐	☐
☒	☒	☒
☒	☒	☒
27	NIVEL	3

VALORACIÓN
La matriz evidencia un diseño mayormente sólido en cuanto a la lógica horizontal. Nueve de once conjuntos objetivo–indicador–medio de verificación cumplen con los tres criterios exigidos por la MM. Los medios de verificación están correctamente identificados y actualizados, y los indicadores permiten, en general, medir el cumplimiento de los objetivos. Sin embargo, se detectan deficiencias importantes en el nivel de fin y propósito: el indicador del fin depende

RECOMENDACIÓN
Se recomiendan reemplazar el indicador del fin por una medida más periódica y sensible al cambio anual, como el porcentaje de crecimiento en el número de empresas formales activas o una tasa de formalización anual basada en registros locales. En el caso del propósito, es necesario definir con claridad qué se entiende por "fortalecimiento económico y sustentable" (por ejemplo, incremento en ventas, empleos generados o certificaciones obtenidas) y vincularlo con un medio de verificación más robusto. Asimismo, se debe garantizar que todos los medios de verificación permitan calcular los indicadores.

PREGUNTA 15 SUPUESTOS		
SON EXTERNOS	ESTÁN FUERA DE CONTROL DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA	ESTÁN REDACTADOS EN POSITIVO, REFLEJANDO UN FUTURO HIPOTÉTICO FAVORABLE
☒	☒	☒
☒	☒	☐
☒	☒	☐
☒	☒	☐
☒	☒	☐
☒	☒	☐
☒	☒	☐
☒	☒	☐
☒	☒	☐
☒	☒	☐
☒	☒	☐
☒	☒	☐
☒	☒	☐
23	NIVEL	3

VALORACIÓN
El programa identifica correctamente factores externos y fuera del control institucional en todos los niveles; sin embargo, la tercera condición (redacción positiva, futura e hipotética) solo se cumple en el fin ("MGEI realiza... y publica..."), mientras que en el resto los supuestos están enuncidados como hechos presentes o descripciones de situación ("las empresas acuden...")

RECOMENDACIÓN
Se recomiendan reescribir los supuestos que dependen del comportamiento directo de los beneficiarios (como asistir, colaborar o permanecer activos), ya que no cumplen con el criterio de externalidad. En su lugar, deben formularse supuestos centrados en factores externos al control del programa, como la estabilidad regulatoria, continuidad institucional, apoyo intergubernamental, condiciones de mercado o disponibilidad de infraestructura.

VALORACIÓN	
No es claro al cien por ciento lo que se pretende hacer y medir a través del nombre	

RECOMENDACIÓN

VALORACIÓN	
Las líneas base y metas no tiene unidad de medida	

RECOMENDACIÓN

VALORACIÓN	
Los indicadores presentan estructura formal. Sin embargo, se observa un patrón de debilidad en la categorización de variables y en la coherencia entre componentes: en los niveles de Componentes basados en "acceso", el denominador suele ser "solicitudes", pero los medios de verificación establecidos se refieren al número de beneficiarios, por lo que no es posible verificar las variables que se pretende medir. En este caso, se crea una discrepancia adicional al tener el universo implícito del indicador (productos del municipio) y el denominador usado (beneficiarios), el término "incrementar su productividad" no está definido en la ficha, lo que genera confusión. En consecuencia, los datos que se obtienen a través de un recuento de beneficiarios, pero no se un resultado de producción, lo cual rompe la lógica vertical con el fin. En las actividades con denominador "programas" el método está bien resuelto (realizadas/programadas), aunque en un caso se percibe una incongruencia al denominar dentro de la definición y formal del indicador de aumento en módulo.	

RECOMENDACIÓN
Si cambiar el diseño de política, alinear denominadores y medios de verificación con todos los indicadores donde el denominador sea "soluciones" (informa explícitamente en "Medios de verificación" el registro de solicitudes (con folio, fecha y estatus) y citar su ubicación; en "Descripción de la fórmula" nombrarla las variables con el mismo texto que aparece en la fórmula (evita siglas ambiguas) y deducir, cuando aplique, que el denominador corresponde a "soluciones", manteniendo esa misma ubicación en "Definición de fórmula" para Fin, amoniar la misma (Beneficiarios vs. productores del municipio) y estandarizar la nomenclatura de variables; para el indicador del módulo de información, unificar el denominador (lo "solicitados" o "auden") en "Definición-Fórmula-Descripción. Finalmente, documentar en "Medios de verificación" información exacta (sistema, carpeta, libro) del padron o reporte citado para su trazabilidad.

VALORACIÓN
Las metas declaran unidad de medida en %, pero el desempeño agregado es bajo porque predomina la ausencia de línea base o, en varios casos, se reporta línea base en valores absolutos mientras el indicador está en porcentaje, lo que vuelve incomparable la meta. Se observa además la práctica de metas del 100% en múltiples indicadores, que solo puede tener sentido cuando existe LB trazable y capacidad real; donde hay LB en % distinta de 0 (por ejemplo, trámites), la meta igual a la LB no impulsa.

RECOMENDACIÓN
Completar la línea base 2024 en % para todos los indicadores con la misma unidad/escala de la fórmula y con fuente explícita (padrón/reporté citado en la ficha). En las actividades y apoyos donde hoy la LB está en números absolutos, convertiría a porcentaje con el denominador "programadas 2024" o "solicitadas 2024", según corresponda, y dejar la conversión registrada en la ficha. Ajustar las metas con base en esa LB, cuando la cobertura sea alta (p.ej., trámites con LB=100%); considerar cambiar el foco de la meta (tiempos de respuesta o satisfacción) o elevar el objetivo si hay margen operativo.

VALORACIÓN	

RECOMENDACIÓN	

VALORACIÓN
Es necesario reformular el indicador del Fin para medir productividad de manera objetiva, por ejemplo, <i>toneladas producidas por hectárea o litros de leche por animal</i>, comparados antes y después de la intervención, con registros de verificación externos como encuestas de producción o registros estadísticos del SIAP/INEGI. En el Positivo, debe diferenciarse la cobertura de beneficiarios de la productividad real, proponiendo un indicador de rendimiento promedio o de ingresos derivados de la actividad agropecuaria. En los Componentes, se recomienda complementar los padrones con instrumentos verificables de resultado (por ejemplo, registros de adopción tecnológica, índices de seguridad alimentaria, registros de comercialización efectiva). De esta manera, los indicadores dejarán de ser solo administrativos y permitirán acreditar resultados sustantivos, fortaleciendo la trazabilidad y lógica horizontal de la MRE.

RECOMENDACIÓN
Es necesario estructurar la estructura sólida que presenta el programa en componentes y actividades, asegurando que los registros y medios de verificación se mantengan alineados con lo establecido en las fichas técnicas y línea base, a fin de preservar su valor como instrumentos de monitoreo. No obstante, para fortalecer la lógica horizontal y la capacidad de evaluación, se recomienda ajustar el nivel de Propósito de modo que el indicador refleje de forma directa el incremento de la productividad, aprovechando la ficha técnica y línea base existentes pero modificando la formulación para que capture cambios reales en el rendimiento o valor de producción. Asimismo, en el nivel de Fin, se sugiere mantener el indicador actual pero complementarlo el medio de verificación con fuentes externas oficiales que permitan controlar los datos internos y aumentar la confiabilidad de los resultados reportados.

VALORACIÓN	
La totalidad de los supuestos del programa están mal formulados, ya que dependen de la conducta o disposición de los beneficiarios (¿cómo solicitar, cumplir requisitos), lo cual constituye condiciones internas y verdaderos factores externos al programa. Aunque en algunos casos se enuncian en positivo, carecen de relevancia metodológica porque no representan riesgos fuera del control del ejecutor. El único aspecto parcialmente rescatable es la mención al "factor adecuado" en el Componente 2, que si constituye un factor externo, pero aparece mezclada con condiciones de participación de los beneficiarios, lo que anula su claridad. En conjunto, la lógica horizontal del programa se debilita porque no hay supuestos que identifiquen riesgos reales del entorno (mercados, financiamiento, política pública nacional, variabilidad climática, etc.), lo que compromete la capacidad de la MIB para prever contingencias externas.	

RECOMENDACIÓN
Es indispensable reformular todos los supuestos para que cumplan con los tres criterios de la NME. En lugar de condicionar la ejecución de los beneficiarios soliciten o cumplan requisitos, se deben introducir factores externos verificables y valorables, como: continuidad de apoyos presupuestales federales y estatales, estabilidad de los precios de insumos agropecuarios, condiciones climáticas adecuadas para la siembra y cosecha, disponibilidad de infraestructura de acopio o comercialización, y participación activa de organismos de certificación. Asimismo, los supuestos deben redactarse en positivo y con un nivel de precisión que permita su verificación documental o estadística. De esta manera, el programa contará con una lógica horizontal sólida y con capacidad de anticipar riesgos reales fuera de su control.

Pg: 031 Planificación Del Ordenamiento Territorial

		CRITERIOS CREMA					FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							MÉTODO DE CÁLCULO				METAS			MEDIOS DE VERIFICACIÓN				CONJUNTO OBJETIVO-INDICADORES-MEDIOS DE VERIFICACIÓN				SUPUESTOS										
NIVEL DEL OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	CLARO	RELEVANTE	ECONÓMICO	MONITOREABLE	ADICUADO	NOMBRE DEL INDICADOR	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	LÍNEA BASE	METAS	SENTIDO DEL INDICADOR	ES CONGRUENTE CON EL NOMBRE DEL INDICADOR	ESTA EXPRESADO CON FÓRMULAS MATEMÁTICAS	EXPRESA DE MANERA PUNTUAL LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	LAS VARIABLES SON CONGRUENTES CON EL MÉTODO DE CÁLCULO	LAS METAS CUENTAN CON UNA UNIDAD DE MEDIDA	LAS METAS ESTÁN ORIENTADAS A IMPULSAR EL DESEMPEÑO	LA META NO ES IGUAL A LA LÍNEA BASE	SON OFICIALES O INSTITUCIONALES	TENEN UN NÚMERO QUE PERMITA IDENTIFICARLOS	PERMITEN REPRODUCIR EL CÁLCULO DEL INDICADOR	LA FRECUENCIA DE ACTUALIZACIÓN ES CONGRUENTE CON LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN DEL INDICADOR	LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN SON LOS NECESARIOS PARA CALCULAR LOS INDICADORES	LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN SON SUFICIENTES PARA CALCULAR LOS INDICADORES	LOS INDICADORES PERMITEN MEDIR DIRECTA O INDIRECTAMENTE EL OBJETIVO A ESE NIVEL	SON EXTERNOS	ESTÁN FUERA DE CONTROL DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA	ESTÁN REDACTADOS EN FUTURO, REFLEJANDO UN FUTURO HIPOTÉTICO FAVORABLE								
Fin	Índice De Planeación Urbana																																						
Fin	Tasa De Crecimiento Anual Del Índice De Áreas Verdes Por Cabeza																																						
Propósito	Porcentaje De Carencia Por Acceso A Servicios Básicos En La Vivienda																																						
Componente	Porcentaje De Acciones Para La Administración Del Presupuesto De La Secretaría De Obras Públicas, Desarrollo Urbano Y Ecología																																						
Actividad	Porcentaje De Integración Del Programa Presupuestal De La Secretaría De Obras Públicas, Desarrollo Urbano Y Ecología																																						
Actividad	Porcentaje De Requerimientos Transladados																																						
Actividad	Porcentaje De Gestión De Pagos A Proveedores																																						
Componente	Porcentaje De Expedientes Técnicos Elaborados																																						
Actividad	Porcentaje De Emisión Del Programa De Obras Públicas Y Servicios Relacionados Con Las Mismas Ejecutado																																						
Actividad	Porcentaje De Elaboración Y Trámite De Planos Urbanísticos																																						
Actividad	Porcentaje De Solicitudes Ciudadanas Para La Elaboración De Proyectos Alentados																																						
Componente	Porcentaje De Integración De Expedientes Unitarios De Obra Pública Autorizada																																						
Actividad	Porcentaje De Obras Públicas Contratadas																																						
Actividad	Porcentaje De Supervisión Física Financiera De Obras Públicas																																						
Actividad	Porcentaje De Rehabilitación Y Mantenimiento De Vialidades																																						
Actividad	Porcentaje De Rehabilitación De Espacios Públicos En Zonas De Alta Tercerías Delictiva																																						
Componente	Porcentaje De Acciones Implementadas De Planeación Urbana																																						
Actividad	Porcentaje De Actualización Del Proyecto Del Programa Municipal De Desarrollo Urbano																																						
Actividad	Porcentaje De Realización De Talleres De Participación Social Para La Rehabilitación De Espacios Públicos																																						
Actividad	Porcentaje De Actualización Del Marco Normativo En Materia De Desarrollo Urbano																																						
Actividad	Porcentaje De Actualización De Cartografía En Materia De Acciones Urbanas																																						
Actividad	Porcentaje De Trámites De Acciones Urbanas Alentados																																						
Actividad	Porcentaje De Acciones En Materia De Movilidad Sustentable																																						
		112	97%	NIVEL	4		153	83%	NIVEL	4					83	90%	NIVEL	4		42		NIVEL	3		92	100%	NIVEL	4		67	97%	NIVEL	4		61	88%	NIVEL	4	
		VALORACIÓN					VALORACIÓN							VALORACIÓN				VALORACIÓN			VALORACIÓN				VALORACIÓN			VALORACIÓN			VALORACIÓN								
		En el indicador del propósito señalado no se comprende si refiere a que el acceso causa carencia y a que se refiere por carencia.					En las definiciones de los indicadores marcados como error, no describen implícita ni explícitamente que se trata de medir porcentajes o avances en lo que refieren. Asimismo, las líneas de base y metas señaladas como faltantes no tiene unidad de medida por lo que al ser valor absoluto dificultan el análisis de lo que se mide.							En conjunto, los indicadores están bien planteados en su forma. Sin embargo, se repiten fallas que afectan la trazabilidad y la coherencia: varios "Definición del indicador" describen "número" cuando el resultado es un porcentaje; hay desajustes entre lo que dice el nombre y lo que realmente mide la fórmula (por ejemplo, se habla de "atendido" mientras el numerador considera "viajes", o se mezcla "emisión" con "ejecución" del programa); en distintas fichas el denominador corresponde a "programadas" o "requeridas", pero los Medios de verificación citados solo respaldan la parte ejecutada y no documentan el universo programado; aparecen inconsistencias de siglas y nomenclaturas de variables, y no siempre se explicita que numerador y denominador pertenecen al mismo periodo de medición.				Las metas presentan problemas de forma y de orientación. En varias fichas se registran como conteos o números absolutos, en lugar de usar la misma unidad del indicador (porcentaje); en otras, la meta es igual a la línea base (por ejemplo, 100% contra 100%), lo que no impulsa el desempeño; y en actividades sustantivas – como la supervisión físico-financiera de obras – se fijan metas bajas frente a lo que se espera como práctica estándar de la Secretaría, lo que reduce el poder de las metas para orientar la gestión.			La lógica horizontal es consistente en componentes y actividades: los indicadores miden lo enunciado y los expedientes, reportes y sistemas institucionales permiten calcularlos. Las brechas se concentran en los niveles estratégicos: en Fin, el soporte principal es la "Carpeta Planeación", suficiente para cumplir, pero insuficiente por sí sola para sustentar la tasa de crecimiento del índice de áreas verdes per cápita e índice de planeación urbana sin contrastes adicionales; en Propósito, el indicador seleccionado (% de carencia por acceso a servicios básicos) no mide ordenamiento urbano, sino rezagos de servicios, por lo que la relación objetivo-indicador es débil. En la Actividad 4.3, el medio señalado ("Proyecto de actualización del reglamento") no acredita la actualización si no se incorporan actos formales de aprobación y publicación.				El análisis de los supuestos evidencia que, si bien en los niveles estratégicos (Fin y Propósito) y en la mayoría de los componentes la formulación es adecuada, existen deficiencias significativas en varias actividades, particularmente en las relacionadas con la administración presupuestal y la gestión de obra (Actividades 1.1, 1.2, 1.3 y 2.1). En estos casos, los supuestos no cumplen con el principio metodológico de ser externos y fuera del control del programa, pues aluden a procesos internos o a acciones directamente ejecutadas por la propia dependencia, como la operatividad del SIAP, la emisión de oficios internos o la gestión de pagos. Este enfoque resta validez como condición externa, ya que depende de la propia administración municipal y no de factores del entorno. Asimismo, aunque en la mayoría de los casos la redacción se presenta en forma positiva, se identificaron formulaciones que no proyectan un futuro hipotético favorable o que se expresan en presente, lo que limita su carácter preventivo. La ausencia de factores externos relevantes como la disponibilidad oportuna de información oficial, las condiciones de participación ciudadana, el cumplimiento normativo por parte de desarrolladores o las eventualidades climáticas también debilita el análisis de riesgos y la coherencia horizontal de la MIR.				Se recomienda reformular los supuestos que actualmente describen actividades internas o condiciones bajo el control de la dependencia, de modo que representen factores externos reales, fuera de su alcance operativo. Esto implica sustituir referencias a procedimientos administrativos internos por condiciones relacionadas con la actuación de terceros, autoridades externas o factores contextuales. Por ejemplo, en lugar de aludir a la funcionalidad del SIAP o a la emisión de oficios por la Tesorería, debe proyectarse que las instancias externas autorizan y liberan oportunamente los recursos, y en vez de mencionar que la administración cumple con la entrega de bienes, debe anticiparse que los proveedores entregarán los insumos en tiempo y forma. Del mismo modo, es necesario asegurar que la redacción se mantenga siempre en un futuro hipotético positivo, utilizando verbos como "continuarán", "entregarán" o "validarán", y contemplar factores contextuales relevantes como la participación ciudadana sostenida, la estabilidad normativa, el cumplimiento de especificaciones por parte de contratistas y las condiciones ambientales favorables. Con estas modificaciones, los supuestos podrán cumplir su función preventiva y fortalecer la lógica horizontal del programa, reduciendo riesgos y mejorando la coherencia del diseño.										
		RECOMENDACIÓN					RECOMENDACIÓN							RECOMENDACIÓN				RECOMENDACIÓN			RECOMENDACIÓN				RECOMENDACIÓN			RECOMENDACIÓN			RECOMENDACIÓN								
		Se recomienda mejorar la redacción del nombre principalmente de los dos indicadores marcados para mejor comprensión de lo que se pretende medir con cada uno.					Se recomienda unificar la arquitectura de todas las fichas con cuatro ajustes mínimos y obligatorios: i) alinear el nombre con el objeto medido por la fórmula (si mide emisión del programa, que no se llame "ejecutado", si mide viabilidad, que no se llame "atendido"); ii) corregir la Definición del indicador para que describa un porcentaje y no un "número"; iii) en Descripción de la fórmula listar con claridad cada variable (que incluye y que excluye) y señalar que numerador y denominador se calculan con el mismo periodo de corte; iv) completar los Medios de verificación del denominador cuando se trate de "programadas" o "requeridas" (por ejemplo, Programa de Obras aprobado y acta del comité de planeación, contrato o plan de trabajo para actualizaciones normativas, calendario de talleres aprobado, plan de movilidad o programación de acciones), indicando la ubicación documental o ruta en el sistema. Además, estandarizar las siglas de variables en toda la ficha y mantener la misma unidad y sentido en todos los campos.							Homologar todas las metas a porcentaje, con el mismo denominador definido en la fórmula, y registrar la línea base con corte y fuente explícitos; evitar las metas iguales a la línea base, o en dado aludir un componente de oportunidad o calidad (porcentaje atendido en un plazo definido, porcentaje de expedientes completos). Cuando hoy se usan conteos, convertirlos a porcentaje con su universo anual claro y desagregar una programación trimestral consistente con la operación.				Se recomienda mantener la estructura en componentes/actividades y corregir la cúspide: sustituir el indicador de Propósito por uno ligado al ordenamiento (p.ej., cumplimiento de instrumentos urbanísticos, control de crecimiento en suelo apto) y, en Fin, complementar la "Carpeta Planeación" con evidencias que respalden el cómputo del índice (población oficial vigente y superficies verificadas). Para la Actividad 4.3, declarar como medios los actos normativos que prueban la actualización (dictamen, aprobación y publicación), no solo el proyecto.																					

Pp: 034 Bienestar Animal

[illegible][illegible]

VALORACIÓN

RECOMENDACIÓN

[illegible]

VALORACIÓN

RECOMENDACIÓN

[illegible]

VALORACIÓN	
En conjunto, los métodos de cálculo están bien construidos. La excepción es el indicador de promociones de actividad, donde el numerador difiere en la fama "adopciones realizadas" no corresponde al constructo del mismo en el método de verificación que recoge "promociones realizadas", lo que invalida el método.	
RECOMENDACIÓN	
Corregir el método del indicador de promociones de actividades para que el numerador sea "Número de promociones realizadas" y el denominador sea "Número de promociones programadas", refiriéndose como fuente las tarjetas informativas con evidencia fotográfica. De igual forma se sugiere dar el mismo exacto dato que proviene el denominador (falta de campañas, compra de datos, falta de solicitudes, etc.), en los indicadores de cumplimiento incorporar en la instancia exacta del check/listados que sustentará que una acción adecuada es una "realizada" u "homogenea en términos" ("porcentaje"/"porcentaje", "realizados"/"implementados") para evitar ambigüedades.	

[illegible]

VALORACIÓN	
Las metas presentan problemáticas relevantes. El problema más serio es que el indicador de la feta consignada representa a 2024, por lo que no existe meta 2023. En 11 indicadores de gestión la meta porcentual se fija en 100% y en 10 se fija en 100% con un signo de menos, lo cual puede ser válido como medida de cumplimiento, pero genera que el criterio "Meta anual" no se cumpla en sí, y en varios casos, la meta se limita (de ej., consultas básicas de diagnóstico por especialidad, atención de urgencias, etc.) y se genera una interpretación errónea de la meta y a propósito las metas son poco exigentes (incrementos de 1-8 puntos porcentuales) y se quedan en el campo de metas vagas porcentuales con condicional, lo que confunde la meta.	
RECOMENDACIÓN	
Registrar una meta 2023 válida para el indicador de feta alineado al resultado, corrigiendo el año en la ficha, en todos los indicadores, para el "Meta anual" solo la unidad oficial del indicador ("resultado") y trasladar a los anexos de planeación los valores programados para 2023. En 11 indicadores de gestión la meta porcentual se fija en 100% y en 10 se fija en 100% con un signo de menos, lo cual puede ser válido como medida de cumplimiento, pero genera que el criterio "Meta anual" no se cumpla en sí, y en varios casos, la meta se limita (de ej., consultas básicas de diagnóstico por especialidad, atención de urgencias, etc.) y se genera una interpretación errónea de la meta y a propósito las metas son poco exigentes (incrementos de 1-8 puntos porcentuales) y se quedan en el campo de metas vagas porcentuales con condicional, lo que confunde la meta.	

[illegible]

VALORACIÓN

RECOMENDACIÓN

[illegible]

VALORACIÓN	
Los indicadores de FyS y sus medios son pertinentes: mide capturas de animales los categorías refugia de forma indirecta el impacto en bienestar y control poblacional, respaldado por reportes oficiales.	
En el Párrafo, los indicadores de verificación y validación son válidos, pero los medios de verificación (seguidores itinerantes) resultan insuficientes para asegurar la trazabilidad completa, falta vinculación con bases externas de validación.	
En los Componentes, los indicadores miden adecuadamente (concentración, infraestructura, regulación del centro cívico, etc.) los medios de verificación se limitan a los intentos sin validación independiente.	
En las Actividades, la mayoría está bien diseñada y con indicadores claros (vacunación, educación, consultas, cremación), sin embargo, varía demasiado de registros internos o de denuncias ciudadanas sin validación externa, lo que reduce la suficiencia de los medios.	
RECOMENDACIÓN	
Se recomienda fortalecer los mecanismos de verificación con reportes consolidados en plataformas digitales y conversos con instituciones de salud animal o sanitarias que validen los datos; reformular algunos indicadores de Actividades (ej. reducción de capturas, promoción de adopciones) para medir en su totalidad los acciones sino también efectos (ej. reducción de lesiones, crecimiento de animales adoptados); y mantener los indicadores de salud preventiva (vacunas, esterilización) pero acompañarlos con mecanismos de auditoría externa o consultar un padrón digital con actualizaciones periódicas para reflejar la trazabilidad de los registros.	

[illegible]

VALORACIÓN	
En Fin Proposito, los sujetos están bien redactados, son externos (participación externa), son claros, sencillos y fáciles de entender.	En los Componentes, actividades y acciones, los sujetos están bien redactados, son claros, sencillos y fáciles de entender.
En los Componentes, las respuestas se expresan en la participación ciudadana como condición, lo que lo vuelve interno o dependiente del programa mismo; no cumplen del todo con la finalidad de la participación.	En las Actividades, los sujetos son un su mayor interés (que la ciudadanía participe "con los tutores sociales"), cuando deberían señalar factores externos que influyan en la participación, como la falta de información, el nivel social o económico de las comunidades. Solo algunos (ej. provision de vacunas, existencia de convenios con organizaciones) cumplen adecuadamente los criterios.
RECOMENDACIÓN	
Se recomienda ajustar algunas de Componentes y Actividades para que sean externas y verificables:	1. "La ciudadanía participa", plantear "la población mantiene disposición para integrarse a campañas promovidas por instituciones externas". 2. "Sustituir" que haya acciones disponibles "por factores externos" como "los refugios y las condiciones continúan mejorando" por "la población se integra a las campañas de vacunación". 3. Sustituir las respuestas del Fin Proposito, que ya cumplen con los tres criterios, por las de los Componentes y Actividades, que no los cumplen por parte de la institución nacional, el dependiente de los recursos federales para campañas de esterilización, el o marco legal vigente para la protección animal.

ANEXO 3 “COMPLEMENTARIEDAD Y COINCIDENCIAS O DUPLICIDADES ENTRE PROGRAMAS MUNICIPALES Y/O ACCIONES DE DESARROLLO SOCIAL”

Tipo de Evaluación: de diseño
Año de la Evaluación: 2025

Nombre del Programa	Dependencia / Entidad	Propósito	Población objetivo	Tipo de apoyo	Fuentes de información	¿Coincide o se duplica con otro programa evaluado?	¿Se complementa con otro programa evaluado?	Justificación
Cabildo abierto	Ayuntamiento	El municipio de Mineral de la Reforma cuenta con regulaciones actualizadas en beneficio de la población	Mineral de la Reforma	N/A	Programa presupuestario	N/A	N/A	N/A
Un Gobierno Municipal Cercano a tu Comunidad	Secretaría Particular	La ciudadanía de Mineral de la Reforma tiene confianza en su gobierno municipal	145, 587 personas mayores de 18 años	N/A	Programa presupuestario	N/A	Vinculación con el Pueblo Mineralreformense.	Presentan una población objetivo similar, pero con un problema público diferente
Un Gobierno Transparente y con Acceso a la Información.	Secretaría del Despacho de Presidencia de Mineral de la Reforma Hidalgo	Las personas que hablan en el municipio de Mineral de la Reforma cuentan con acceso a la información pública de manera clara y precisa	Las personas de 15 a 40 años, quienes muestran un mayor interés en temas de acceso a la información pública, esto con base a los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía en su Encuesta Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (ENAIID)	N/A	Programa presupuestario	N/A	Gobierno Municipal con Cero Tolerancia a la Corrupción. Policía sin Corrupción.	Abona al mismo fin, pero no presentan duplicidades en el problema público, ni en los bienes y servicios que otorgan.
Policía sin Corrupción.	Secretaría Particular Despacho del presidente Municipal.	Los policías de Mineral de la Reforma, disminuyen los actos de corrupción	Los policías de Mineral de la Reforma, Hidalgo.	N/A	Programa presupuestario	N/A	Gobierno Municipal con Cero Tolerancia a la Corrupción. Un Gobierno Transparente y con Acceso a la Información.	Abona al mismo fin, pero no presentan duplicidades en el problema público, ni en los bienes y servicios que otorgan.
Estrategia Integral de Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes.	Despacho del presidente Secretaría ejecutiva de SIPINNA	Municipio de mineral de la Reforma existen acciones para la implementación de políticas públicas en la garantía en los Derechos Humanos de niñas, niños y adolescentes	Dependencias y entidades de la Reforma existen acciones de la Administración Pública Municipal de Mineral de la Reforma	N/A	Programa presupuestario	N/A	Asistencia social	Tienen ciertas similitudes al tener una perspectiva enfocada a la procuración y garantía de los derechos de las niñas, niños y adolescentes; sin embargo, la forma en la que abordan este tema es distinta entre sí lo que los hace se complementarios
Servicio Público de Calidad.	Secretaría General Municipal	Las personas que hablan en Mineral de la Reforma tienen acceso a trámites y	149, 095 mil personas que habitan en el municipio de Mineral de la Reforma que tienen 17 años y más	N/A	Programa presupuestario	N/A	N/A	N/A

Nombre del Programa	Dependencia / Entidad	Propósito	Población objetivo	Tipo de apoyo	Fuentes de información	¿Coincide o se duplica con otro programa evaluado?	¿Se complementa con otro programa evaluado?	Justificación
		servicios oportunos						
Gestión Integral de Riegos.	Dirección de Protección Civil	Población mayor gestión integral	Municipio de mineral de la Reforma	N/A	Programa presupuestario	N/A	N/A	N/A
Vinculación con el Pueblo Mineralreformense.	Vinculación Ciudadana Comunicación Social Desarrollo Político.	Las personas de 18 años y más que participan activamente en las decisiones de su comunidad	145, 587 personas de 18 años y más habitantes del municipio de Mineral de la Reforma	N/A	Programa presupuestario	N/A	Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas. Un Gobierno Municipal Cercano a tu Comunidad	Presenta una población objetivo similar al programa "Un gobierno municipal cercano a tu comunidad" pero con un problema diferente. Por otro lado, con el de "Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas" abordan componentes de participación ciudadana, pero desde diferente enfoque
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas.	Unidad de planeación y evaluación	La administración pública de mineral de la Reforma implementa metodologías adecuadas para unas finanzas públicas sanas y de resultado con un preciso PbR-SED	Administración pública de mineral de la Reforma	N/A	Programa presupuestario	N/A	Vinculación con el Pueblo Mineralreformense.	Abordan componentes de participación ciudadana, pero desde diferente enfoque
Administración de Calidad de los Recursos Materiales.	Secretaría de Administración .	Las dependencias de la administración pública municipal de Mineral de la Reforma tienen acceso a recursos materiales	Dependencias de la administración pública municipal de Mineral de la Reforma	N/A	Programa presupuestario	N/A	N/A	N/A
Gobierno digital.	Secretaría de Administración .	La administración pública de Mineral de la Reforma reduce brecha digital La administración pública de Mineral de la reforma	Las entidades y dependencias de la administración del municipio de Mineral de la Reforma	N/A	Programa presupuestario	N/A	Estrategia Municipal de Mejora Regulatoria.	Abonan al mismo fin, tienen problemas diferentes y sus componentes y actividades también son diferentes.
Recaudación de Contribuciones .	Secretaría de Tesorería	El municipio de Mineral de la Reforma Presenta un alto porcentaje en el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes	Personas mayores de 18 años contribuyentes del municipio Mineral de la Reforma	N/A	Programa presupuestario	Administración y Control Catastral Diseño y Conducción de la Política del Gasto Público.	No	Atienden a la misma población objetivo y tienen un problema público similar
Administración y Control Catastral.	Secretaría de Tesorería	La administración pública municipal de Mineral de la Reforma presenta un catastro municipal actualizado	Personas mayores de 18 años contribuyentes a mineral de la Reforma que realizan trámites con el catastro municipal	N/A	Programa presupuestario	Recaudación de Contribuciones Diseño y Conducción de la Política del Gasto Público.	No	Atienden a la misma población objetivo y tienen un problema público similar
Diseño y	Secretaría de	La administración pública	Dependencias y entidades de la	N/A	Programa	Administración y	No	Atienden a la misma población objetivo

Nombre del Programa	Dependencia / Entidad	Propósito	Población objetivo	Tipo de apoyo	Fuentes de información	¿Coincide o se duplica con otro programa evaluado?	¿Se complementa con otro programa evaluado?	Justificación
Conducción de la Política del Gasto Público.	Tesorería.	municipal de Mineral de la Reforma presenta una eficiente aplicación y administración de los recursos públicos	administración pública municipal de Mineral de la Reforma		presupuestario	Control Catastral Recaudación de Contribuciones		y tienen un problema público similar
Seguridad Ciudadana y Cultura de Paz.	Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito municipal	En el municipio de mineral d esa reforma disminuye el índice delictivo y los antecedentes de tránsito	Municipio de Mineral de la Reforma	N/A	Programa presupuestario	N/A	N/A	N/A
Gobierno Municipal con Cero Tolerancia a la Corrupción.	Contraloría Municipal.	Las personas servidoras públicas del municipio de mineral de la Reforma reducen las denuncias en su contra	Todas las personas servidoras públicas de la administración municipal de Mineral de la Reforma	N/A	Programa presupuestario	N/A	Un Gobierno Transparente y con Acceso a la Información. Policía sin Corrupción. Administración, Fiscalización y Rendición de Cuentas.	Con los dos primeros abona al mismo fin, pero no presentan duplicidades en el problema público, ni en los bienes y servicios que otorgan Tienen cierta relación al tratar temas de rendición de cuentas, pero su población objetivo es diferente, además de que son de Dependencias y Entidades diferentes.
Procuración del Bienestar Físico, Mental y Social de la Comunidad Mineral refórmense.	Dirección de Servicios Médicos	Las personas que habitan el Mineral de la Reforma tienen acceso a la salud	59,328 personas que habitan en el municipio de mineral de la Reforma que no se encuentran afiliadas al servicio de salud	N/A	Programa presupuestario	N/A	N/A	N/A
Asistencia social.	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	Población en condición de vulnerabilidad del municipio de Mineral de la Reforma mejora su calidad de vida.	Objetivo del problema público es de 71,206 personas vulnerables por carencia social que habitan en el municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo (SEGOB,2025)	N/A	Programa presupuestario	N/A	Estrategia Integral de Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes.	Tienen ciertas similitudes al tener una perspectiva enfocada a la procuración y garantía de los derechos de las niñas, niños y adolescentes; sin embargo, la forma en la que abordan este tema es distinta entre sí lo que los hace se complementarios
Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Dirección de Alimentación y Nutrición	Las personas en condición de vulnerabilidad que habitan en el municipio de Mineral de la Reforma tienen acceso a la alimentación nutritiva y de calidad	La población objetivo del presente programa son 29,927 personas con carencia de acceso a la alimentación nutritiva y de calidad de Mineral de la Reforma. En este sentido este programa presupuestario tiene como meta para 2030 poner fin a todas las formas de malnutrición	N/A	Programa presupuestario	N/A	Desarrollo Agropecuario y Seguridad Alimentaria.	Son complementarios ya que ambos buscan atender la seguridad alimentaria, pero con diferente población objetivo, y desde diferente enfoque, además perteneces a dependencias y entidades.

Nombre del Programa	Dependencia / Entidad	Propósito	Población objetivo	Tipo de apoyo	Fuentes de información	¿Coincide o se duplica con otro programa evaluado?	¿Se complementa con otro programa evaluado?	Justificación
Administración , Fiscalización y Rendición de Cuentas.	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	El sistema municipal para el desarrollo integral de la familia de MR contribuye con acciones para una eficiente administración, fiscalización y aplicación de recursos asignados	Unidades administrativas que conforman el sistema municipal para el desarrollo integral de la familia de Mineral de la Reforma	N/A	Programa presupuestario	N/A	Gobierno Municipal con Cero Tolerancia a la Corrupción.	Tienen cierta relación al buscar el mismo fin, pero su población objetivo es diferente, además de que son de Dependencias y Entidades diferentes.
Desarrollo y Bienestar de la Comunidad mineral refórmense.	Secretaría de Desarrollo Humano y social	En situación de vulnerabilidad de Mineral de la Reforma, cuenta con acciones inclusivas de desarrollo y bienestar que mejoren su calidad de vida.	Un total de 50, 354 personas en situación de vulnerabilidad habitantes del municipio de Mineral de la Reforma	Monetario y en especie (cobijas)	Programa presupuestario	N/A	N/A	N/A
Desarrollo Pleno Integral de la Juventud mineral refórmense.	Secretaría de Desarrollo Humano y Social	La juventud mineral fórmense en condiciones de vulnerabilidad tiene acceso a actividades de desarrollo integral	31,942 jóvenes en condiciones de vulnerabilidad de Mineral de la Reforma	N/A	Programa presupuestario	N/A	N/A	N/A
Desarrollo Equitativo y Ordenado de la Cultura Física y el Deporte	Secretaría de Desarrollo Humano y Social	Los habitantes de mineral de la Reforma tienen acceso equitativo y ordenado a la cultura física y el deporte	La población objetivo del presente programa son 182, 868 personas de 7 años y más que habitan el municipio de Mineral de la Reforma. En este sentido, este programa presupuestario se centra en atender las necesidades de la población objetivo a través de la promoción y desarrollo equitativo y ordenado de la cultura física y el deporte, garantizando el acceso y oportunidades para todos los sectores de la población.	N/A	Programa presupuestario	N/A	N/A	N/A
Educando conciencia y tecnología.	Secretaría de Desarrollo Humano y Social	Las niñas, niños y adolescentes de Mineral de la Reforma no tienen acceso al desarrollo de competencias educativas.	43,601 personas de 5 años a 17 años que habitan en el municipio de Mineral de la Reforma	N/A	Programa presupuestario	N/A	N/A	N/A
Cultura como Pilar Fundamental del Desarrollo de la Comunidad.	Secretaría de Desarrollo Humano y Social	Las personas habitantes de Mineral de la Reforma tienen acceso a la cultura y a las artes.	De las personas de diferentes colonias y municipios de la entidad, la población estudiantil es mayormente mineral formense en la zona sur y también se encuentra con estudiantes de Pachuca, Zempoala, Zapotlán de Juárez, San Agustín Tlaxiaca y Mineral del Monte. También las personas que habitan en el municipio de Mineral de la Reforma	N/A	Programa presupuestario	N/A	N/A	N/A

Nombre del Programa	Dependencia / Entidad	Propósito	Población objetivo	Tipo de apoyo	Fuentes de información	¿Coincide o se duplica con otro programa evaluado?	¿Se complementa con otro programa evaluado?	Justificación
Desarrollo Económico Equitativo.	Secretaría de Desarrollo Económico	Las empresas de mineral de la Reforma tienen un fortalecimiento económico y sustentable	7, 207 unidades económicas en Mineral de la Reforma	N/A	Programa presupuestario	N/A	N/A	N/A
Estrategia Municipal de Mejora Regulatoria.	Secretaría de Desarrollo Económico	Dependencias y entidades de la administración pública municipal de Mineral de la Reforma, cuenta con normas claras, tramites y servicios simplificados.	Dependencias y entidades de la administración pública municipal	N/A	Programa presupuestario	N/A	Gobierno digital.	Abonan al mismo fin, tienen problemas diferentes y sus componentes y actividades también son diferentes.
Fomento al Empleo, Autoempleo y Emprendimiento.	Secretaría de Desarrollo Económico de Mineral de la Reforma.	Las personas que habitan en el municipio de Mineral de la Reforma tienen acceso a servicios de vinculación de empleos, autoempleo y emprendimientos	2,359 personas de 12 años y más, pertenecientes a las PEA desocupada del municipio de Mineral de la Reforma	Monetario y en especie	Programa presupuestario	N/A	N/A	N/A
Desarrollo Agropecuario y Seguridad Alimentaria.	Secretaría de Desarrollo Económico.	Las personas productoras agrícolas y pecuarias de pequeña escala de Mineral de la Reforma, incrementan su productividad	542 personas productoras que trabajan permanentemente en el sector agropecuario con mano de obra no remunerada en el municipio de Mineral de la Reforma	En especie: semillas	Programa presupuestario	N/A	Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Son complementarios ya que ambos buscan atender la seguridad alimentaria, pero con diferente población objetivo, y desde diferente enfoque, además perteneces a dependencias y entidades.
Turismo de Calidad y Hospitalidad.	secretaría de desarrollo económico	De mineral de la Reforma Se incrementa la afluencia de visitantes	Objetivo del presente programa son Los visitantes que se esperen recibir en el municipio de mineral de la Reforma Este programa presupuestario se enfoca en desarrollar estrategias que fortalezcan y mejoren la oferta turística, promoviendo un turismo de calidad y hospitalidad, teniendo como objetivo principal aumentar la afluencia de visitantes en el municipio, beneficiando así a la ciudadanía y a la economía local.	N/A	Programa presupuestario	N/A	N/A	N/A
Planificación del Ordenamiento Territorial.	Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología.	El municipio de mineral de la Reforma cuenta crecimiento urbano ordenado	Las zonas 1, 2, 5 y 7 del municipio de Mineral de la Reforma	N/A	Programa presupuestario	N/A	N/A	N/A
Servicios Municipales con Cobertura.	Secretaría de Servicios Públicos	Las personas que habitan en mineral de la reforma cuentan con servicios	Al tratarse de servicios públicos municipales, la población potencial es el total de habitantes del municipio de	N/A	Programa presupuestario	N/A	N/A	N/A

Nombre del Programa	Dependencia / Entidad	Propósito	Población objetivo	Tipo de apoyo	Fuentes de información	¿Coincide o se duplica con otro programa evaluado?	¿Se complementa con otro programa evaluado?	Justificación
	Municipales	públicos municipales	Mineral de la Reforma, es decir, 202 mil 749 personas. Señalar el total de la población como área de enfoque objetivo no es pretencioso, es derivado de que los ciudadanos recibirán al menos un servicio público municipal.					
Protección y Cuidado del Medio Ambiente.	Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología	En el municipio de mineral de la Reforma existen acciones dirigidas a la mitigación y cambio climático	El cuidado del medio ambiente y los recursos naturales es responsabilidad del municipio de mineral de la Reforma, Durante este ejercicio fiscal se tienen planeados diversas acciones encaminadas a cumplir con los objetivos estratégicos en el plan de desarrollo municipal y con Los acuerdos hay propuestos	N/A	Programa presupuestario	N/A	N/A	N/A
Bienestar animal.	Secretaría de Servicios Públicos Municipales	En el municipio de mineral de la Reforma hay cultura en la protección, tenencia y trato digno de animales de compañía	Personas mayores de 18 años y más que habitan en el municipio de mineral de la Reforma que son tutores de animales de compañía	N/A	Programa presupuestario	N/A	N/A	N/A
Mujeres Mineralreformenses que Transforman.	Instituto Municipal de las Mujeres.	Las mujeres del municipio de Mineral de la Reforma acceden a mejores oportunidades en igualdad de género.	98,238 mujeres de 6 años y más habitantes del municipio de Mineral de la Reforma.	N/A	Programa presupuestario	N/A	N/A	N/A